

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Serie Teoría social crítica

HACIA LA RENOVACIÓN DE LA TEORÍA SOCIAL LATINOAMERICANA

Esteban Torres
[Ed.]

 **CLACSO**

**HACIA LA RENOVACIÓN
DE LA TEORÍA SOCIAL
LATINOAMERICANA**

Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana / Esteban Torres ... [et al.] ; editado por Esteban Torres. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-596-9

1. Sociología. 2. América Latina. I. Torres, Esteban, ed.

CDD 301.098

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Teoría Social / Pensamiento Crítico / Ciencia Política/ Filosofía /
Sociología / Epistemologías del Sur / Movimientos Sociales / Estado /
Políticas Públicas / América Latina

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

**HACIA LA RENOVACIÓN
DE LA TEORÍA SOCIAL
LATINOAMERICANA**

Esteban Torres
(Editor)

Grupo de Trabajo Teoría social y realidad latinoamericana





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Pablo Vommaro - Director de Investigación

Equipo Editorial

María Fernanda Pampin - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Teresa Arteaga, Cecilia Gofman, Natalia Gianatelli y Tomás Bontempo



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ISBN 978-987-722-596-9

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a un proceso de evaluación por pares.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

ÍNDICE

Esteban Torres Introducción. Creación zombi y creación autonomista	9
--	---

AMÉRICA LATINA COMO OBJETO

Esteban Torres Hacia una nueva teoría del cambio social en América Latina: esquemas y elementos preliminares	23
---	----

Fernando Calderón La <i>Kamanchaka</i> y la Latinoamérica global	57
--	----

Guilherme Leite Gonçalves y Sérgio Costa De la acumulación originaria a la acumulación entrelazada Descentrando la teoría marxista de la expansión capitalista	75
---	----

Aldo Mascareño <i>Sattelzeit</i> y transición. Fundamentos estructurales y semánticos de la modernidad en América Latina	101
---	-----

Sergio Pignuoli Ocampo y Juan Pablo Gonnet Objetos latinoamericanos de la sociedad mundial: de la ontología de la región a la pregunta por los límites de la operación	129
---	-----

Alfredo Falero América Latina: entre perspectiva de análisis y proyecto sociopolítico	153
---	-----

PROBLEMAS Y PROPUESTAS TEÓRICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Viviane Brachet-Márquez Formación del Estado en América Latina: una propuesta teórica inter-institucional	185
--	-----

Breno Bringel Movimientos sociales y realidad latinoamericana: una lectura histórico-teórica		209
Kathya Araujo Una estrategia para las ciencias sociales: olvidar la modernidad		229
Enrique de la Garza Toledo ¿Epistemologías del sur? Crítica de la epistemología de Boaventura de Sousa Santos		249
José Mauricio Domingues Teoría crítica, sociología política y la reapertura del horizonte histórico		265

UN LEGADO

Jose María Aricó América Latina como una unidad problemática		291
Sobre los autores y autoras		299

INTRODUCCIÓN CREACIÓN ZOMBI Y CREACIÓN AUTONOMISTA

Esteban Torres

El presente libro es una publicación colectiva del grupo de trabajo de CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”. En esta ocasión ponemos a disposición del lector un conjunto de innovaciones teóricas orientadas a expandir el conocimiento sobre tópicos clásicos que desde mediados del siglo XX inciden de modo protagónico en la conformación de la agenda pública de las ciencias sociales en América Latina. A la cabeza de estos asuntos se sitúan el problema del cambio social, la dilucidación de la especificidad continental en el concierto mundial, la evolución histórica del Estado y de la economía, la prefiguración holística del futuro de la región, así como la permanente actualización de las coordenadas para una ciencia social crítica.

La sola revisión del índice permite corroborar que los trabajos de investigación contenidos en el libro no alimentan una matriz teórica única. Lo que tal vez no resulte evidente a partir de una primera observación es que el conjunto de los autores comparte a grandes rasgos un proyecto intelectual moderno, crítico y con pretensiones emancipatorias. Con el auspicio de CLACSO, nuestro grupo de trabajo se viene instituyendo desde 2016 como una comunidad intergeneracional y multinacional de creación teórica autonomista, comprometida en términos científicos con los grandes problemas de América Latina. En esta pieza introductoria pretendo aproximar al lector a tres cuestiones elementales que fundamentan los esfuerzos individuales y colectivo

que conducen a esta publicación. En primer lugar, procuraré ensayar una respuesta provisoria a lo que entiendo por creación teórica autonomista en las ciencias sociales. Me ocupo de este asunto dado que conforma, en mi opinión, el núcleo identitario de nuestro grupo de trabajo. En segundo lugar, señalaré a grandes rasgos de qué manera considero que la producción contenida en el libro expresa dicho compromiso creativo. Finalmente, en tercer lugar, me referiré a la estructura del libro, y comentaré de modo aproximado la propuesta que encierra cada uno de los trabajos. Para obtener un registro estrictamente informativo sobre los contenidos del libro, el lector puede obviar los dos primeros puntos y trasladarse al tercer apartado de esta introducción.

I

Es probable que la dependencia intelectual sea la pobreza más arraigada en América Latina desde las primeras experiencias de imposición colonial. La llamativa persistencia de esta sujeción a lo largo de los siglos, en tanto expresión dominante de la dinámica intelectual del continente, es una tragedia a la que cada generación tuvo que reaccionar con mayor o menor conciencia de su existencia, de su impacto social y de su densidad histórica. El modo en que el mundo académico fue procesando el flujo intelectual total en el continente desde principios del siglo XVI terminó por instituir a partir de la primera ola de independencias al menos tres tipos de prácticas teóricas. Me refiero a las prácticas de imitación teórica, de crítica teórica y de creación teórica. Las prácticas de imitación teórica proliferaron en gran cantidad y fueron las reactivadoras centrales de los lazos de dependencia intelectual. Todos los grandes referentes de las ciencias sociales modernas de la región, desde Mariátegui hasta Prebisch, edificaron sus proyectos intelectuales en oposición a tal accionar. Para éstos las prácticas imitativas eran la manifestación más escandalosa de la capitulación científica y de la subordinación incondicional a las teorías producidas en los centros globales. Sin dudas lo que subyacía a esta denuncia era la constatación de la existencia de una correlación directa entre el incremento de las dependencias intelectuales y la profundización del conjunto de las dependencias estructurales en América Latina. La crítica teórica, por su parte, fue adoptando una doble forma. En su modalidad más vigorosa se supeditó a una práctica de creación teórica, mientras que en su expresión más débil y más generalizada se constituyó en una fuerza reactiva dotada de cierto poder de impugnación respecto a las visiones importadas, pero incapacitada para ofrecer una solución teórica superadora. Finalmente, como ejercicios de resistencia de un orden superior, se sitúan las prácticas

de creación teórica. Para estas últimas, la crítica se pone al servicio de una potencia imaginativa orientada a la elaboración de nuevos dispositivos teóricos conectados con la investigación social. A grandes rasgos, al observar el devenir histórico-intelectual de la región, podemos observar la conformación de dos tipos generales de creación teórica. A falta de una denominación mejor llamaré al primero *creación zombi* y al segundo *creación autonomista*. Desde la década del 80 del siglo pasado, la creación zombi se expandió por la región a una velocidad inédita, empujando a la práctica autonomista hacia una posición marginal. Este desplazamiento no sucedió en abstracto ni tampoco a partir de un movimiento de superación paradigmática, en los términos de Kuhn. Se produjo más bien como resultado del proceso de adaptación intelectual que se inicia con el retorno gradual de las democracias formales en América Latina, en un escenario continental trastocado por los retrocesos estructurales generados por las dictaduras militares. Me quiero detener en la diferenciación entre estas modalidades creativas dado que se trata de un registro clave para comprender la naturaleza de la apuesta colectiva que hemos plasmado en la agenda de trabajo de nuestro grupo de trabajo en CLACSO.

En tanto corriente creativa dominante en la actualidad en América Latina, las prácticas de *creación zombi* orientan sus impulsos intelectuales a partir de una serie de operaciones teóricas. Aquí seleccionaré cinco de ellas, por considerar que son las más extendidas. Una práctica de creación teórica deviene en una práctica zombi en tanto efectúa una o varias de las operaciones que mencionaré. La primera de ellas consiste en la definición de los problemas de investigación a partir de preferencias individuales y no de problemas públicos. La distinción entre ambos principios fue popularizada por Charles Wright Mills en los años 50 del siglo pasado. Para este último, los problemas públicos son aquellos que afectan a las mayorías sociales. Toda opción por una práctica creativa fundamentada en una preferencia privada se ve reforzada en la actualidad a partir del avance de las lógicas de hiperespecialización, de las dinámicas de clausura disciplinaria y de la tendencia a la creciente autarquía del campo académico en relación a las demás esferas de la sociedad, en particular respecto a la esfera política. La segunda operación se asocia al reconocimiento exclusivo de trayectorias y de teorías producidas en los centros globales. Se trata de un tipo de creatividad norcéntrica, en tanto tiende a desconocer los componentes identitario e instrumental contenidos en las trayectorias intelectuales y en las teorías sociales elaboradas en la región. A partir de esta operación se suele excluir a América Latina como marco de referencia para el proceso de investigación social, lo cual a su vez conduce al desconocimiento de toda especificidad identitaria y

estructural de la región. Esta lógica de creatividad refuerza la dirección que adquiere el devenir intelectual y social del continente a partir de la década del 80. Desde entonces el pensamiento social en América Latina vuelve a reproducirse mayoritariamente a partir de una tradición deshistorizante. En términos más específicos, las formas de creatividad norcéntrica se ven reforzadas por el funcionamiento dependiente de la academia regional en el sistema científico global, y en menor medida a partir de una ideología rupturista impuesta desde arriba, inspirada en la experiencia libertaria del mayo francés. De este modo, las rupturas teóricas zombis, contraviniendo el espíritu que publicitan, terminan actualizando los lazos de dependencia intelectual. Esta operación europeizante alimenta la descomposición de los procesos de toma de conciencia histórica.¹

La tercera operación teórica establece una lógica de exclusión en dirección opuesta a la anterior. Se trata de la negación de la producción teórica de los centros, en particular de la teoría social europea, por considerarla un dispositivo de poder colonialista que bloquea el acceso cognoscitivo a la realidad social regional. La negación de la teoría céntrica a partir de la exaltación de las apuestas efectuadas desde América Latina conlleva una negación de las propias reglas de producción acuñadas por los grandes teóricos sociales latinoamericanos. Dicha operación alimenta una disposición defensiva, autárquica e insegura de sí misma, que conduce a la fosilización del pensamiento social regional. El provincialismo que afecta a esta práctica a menudo se ve reforzado por prejuicios ideológicos, en particular de aquellas fracciones de la izquierda proclives al dogmatismo. La última operación de creatividad *zombi* remite en mayor medida que las anteriores a condiciones de producción que trascienden las voluntades individuales. Me refiero a las prácticas de creación teórica autorreferenciales. Se trata de experiencias de producción desconectadas de toda pertenencia colectiva dadora de identidad, como podría ser la pertenencia a una región, un país, un movimiento socio-político, una clase social o una comunidad intelectual. Esta inclinación al encapsulamiento individual impide la socialización de los impulsos creativos y de ese modo desactiva la posibilidad de conformar una corriente intelectual. La idea del investigador como mónada creativa se potencia a partir de los patrones dominantes de capitalización académica, cada vez más individualizantes. Esta orientación de las conductas a partir de la

1 El desprecio a la producción teórica regional por parte de las disposiciones europeizantes en América Latina se traslada igualmente al presente. Ello se puede constatar en los contratos intelectuales que los portadores de estas prácticas establecen con los propios pares latinoamericanos, incluso al interior de una misma red de trabajo.

ficción del poder del individuo creador no ha hecho más que reforzar la impotencia y la alienación de los investigadores sociales, incluso de aquellos que pertenecen a los estratos de élite. La impotencia crece en la medida en que se percibe cada vez más lejana la posibilidad de generar efectos sociales a partir de los resultados de las investigaciones. De modo concomitante, se profundiza la alienación en la medida en que los individuos no logran sortear las restricciones que encierran las promesas de éxito contenidas en las reglas de competencia individual que dominan el campo de la investigación. Es fácil constatar que las reglas institucionalizadas que siguen los investigadores sociales para garantizar su ascenso individual en la pirámide académica son las mismas que erosionan dramáticamente su poder de influencia social. La ilusión de la consagración colectiva de la mónada creadora es doblemente fantástica en América Latina, dado que los individuos compiten en un campo que se encuentra estructuralmente supeditado al sistema mundial de las ciencias sociales, dominado por las élites académicas de los centros globales.

II

El grupo de CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana” se crea con el ambicioso propósito de renovar un proyecto intelectual moderno para intentar definir a partir de múltiples trayectorias de investigación una nueva agenda colectiva para la producción teórica autonomista. El espacio se instituye, por lo tanto, con la expectativa de poder modificar en algún punto el estado de debilidad teórica que padecen las ciencias sociales del continente.² El presente libro es un producto emergente de dicha aspiración común. Las prácticas de creación autonomista contenidas en la publicación se estructuran a partir de un conjunto de parámetros que tienden a contrarrestar cada una de las cinco operaciones de creación zombi expuestas en el apartado anterior. De este modo, en primer lugar, es constatable que las producciones teóricas del libro se orientan a partir de problemas públicos regionales y no a partir de preferencias privadas. En segundo lugar, a diferencia de la segunda y la tercera operación zombi, los trabajos suscriben en su mayoría a un principio mundialista, atento a la articulación de registros globales, regionales y nacionales. Ello implica, para cada texto, el despliegue de un doble movimiento de reconocimiento y de ruptura: reconocimiento y ruptura respecto a determinadas corrientes y teorías producidas en los centros globales,

2 Tal como señalé al inicio de este apartado, el deterioro teórico del campo regional se asocia desde principios de la década del 80 del siglo pasado a la proliferación conjunta de las prácticas de imitación teórica, de crítica teórica y de creación zombi.

y junto a ello reconocimiento y ruptura respecto a ciertas corrientes y perspectivas arraigadas en América Latina y en cada uno de sus contextos nacionales. Para la mayoría de los autores del libro estas últimas proveen el *humus identitario* a partir del cual se decide crear un mundo propio para dar continuidad histórica a determinados compromisos intelectuales. El primer bloque del libro, “América Latina como objeto”, da cuenta de este compromiso sociológico con el porvenir regional en el sistema mundial. Junto a ello, en varios de los trabajos se detecta la aceptación tácita de al menos tres registros de diferenciación, propios de las prácticas teóricas autonomistas. El primero tiende a distinguir entre lo europeo, lo europeizado y lo europeizante. Aquí lo europeo se puede entender como un polo existente y parcialmente legitimado de producción científica, lo europeizado como un efecto ya consumado sobre determinadas corrientes y actores en América Latina, y finalmente el componente europeizante se presenta como una disposición intelectual en proceso de realización. En términos simplificados, las prácticas autonomistas tienden al reconocimiento científico de los dos primeros y a la disputa con la disposición europeizante en tanto su avance opera en detrimento de la disposición autonomista. El segundo registro demanda la diferenciación entre las nociones de autonomía y de autarquía. Mientras que la primera se concibe como una experiencia y una aspiración genuina de localización mundial soberana, la segunda se impugna por tratarse de una práctica de autoclausura y de negación defensiva. La tercera diferenciación que de un modo u otro se puede reconocer en la mayoría de los textos, es la que se establece entre la dependencia y el legado intelectual. Los trabajos del libro se autoafirman contra toda dependencia intelectual, a la vez que se auto-reconocen como portadores de determinados legados. Desde esta distinción la dependencia es una expresión de la historia como dominación, mientras que el legado es una manifestación de la historia como posibilidad de autonomía. El valor central del legado es su potencial de adjudicación identitaria, siendo la identidad el núcleo fundante del proyecto intelectual. De este modo, en relación con las coordenadas expuestas, la totalidad de los textos se aleja de la ideología rupturista que acompaña a las prácticas de creación zombi desde principios de la década del 80 del siglo pasado. Ello se evidencia a partir de la búsqueda por integrar un principio de historización. La conexión de la mayoría de los textos con una historia intelectual y con un repositorio teórico determina en la práctica la impugnación de toda fantasía de creación sociológica *ex nihilo*. Los esfuerzos creativos se llevan a cabo a partir de activar un proceso de recombinación original de trayectorias y de ideas preexistentes. Finalmente, el compromiso de

los autores con el libro y del libro con la historia termina de concretarse en el último apartado del texto, que lleva precisamente por título “Un legado”.

En contraposición a la opción monádica de la práctica zombi, el presente libro es portador de un proyecto incipiente de construcción colectiva, comprometido con el desarrollo de una ciencia social atenta a los grandes problemas de América Latina. Así como la búsqueda de autonomía de los países latinoamericanos demanda la construcción de un bloque de poder regional, la pretensión de autonomía del conocimiento social regional exige la constitución de un bloque teórico regional que permita hacer frente a las asimetrías de poder persistentes en el campo mundial de las ciencias sociales. La construcción de una colectividad teórica autonomista es la única vía disponible en la actualidad para intentar reducir las desigualdades de producción teórica constatables entre los centros y las periferias globales. Dicho en otros términos: la exigencia de colectivización de las ciencias sociales en América Latina es superior a la manifestada en el centro, dada la condición dependiente de la primera. Si en la academia europea cada tanto logran brillar individuos a título propio, aquí solo han logrado hacerlo aquellos intelectuales que fueron referentes de proyectos colectivos, de grupos con agendas mundialistas o de instituciones regionales relevantes. Ahora bien, contra todo intelectualismo, las posibilidades de desarrollo de cualquier programa de experimentación teórico-científica en las ciencias sociales de la región dependen en buena medida de la conquista de un conjunto de cambios institucionales, sociales y culturales.

III

El libro se estructura a partir de dos bloques centrales. El primero lleva por título “América Latina como objeto” y el segundo “problemas y propuestas teóricas de las ciencias sociales en América Latina”. A este esquema de distribución añadimos un apartado final, destinado a la inclusión de un texto notable de José María Aricó. Este último estrato de la publicación, que denominamos “Un legado”, ofrece un punto de referencia histórico-intelectual para las producciones del primer bloque, a la vez que colabora en la interconexión entre los textos de ambos bloques y en la integración temática del libro en su conjunto.

El primer bloque actualiza una de las búsquedas nucleares de las ciencias sociales regionales hasta fines de la década del 70 del siglo XX. Esta búsqueda contempla las preguntas por la entidad de América Latina, por su localización en el sistema mundial, y por los mecanismos y procesos que explicarían su devenir histórico. El primer texto de este apartado es de mi autoría y se titula “Hacia una

nueva teoría del cambio social en América Latina: esquemas y elementos preliminares”. Allí presento algunos elementos provisorios de una nueva teoría del cambio social mundial atenta a la especificidad de América Latina. Este nuevo encuadre me permite sostener que el movimiento histórico de la región se viene conformando desde las invasiones española y portuguesa en un juego de apropiación mundial a partir de una dialéctica entre oleadas de integración desde arriba, oleadas de independencias y oleadas de integración desde abajo. El segundo texto del bloque lo aporta Fernando Calderón. Su trabajo lleva por título “La Kamanchaka y la Latinoamérica global”. Aquí el autor ofrece una mirada singular sobre la historia regional y se detiene en la revalorización de ciertas expresiones creativas que según su visión podrían alimentar un flujo emancipatorio en el continente. Calderón va a sostener que la idea de modernidad, gestada desde y con Europa, hoy está agotada por la crisis global multidimensional que estaríamos experimentando. En consonancia con el último Aníbal Quijano, aquí las esperanzas del autor se depositan en el reconocimiento de determinadas experiencias estéticas y culturales que podrían activar desde abajo nuevos impulsos instituyentes. El tercer trabajo de este bloque está co-producido por Guilherme Leite Gonçalves y Sergio Costa. El texto que ambos escriben en común se titula “De la acumulación originaria a la acumulación entrelazada: Descendiendo la teoría marxista de la expansión capitalista”. Se trata de un esfuerzo orientado a la renovación de la teoría marxista. El trabajo pretende aportar nuevas herramientas para intentar explicar la dinámica mundial de reproducción económica, prestando particular atención a la singularidad estructural de América Latina. En concreto, Gonçalves y Costa proponen un nuevo concepto, el de acumulación entrelazada, como base para una elaboración teórica general que busca descentrar y enriquecer los debates marxistas clásicos sobre la acumulación originaria.

El título del siguiente texto es “Sattelzeit y transición. Fundamentos estructurales y semánticos de la modernidad en América Latina”. Su elaboración corrió por cuenta de Aldo Mascareño. A partir de una interpretación apoyada en las perspectivas de Niklas Luhmann y de Reinhart Koselleck, el autor esboza una interpretación novedosa sobre el devenir socio-intelectual de América Latina. Mascareño sostendrá que el arribo de la semántica europea a América Latina no encuentra una estructura correspondiente que permita experimentación y generalización. Para el autor esa estructura solo comienza a desarrollarse en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX, y forma, desde 1920/30 en adelante, lo central de la semántica de la trayectoria latinoamericana de la modernidad. En cualquier caso, el supuesto central que pretende sostener el autor es que el desenvolvimiento

contradictorio de la modernidad en América Latina adquiere un carácter transicional. El quinto trabajo de este primer bloque también se elabora en co-autoría. Se trata del texto de Sergio Pignuoli Ocampo y de Juan Pablo Gonnet, titulado “Objetos latinoamericanos de la sociedad mundial: de la ontología de la región a la pregunta por los límites de la operación”. En este trabajo los autores exploran las tensiones asociadas a la pregunta sociológica por los objetos latinoamericanos bajo el horizonte de la sociedad mundial. A partir del interrogante por América Latina, Pignuoli Ocampo y Gonnet revisan las incertidumbres y las premisas de la especificidad de la región y de las operaciones de regionalización. Dicha exploración conduce a los autores a proponer una mudanza desde la pregunta por la región a la pregunta por la regionalidad. La nueva propuesta que esbozan establece como vectores de movimiento a los conceptos de comunicación, auto-simplificación, organizaciones y sociedad mundial. Finalmente, el último texto incluido en este primer bloque lleva por título “América latina: entre perspectiva de análisis y proyecto sociopolítico” y su autor es Alfredo Falero. El sociólogo uruguayo va a sostener en su trabajo que América Latina debe concebirse a partir de las dos nociones explicitadas en el título. Al sostener que el continente es una perspectiva de análisis el autor pretende indicar que no se trata de una mera invención del investigador social. Para Falero, esta perspectiva deriva centralmente del reconocimiento de la posición de América Latina en el sistema-mundo y de un proceso de acumulación a escala global. Tal encuadre permitiría reconocer un conjunto de problemáticas y de condicionamientos comunes. A su vez, según Falero, la perspectiva latinoamericana lleva implícita la idea de una integración regional entendida como proyecto sociopolítico alternativo.

Tal como indiqué, el segundo bloque general del libro lleva por título “problemas y propuestas teóricas de las ciencias sociales en América Latina” y está conformado por cinco textos de elaboración teórica. Al interior de este conjunto es posible distinguir dos tipos de trabajos: aquellos que se ocupan de la conceptualización de determinadas instituciones o actores protagónicos del devenir regional y aquellos que se concentran en el ofrecimiento de nuevas lógicas y nuevas coordenadas para la producción de conocimiento científico sobre la realidad social del continente. Los dos textos que aparecen al inicio del bloque se ajustan a la primera tipología. El primero lleva por título “Formación del Estado en América Latina: una propuesta teórica inter-institucional” y su autora es Viviane Brachet Márquez. En su texto, Brachet-Márquez, socióloga mexicana de origen francés, propone una teoría en la cual la relación Estado-sociedad funge como elemento dinámico clave de los procesos multiinstitucionales, con sus

continuidades y sus rupturas, bajo los cuales se han construido los variados órdenes socio-políticos en la América Latina post-independiente, desde la sociedad, desde el Estado, y desde las potencias institucionales mundiales. El siguiente trabajo del bloque se ocupa de la conceptualización de los movimientos sociales en la región. Quien lo escribe es Breno Bringel y su texto se titula “Movimientos sociales y realidad latinoamericana: una lectura histórico-teórica”. En este texto el autor ofrece una lectura histórica-teórica de los movimientos sociales latinoamericanos, con el propósito de superar las aproximaciones estrictamente descriptivas que circulan sobre este tema. En concreto, para intentar comprender la acción de tales movimientos, el autor propone un esquema basado en el análisis de las matrices político-ideológicas, la dimensión geopolítica, los imaginarios y los ejes centrales de conflicto social.

Los tres textos subsiguientes, tal como señalé, se preocupan por la renovación de la forma-conocimiento en América Latina. Este subbloque se inicia con un texto de Kathya Araujo que se titula “Una estrategia para las ciencias sociales: olvidar la modernidad”. En dicho trabajo, la autora ensaya una crítica general al problema de la modernidad como marco para la producción de conocimiento social en la región. Aquí Araujo llega a la conclusión que la cuestión de la modernidad se constituye en un obstáculo epistemológico. A partir de dicho señalamiento, de lo que se trataría entonces para la autora es de olvidarse de la existencia de la modernidad como una operación estratégica para la construcción metodológica. El texto siguiente, el cuarto del bloque, le pertenece a Enrique de la Garza Toledo. Su trabajo lleva por título “¿Epistemologías del Sur? Crítica de la epistemología de Boaventura de Sousa Santos”. Este texto dista de ser un producto típico de las prácticas de crítica teórica. El trabajo que aquí nos ofrece De la Garza Toledo deja entrever un conjunto de orientaciones epistemológicas alternativas para la reconstrucción de un proyecto intelectual moderno para las ciencias sociales en América Latina. El autor cuestiona la visión del portugués De Sousa Santos apelando a un sistema teórico propio que se referencia en la corriente heterodoxa de la tradición marxista. Finalmente, este segundo apartado concluye con un texto de José Mauricio Domingues. Su trabajo lleva por título “Teoría crítica, sociología política y la reapertura del horizonte histórico”. Aquí el sociólogo brasileño brinda algunos elementos para definir un nuevo modo de repolitización de la teoría crítica, destinado a superar las inclinaciones melancólicas y la impronta filosófica que –según su visión– dominan la producción actual en las ciencias sociales regionales. Domingues ofrece nuevos argumentos para emprender un trabajo teórico-sociológico orientado a la identificación de las

tendencias sociohistóricas en relación a las cuales debería producirse la apertura de un nuevo horizonte histórico, así como la actualización de los programas utópicos de las izquierdas.

El presente libro colectivo concluye, tal como anticipé arriba, con un apartado complementario que lleva por título “Un legado”. Este mojon del libro, que no llega a ocupar diez páginas, está exclusivamente dedicado a la republicación de un artículo escrito por José María Aricó. El texto se titula “América Latina como una unidad problemática” y aparece publicado por primera vez en agosto de 1981, en el número 14 de la Revista *Controversia* (Vol. 2).³ El motivo por el cual tomamos la decisión de incluir este trabajo del reconocido intelectual argentino poco tiene que ver con saldar alguna deuda personal, movilizar opciones político-partidarias, dar rienda suelta a pasiones historiográficas o bien reforzar el campo académico de la historia intelectual regional. Apartado de todo ello, lo que reconocemos en estas reflexiones de Aricó es un punto de referencia valioso para alimentar las expectativas de realización autonomista que hicieron posible la producción de este libro y que permiten el avance entusiasta de nuestro proyecto de innovación colectiva. Sin la permanente recreación de los legados, y sin su transformación en nuevos impulsos, América Latina estará condenada a ser, como imaginaba Hegel, la tierra de una historia ajena.

Ciudad de Córdoba, Argentina
17 de diciembre de 2019

3 Quisiera agradecer muy especialmente a María Teresa Poyrazian, compañera de José María Aricó, por autorizarnos a republicar dicho artículo. También aprovecho para extender un agradecimiento a Emiliano Conill, Director de la Biblioteca Aricó de la Universidad Nacional de Córdoba, y a Diego García, por facilitarnos la información exacta respecto a la primera publicación del texto de Aricó.

AMÉRICA LATINA COMO OBJETO

HACIA UNA NUEVA TEORÍA DEL CAMBIO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA: ESQUEMAS Y ELEMENTOS PRELIMINARES

Esteban Torres

1. GÉRMENES, IMPULSOS Y OLEADAS: LA DISPUTA HISTÓRICA POR AMÉRICA LATINA¹

Para alguien que se asoma al mundo recién a partir la década del 80 del siglo pasado le puede resultar asombroso que la dirección de los grandes procesos de cambio social en la región pueda depender de la evolución de la idea de América Latina. Algo menos sorprendente, pero igualmente revelador, es que las grandes ideas acumuladas sobre América Latina fueron cada una de ellas gérmenes que rara vez lograron trascender su elaboración individual y doméstica, para así producir una orientación social efectiva en la región. Se observa entonces,

¹ Quisiera agradecer muy especialmente la atenta lectura y los comentarios realizados al presente texto por parte de José Mauricio Domingues, Juan Pablo Gonnnet, Carina Borratero, Santiago Roggerone, Jacinta Gorriti y Cristina Thalasselis. Desde ya todos están eximidos de responsabilidad respecto a las deficiencias que puede contener el trabajo.

por un lado, que fueron excepcionales aquellos procesos de cambio social de la región que no integraron una o varias visiones compactas de América Latina, y, por el otro, que fueron igualmente inusuales aquellas ideas sistemáticas que finalmente fecundaron con éxito los procesos de transformación social. Para entender la incidencia y la función de las ideas continentales en los procesos de cambio social de América Latina partimos del supuesto de que estos últimos se fueron conformando a lo largo de la historia a partir del desenvolvimiento de un *juego social de apropiación*. Parafraseando a Marx, considero que América Latina es algo dado, tanto en la realidad como en la mente. Es por ello que su existencia no comienza desde el momento en que se empieza a hablar de ella como tal. En tanto idea y realidad social, América Latina se fue constituyendo a partir de un cúmulo indeterminado de batallas de apropiación de diferentes intensidades y a diferentes escalas. Es el devenir de este juego el que permite explicar la extraordinaria dificultad que experimentaron nuestros pueblos para poder conectar sus experiencias vitales singulares con su condición latinoamericana.² Me inclino a concebir el movimiento de América Latina como un flujo no siempre contingente de composición y descomposición de lo propio y de lo ajeno, conformado en un juego de apropiación mundial a partir de una dialéctica entre *procesos de integración desde arriba*, *procesos de independencia* y *procesos de integración desde abajo*. En su conjunto se trata de un movimiento histórico de regionalización y de globalización impulsado por fuerzas

2 Al referirme a un juego de apropiación mundial distingo para cada partida entre tipos de *jugadores* y *juguets*. Son grandes jugadores aquellos capaces de incidir estructuralmente en los juegos de poder nacional, regional y mundial. Por su parte, son pequeños jugadores aquellos actores con cierta capacidad de maniobra o de movilización para resistir a las reglas que pretenden imponer los grandes jugadores. Finalmente, denomino metafóricamente “juguets” a aquellos actores cuyas trayectorias, formas de actuar y modos de pensar son prácticamente determinados por el accionar visible o invisible del plexo de grandes y/o pequeños jugadores intervinientes en el juego. En su forma paradigmática, los grandes jugadores llevan adelante operaciones de macro-apropiación, los pequeños jugadores prácticas de meso-apropiación y los juguets el repertorio completo de operaciones mencionadas. La atención en la dinámica social de cualquier espacio-tiempo permite detectar una permanente transformación de jugadores en juguets y viceversa. A modo de ejemplo, es observable que los estados céntricos pueden convertirse en juguets de las empresas multinacionales y que los estados periféricos lo pueden ser respecto a las primeras, así como respecto a los estados céntricos. Por su parte, los movimientos sociales y otras organizaciones, tanto aquellos situados en los centros como en las periferias globales, pueden convertirse en juguets de las empresas y de los Estados. Finalmente, el universo total de individuos en el planeta, llegado el caso pueden convertirse en juguets de cada uno de los actores mencionados: las empresas, los Estados y las demás organizaciones sociales.

sociales y naturales que anteceden, contemplan y trascienden la capacidad de producción simbólica de los seres humanos desplegados en la región. Ahora bien, se trata de procesos sociales estructurales que contemplan la existencia de procesos individuales de integración irreductibles a los primeros. Los procesos en cuestión estuvieron hechos de una combinación a la vez racionalizada y espontánea, aleatoria y causal, de tres ingredientes centrales. A falta de una denominación mejor los he llamado *gérmenes, impulsos y olas*. De esta manera, es posible distinguir entre gérmenes, impulsos y olas de integración y de independización. Los gérmenes son elementos simbólicos que varían según su composición intelectual. De la pléyade de gérmenes existentes, las ideas y las teorías son las que condensan en mayor medida el potencial de cambio social. Otros gérmenes disponibles, aunque con grados más bajos de dilucidación racional, son los conocimientos no creativos, las informaciones y las imágenes. Los impulsos y las olas, por su parte, son movimientos a la vez simbólicos y materiales. Junto a ello, desde esta perspectiva, se distingue entre micro-gérmenes y macro-gérmenes, al igual que entre micro-impulsos y macro-impulsos. Las olas, por su parte, son genéricamente macro-sociales aunque a una escala de incidencia superior que los macro-impulsos. Tanto las olas descendentes como ascendentes se pueden concebir como *fuerzas más o menos direccionadas de macro-apropiación* que se recrean al interior del juego de poder mundial mencionado.

En este ordenamiento preliminar del movimiento social no todo germen contempla un impulso ni todo impulso produce una ola. Una idea se convierte en macro-germen cuando alcanza un grado de difusión nacional, mientras que el impulso se convierte en una fuerza macro-social cuando es procesada en términos materiales por el Estado y en menor medida por las grandes empresas y por los movimientos sociales. Sin que resulte paradójico, puede suceder que un micro-germen desate un micro-impulso, así como que un macro-germen no logre hacerlo. En tal condición de impotencia social, el macro-germen menos aún conseguirá precipitar o modelizar un macro-impulso. De este modo, un macro-germen puede quedarse a la deriva, flotando en un circuito de difusión ampliada en red, sin poder generar la más mínima germinación colectiva. En la gran mayoría de las situaciones las ideas se difunden a través de sistemas de comunicación y se convierten en impulsos al germinar en colectividades y movimientos sociales. Esta germinación social se puede entender como un proceso de apropiación colectiva de la idea mediada técnicamente. De este modo, a los fines de observar el efecto social de una idea, es necesario diferenciar entre la difusión mediática de una idea y su apropiación social. Si por un lado la primera no garantiza la segunda, por el otro

es evidente que sin una difusión generalizada es imposible producir una germinación nacional y menos aún continental. En ningún rincón del planeta habría por lo tanto ideas brillantes sobre el mundo social desconectadas de sus condiciones de recepción social, así como de la situación material del universo social de referencia para esa misma emergencia ideacional. En cualquier caso, el motor principal del proceso de cambio socio-estructural son las olas, las cuales se componen de un cúmulo variable de micro y macro impulsos, conectados a micro y macro gérmenes. Como luego veremos, las olas que marcaron el devenir estructural de América Latina desde su primer proceso independentista fueron olas de integración desde arriba, mientras que los gérmenes e impulsos que se opusieron a ellas solo ocasionalmente lograron precipitar una ola de integración desde abajo. Y cuando esto último sucedió, como luego veremos, su duración fue relativamente efímera, sin que tal desventura haya podido clausurar la posibilidad de nuevas emergencias en el futuro.

En tanto idea, América Latina es un *germen* de integración y/o de independización que pudo germinar o no dependiendo de los impulsos que logró desatar o bien acompañar. Al decir que las ideas de América Latina son gérmenes estoy asumiendo que integran en términos analíticos dos modalidades de realización potencial. Una modalidad en la que revisten la forma de efecto y otra en la que asume potencialmente una propulsión causal. Se trata de dos modos difíciles de distinguir en las situaciones concretas. El germen se realiza como efecto en tanto germina en cierta escala reaccionando a un proceso de integración o de independización material en marcha. En cambio, lo hace como causa en la medida en que logra encender en algún grado un proceso social de independización o de integración. En su función de causa, el germen tiene la capacidad y la posibilidad de dar origen a un impulso. En este sentido puede considerarse un punto de partida o bien una marca determinante para dar inicio a un impulso. En su función de efecto, el germen puede conceptualizar o modelizar tanto impulsos como olas materiales antecedentes. Cuando las ideas y los modelos teóricos corren por delante de la realidad social objetiva, muchas veces impulsadas por instrumentaciones prospectivas, se puede esperar de ellas un efecto de teoría de orden creativo. A lo largo de la historia, para lograr convertirse en macro-impulsos, los micro-impulsos necesitaron inyectar al proceso social nuevos conceptos y nuevas actualizaciones teóricas. Por tanto, no se trata de pensar el efecto indeterminado de una teoría, de una vez y para siempre, sino más bien de observar cómo ingresa la función efectista de las ideas y de la teoría en un proceso de integración determinado al interior de un juego de apropiación mundial. En esta clave, y desde la óptica de este único

elemento, podemos definir a América Latina como un espacio-tiempo de germinación intermitente. En el marco del esquema dinámico en cuestión, al referirme a la idea de América Latina como un germen estoy exhibiendo un interés profundamente sociológico por precisar en qué medida y bajo qué condiciones una nueva teoría del cambio social atenta a la especificidad latinoamericana tendría posibilidades de generar impulsos sociales en América Latina. Para poder aproximarnos a la resolución de esta interrogante resulta necesario ofrecer una explicación sobre el devenir de los procesos de cambio social a lo largo de la historia, y junto a ello dimensionar de qué manera tal movimiento se ha ido hilvanado con las ideas sobre América Latina. De esta manera, nos interesa develar como se produce, reproduce y expande la germinación social de las ideas sobre el continente respecto a un determinado patrón de cambio social, si es que finalmente tal irradiación resulta posible en la actualidad. No es tarea sencilla lograr entender cómo se pueden combinar gérmenes e impulsos para desatar una ola de integración en el momento actual. Nos encontramos inmersos en un proceso novedoso de desacoplamiento estructural entre el campo académico, las dinámicas políticas y los restantes procesos que configuran las sociedades del siglo XXI.

Es posible constatar que las ideas de América Latina siempre han activado en algún punto la dinámica de producción estructural del mosaico social latinoamericano. De la misma manera, la densa materialidad histórica del continente viene demostrando hace siglos una notable resistencia a ser moldeada por las fuerzas performativas de aquellas “grandes” ideas sobre América Latina, exhibidas en los principales escenarios de lucha continentales. En cualquier caso, como vengo señalando, el esquema propuesto deja en evidencia la imposibilidad de autonomizar para cada momento histórico el estado abstracto de las ideas de los impulsos y las oleadas históricas regionales. Así como nunca existieron fuerzas materiales autonomizantes desafectadas de las pretensiones de autonomía o de dominación contenidas en las visiones circulantes acerca del futuro del continente, no menos cierto es que la historia de América Latina de ningún modo puede reducirse a las narraciones ofrecidas por sus protagonistas. No alcanza con decir que las batallas de apropiación que fueron constituyendo *a la región como región* se dirimieron a partir de fuerzas que trascienden lo simbólico. Se trata de entender las mecánicas a partir de las cuales se fueron retroalimentando o desencontrando las visiones de la región, en especial las teorías del cambio social, y los procesos efectivos de cambio social. Tiendo a suponer que en el pasado las ideas en general, y las ideas de América Latina en particular, tenían una mayor capacidad y posibilidad de germinación social que hoy. Tal impresión

se puede sostener pese a que en la actualidad las ideas, a partir de la mundialización de internet y de la revolución informacional, tienen mayores posibilidades de constituirse en macro-gémenes. Por estos tiempos está creciendo el universo potencial de lectores a nivel global, al mismo tiempo que se están recomponiendo los proyectos intelectuales modernos en un escenario en el cual disminuye la atención y el tiempo de lectura de un determinado contenido. Junto a ello, el ecosistema intelectual tiende a sobre-saturarse de información y de conocimientos, reforzando el divorcio estructural en marcha entre los productores de ideas sociológicas y los tomadores de macro-decisiones.

La relación de imbricación esbozada entre idea y materia alcanza para disipar tres grandes ensoñaciones que se expandieron por la región desde su génesis. Me refiero a la *clausura hermenéutica*, al *determinismo materialista* y al *intelectualismo liberal*. A grandes rasgos, en su forma prototípica, la primera tiende a asumir que América Latina solo existe y se configura en tanto discurso social. Desde esta óptica, bastaría con la difusión y la interiorización colectiva de un nuevo discurso para crear una nueva región. Aquí América Latina no sería más que una idea o una cultura inmaterial. La segunda expresa un reduccionismo inverso: tiende a suponer que el continente sería una entidad cuya esencia solo existe fuera de los discursos y por lo tanto la idea de América Latina no sería más que una expresión fenoménica destinada a reflejar una realidad exterior reproducida bajo la lógica de las cosas mismas arraigadas en las estructuras históricas. Desde esta segunda representación América Latina sería exclusivamente una realidad social objetiva. La tercera ensoñación tiende a suponer que las nuevas ideas de América Latina diseñadas por los intelectuales, de resultar vigorosas, podrían por sí mismas emancipar intelectualmente a la región y producir un cambio de matriz cultural regional. Y una vez lograda la mentada transformación cultural, los intelectuales podrían dejar su huella en las grandes transformaciones sociales estructurales. Desde esta apreciación, América Latina sería un territorio dependiente de los resultados de las batallas intelectuales. Lo cierto es que el repertorio de las “grandes” ideas sobre América Latina se fue desplegando a partir de aproximarse en cierta medida a alguna de dichas ensoñaciones. Una vez reconocida la ilusión que encierra toda exageración hermenéutica y liberal es necesario reconocer el poder que fueron adquiriendo las visiones regionales de algunos protagonistas en la construcción social de América Latina, así como las corrientes intelectuales y políticas que a partir de ellas se fueron precipitando como una masa voluptuosa de energías humanas. Pero claro, no se trata en ningún caso del *poder abstracto y unilateral de una idea*, de una capacidad de conocimiento y de persuasión, sino de una ecuación relacional y procesual en la cual la idea y el intelecto

como capacidad, como germen, se fue conectando con la posibilidad concreta de expansión social de la idea. Cuando Gramsci afirmó que “las ideas son grandes en cuanto son realizables” (Gramsci, 1975) estaba llamando la atención sobre la centralidad que adquiere el proceso de germinación social en la concepción misma de la idea. Por lo tanto, no son las capacidades personales de *liderazgo intelectual* las que necesariamente terminan definiendo las corrientes intelectuales que vertebran los procesos de cambio social, sino el encuentro entre tales capacidades de dirección y sus posibilidades de realización social concreta. Hasta fines del siglo XX quienes más se resistieron a reconocer la operación de este principio de co-dependencia fueron las izquierdas voluntaristas. Promediando la década del 20 del siglo pasado, Mariátegui va a señalar que “toda fuerte personalidad intelectual influye en la cultura continental” (Mariátegui, 1924: 5). El intelectual peruano completa tal afirmación agregando que algunas de las mentes más brillantes de la región de ese momento, como Vasconcelos e Ingenieros, “se convirtieron en directores de la mentalidad de una entera generación de nuestra América” (Mariátegui, 1924: 5). Ahora bien, habría que indicar aquí, corrigiendo a Mariátegui, que los grandes autores tuvieron posibilidades de convertirse en directores de la mentalidad generacional de América Latina solo en aquellos casos en que se reforzaron positivamente la personalidad intelectual, su interpretación respecto a las condiciones necesarias para la germinación social de las ideas, y el impulso colectivo concreto de tales ideas. La historia está sembrada de fuertes personalidades intelectuales completamente ignotas. Si bien éste último registro no corre para el propio Mariátegui, sí lo hace para muchos otros. Y no resulta para nada descabellado suponer que tal desaparición pueda ser producto de la invisibilización impuesta por mediocres adversarios al interior de entramados comunes de poder.

En cualquier caso, hay que tomarse muy en serio la afirmación de que una de las batallas centrales de apropiación en la historia de la región ha sido la batalla por la idea de América latina. Y tal enfrentamiento ha resultado estratégico por el simple hecho de que, sin la existencia de gérmenes, así como sin dinámicas de germinación social, no hay posibilidades de conducir ni de moldear racionalmente ningún proceso de cambio social. Bajo la noción genérica de *idea*, y más exactamente de *idea de América Latina*, he optado por englobar una serie de manifestaciones intelectuales y emocionales diversas, entre las cuales se incluye el concepto, la identidad, la conciencia, el proyecto y la utopía. Así, la lucha por la idea de América Latina podría considerarse una gran batalla que va creando y destruyendo componentes conceptuales, concientizadores, identitarios, programáticos y utópicos. Más en concreto aún, visto desde el siglo XXI, diría

que esta lucha fue adquiriendo la suficiente trascendencia como para considerarse en la actualidad como una batalla civilizatoria por imponer a cientos de millones de personas la perspectiva, la identidad, la conciencia, el proyecto y la utopía colectiva *legítima*. La conquista de tal legitimidad es el punto de partida para la germinación de la idea y su posterior conversión en un impulso social con posibilidades de conducir en algún grado el destino de la región.

La imposibilidad de autonomización social de las ideas sobre América Latina implica asumir muy en particular que no es posible despejar tal diagrama mental de la propia evolución del campo de las ciencias sociales regionales y globales. La integración analítica de esta línea evolutiva ofrece un punto de observación clave para poder explicar el derrotero contemporáneo de la idea de América Latina. Este ideario no solo se modificó cuando los intereses que orientan su conocimiento cambiaron, sino también cuando se alteró el juego de apropiación en el cual se inscribió materialmente la producción teórica de los intelectuales en la región. No es el mismo campo de producción intelectual el que se conforma a partir de la irrupción violenta de las fuerzas conquistadoras españolas en América Latina que aquel que se va constituyendo siglos más tarde a partir de los tibios encuentros y los ríspidos desencuentros entre intelectuales latinoamericanos y europeos. Es la combinación de dos experiencias acontecidas en este último campo la que termina precipitando la toma de conciencia respecto a la conformación por defecto de una identidad latinoamericana. Me refiero en concreto a la exclusión sistemática de los intelectuales latinoamericanos por parte de los europeos y a la fervorosa creación y exportación de discursos universalistas por parte de estos últimos. La propagación del universalismo europeo en la región, al menos en sus modalidades más restringidas, facilitó la consolidación de un dispositivo de dominación cultural sobre América Latina con capacidad para legitimar el saqueo económico y la dominación política interna y externa sobre esta fracción del sur global.³ La historia de América Latina, y junto a ello la historia de la propia idea de América Latina, es en gran medida la historia de las luchas de resistencia al universalismo europeo, así como la historia de las escasas experiencias orientadas a trascender tal dispositivo de dominación a partir del desarrollo de un universalismo racional más universal.⁴ Este último

3 En tal sentido, resulta al menos reduccionista el señalamiento de Faletto de que la conciencia de una identidad latinoamericana fue un descubrimiento hecho por los latinoamericanos al tener una experiencia de vida concreta en Europa (Faletto, 1987: 370).

4 Sobre la idea de la lucha entre universalismos como el núcleo principal de las batallas de poder mundial, ver Wallerstein, 2006.

proyecto intelectual fue el único que por momentos logró restituirles la existencia y el diferir social a los países de América latina en tanto expresión de una periferia global en busca de un destino societal e histórico superador.⁵

Una hipótesis central que sostendré en este punto es que el movimiento de constitución material del continente a partir de un proceso de integración desde arriba no se corresponde con la evolución social de la idea dominante de América Latina. En términos generales, la integración social del continente desde los Centros globales se efectuó obviando el desarrollo y la expansión de un concepto de América Latina. Esta idea se desactivó a partir de los discursos universalistas irradiados sobre el continente desde los Centros globales, en los cuales el continente se exhibía como un bloque indistinto dispuesto a ser a la vez negado y apropiado. De este modo, lo que se presentó fue un desfasaje temporal entre la expansión de América Latina como idea y como realidad objetiva. Si el continente como realidad objetiva periférica se va constituyendo a partir de la primera oleada de integración desde arriba que desata la colonización española, la noción como tal se populariza recién a partir de las primeras oleadas de independencia regional. En cualquier caso, a lo largo de la historia, los momentos de mayor efervescencia intelectual en torno a la idea de América Latina se corresponden con los impulsos y las oleadas más vigorosas de independización y de integración regional desde abajo. La idea moderna de América Latina se constituye como una reacción a la integración colonial o imperial, antes que como un producto intelectual de los polos globales dominantes.⁶ Se podría afirmar que dicha región como realidad objetiva entró en Occidente volviéndose Europa, y luego se convirtió en concepto al volverse mayoritariamente contra ese mismo bloque expansivo. Aquí carece de sentido detenernos en las elucubraciones genéticas que ponen un sello francés a la expresión misma de “América Latina”.⁷ Lo cierto es que la historia de la idea de América Latina podría leerse en su forma dominante de tres modos diferentes: como la historia de las múltiples estrategias de

5 El punto más alto de este proyecto intelectual para la primera mitad del siglo XX fue la producción de Mariátegui y en la segunda mitad se reparte entre las obras de Prebisch y la de Cardoso y Faletto (ver Mariátegui, 1928; Prebisch, 1981; Cardoso y Faletto, 1973).

6 Por estos días la posición inversa es sostenida, entre otras, por el historiador italiano Loris Zanatta, quien a partir de ofrecer una genealogía débil sostiene que la idea de América Latina es un concepto histórico europeo (Zanatta, 2010).

7 Sobre estas disquisiciones genéticas ver los trabajos de Edmundo O’Gorman (en particular O’Gorman, 1942 y 1958).

invisibilización norcéntrica, como la historia de un contrapoder intelectual global o bien como la historia de la disputa por la visión universalista dominante. Posiblemente éste último acento sea el más fructífero a la hora de intentar comprender el juego de apropiación mundial que fue conformando históricamente al continente, tanto en su especificidad como en su piso mundial común. En todos los casos, las oleadas históricas de integración desde arriba estuvieron desprovistas de un concepto moderno de América Latina como entidad diferenciada. Tal adolescencia desactivó la posibilidad de producir un reconocimiento positivo de la especificidad de la región, y más aún de alimentar un movimiento intelectual y emocional de identificación colectiva con la región.

En resumidas cuentas, las coordenadas sugeridas dejan al descubierto una estrecha correspondencia entre la proliferación del concepto y la expansión material ascendente de la región. Las ideas modernas dominantes de América Latina a lo largo de la historia se desplegaron, como vengo insistiendo, a partir de las sucesivas oleadas de independencia y de integración desde abajo. Podríamos incluso señalar que la idea dominante de América Latina ha sido históricamente la expresión de un código a la vez plebeyo y universalista. La paradoja que se presenta aquí, invirtiendo la ecuación eurocéntrica de la teoría marxiana de la ideología, es que la idea dominante de América latina en la región es y ha sido –salvo períodos puntuales– *la idea de los países dominados*. Tal subalternidad no se extendió a todos los países dominados sino a la fracción que se dispuso a luchar por su autonomía en el concierto mundial. Por lo tanto, las olas de integración social desde abajo, instaladoras de la idea generalizada de América Latina como matriz única, fueron producidas en su mayoría por personalidades y por movimientos dotados de una programación nacional a la vez soberanista e independentista. Ahora bien, en tanto efecto de las oleadas de independencia, la idea de América Latina se fue conformando principalmente como un dispositivo de contrapoder y/o de autonomía destinados en sus versiones más expansivas a trascender el momento nacionalista. Este dispositivo se estructuró en la mayoría de los casos a partir de un principio de necesidad unionista entre los países de la región. Aún aquellos autores menos dispuestos a trasladar el *locus* de la nación desde los estados-nación a los nuevos arreglos supraestatales, como fue el caso de José María Aricó, reconocieron la imposibilidad de una realización nacional sin avanzar al mismo tiempo en una realización continental. Es precisamente la exigencia de unificación regional bajo el signo de la pluralidad de naciones la que empuja a Aricó a declarar la urgencia de reinventar América Latina (Aricó, 1986: 85). En cualquier caso, han sido los espíritus independentistas,

anti-coloniales y anti-imperialistas, los *gérmenes* que nutrieron a lo largo de la historia los proyectos de unificación y de integración continental desde abajo tanto en la política como en el mundo del pensamiento social.

Aricó acierta al sostener que la problematicidad de la categoría “América Latina” encuentra su fundamento y su explicación en su necesidad de dar cuenta de una realidad no preconstituida sino en proceso de formación. Pero la observación del autor recién se torna penetrante al reconocer que la región solo puede ser posible como morfología concreta por la presencia de un terreno histórico común que se remonta a una matriz contradictoria pero única⁸ (Aricó, 1981: 11). En el marco de las apreciaciones sugeridas voy a sostener que la idea de América Latina, y en particular la identidad latinoamericana, fue mayoritariamente por detrás del proceso de integración social desde arriba –llevó un largo tiempo reaccionar a la penetración colonial/imperial– pero en muchas ocasiones por delante de las olas de integración regional desde abajo. La limitación de esta activación simbólica se constata al observar que los gérmenes no siempre consiguieron ser lo suficientemente potentes como para acompañar o desencadenar procesos de integración desde abajo. Si en tanto realidad objetiva América Latina se conformó mayoritariamente como un efecto de macro-apropiación global, en su forma conceptual asumió las funciones de caja de herramientas y de dispositivo de poder. En tanto dispositivo de poder o de contrapoder, el concepto de América Latina se orientó a la búsqueda de efectos de independencia y/o de integración ascendente. En cambio, como caja de herramientas, pretendió descubrir y luego controlar el movimiento de aquellos países y de aquella región que se pretendía independizar e integrar al mundo en alguna dirección.⁹ Por lo tanto, para comprender la América Latina contemporánea no basta con situarse en el contexto de la expansión económica global, comenzando por la conquista del siglo XVI, tal como sugieren Skidmore y Smith desde una visión economicista.¹⁰ Se hace necesario reconceptualizar los procesos económicos constituyentes de la materialidad regional a partir de conectarlos con el movimiento de germinación de las ideas dominantes sobre la región. Dicho en otros términos, si bien la trayectoria de América Latina avanza desde el siglo XIX por un sendero moldeado en gran medida por las

8 Cursivas del autor.

9 Para un desarrollo de la distinción entre dispositivo de poder y caja de herramienta, consultar Torres y Mascareño (2019: 14).

10 Ver en particular Skidmore y Smith (1984: 53).

potencias industriales europeas y estadounidenses, tal recorrido no ofrece los registros suficientes para descubrir la dinámica histórica específica de América Latina en el concierto mundial.

2. AMÉRICA LATINA Y SUS OLEADAS HISTÓRICAS

El movimiento histórico de América Latina se viene conformando desde las invasiones española y portuguesa en un juego de apropiación mundial a partir de la dialéctica entre *oleadas de integración desde arriba*, *oleadas de independencias* y *oleadas de integración desde abajo*. Las primeras se correspondieron con movimientos duraderos de apropiación *descendentes* y las dos restantes con procesos más inestables de apropiación *ascendentes*. La observación de la dinámica histórica general de América Latina a partir de un movimiento de oleadas estructurales y estructurantes permite trascender los grandes relatos del devenir regional ofrecidos por la historiografía contemporánea, en particular por la historia económica.¹¹ Desde el momento de su integración a la economía-mundo hasta la fecha América Latina ha sido reconfigurada a partir de tres olas de integración desde arriba. La primera se desplegó desde la conquista española y portuguesa hasta la práctica culminación del movimiento de independencia durante la primera mitad del SXIX. Dicho proceso inaugural de larga duración fue sucedido por otras dos grandes olas de integración desde arriba: la que comandó Inglaterra desde mediados del siglo XIX hasta el período de entreguerras en el siglo XX y finalmente la que se despliega bajo el liderazgo mundial de Estados Unidos, desde el fin de las guerras mundiales hasta la actualidad. Particularmente esta última ola, ha evolucionado hasta la fecha a partir de una serie de despliegues y redespliegues. Entrelazadas a las olas descendentes, a lo largo de la historia se precipitaron tres oleadas de independencias en América Latina, de las

11 Desde la óptica de la historia económica, el devenir general de América Latina debe entenderse como la historia de las fases de su desarrollo económico. Uno de sus referentes en la actualidad, Victor Bulmer Thomas, distingue tres fases de desarrollo económico desde los tiempos de la Independencia. La primera se correspondería con el crecimiento guiado por las exportaciones de productos primarios (desde principios del SXIX hasta la Gran Depresión); la segunda con el desarrollo hacia el interior basado en la sustitución de importaciones (desde fines del siglo XIX hasta la década de 1970) y la tercera con un desarrollo fundado en la globalización (desde la década de 1980 hasta hoy) (Bulmer-Thomas, 1994). José Antonio Ocampo, otro de los referentes contemporáneos en el asunto, propone en un texto más reciente una periodización similar: Ocampo distinguirá entre un primer período que denomina “era de las exportaciones” (1870-1920), una segunda fase que llama “industrialización dirigida por el Estado” (entre las décadas del 30 y del 70 del siglo pasado), y un tercer y último período que se abre a partir de la década del 80 y que denomina en una jerga más popularizada “orden neoliberal” (Ocampo, 2004).

cuales solamente dos lograron extenderse para convertirse en oleadas integracionistas desde abajo. La primera ola de independencias se inicia con las rebeliones en Haití en 1804 y se clausura con la Batalla de Junín en 1824 a partir de la cual se declara la independencia del Perú. La segunda se dispara a partir de la revolución mexicana de 1910 y se desactiva con el golpe de Estado a Salvador Allende en 1973. Finalmente, la tercera y última ola de independencias se inicia con el triunfo electoral de Hugo Chávez en Venezuela en febrero de 1999 y se descompone a partir de la derrota del kirchnerismo en Argentina en diciembre de 2015. En cualquier caso, aquí no me dedicaré a explicar y describir al detalle cada uno de los movimientos históricos que fueron empujando el continente hacia el futuro desde su integración en la economía mundial. Me concentraré, en cambio, en la presentación sucinta de algunos elementos centrales del esquema teórico abstracto que vengo desarrollando a partir del procesamiento de los estudios empíricos e históricos disponibles en la materia, así como a partir de mis propias observaciones.

Al igual que sucede con los movimientos de integración ascendentes, los movimientos de independencias fueron el resultado de un cúmulo de impulsos desde abajo. Mientras que las oleadas desde arriba se precipitaron desde los centros globales dominantes (primero España y Portugal, luego Inglaterra y actualmente Estados Unidos), las oleadas desde abajo fueron movimientos de contestación y de unificación desplegados desde los propios enclaves periféricos. Con el empleo de las coordenadas topográficas arriba / abajo pretendo establecer un registro de diferenciación que permita identificar las localizaciones, las fuentes y los actores que precipitan tanto los *impulsos iniciales* de integración o de independencia como sus *impulsos principales*. De igual modo, la lógica de las olas como registro de dinámica estratificada permite poner en cuestión parte del lenguaje empleado en la actualidad para referirse a las grandes tendencias sociales. Quizás la expresión principal que queda desactivada es la referida a la “tendencia a la globalización”, como manifestación de determinada “apertura al mundo”, en contraposición a una supuesta tendencia al nacionalismo, al encierro o a la clausura. Se emplea tal expresión tendencial exclusivamente para dar cuenta de un proceso de integración desde arriba. De este modo, desde la perspectiva de las olas de apropiación se logra superar tal registro al observar que la tendencia a la globalización se puede consumir tanto a partir de un proceso de integración desde arriba como desde un proceso de integración desde abajo. La proyección inter-regional de las olas en las llamadas interacciones Sur-Sur precisamente da cuenta de una modalidad de globalización desde abajo.

Por lo general, cada ola de integración se vio reforzada y constituida por una combinación de micro y macro impulsos en la misma dirección, al mismo tiempo que afectada en mayor o menor medida por impulsos intermitentes de integración en sentido contrario. Al hablar de un proceso de integración desde arriba y otro desde abajo no estoy indicando la localización geográfica concreta de los actores que ejecutan programas y acciones tendientes a reforzar una u otra dirección. Estos podrían desenvolverse en el territorio nacional periférico o bien en otro espacio social. La idea de un movimiento de integración desde arriba contempla el reconocimiento de una mediación desigual de poder a partir de la cual se puede detectar un proceso que muchas veces es inducido desde arriba y luego ejecutado por actores en algún rincón del territorio latinoamericano. Para lograr entender cómo operan las fuerzas ascendentes y descendentes de integración y de independización es importante no perder de vista dos cuestiones centrales conectadas entre sí: la primera es quienes son los que comandan las estrategias de integración o de independización en cada partida del juego de apropiación regional/global. Y la segunda es quienes son los ganadores y quienes los perdedores detectados a partir del avance de cada iniciativa en dicho juego. Por otra parte, la propuesta de pensar la dinámica estructural latinoamericana a partir del entrelazamiento procesual en cuestión se fundamenta en una doble constatación. La primera es la existencia de diferencias estructurales entre los procesos de integración en/desde los bloques centrales y aquellos que se van constituyendo en/desde América Latina. La segunda constatación es que las desigualdades estructurales existentes entre continentes céntricos y periféricos se van conformando a partir de un flujo de determinación recíproca entre ambos polos. Es precisamente por ello que la extrapolación de las dinámicas estructurales y estructurantes de un continente céntrico a otro periférico es sencillamente imposible sin una mediación crítica que contemple las especificidades producidas en cada polo como efecto de dicha relación de desigualdad global. La creencia en la posibilidad de efectuar tal extrapolación se constituye, como nos recuerda Jorge Graciarena, en un espejismo que bloquea la aproximación a la realidad social latinoamericana (Graciarena, 1976). Tanto los procesos de integración desde arriba como los procesos de independización se configuran a partir de una ecuación interregional centro-periferia, mientras que el proceso de integración desde abajo puede constituirse a partir de dos modalidades: una matriz *intra-regional periférica* y otra que adopta una forma *inter-regional periférica*. Esta última resulta similar a lo que comúnmente se concibe en los lenguajes geopolíticos de la región como relación de cooperación Sur-Sur.

Si bien por la posición periférica de América Latina en el sistema mundial tanto los procesos de integración desde arriba como desde abajo se realizan en un plano objetivo como modos de integración subordinados, el modo de integración desde abajo busca la conquista de mayores márgenes de autonomía y se proyecta en términos subjetivos a partir de un horizonte de expectativas pos-periféricas. Fueron los procesos de integración desde abajo y no los movimientos desatados desde arriba los que permitieron arribar a la constitución de bloques de poder regional diferenciados de los Centros, con posibilidades ciertas de generar una dinámica centrípeta de desarrollo con cierto grado de autonomía en la toma de macro-decisiones. Contra las fantasías de algunas visiones ideologizadas, es necesario indicar que tanto los flujos de independencias como los de integración ascendente continúan siendo procesos estructuralmente subordinados a los Centros globales.¹² Junto a ello, los progresismos latinoamericanistas de ayer y de hoy suelen partir de la falsa premisa de que la integración regional como un todo se reduce a lo que aquí denomino integración desde abajo. Tal cerrojo ideológico inspiró la formulación de una serie de dualismos contemporáneos que obstaculizan la explicación de los procesos de cambio social en América Latina. Uno de ellos, por ejemplo, es el que distingue entre integración regional débil e integración regional profunda, siendo exclusivamente esta última la expresión de una integración avanzada de tipo ascendente (Tolkatlian, 2012). Desde mi perspectiva, en cambio, diría que podrían reconocerse movimientos de integraciones débiles y profundos en ambas direcciones. No caben dudas que las integraciones más profundas en la historia regional han sido aquellas comandadas desde los Centros globales. Otro aspecto del ideologismo mencionado es la consideración de que las lógicas pragmáticas dominan los procesos de concertación globales y que, en sentido contrario, operan tan solo marginalmente en los procesos de construcción regional desde abajo. En desacuerdo con tal registro cabría efectuar dos precisiones: la primera es que no existe un diferencial predeterminado de pragmatismo entre los procesos de integración desde arriba y desde abajo. Y la segunda consideración, contra todo miserabilismo, es que los modos pragmáticos de relacionamiento no terminan de explicar la conformación de los diferentes dispositivos de integración regional efectiva en la región.¹³

12 En este sentido, en referencia a la dinámica social latinoamericana, no resultaría válida la distinción que ofrece Gambina entre procesos de integración o de inserción subordinada y no subordinada (Gambina, 2019).

13 Para una aproximación a las visiones que supeditan la cooperación regional a las programaciones pragmáticas de los actores, consultar principalmente las producciones de Robert Keoane y Joseph Nye (ver Keoane y Nye, 1988; Keoane, 1988).

2.1. LA PRIMACÍA DE LOS CENTROS GLOBALES

A lo largo de la historia, los impulsos de integración desde arriba, por su propia dimensión macroscópica, han tenido una elevadísima capacidad de generar olas de integración descendentes sobre América Latina. De este modo, mal que nos pese, fueron las oleadas desde arriba las que precipitaron y luego direccionaron las dinámicas de integración del continente. A partir de los impulsos desde los Centros globales el continente fue adquiriendo una forma y una posición subalterna, atendiendo a una pléyade de intereses, cosmovisiones y reglas impuestas por vía de la negociación o de la coerción directa. La génesis y la evolución histórica material de América Latina puede leerse entonces como el movimiento de una sucesión de oleadas activadas mayoritariamente desde los Centros globales. Hay acuerdo entre los historiadores a la hora de señalar que los diversos pueblos de las Américas no tenían una historia común antes de la llegada de los europeos. Previo a la invasión, tales sociedades estaban fragmentadas, aisladas y con diferencias lingüísticas profundas. La configuración de América Latina como historia común nunca fue capaz de liberarse de la influencia de sus orígenes no americanos (Elliott, 1998; O Gorman, 1942). La primacía de las oleadas desde arriba, desde los Centros Globales, se recrudece a partir de la globalización capitalista del continente en el siglo XIX. La reconstitución e integración moderna de la región puede concebirse en su línea evolutiva central como un efecto de macro-apropiación imperialista y capitalista (Haya de la Torre, 1927; 1948; 1955; Ramos, 1968). Un desenlace concreto de la histórica primacía del Centro se puede observar, por ejemplo, al constatar que la inexistencia de un comercio intra-regional en América Latina fue un efecto de las estructuras económicas mercantilistas de los imperios coloniales español y portugués. La totalidad del comercio de cada región debía establecerse en tiempos coloniales solo con España y con Portugal, respectivamente (Skidmore y Smith, 1984: 379). De este modo, el despliegue de tal flujo económico precipitado desde el Centro fue el factor que precipitó el bloqueo histórico del comercio intra-regional. A su vez, la persistente debilidad de los vínculos comerciales intra-regionales en América Latina devino en un rasgo constitutivo de la infraestructura económica a partir de la cual se fue acentuando la dispersión social continental. El sostenimiento en el tiempo de tal desconexión económica interna provoca el reforzamiento de la división céntrica del trabajo global (DCTG),¹⁴ a partir de

14 Una primera aproximación a la reconceptualización que propongo del histórico fenómeno de la división del trabajo se puede consultar en el punto 3.

la cual los países de la región funcionan como colonias de la industria y de las finanzas europea y norteamericana (Mariátegui, 1924: 3). Si bien cada período histórico mundial y cada situación social exhiben una ecuación específica de apropiación entre los Centros y las periferias mundiales, dicho cúmulo de singularidades es compactado por un persistente patrón de sujeción de América Latina a la influencia externa. Ahora bien, la existencia de este hecho social mundial no implica asumir, como lo hace Bulmer Thomas, que los ciclos de comercio, los patrones de inversión y de consumo, la acumulación de deudas y la transferencia de tecnología han sido impuestos por fuerzas sobre las cuales América Latina ha tenido poco control (Bulmer Thomas, 1994). Si bien la constitución sociohistórica de la región da cuenta de un proceso de reproducción de la dependencia estructural respecto a los Centros, tal devenir también contempla un movimiento de activación desde América Latina. Este movimiento desde abajo se hace mucho más extensivo y frecuente en el plano de las germinaciones intelectuales y de los micro-impulsos sociales que en el plano de los macro-movimientos y de las olas ascendentes. De esta manera, podría señalar que la historia del continente es igualmente la historia de los impulsos más o menos discontinuados de integración regional plebeya, casi siempre imposibilitados para generar una ola integracionista.

En apoyo a la idea de una primacía del Centro sostendré como hipótesis que América Latina pudo precipitar olas de independencias y eventualmente forzar olas de integración desde abajo en aquellos momentos en que se produjeron relajamientos considerables en las relaciones de dominación global. El contundente protagonismo que revisiten las fuerzas de apropiación de los Centros globales al momento de involucrarse con América Latina permitiría explicar por qué en el largo periodo de independización que se extiende entre la revolución mexicana de 1910 y la caída de Salvador Allende en Chile en 1973 el continente no pudo consolidar un bloque de poder autónomo. Y la explicación central que le encuentro a ello es que la expansión ascendente de la región por la retracción europea de entreguerras coincidió con el momento de la expansión global de EE.UU, y en particular de su expansión sobre América Latina. De este modo, la nueva dominación hemisférica de EE.UU impidió por todos los medios que el proceso ascendente conducido por los gobiernos nacionalistas en la región se proyectara hacia un proceso de integración regional desde abajo. Sin dudas la suerte corrida por el continente hubiese sido distinta si el principal polo de apropiación global emergente de la segunda guerra mundial no hubiese sido del vecindario americano sino alguna otra nación más alejada del sur regional. Junto a ello, en sentido inverso, es posible observar también que tanto la ola de integración ascendente que acompañó la primera

ola de independencia del siglo XIX como aquella que luego prolifera a partir del triunfo de Chávez en Venezuela en 1998 se corresponden con dos momentos de distanciamiento de los polos imperialistas principales en relación con América Latina (Inglaterra y EE.UU, respectivamente). Abonando la misma hipótesis, es interesante observar la correspondencia existente entre la llegada de Cristóbal Colón a América y la liquidación por parte de los españoles de la última fortaleza mora en el país ibérico.¹⁵ En todos los casos mencionados el volumen de poder, dinamizado desde los centros globales, marcaron estructuralmente las trayectorias de los países latinoamericanos. De todos modos, como vengo insistiendo, es importante evitar un tipo de análisis unidireccional que postule la realización histórica de una determinación céntrica de la periferia global. Si bien se puede constatar que la mayor acumulación de poder en los Centros trajo consigo un mayor poder de apropiación sobre la periferia, ello no implica que toda fuente de poder de los Centros provenga de sus propias entrañas. Nos encontramos frente a un movimiento dialéctico que integra a la periferia como fuente de poder para luego robustecer la apropiación céntrica de la misma periferia, así como la apropiación de esas mismas sociedades por parte de las élites periféricas.

2.2. OLAS DE INDEPENDENCIAS Y OLAS DE INTEGRACIÓN DESDE ABAJO

Llegado a este punto quisiera avanzar en la distinción conceptual entre olas de integraciones y olas de independencias, y más en particular entre olas de integración desde abajo y olas de independencias. Entiendo por ola de independencia una sucesión de eventos en las formaciones sociales periféricas que rompe o bien modifica determinada matriz de dominación impuesta desde los Centros globales. Tal ruptura logra incrementar en algún grado el margen de autonomía de los actores periféricos para definir sus reglas generales de funcionamiento, así como sus propios marcos de pensamiento. Repensar los llamados procesos de independencia conservando y no desechando la noción misma de independencia demanda el desbloqueo del efecto que trae consigo como promesa de libertad la propia noción de independencia. En este punto detecto una corriente historiográfica que insiste en referirse de modo inverosímil a la ruptura política con España como el advenimiento de una nueva época de independencia que llegó para quedarse en la región. En contraposición a tal registro, lo que se puede observar en la realidad es que todas las olas de independencias ascendentes cohabitaban con olas de integración desde

15 Para un análisis detenido de esta correlación, consultar Skidmore y Smith (1984).

arriba dotadas de mayor poder de determinación regional que las primeras. La independencia, aunque más no sea la llamada independencia política, nunca fue un estado superior de desarrollo alcanzado. Menos aún se trató de un proceso irreversible. Resulta más plausible concebirla como un proceso de expansión gradual de los márgenes de autonomía de los actores y de las formaciones sociales periféricas. Tal movimiento expansivo resultó moderado en sus efectos, contingente en su duración y reversible en su dirección social. De este modo, todas las olas de independencias en América Latina se dirimieron conectadas a una relación de supeditación global. Se trata entonces de una independencia condicionada o relativa, entendiéndolo por ello un movimiento específico de independencia nacional en un movimiento general de dependencia global. De este modo, me distancio de nociones como las de “repúblicas independientes” (Skidmore y Smith, 1984) o de “Argentina independiente” (Halperin Donghi, 1967), empleadas para caracterizar a las formaciones sociales instituidas luego de la descomposición de la primera ola de independencias en la región. Desde la perspectiva que propongo, la independencia no es una serie de acontecimientos únicos, y menos aún un tipo de acontecimiento exclusivamente formal, tal como sugiere la historiografía dominante. Se trata más bien de un proceso social, acotado en el tiempo, y constituido a partir de una combinación de gérmenes y de impulsos formalizados y no formalizados. Las olas de independización condensaron en su avance las primeras fuerzas de ruptura y de debilitamiento de las olas de integración desde arriba, así como las primeras combustiones necesarias para la generación de olas de integración desde abajo. A lo largo de la historia de América Latina es posible observar que no todas las olas de independencias lograron conducir sus impulsos de ruptura, más o menos reactivos, hacia la conquista de una potencia colectiva con la envergadura suficiente como para poder precipitar olas de integración regional desde abajo.

Si las olas de independencia se edificaron a partir de una lógica y de un proceso *rupturista* respecto a determinados movimientos de integración desde arriba, las olas de integración regional, tanto las descendentes como las ascendentes, fueron propulsadas a partir de una lógica y un proceso principalmente *aditivo*. Junto a ello, si la lógica de integración desde arriba funciona desde la colonización española hasta hoy a partir de una maximización aditiva vertical, capitalizada por los Centros globales, la lógica de integración desde abajo opera a partir de una maximización aditiva de tipo horizontal, conducida y capitalizada por los actores autonomistas latinoamericanos. Como ya indiqué, el proceso de integración desde abajo puede igualmente concebirse como un proceso de unificación continental o de unión

ascendente. De este modo, las olas de independización pueden o no conducir a un proceso de expansión regional, e igualmente pueden o no implicar un proceso de expansión nacional. Las olas de independencia son un momento necesario de la integración regional desde abajo, pero tienden a actuar a su vez, en algún grado, en detrimento de la propia integración regional ascendente. Podríamos decir que las olas de independencias generan impulsos sociales a la vez *centrípetos* y *centrífugos* en relación a las olas de integración desde abajo. En los momentos que existe primacía de la fuerza centrífuga, las olas de independencias se constituyen en una fuerza de integración regional ascendente, mientras que cuando se imponen las fuerzas centrípetas se incrementa su potencial de fragmentación continental. Y tal vez podríamos asumir que mientras más sometidos se encuentran los movimientos de independencia a un proceso de apropiación conducido desde arriba, y por lo tanto más débil es la fuerza rupturista, mayor es la inclinación de los impulsos independentistas a la adopción de una dinámica centrípeta. A su vez, cuanto más se refuerza la dinámica centrípeta de la independencia, esto es, cuando más se aísla el foco de autonomía nacional del destino regional, mayores probabilidades existen de que las operaciones de macro-apropiación globales generen las condiciones para desactivar las fuerzas de independencia. En cualquier caso, para entender cómo han funcionado los procesos de transición de las independencias a las integraciones ascendentes es necesario distinguir entre *olas* de integración desde abajo, *micro-impulsos* integracionistas y *macro-impulsos*. La idea de micro-impulso se podría igualmente equiparar con la idea de *iniciativa grupal*, mientras que el macro-impulso adquiere existencia social a partir del procesamiento y de la magnificación estatal de tal movimiento social direccionado. Tal como sucede con el resto de los grandes procesos regionales, desde esta perspectiva se desestiman todas aquellas explicaciones de las independencias latinoamericanas que asumen un determinismo desde arriba. Me refiero a una explicación que considere que tales olas globalizadoras fueron completamente producidas desde los Centros globales. De este modo, por ejemplo, considero inválida la asunción histórica de que la América española, en tanto provincia de Europa, no inventa la independencia, sino que la recibe, así como la afirmación homóloga de que las guerras de independencia en la región fueron guerras civiles comandadas por los acontecimientos españoles (Chaunu, 1978: 160). En cualquier caso, más nocivo que tal determinismo externo resulta la creencia ya comentada en una autodeterminación nacional del proceso de independencia. Una de las grandes fantasías que alimentaron los programas políticos subversivos en la región a lo largo de su historia ha sido la de la realización

relativamente inmediata, desde abajo, de un proceso de plena autodeterminación societal. Con tal proyección imaginaria se desconoció de raíz que los flujos ascendentes se resuelven en un territorio estructural infra-determinado, orgánicamente supeditado a un frente de *supra-influencias*. Entiendo que la noción de “crisis de independencia” que propone Halperín Dongui permite corregir la literatura voluntarista con inclinaciones autodeterministas.¹⁶ El historiador argentino habla de “crisis de independencia” para dar cuenta del desenlace de un proceso no motorizado desde abajo sino más bien posibilitado a partir de la degradación del poder céntrico. En cualquier caso, un aspecto necesario para poder avanzar en el conocimiento de la *relación de determinación mundial* de los procesos de independización latinoamericanos pasa por establecer la localización del *germen* y del *origen* del impulso que luego precipita la ola de independencia. Para el autor citado tal proceso se origina en un accidente en el centro mismo de la economía mundial (Halperín Dongui, 1967: 362). Ahora bien, lo cierto es que la mecánica histórica de la región se ha resuelto desde siempre a partir de un proceso de determinación mundial y no exclusivamente europeo. No se pueden explicar las olas de independencia sin considerar la acumulación de gérmenes y de micro-impulsos desde abajo que se fueron re-escalando y reforzando entre sí hasta alcanzar las fuerzas necesarias para instrumentar la ruptura respecto a determinada potencia imperial o colonialista. Pero tampoco es posible comprender tal expansión ascendente sin contemplar que en dicho momento se acrecentaban las dificultades del Imperio español para gobernar la economía de sus colonias, principalmente por la nueva dominación marítima que ejercía Inglaterra y la consiguiente retracción de la influencia de España en el tráfico atlántico (Halperín Dongui, 1967). En este esquema dialéctico, la historia viene demostrando hasta el momento la realización de una primacía causal del centro sobre América Latina. De cualquier modo, no hay que perder de vista que será la pro-pia investigación social la que permitirá determinar con más exactitud cuánto hubo y cuánto hay de *creatividad* y cuanto de *reactividad* en los impulsos que desatan las olas de independencia en los diferentes mosaicos nacionales de América Latina. En algunos casos excepcionales, los impulsos creativos de las fuerzas centrifugas de la periferia llegaron a erosionar el poder intelectual y material de los Centros. La experiencia de la CEPAL hasta fines de los 70 creo que es un buen ejemplo de esto último.

16 El acuerdo superficial con esta noción de “crisis de independencia” de Halperín Dongui no puede obviar la dosis de subestimación del autor de los impulsos ascendentes que integraron tal proceso crítico.

Si bien se suele recurrir a eventos formales para fijar los puntos de inicio y de finalización de una ola determinada, como son las declaraciones jurídicas de independencia o una asunción presidencial, no hay que perder de vista que aquí lo que verdaderamente cuenta es el flujo de independencia real. En su dimensión general este se va desplegando entre dos puntos temporales a partir de un entrelazamiento a veces caótico de gérmenes e impulsos. En el ámbito de la creación de gérmenes y de micro-impulsos se puede observar que en algunas ocasiones se generan y reproducen ideas de integración ascendentes sin detectar la existencia de un impulso social de independencia, o bien se precipitan micro-impulsos de integración sin la expansión de un macro-impulso de independencia. En cualquier caso, la historia de la región viene demostrando que una vez alcanzado cierto estadio, para que la ola de independencia no se detenga en cada país es necesario descomponer en algún grado los cerrojos nacionales y recomponerlos en una escala superior. De esa manera, se puede generar una oleada de integración desde abajo destinada a construir una nueva *autonomía relativa de bloque* que consiga elevar la base de proyección material de la ola de independencia de cada una de las naciones de ese mismo bloque integracionista. La integración regional ascendente, y principalmente la integración económica ascendente, es un requisito material para la expansión de aquel poder desde abajo que permitiría la conquista de una mayor autonomía directiva para los países periféricos. A partir del esquema presentado pueden repensarse las declaraciones de independencia efectuadas a lo largo y ancho de América Latina desde la independencia de Haití en 1804 hasta hoy.

3. ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LAS OLAS EN AMÉRICA LATINA

El mecanismo de organización central que se va conformando en América Latina a partir de la primera ola de integración desde arriba es el de la *división del trabajo*. Tal división operó en la práctica en un sentido diferente al que imaginó la sociología clásica moderna. Para Emile Durkheim y para Max Weber la división del trabajo estaba destinada a proliferar desde la Europa moderna hacia el resto del mundo a partir de una lógica de distribución de funciones que prácticamente evolucionaba en una única dirección (Durkheim, 1893; Weber, 1923). Para Marx, por su parte, la división del trabajo se estructura centralmente a partir de una lógica de contradicción de clases al interior de los países europeos (Marx, 1867). Éste último consideraba que conforme se expandía el capitalismo tal flujo contradictorio estaba destinado a reproducirse al interior de las restantes formaciones sociales periféricas. Desde la presente perspectiva, en cambio, la división del trabajo se concibe como una agregación mundial de mecanismos

de repartición, no destinado a evolucionar linealmente ni tampoco a entrar en un juego de colisión estructural en un plano nacional. Tal como la entiendo, la división del trabajo es en primera instancia un compuesto de mecanismos de asunción y de adjudicación de funciones estructurales que operan en el plano mundial. Con la demarcación “mundial” pretendo señalar que operan simultáneamente en el plano nacional, regional y global. Se trata de un proceso de asunción y de adjudicaciones de funciones económicas, políticas e intelectuales que se va constituyendo a partir del despliegue contradictorio de oleadas de integración desde arriba, olas de independencias y oleadas de integración desde abajo. El concepto que más se aproxima a este registro en la tradición moderna es el de “división internacional del trabajo”, aunque su modo de generalización no contempla las divisiones del trabajo realizadas e imaginadas a partir de las dos últimas olas mencionadas.

Desde mi perspectiva señalo que el proceso de integración desde arriba, tal como se viene experimentando desde la conquista de América hasta hoy, tiende a acentuar y a consolidar una *división céntrica del trabajo global* (DCTG). Esta división incluye la adjudicación céntrica del trabajo regional y nacional. A partir de la plena mundialización del capitalismo aquella adquiere principalmente la forma de un proceso de asunción y de adjudicación de *funciones económicas*. La producción y reproducción desde arriba de la división del trabajo es un proceso orientado a la *acumulación estratificada* de poder mundial, muy principalmente en los Centros. Que sea estratificada significa en este caso que tiende a beneficiar a las élites mundiales, y sobre todo a las supra-élites de los países centrales. En relación con América Latina, a partir del despliegue de la segunda ola de integración desde arriba comandada por Gran Bretaña, se desata un proceso deliberado de asunción de funciones de desarrollo industrial, de innovación tecnológica y de producción de conocimiento científico. Tal impulso prospera a partir de la adjudicación a los países periféricos de funciones de provisión de materias primas, así como de funciones de consumo de los bienes industriales, las tecnologías y los conocimientos producidos en los Centros. Como es sabido, los grandes jugadores en las oleadas descendentes buscaron controlar la *división mundial del trabajo* (DMT)¹⁷ para forzar el intercambio de manufacturas y *mentefacturas*¹⁸ por productos primarios.

17 Esta noción se define más adelante.

18 Esta ingeniosa noción de “mentefactura” la tomo prestada de José Medina Echavarría (1943).

Por su parte, los procesos de independencia y de integración desde abajo en el mundo periférico se proyectan desde su génesis hasta el presente como fuerzas de resistencia, reacción y redireccionamiento de la DMT. Se trata de un proceso de asunción y adjudicación de funciones estructurales ideadas desde abajo, orientado en términos paradigmáticos a reemplazar la DMT dominante por una redistribución igualitaria del conjunto de las funciones económicas, intelectuales y políticas. Cada una de las olas de independencias experimentadas en América Latina pretendió supeditar la DMT dominante recurriendo a un mecanismo de organización basado en una *división periférica del trabajo nacional* (DPTN) mientras que las olas de integración desde abajo buscaron supeditar la DCTG a una *división periférica del trabajo regional* (DPTR). De este modo, la dinámica de olas históricas permite reconocer una pugna estructural entre tres mecanismos de organización: una *división céntrica del trabajo global* (DCTG), una *división periférica del trabajo nacional* (DPTN) y una *división periférica del trabajo regional* (DPTR). La interacción entre estos tres mecanismos, constituidos en oleadas, conforma lo que denomino la *división mundial del trabajo* (DMT). Esta última se estructura en la actualidad a partir de la apabullante dominación de una división céntrica del trabajo mundial comandada centralmente por Estados Unidos. A su vez, la división céntrica procesa el espacio social periférico como una localización funcional.

De este modo, las olas desde arriba y desde abajo fueron instalando en América Latina diferentes mecanismos de organización funcional, y con ello diferentes modos de inserción global. El reconocimiento de la existencia de este flujo de interacciones estructurales permite cuestionar la validez de los dualismos que han dominado la interpretación histórica de la dinámica regional. Me refiero centralmente a la oposición *abierto/cerrado* y, de forma subsidiaria, a la oposición *adentro/afuera*. Se trata de dos gérmenes binarios orientados a la búsqueda de un efecto de horizontalización distorsionante. Entre los dualismos que alcanzaron una máxima germinación contemporánea destacan aquellos promocionados por la CEPAL en la década del 90 del siglo pasado. Me refiero en concreto a las oposiciones “regionalismo abierto/cerrado”; “economías cerradas/economías abiertas”; “crecimiento hacia adentro/ crecimiento hacia afuera” (CEPAL, 1994). En ambas variaciones binarias el valor positivo reside exclusivamente en el polo aperturista o bien en la orientación hacia afuera. Tal valoración se legitima a si misma a partir de desconocer el peso que adquieren las asimetrías estructurales entre los Centros y la periferia global a la hora de promover el desarrollo de la región. De este modo, si la explicación más esclarecedora de los procesos de cambio

social en América latina exige fijar una dualidad sociológica *arriba/abajo*, los gérmenes difundidos a gran escala buscaron desacreditar tal ecuación.

La reintroducción de la asimetría global arriba/abajo para ponderar la apertura y la clausura de los procesos regionales, permite distinguir, como lo hace Weber, entre un tipo de “apertura forzada desde arriba”,¹⁹ propio de los imperialismos capitalistas, y otra generada desde adentro (ver Weber, 1922). Desde mi esquema la apertura de la economía se entiende a partir de una triple modalidad: como una apertura nacional desde abajo hacia arriba, una apertura desde abajo hacia los laterales y una apertura nacional desde arriba. Algo similar ocurre al observar los proteccionismos estatales instrumentados en la región. Por mi parte distingo entre tres modalidades prototípicas: un proteccionismo nacional en relación con las empresas y los estados centrales, un proteccionismo nacional respecto a las empresas y estados de América Latina, y un proteccionismo regional en relación a las empresas y los estados extra-regionales. A decir verdad, nunca existió lo que Bulmer Thomas denomina un “modelo de desarrollo hacia afuera” contrapuesto a un “modelo de desarrollo hacia adentro” (Bulmer Thomas, 1994). En sentido exacto, el primero se fue conformando como un modelo impuesto desde arriba a partir de una división céntrica del trabajo global y el segundo como uno creado y direccionado desde abajo.

Las direcciones asumidas por las oleadas históricas en América Latina desde el siglo XV hasta hoy dependieron de las sucesivas resoluciones del juego de apropiación mundial, y en particular de la forma en que a partir de dicho juego se fueron constituyendo los diferentes núcleos periféricos. Con el devenir de las batallas de apropiación fueron ingresando y saliendo jugadores, y aquellos que lograron permanecer en competencia no lo hicieron en la misma posición ni con el mismo poder. Con la precipitación de la tercera ola de integración desde arriba en el siglo XX la programación de los procesos descendentes empezó a correr por cuenta de las grandes empresas capitalistas céntricas, las denominadas “empresas transnacionales” o “empresas multinacionales”.²⁰ Tal tendencia económica expansiva no ha hecho más que acentuarse desde entonces a nivel global. Al prestar atención a cada una de las dimensiones que componen el proceso de integración descendente, es posible observar que los procesos de

19 Las comillas son de Weber. En el mismo texto, el autor alemán distingue entre “aperturas” económicas y políticas.

20 Para un análisis atento del proceso de ascenso de las grandes empresas en la estructura de poder norteamericana y global, ver Mills, 1956; Castells, 1975.

integración política desde arriba fueron conducidos por los Estados céntricos, principalmente a través de los grandes organismos internacionales creados en el marco de los nuevos acuerdos rubricados tras la finalización de la segunda guerra mundial. Junto a ello se puede registrar como los procesos de integración cultural desde arriba fueron conducidos por las grandes organizaciones mediáticas nacional/globales y por las industrias culturales de los países del Centro global, muy en particular por el norteamericano. En cualquier caso, al unificar el conjunto de las dimensiones es constatable que los procesos de imposición general desde arriba son liderados desde hace décadas por las macro-empresas capitalistas céntricas, con la mediación política de los organismos internacionales comentados. De este modo, no se trata de una primacía general del mercado sobre el Estado sino de un predominio de los macro-actores céntricos, tanto capitalistas como estatales. Tal dominación se ejerció sobre los estados periféricos, así como sobre los meso y micro-actores económicos de los sistemas nacionales subalternos. A lo largo de la historia el principal estabilizador de los procesos de integración desde arriba fue la dependencia económica y tecnológica de los países de América Latina, con epicentro en los encadenamientos generados por las *deudas externas o los empréstitos* contraídos por estos últimos. En oposición a ello, el sostén último de los procesos de integración desde abajo fueron las voluntades, capacidades y posibilidades de resistencia políticas concentradas en los Estados periféricos, en los partidos políticos gobernantes y muy en especial en los comités políticos directivos. Tal desequilibrio combinado de fuentes y magnitudes de poder permite explicar la fragilidad histórica de los procesos de desarrollo autónomo en/desde América Latina.

3.1. EL ESTADO PERIFÉRICO Y EL SISTEMA INTER-ESTADO

Así como los procesos de integración desde arriba fueron comandados por los grandes jugadores capitalistas del mercado económico y financiero global²¹ en asociación con los Estados céntricos, los procesos de independización y de integración desde abajo fueron dirigidos por los estados periféricos y apuntalados por movimientos y otras organizaciones desde abajo. Solamente desde los estados se pudieron direccionar en América Latina un volumen de energías suficientes como para intentar “tornear” la división global del trabajo instituida a nivel mundial. La incrustación de la primera ola de independencias en la segunda ola de integración desde arriba, orquestada por Gran Bretaña,

21 Para una descripción de la modalidad de integración en la cual prima el mercado sobre el Estado, ver Dror (1993), Tokatlian (2012).

fue conformando estructuralmente al Estado latinoamericano como un Estado periférico integrado en un sistema inter-estatal mundial. Dicho en otros términos, a partir de la creación de los estados en la región se mundializa la estructura estatal moderna, otrora restringida principalmente a Europa. Y con la misma mundialización de la forma estatal se produce una división orgánica entre *supra-estructuras* e *infra-estructuras estatales*. En términos corrientes tal estratificación se puede graficar con los términos “estado de arriba” (supra-estructura) y “estados de abajo” (infra-estructura). De este modo, el Estado periférico se va conformando en todos los casos como una infra-estructura estatal. Desde entonces hasta hoy los estados latinoamericanos, en tanto infra-estructuras estatales, han ido evolucionando a partir de la pugna entre dos formas generales: una vasalla y otra autonomista. El Estado vasallo es la forma estatal periférica que tiende a efectuar las mediaciones políticas necesarias para expandir o bien para mantener las oleadas de integración desde arriba. Por su parte, el Estado periférico autonomista fue el actor colectivo dispuesto a resistir y a limitar la expansión de las olas de integración desde arriba y simultáneamente a dirigir la expansión de los procesos de independización y de integración desde abajo. Denomino a esta forma estatal “autonomista” y no “autónoma” porque es portadora de un programa de autonomización que se instrumenta desde una posición estructural dependiente. En una dirección similar, el Estado no se convierte en vasallo por ser estructuralmente dependiente sino por su inclinación al vasallaje. De este modo, la distinción entre formas estatales periféricas se dirime en el plano disposicional. El Estado autonomista pasa a ser aquel Estado periférico dispuesto a la creación de olas de independización y de integración desde abajo.

A medida que avanzaba el siglo XX hubo mayor incidencia del Estado periférico autonomista en el proceso de integración desde abajo que del Estado céntrico en el proceso de integración desde arriba. A lo largo de este último se repartieron el comando las grandes empresas capitalistas y los estados centrales, con primacía de los primeros, mientras que la progresión de la primera estuvo signada por la primacía del estado. Por lo tanto, hay un diferencial de estatización y de politización necesaria a favor de las expansiones ascendentes. Si los procesos de integración desde arriba se expandieron a partir de una lógica de destrucción de la soberanía estatal-nacional periférica, los de independización y de integración desde abajo, conducidos por los estados autonomistas, lo efectuaron a partir de una pretensión de conquista de fuerzas propias de soberanía y de autonomía social que encontraron su límite objetivo en la negación estructural de la soberanía inherente a toda estructuración estatal periférica. Es importante

observar que, en América Latina, a lo largo de la historia, han sido los estados vasallos quienes han recurrido al endeudamiento externo crónico y luego han sido los actores estatales autonomistas quienes se vieron obligados a pagar en buena medida las deudas contraídas por los primeros. La reducción de la proporción de deuda externa en relación con el Producto Bruto Interno (PBI) ha sido una condición necesaria para que los estados puedan incrementar el grado de autonomía para la formulación de políticas macro-económicas. Para entender el modo en que fueron prosperando las olas de independización y las olas de integración desde abajo en la región es imprescindible comprender las nuevas funciones estatales que se instrumentaron desde las limitaciones de una estructura política periférica para contener la avalancha impositiva de las fuerzas de macro-apropiación de arriba. No se pueden comprender las dinámicas económicas, políticas y culturales en América Latina sin integrar un principio objetivo de necesidad o de condición material atento a la estructuración subalterna del Estado en la región. Como indicó Weber, todo Estado tiene una propensión a la expansión (Weber, 1922; 1923). Pero el cerrojo eurocéntrico del sociólogo alemán no le permitió reconocer que no todo Estado es portador de soberanía. El sistema inter-estado que se crea a partir de la formación del Estado en América Latina convirtió a la soberanía en un recurso escaso, distribuido de un modo desigual y siempre sujeto a disputas en el juego de apropiación mundial. El elemento principal que incidió en la concentración del poder en unos pocos Estados céntricos es el dispositivo de auto-destrucción de soberanía que pone en marcha el Estado vasallo bajo la conducción de los grandes gérmenes y de los grandes actores de los Centros globales. Los *Estados de arriba*, esto es, los Estados globalmente dominantes, siempre tuvieron interés en la integración supeditada de los estados latinoamericanos. A diferencia de lo que ocurre en los bloques interestatales de arriba, la integración regional desde abajo tiende a incrementar la soberanía nacional de cada uno de los estados involucrados más de lo que tiende a disminuirla. La hipótesis que sostendré aquí es que llegado a cierto punto de la trayectoria de recapitalización soberana de los países periféricos la unificación continental desde abajo deviene en una condición necesaria para poder avanzar más allá con el mismo proceso de expansión de soberanía nacional. Si los Estados del centro asumen una posición de autonomía relativa en relación con la economía de mercado (Poulantzas, 1978), en los estados periféricos la autonomía relativa del Estado, tanto respecto a la economía como al entramado inter-estatal global, solo se hace posible a partir de la conquista de una *autonomía relativa del bloque de poder regional*. A diferencia de lo que ocurre con los grandes países y bloques

interestatales, ningún país periférico con pretensiones autonomistas guarda fuerzas suficientes para prescindir de la participación activa en un proceso de integración desde abajo. La pertenencia al núcleo periférico convierte a la búsqueda de integración de los países latinoamericanos en la única vía para mejorar su posición relativa en la distribución del poder mundial.²² De este modo, la expansión de la soberanía nacional periférica depende de la posibilidad de fortalecer la *soberanía regional*, aun cuando la apuesta regionalista ascendente de cada país resulta contradictoria en tanto conlleva cierta delegación de soberanía nacional. En cualquier caso, como movimiento general, se trata del paso de las soberanías restringidas y volátiles de las independencias a las soberanías ampliadas y algo más duraderas de los procesos de integración desde abajo.

Finalmente, es necesario prestar atención a los modos de organización y de promoción inter-estatales que estructuran los movimientos de integración. A tales formas las denomino *dispositivos*. Contra toda tentación microfísica, el dispositivo representa la organización de mayor escala política a nivel global. En correspondencia con las olas de integración contempladas, es posible distinguir entre *dispositivos de integración desde arriba* y *dispositivos de integración desde abajo*. Se trata de organismos de condensación relacional de estados y economías, siendo algunos más políticos que económicos y otros a la inversa. A lo largo de la historia, el rasgo fundamental de los dispositivos de integración ascendente ha sido la exclusión formal de las potencias imperiales con mayor injerencia en cada momento sobre los diferentes estados de la región. Los dispositivos desde abajo tienden a organizarse a partir de relaciones estatales *intra-periféricas* y muy excepcionalmente a partir de relaciones *inter-periféricas*. Desde principios del siglo XX todo dispositivo de integración desde abajo en América Latina excluyó a los EE.UU y varios de ellos también a Canadá. En este punto no hay que confundir el carácter defensivo que adquieren los dispositivos ascendentes en relación a las potencias injerencistas con un movimiento absolutamente reactivo.²³ Algunos dispositivos de integración desde abajo han demostrado ser espacios de elevada creatividad social, con capacidad para desatar fuerzas instituyentes en un plano tanto político como económico. Los dispositivos de integración desde arriba, en cambio, siempre buscaron incluir a los países de América Latina, garantizando para ellos una participación

22 Para un análisis detallado de la correspondencia entre debilidad estatal y búsqueda de integración, ver Haas (1970), Krasner (2001), Serbin (2011).

23 Entre quienes sugieren esta falsa equivalencia cabe destacar a Cooper y Heine (2009).

supeditada o accesoria. Estos armados tienden a organizarse a partir de un arco de relaciones estatales *centro-periferia*, que por lo general coinciden con arreglos institucionales Norte-Sur. Al interior de los dispositivos desde arriba se pueden observar situaciones de avances de posiciones periféricas, del mismo modo que se pueden registrar avances y retrocesos de posiciones periféricas en los propios dispositivos de integración desde abajo. Si el proceso de independización tiende a impugnar la ecuación de desigualdad instituida al interior de los dispositivos dominantes, los procesos de integración desde arriba profundizan las asimetrías de poder en esos mismos arreglos institucionales. Para el caso de Argentina, es interesante observar que aquellos gobiernos que avanzaron en un pleno alineamiento con la política hemisférica de Estados Unidos, supeditándose de modo acrítico a los dispositivos de integración desde arriba, perdieron su capital político en el corto plazo de una forma estrepitosa. Los dispositivos de integración desde arriba adoptan por momentos la forma de una organización imperial, dispuesta a realizarse tanto a partir de una relación conflictiva con los Estados autonomistas periféricos como a partir de una sujeción realimentada por los estados vasallos.²⁴ Es posible constatar que en todos los juegos de apropiación mundial que se crearon y/o expandieron dispositivos de integración desde abajo en América Latina simultáneamente se retrajeron los dispositivos centrales de integración desde arriba.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como resultó evidente, en el trabajo no presenté una teoría sistemática acabada sobre las dinámicas de cambio social en América Latina. Se trató de la exposición preliminar de ciertos esquemas y elementos que deberían ensamblarse de un modo aún indefinido para constituir una nueva teoría del cambio social mundial atenta a las especificidades de nuestro continente. Para madurar tal objetivo será necesario avanzar en la conceptualización, la articulación y el reordenamiento de al menos tres capas abstracto-concretas de desarrollo teórico. Una primera se asocia a una teoría de juego social de apropiación, y luego más en concreto del juego de apropiación mundial. Tal juego nos estructura más allá de nuestra voluntad y de nuestra conciencia o no respecto a su existencia material. La segunda capa involucra una teoría de sistemas sociales, en la cual se pueden distinguir seis sistemas históricos que se actualizan en la modernidad y que interactúan entre

24 Uno de los pocos autores que emplea la expresión de forma "imperial" de integración regional es Phillippe Schmitter (2011: 10).

sí: el sistema inter-capital, el sistema inter-estado, el sistema inter-medial, el sistema natural, el sistema inter-racial y el sistema patriarcal. El único sistema presentado en el trabajo fue el inter-estado, mientras que el sistema inter-capital se hizo presente de modo tangencial en relación a la división mundial del trabajo (DMT). Finalmente, la tercera se asocia a una dinámica de olas históricas, o más exactamente, a una dialéctica que enhebra gérmenes, impulsos y olas en un plano macro y micro-social. Observado desde dichas coordenadas, los juegos de poder en los que vivimos inmersos se conforman en la intersección de sistemas y en un movimiento de oleadas históricas. De este modo, tal como lo entiendo, la herramienta científica que necesitamos para comprender el juego de apropiación en el que vivimos y así poder incidir en él de un modo estructural y eficaz, demanda la fertilización generadora y rearticulante de los tres ingredientes mencionados: los juegos, los sistemas y las olas históricas. En cualquier caso, será el entrelazamiento efectivo entre el trabajo teórico-abstracto, la indagación historiográfica y la investigación empírica la que permitirá la superación del sentido común impuesto a las sociedades latinoamericanas y la edificación de este nuevo dispositivo interseccional al cual denomino teoría del cambio social mundial.

BIBLIOGRAFÍA

- Aricó, J. 1981 “América Latina como una unidad problemática” en *Controversia* (México DF) Agosto, Año II, N° 14, pp. 20-28.
- Bulmer Thomas, V. 1994 *La historia económica de América Latina desde la independencia* (México: FCE)
- Cardoso, F.; Faletto, E. 1977 [1973] *Dependencia y desarrollo en América Latina*. (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Castells, M. 1977 [1975] *Sociología del espacio industrial* (Madrid: Ayuso).
- CEPAL 1994 *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad* (Santiago de Chile: CEPAL). LC/G.1801/Rev.1-P. Septiembre.
- Chaunu, P. 1987 “Interpretación de la independencia de América Latina” en Vilar, P.; Hobsbawm, E. (Eds.) *La independencia de América Latina* (Buenos Aires: Nueva Visión) pp.154-172.
- Cooper, A.; Heine, J. 2009 “Introduction – The Effect of National and Global Forces on the Americas: Tsunami, Tornado or Just a Mild Breeze” en Cooper A. y Heine J. (Eds.) *Which Way Latin America? Hemispheric Politics Meets Globalization* (Tokio: United Nations University).
- Dror, Y. 1993 “Conducción del Estado hacia la integración” en

- Integración Latinoamericana*, N° 189-190, 1993, pp. 3-9.
- Durkheim, E. 2007 [1893] *La división del trabajo social* (México DF: Colofón).
- Elliott, J. 1999 “¿Tienen las Américas una historia común? *Letras Libres* (México DF), Año 1, N°6, junio, pp. 10-19.
- Faletto, E. 1987 “Transformaciones culturales e identidades sociales” en Calderón, F. (Comp.) *Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada posmoderna*. (Buenos Aires: CLACSO) pp.367-373.
- Gambina, J. 2019 “Nueva hegemonía política en el Mercosur” en *La Haine* (Madrid) 23 de julio.
- Graciarena, J. 1976. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina* (Buenos Aires: Paidós).
- Gramsci, A. 1975 “Las grandes ideas” en *Cuadernos de la Cárcel. Vol. I*. (México DF: Era). pp. 74-76.
- Halperin Dongui, T. 2005 [1967] *Historia contemporánea de América Latina* (Madrid: Alianza).
- Haya de la Torre, R. 1927 *Por la emancipación de América Latina* (Buenos Aires: Gleizer).
- Haya de la Torre, V. 1948 *Espacio-Tiempo histórico* (Lima: Ediciones La Tribuna).
- Haya de la Torre, V. 1955 “Enfoque aprista de imperialismo, antiimperialismo y marxismo” en *Humanismo* (México DF) Vol.3, Núm. 29, marzo, pp. 11-16.
- Haas, E. 1970 “The Study of Regional Integration: Reflections on the Joy and anguish of Pretheorizing” en *International Organization* 24 (4): 607-648.
- Keohane, R 1988 *Después de la hegemonía: Cooperación y Discordia en la política económica mundial* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano).
- Keohane, R.; Nye, J. 1988. *Poder e interdependencia: la política mundial en transición* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano).
- Krasner, S. 2001 *Soberanía, hipocresía organizada* (Buenos Aires: Paidós).
- Marx, K. 1975 [1867] *El capital. Libro I*. (Madrid: Siglo XXI).
- Mariátegui, J. C. 2007 [1924] “La Unidad de la América Indo-Española” en *Revista Encrucijada Americana* (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado) Año 1. N°1. Primavera, pp-1-6.
- Mariátegui, J. 2007 [192] *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho).
- Medina Echavarría, J. 1943 *Responsabilidad de la inteligencia: estudios sobre nuestro tiempo* (México: FCE).

- Mills, C. W. 1963 [1956] *La élite del poder* (México: FCE).
- Ocampo, J. A. 2004 “La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX” en *El Trimestre Económico*, Vol. LXXI (4), N° 284, octubre-diciembre, pp.725-786.
- O’ Gorman, E. 1942 “¿Tienen las Américas una Historia Común?” en *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (México DF: UNAM) Abril-Junio 1942. t. III. N° 6, pp. 215-235.
- O’ Gorman, E. (1995) [1958]. *La invención de América* (México DF: FCE).
- Poulantzas, N. 1979 [1978] *Estado, poder y socialismo* (España: Siglo XXI).
- Prebisch, R. 1981 *Capitalismo periférico. Crisis y transformación* (México: FCE).
- Ramos, J. A. 1968 *Historia de la Nación Latinoamericana* (Buenos Aires: Continente).
- Schmitter, P. 2011 “Los conceptos de cooperación e Integración regional” en *Puente @Europa* (Bologna) Año IX – N° 1 Junio pp. 8-11.
- Serbin, Andrés 2011 “Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos” *Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N°42, Mayo-Junio, pp. 70-86.
- Skidmore, T.; Smith, P. 1996 [1984] *Historia contemporánea de América Latina* (Madrid: Crítica).
- Tokatlian, J. G. 2012 “Latinoamérica y el complejo integracionista: un concepto a debate” en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) vol. 51, N° 204 (enero-marzo 2012), pp. 475-492.
- Torres, E.; Mascareño, A. 2019 “14 visiones sobre la teoría social en América Latina” en *Utopía y praxis latinoamericana* (Maracaibo) Año.24, N°85; Abril-Junio, pp. 261-274.
- Wallerstein, I. 2007 [2006] *Universalismo europeo. El discurso del poder* (México: Siglo XXI).
- Weber, M. 2002 [1922] *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (España: FCE).
- Weber, M. 1956 [1923] *Historia económica general* (México: FCE).
- Zanatta, L. 2012 [2010] *Historia de América Latina. De la colonia al siglo XXI* (Buenos Aires: Siglo XXI).

LA KAMANCHAKA Y LA LATINOAMÉRICA GLOBAL¹

Fernando Calderón

1. ESPEJOS Y OQUEDAD

Si Habermas dice la palabra “modernidad” muy posiblemente las personas piensan inmediatamente que se refiere al mundo. Si yo digo “modernidad” inmediatamente se piensa que me estoy refiriendo a Cochabamba o a América Latina. ¿Por qué?

Con la dominación y con la resistencia me parece que hay un juego especular en nuestra interactividad intelectual: nos hemos hecho en relación a Europa desde el tiempo colonial, pero también hay conciencia de que somos distintos. Los europeos, por su parte, no se han mirado casi nunca en nuestro espejo y eso deja como saldo una suerte de oquedad; un vacío donde podrían haber crecido más vida y más ideas.

1 Publicado originalmente en inglés con el título “Modernity as an Intercultural Network: Uncertainty and new Challenges in a Global Latin America”, en la revista italiana *Società Mutamento Politica*, 9(17), septiembre de 2018: 11-26.

Nos hemos hecho con ellos y a la vez somos distintos. Y además esa construcción ha sido y es barroca. Hemos bebido de al menos tres grandes ilustraciones y muy a menudo las hemos combinado, construyendo o recreando un “bicho” intelectual extraño. Hemos bebido de la ilustración alemana, francesa e inglesa, principalmente, y muy particularmente de la ilustración jesuita en el campo de la educación. Pero quizás lo más significativo es que lo hemos hecho desde nuestro propio tejido multicultural: indo-afro-euro-asiático-árabe-latinoamericano, como le gustaba resaltar a Carlos Fuentes. A veces también hemos enterrado temporalmente espejos, como también nos recordó Fuentes. Claro que tal construcción es a la vez particular y acumulativa. Particular, porque ha variado según circunstancias históricas nacionales o internacionales precisas de importantes cambios culturales y políticos. Acumulativa, porque tiene una cierta continuidad en el tiempo. En América Latina no todo lo que termina se acaba. Así nomás somos.

Mientras cabalgaba por el continente, Simón Bolívar llevaba en sus alforjas el *Emilio* de Rousseau. Seguramente reflexionaba sobre cómo recrear un ciudadano natural sin alterar el alma primitiva de los pueblos originarios y para construir una sociedad libre. Pero también negociaba posibilidades económicas con los ingleses para lograr autonomía respecto de los españoles y a la vez contratava rebeldes escoceses para su alto mando militar.

“Bolivia quiere decir ansia inconmensurable de libertad”, sentenciaba, y con ello introducía un mandato que aún hoy los bolivianos y los latinoamericanos sueñan con cumplir. Bolívar aspiraba a un país continente, autónomo y soberano, para plasmar con realismo sus sueños libertarios. Estos no se cumplieron y por eso también sentenció, al final de su vida, que había arado en el mar. Zavaleta Mercado decía con sarcasmo que Bolívar era un político tan grande, tan grande, que de sus errores habían nacido cinco repúblicas.

Y sin embargo, San Martín y Bolívar dejaron instalada una idea de integración latinoamericana como una utopía de lo posible, como una idea para realizar, una idea que está siempre arraigada sobre nuestro futuro y que nos obliga a pensar qué somos y qué es posible ser. Está en nuestro *ajayu*, en nuestra alma.

La mejor creación barroca latinoamericana, que se desarrolló sobre todo en el siglo XVIII es un acto de modernidad anticolonial, pues condena el poder colonial y combina lo mejor de la tradición vernacular de nuestras tierras con lo mejor del Renacimiento europeo y genera un producto social y estético que además trascendió sus propias circunstancias.

2. BARROCO ANTICOLONIAL

Hay dos actos que me gustaría resaltar en ese sentido: el barroco guaraní jesuita y la portada de San Lorenzo en la ciudad de Potosí. Ambos se refieren a la continuidad del tiempo histórico como herencia y como utopía colocadas por comunidades guaraníes y andinas. Ellas, desde sus primigenias experiencias, colocaron la idea de que un mundo mejor es posible.

Las comunidades guaraníes, ponderadas por ejemplo en los tomos de *La historia general del socialismo francés*, coordinado por Jacques Droz, colocan a esta experiencia como utopía socialista a la par de las utopías de Tomas Moro o de las utopías igualitarias del Oriente. Carlos Hugo Molina, con lujo didáctico, nos mostró cómo los poetas chiquitanos ya dialogaban sobre la eternidad de la naturaleza como fuente de vida que luego redibujaron conjuntamente con los jesuitas para crear un comunismo cristiano, seguramente inspirado por los cátaros en cuanto a los jesuitas se refiere, pero sobre todo para impedir la destrucción de los nuevos poderes de la hacienda. A cada uno según su trabajo, evitando la propiedad particular, partiendo del supuesto de que el desarrollo de intereses egoístas llevaría a la decadencia religiosa y social de la comunidad. Y con todo esto creaban música donde confluía el Zipoli del Barroco italiano con las maravillosas voces y tonadas de la selva chiquitana. ¿Acaso esto no marca hoy la necesidad de encontrar un nuevo derrotero ético de vida frente a la codicia del poder?

La portada de San Lorenzo fue construida entre 1728 y 1744, es decir, en el comienzo de lo mejor del arte colonial y en el inicio de la decadencia de la economía de la plata. Comenzaban también las primeras rebeliones indígenas y ya se discutía la legitimidad de la mita. Permítanme detenerme un poco en este acto.

La Iglesia de San Lorenzo era una parroquia de indios, pedida y demandada por indios a indios: a indios ilustrados o, mejor aún, a indios preocupados por la ilustración. Se supone que el principal escultor, según Diego Arzans, fue “Luis Niño, indio ladino, segundo Ceuxis, Apeles o Timantes y es caso de anotar –prosigue Arzans–, que estando embriagado pinta y esculpe con primor” (Gisbert, 1999: 17).

La cuestión es que un indio o un grupo de escultores indios están preocupados por el Renacimiento y la Ilustración y por ser reconocidos y aceptados como iguales en su especificidad; y aún más, por ser reconocidos como constructores y renovadores críticos y burlones de la misma ilustración a partir de un proyecto genuino que supo trascender su circunstancia y convertirse en un acto verdaderamente clásico.

La puerta de entrada a la casa de Dios, a la representación de la eternidad –el templo para indios–, es un portal flanqueado por el dios

Hermes en su forma hermafrodita, situado a ambos costados de la puerta. El conjunto de la portada descansa en dos cariátides o *indiápidas* que, como parte de las columnas centrales, sostienen el conjunto del monumento. Gracias a ellas y al formidable tejido barroco que las acompañan se pueden asentar y actuar las sirenas, los ángeles músicos y los mismos dioses andinos del sol y de la luna, San Lorenzo, el mártir quemado, y San Miguel arcángel, indio-mestizo, que con la espada desenvainada y con un furioso rictus protege el edificio mirando de frente el Cerro Rico de Potosí.

La cosmología es central y los rasgos antropomorfos que organizan la portada son evidentes, como quizás también lo es la representación musical que tiene lugar en dicha portada: las sirenas con sus charangos, San Lorenzo y los ángeles con arpas, los Hermes y las cariátides andinas en posiciones de danza en medio de una voluptuosidad barroca que no deja lugar a vacío alguno. Da la impresión de que estamos frente a un tremendo espectáculo creado por una suerte de Platón andino o, mejor dicho, de gentes de los Andes que piensan al Platón griego, al de la República o al del Timenon, desde su propia realidad. No se trata entonces de una copia del Renacimiento europeo, como algunos imaginan, donde un señor o un cura ilustrado pide al “maestrillo” de la época que le esculpa dos sirenas, una a la derecha bajo una luna y otra a la izquierda bajo el sol, sino de una reinterpretación creativa y una síntesis cultural propia con elementos de picardía y de imaginación.

Digo Platón porque este autor, usando la música y figuras o símbolos como las sirenas, trata los temas del movimiento de las esferas del universo, de la fuerza del cosmos y del caos, es decir, de las fuerzas degenerativas y regeneradoras del espacio. En este caso, uno podría interpretar que las *indiápidas* o las cariátides, que representan los indios que trabajan en Potosí y sufren como San Lorenzo, están sosteniendo el movimiento de una de las esferas de Platón: el mundo.

Si bien esta es una obra extraordinaria, no es única. Una serie de portadas y pinturas del Barroco, como relata por ejemplo Leopoldo Castedo en su *Historia del Arte Iberoamericano* (Castedo, 1988), muestran también figuras y símbolos renacentistas greco-romanos. Asimismo, si bien varios cronistas nos muestran el peso del pensamiento de Aristóteles en la época, no resulta extraño que también se haya leído un autor prohibido, pero más flexible y quizás más afín con la cosmología andina como fue Platón. E incluso podría pensarse que esa relectura de Platón era parte de una resistencia, no sin contradicciones, a aceptar la ideología institucionalizada de la Iglesia y del poder colonial del imperio.

En el siglo XX hay una serie de ensayistas e historiadores que plantean con fuerza y bajo otro contexto histórico la idea o la posibilidad de una modernidad anticolonial. Los casos de Tamayo en Bolivia y de Vasconcelos en México colocan sobre el tapete la posibilidad de universalidad de sus culturas vernaculares. Tamayo, desde sus orígenes andinos y su formación en la ilustración alemana y francesa, se preguntaba sobre la posibilidad de una modernidad aimara. De manera más iconoclasta y universal, Vasconcelos hacía lo mismo respecto de México, e incluso miraba la India.

3. MARXISMO, ESTÉTICA Y JÓVENES

A lo largo del siglo XX, intelectuales y corrientes político-ideológicas han polemizado sobre estas indagaciones. Desde versiones ultraconservadoras pero ilustradas como la de Arguedas en su polémico libro *Pueblo enfermo*, hasta sensatos estudios históricos, como los de Valery Fyfer, que argumentaba empírica y geográficamente que Bolivia era difícilmente viable.

La notable experiencia educativa de Warisata combina la comunidad andina con la pedagogía nacional y produce un notable acto de modernidad aimara inigualable. También mira la arquitectura azteca y la reproduce en medio del altiplano. Pero en Bolivia, la de Bolívar, también es importante reconocer polémicas que antecedieron a la revolución del 52, como la tesis trotskista de Pulacayo, la nacionalista de Ayopaya o el ensayo *Nacionalismo y coloniaje*, de Carlos Montenegro. Aun hoy, a principios del XXI, continúa este tipo de polémica iniciada por Tamayo respecto a la viabilidad de una modernidad indígena o de un Estado plurinacional de Bolivia, si se quiere.

El marxismo se introdujo en Latinoamérica con apellido leninista. Formaciones sociales yuxtapuestas y porosas herencias señoriales basadas en el régimen de la hacienda, en economías mineras capitalistas históricamente exportadoras de recursos naturales a las economías dominantes, limitadas experiencias industriales asociadas con estratificaciones sociales de origen colonial y limitados procesos de urbanización, en suma, *Cien años de soledad*, fueron, entre otras, las condiciones favorables para que floreciera un lenguaje y una ideología leninista que tenía como referencia “el pueblo” más que “la clase” como sujeto político y que sobre todo buscaba identificar el Estado con la Nación y el desarrollo. *El Estado y la revolución* y *El imperialismo: fase superior del capitalismo*, entre otros leninistas, fueron textos que alimentaron idearios rebeldes a lo largo del siglo XX. El mismo lenguaje trotskista y la estadía de Trotsky en México y sus múltiples diálogos con revolucionarios de varios países del continente fortalecieron este ideario leninista.

Aun en el Chile de Allende, si no se tenía una cultura sofisticada de los tiempos de la revolución de Octubre resultaba difícil dialogar sobre el futuro político de ese país.

Es recién de los años cincuenta en adelante, y particularmente con los aportes de la editorial del Fondo de Cultura Económica de México y del Grupo *Pasado y Presente* de Córdoba, Argentina, que el marxismo se reinstala en la región y además lo hace de manera muy sofisticada. José Aricó, uno de los intelectuales que más y mejor contribuyó a cultivar esta historia, introdujo una fascinante lectura de Gramsci y de Mariátegui respecto de problemas sociales vinculados con el papel de la cultura en la política. En Perú, las polémicas sobre Haya de la Torre y Mariátegui acerca del carácter de la revolución son aún paradigmáticas para el conjunto de la región.

En esta perspectiva, sobresalen dos actos polémicos de modernidad vinculados a la transformación política y cultural. El movimiento muralista iniciado por la Revolución mexicana, que floreció a lo largo de la región, y la Reforma de Córdoba, realizada por jóvenes cordobeses en 1918, que con el logro de la autonomía universitaria tuvo un notable impacto político y modernizador en el continente.

Tanto en la tradición estética moderna como en el análisis socio-histórico resulta imposible entender la dinámica latinoamericana sin tomar en cuenta la experiencia revolucionaria de México y a los tres grandes pintores mexicanos: David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y José Clemente Orozco. La influencia de estos muralistas en la pintura latinoamericana se extiende desde México hasta Chile. Pero es en Bolivia donde, debido al acontecimiento revolucionario del siglo XX, los muralistas mexicanos tienen su mayor impacto.

Los tres grandes muralistas mexicanos se vinculan, por otra parte, con la pintura norteamericana. Existe, por ejemplo, una muy interesante literatura que explica la influencia que Siqueiros, Rivera y Orozco tuvieron en la historia del arte norteamericano. Como bien se sabe, el hecho estético que más resalta, aún más allá de la historia de los murales censurados en el Rockefeller Center de Nueva York, es la influencia que el muralismo mexicano tuvo en el gran pintor norteamericano Jackson Pollock, quien innovó materiales y técnicas a partir de las enseñanzas de David Alfaro Siqueiros. Además, el surrealismo europeo viajó a Nueva York en las maletas del cubano, chino, africano y picassiano Wilfredo Lam y del pintor chileno Matta.

En el caso boliviano, la influencia del “afuera” mexicano se da sobre todo con la relación directa y permanente entre Alandía Pantoja y Diego Rivera. El mexicano estuvo de visita viendo los murales en La Paz, particularmente los del Palacio de Gobierno y los del Palacio

Legislativo, que fueron después destruidos. En una relación de estos acontecimientos, Elena Poniatowska dice que Miguel Alandía Pantoja supo trascender a sus maestros y sintetizar la estética de los tres muralistas mexicanos. Simbólicamente es también muy importante reconocer que tanto Rivera como Siqueiros, cuanto Pantoja y Romero, eran trostkistas, estalinistas y obviamente leninistas.

Siguiendo con la teoría del espejo, vale la pena subrayar que es Octavio Paz quien dice que el muralismo mexicano solo puede descubrir sus raíces vernaculares desde “afuera”. No hay manera de desligar, por ejemplo, a Diego Rivera de Gauguin. En otras palabras, es interesante la tesis de Octavio Paz de que para poder descubrir el “adentro” hay que hacer el viaje desde “afuera” pero esto solo lo permitió la Revolución, que por cierto nació “desde adentro” contra el poder neocolonial de la época.

Repensando esta figura para el caso boliviano, podríamos decir que la mirada universal del arte moderno que trae el muralismo mexicano es la que permite a nuestros pintores explorar la tradición vernacular, guiados por ese otro grande boliviano, Cecilio Guzmán de Rojas. Se podría incluso añadir que muchas de las figuras del otro gran muralista, Walter Solón Romero, tienen que ver con la pintura de Velázquez. Esos rostros esqueléticos, de bellos reflejos y de una luminosidad tan atrayente son la luminosidad de los bordes. Y si esto es así, entonces los nuestros también pasan a ser pintores clásicos porque hacen retratos de sí mismos a partir de un viaje crítico hacia una suerte de pasado universal. En este sentido es posible plantear la hipótesis de que lo moderno en Bolivia se reproduce e innova con la revolución; pero solo se descubre gracias a la modernidad europea que pasa por México y su propia Revolución nacional.

Pero el adentro es más importante. No se puede desligar al muralismo de la minería. Alandía Pantoja y Wálter Solon Romero no se explican solos. Su universo es el de la mina, del campamento minero, del “interior mina” y de su vinculación con el mundo externo. Esta relación significa todo un mundo de comunicación y de intercambio cultural. La mina fue el lugar de socialización del mundo industrial moderno, pero también es donde habita el dios Tunupa conocido como el *Tío*. La interacción entre la cultura originaria, el trabajo, el deporte, la maquinaria y la idea de progreso construyen la cultura minera. La misma noción de progreso es ambigua porque relaciona el polo burgués con la idea profundamente proletaria que asocia al progreso con la liberación. Es impresionante la ética minera, esa ética que obliga a la rebelión contra la explotación; pero que valoriza su trabajo como construcción de su propia dignidad.

Por ello me parece que el acto estético del muralismo tiene su fundamento en la sociabilidad minera. No puede entenderse sin el poder de los sindicatos, sin la tradición de lucha de los mineros, definitivamente racional y moderna.

Respecto del universalismo y la continuidad de estos actos de modernidad, un último acontecimiento socio-estético en Buenos Aires fue francamente sensacional. El gobierno sacó una gran estatua de Colón situada frente a la Casa Rosada y la trasladó a otro espacio, supuestamente mirando al Río de la Plata, lo que generó protestas de parte de la comunidad italiana. En su lugar, se instaló una estatua de Juana Azurduy de Padilla, guerrillera boliviana y luchadora por la independencia Argentina. Cuando se inauguró la obra, miles de migrantes bolivianos y nativos argentinos se confundieron bailando y cantando himnos. Eso sucedía en la plataforma de arriba; en la parte de abajo se ubica el museo del V Centenario, cuya pieza principal es un mural erótico de Siqueiros pintado conjuntamente con los artistas argentinos Lino Enea Spilimbergo, Antonio Berni y Juan Carlos Castagnino, y el escenógrafo uruguayo Enrique Lázaro. Se trata de un bello mural con una historia fantasmagórica que recién fue redescubierto y trasladado a ese espacio hace unos pocos años. Hoy parece que todo este mapa de reconocimiento simbólico volverá a cambiar. Así nomás somos en estos lares.

El movimiento reformista de Córdoba, Argentina, propició el surgimiento de una idea democrática de integración latinoamericana. Movimiento impulsado por jóvenes de sectores medios urbanos que buscaba democratizar la universidad, cuestionar a las oligarquías e impulsar un pensamiento latinoamericanista integrador. La crítica cultural a las oligarquías era una crítica a su “cosmopolitanismo” desarraigado de la vida cultural de sus propios países. Esta crítica a la idea de civilización europea, como argumentaba Enzo Faletto, se colocó en entredicho en función de los resultados de dolor y caos de la Primera Guerra Mundial. Así, frente a esa crisis, los estudiantes demandaban

...un nuevo ciclo civilizatorio cuya sede radicara en América, porque así lo determinan factores históricos innegables, exige un cambio total de los valores humanos y una distinta orientación de las fuerzas espirituales, en concordancia de una amplia democracia, sin dogmas, sin prejuicios.

Esta idea latinoamericanista se expandió por varios países de América como idea democrática y como destino integrador en un proyecto emancipador. Resurge así la idea de integración iniciada en la Independencia. Fenómeno cultural, por cierto, como bien argumentó

Faletto, impulsado por la literatura: Haya de la Torre, Vasconcelos, Gabriela Mistral, Rodó, etc. La experiencia literaria fue clave en la construcción de ese imaginario juvenil latinoamericanista que además trascendió y se combinó con la fuerza de las revoluciones y reformas, el muralismo y otros diversos movimientos culturales y políticos a lo largo y ancho de Latinoamérica y el Caribe.

Manuel Ugarte mencionaba:

Descubrimos dos verdades: primero, nuestra producción se enlazaba en una sola literatura. Segundo, que individualmente pertenecíamos a una nacionalidad única, considerando a Iberoamérica desde Europa, en forma panorámica. Amado Nervo era mexicano, Rubén Darío nicaragüense, Chocano había nacido en el Perú, Vargas Vila en Colombia, Gómez Carrillo en Guatemala, nosotros en la Argentina, pero una filiación, un parecido, un propósito, nos identificaba. Más que el idioma, influía la situación y más que la situación, la voluntad de dar forma en el reino del espíritu a lo que conscientemente designábamos con el nombre de la *Patria Grande*.

4. SOCIOLOGÍA

Si la modernidad vista desde la sociología es a la vez una reflexión sustantiva, histórica y crítica de la modernización y de propuestas de reformas políticas y sociales, hay dos autores clásicos que trataron de combinar una mirada histórico-cultural latinoamericana y fenómenos empíricos de la realidad contingente con los clásicos de la sociología europea y en menor medida norteamericana. Se trata de dos exiliados, o mejor aún transterrados, europeos: Gino Germani y José Medina Echavarría, expulsados por el fascismo italiano y el franquismo español a nuestra América. Experiencias, por cierto, que los marcaron para siempre. Ambos trabajaron la relación entre modernización y democracia y también la explicación del fenómeno populista o nacional-popular en la región.

Para Germani, en su texto *América Latina. Ensayos sobre una interpretación socio política*, los movimientos nacional populares eran una

...forma peculiar de intervención en la vida política nacional de los estratos tradicionales en curso de rápida movilización en los países de industrialización tardía y han aparecido o están apareciendo puntualmente en todos los países de América Latina, pues en todos ellos el grado de movilización de las capas populares de las áreas marginales dentro de cada país rebasa o amenaza rebasar los canales de expresión y de participación que la estructura social es capaz de ofrecer.

Su texto clásico *Política y sociedad en una época en transición* fue central para plantear una visión evolutiva y compleja de la tradición a la modernización.

Lo curioso y fantástico de este autor es que, al final de su carrera, en los albores de la transición democrática en 1978, escribió una tesis catastrófica sobre la relación entre modernización y democracia. Sostenía que dicha relación intrínsecamente conllevaba un totalitarismo antidemocrático. Este texto es uno de los pocos escritos sociológicos que generaron una rica polémica en los países desarrollados incluso en intelectuales de Rusia y el Oriente. Bobbio termina su comentario sobre el texto de Germani con la frase: “Nosotros estamos condenados a creer solamente en la razón. Tal vez por ello tenemos tan pocas esperanzas”. Ambos también habían arado en el mar.

La contribución de los republicanos españoles al arte y la ciencia en América Latina en la segunda mitad del siglo XX ha sido fundamental. Sin lugar a dudas, América Latina no hubiese sido lo que es sin ese ilustrado pensamiento y tampoco será mucho si no repienses experiencias de vida. Entre ellas, en el campo de las ciencias sociales, sobresale don José Medina Echavarría.

En la medida en que fue evolucionando, el pensamiento de Medina produjo un tejido conceptual sincrético asociando el racionalismo weberiano con la historia de América Latina y el denominado “desarrollismo cepalino”. Aquí hay un aspecto particularmente importante que resaltar y es que el pensamiento sobre el desarrollo planteado por la CEPAL y particularmente por el economista argentino Raúl Prebisch, a partir de un pensamiento keynesiano ajustado a América Latina, se conecta e interactúa con la mirada sociológica weberiana que planteaba Medina. Así, uno de los pensamientos más ricos y creativos sobre el desarrollo es una suerte de “barroco inglés-alemán-latinoamericano”, que por cierto en varios aspectos se acerca a las mismas ideas que plantearon desde sus experiencias asiáticas Amarty Sen y Mabub Ul Haq en su enfoque sobre el desarrollo humano varios años después.

No obstante, desde mi óptica, el texto de Medina denominado “El problema social en el desarrollo económico de Bolivia” constituye la primera aproximación sociohistórica de dicho enfoque. Es decir, la Revolución boliviana fue objeto de un análisis empírico, histórico y crítico que permitió un salto en la teoría del autor.

A mi juicio, este texto preanuncia lo que después fue el pensamiento más acabado de Medina sobre el desarrollo en Latinoamérica. Menudo desafío para un intelectual racionalista como Medina tratar de entender un país “chenkoso”, un país complejo y raro en medio de

una de las revoluciones más importantes del siglo XX en el continente. Un país donde la economía de la hacienda y del estaño tenía límites estructurales para reproducirse, un país con culturas originarias muy arraigadas, un movimiento minero y campesino altamente radicalizado, asociado con capas medias fuertemente politizadas y con una fuerte tradición ensayística. Un país dramático que venía de redescubrirse a sí mismo en la Guerra del Chaco. Y ciertamente un país donde los viejos fantasmas del señorío y del orden patriarcal tendían a reciclarse en la cultura política emergente.

La Bolivia del 52 ya no era la Bolivia del pasado, pero era una Bolivia que para proyectarse en el tiempo recurría a su memoria y trataba de responder las preguntas sobre su futuro. En *Consideraciones sociológicas para el desarrollo económico*, Medina plantea muy bien el problema de este tipo de momentos de inflexión histórica:

Primero, ¿cuáles son hoy los soportes de la nueva estructura que está sucediendo a la anterior y que esta ya portaba en su seno desde los comienzos de su descomposición? Segundo, ¿dónde se encuentra el último fundamento de la “prise de conscience” que abre con el nuevo ciclo económico la fisonomía del futuro inmediato?

La relación entre pasado y presente es una tensión sin solución ya que no existe una mecánica de narración continua de toda la diversidad social a lo largo del tiempo. Es fundamental mantener la idea de continuidad histórica pero también introducir la noción de ruptura, que en el caso que nos ocupa fue la misma Revolución. La ideología de la Revolución buscó construir esta conciencia de un tiempo de cambio sin poder resolver dicha tensión, que en el mejor de los casos provocaba solo perplejidad en tales pensadores. La propuesta desarrollista de la Revolución estuvo asociada a un desarrollo industrial, a una modernización educativa, a una integración del mundo rural y a la constitución de un Estado moderno autónomo. Es decir, trató de dar cuenta de las posibilidades de un cambio racional, como también de reconocer la presencia y la fuerza de la tradición en ese mismo cambio. Pero una vez más, no todo lo que se termina se acaba.

Por eso, en buena medida, la misma Revolución aparece como una vuelta al pasado, a un pasado idealizado que en verdad nunca existió. Trató de fundar la tradición de lo nuevo y en gran medida fracasó, y cómo no hacerlo si la misma crisis fue entendida como un sentimiento confuso poseído por variadas desconexiones entre lo nuevo y lo viejo, entre lo vernáculo y lo universal, entre el pensamiento y la acción. Cabalmente en este ámbito el texto de Medina es particularmente esclarecedor.

Ello también supuso enfrentar la tensión entre lo nacional y lo universal, y si bien hubo una búsqueda de verdades universales, lo que más se encontró fueron problemas de un pasado atávico aún no resuelto y menos aún con una carga ideológica a menudo confusa como la de varios de los ideólogos y analistas del 52. El mérito de alguno de ellos, sobre todo de gente como Montenegro y el mismo Almaraz, no fue el plantear proyectos nacionales claramente establecidos sino colocar los problemas de una sociedad compleja, atrasada y profundamente injusta frente al nuevo poder emergente y a la modernidad. Quizás una de las pocas excepciones a la hiperideologización de la época fue el espíritu de trabajo y de agencia de personas como el “ingeniero descalzo”, como se conocía a Gumucio, que comprendía que la revolución se mediría por la concreción racional de sus resultados.

Esa era la Bolivia que también le tocó describir a Medina Echavarría. Y lo hizo con la mochila cargada de sociólogos modernos: Weber, Mannheim, Durkheim, Mills, Dahrendorf y Parsons, y su propia experiencia de vida en España, Alemania, Polonia, México y Puerto Rico. Parece ser que la consigna de Medina era partir de la especificidad histórica, tomando en cuenta que solo acumulando teoría la sociología evoluciona más. Si esto es así, miró Bolivia con todo ese saber sobre las espaldas.

Medina partía de la tesis de la expansión racional en todos los sentidos, pero también se preguntaba con Weber si la razón misma podía ser una fuerza emancipadora. Su método de paradojas todavía asombra: solo los mineros, el grupo más moderno de Bolivia, podían institucionalizar la Revolución y promover el desarrollo, pero su excesiva ideologización les impediría hacerlo.

Medina estaba fundamentalmente preocupado por las condiciones sociales del desarrollo económico. Para él, este podía ser comprendido como una expresión del proceso general de racionalización de la sociedad moderna. Entendía el desarrollo económico como un proceso permanente de acumulación que supone la inversión reiterada del excedente asociado con una expansión constante de la producción. Consiguientemente, se tendría que estudiar las condiciones que hicieran posible esta expansión. Y eso es lo que trató de hacer con el estudio: detectar los obstáculos que planteaba la estructura social boliviana al desarrollo económico desde un código racionalista.

Claro que plantear el tema del desarrollo desde esa óptica en un país con una densa historicidad, en el cual se yuxtaponen tiempos culturales inconclusos y transfigurados de premodernidad y modernidad, hace más difícil el camino racionalista. Es importante hacerlo, pero asumiendo que solo reconociendo estos “nudos” podríamos empezar a reconocernos en una modernidad genuina.

De la teoría de la modernización cepalina, en los años sesenta, nació la crítica y las teorías sobre la relación entre dependencia y desarrollo. Sin embargo, ambas teorías, la desarrollista y la dependentista, en sus variaciones, comparten una forma de análisis, aunque tengan cánones diferentes. De un lado, no son solo producto de visiones teóricas distintas, sino que sus orientaciones valóricas son a menudo diferentes. Unas son más estructural-historicistas y otras más vinculadas a la tradición marxista. Empero, en la variedad de interpretaciones y orientaciones políticas, es posible encontrar un rasgo común en el uso similar del concepto de estructura, el cual resulta, a mi entender, demasiado abstracto y parcial. Ello viene acompañado por una ausencia de síntesis de realidades significantes empobreciendo la misma idea de significación de los hechos sociales. El análisis sincrónico no proporciona más que un esqueleto y la realidad social no es solamente una estructura.

Quizás solo Cardoso y Faletto, en su libro *Dependencia y desarrollo*, realizaron un sincretismo entre el método histórico estructural y un neomarxismo *sui generis* a través de su análisis de situaciones de dependencia donde categorizaban las diversas experiencias nacionales y donde la política jugaba un papel significativo; pero aun en ellos su énfasis estaba centrado en los análisis estructurales de los procesos históricos. Los análisis de los conflictos socio-históricos, los actores y los movimientos eran muy limitados y subordinados a la lógica del desarrollo o de la política. La relación actor y estructura en el análisis era muy limitada.

En este sentido Alain Touraine, con razón, sintetiza una postura que integró a lo largo de su trabajo latinoamericano, sobre todo en su libro *La parole et la sang*. Pero sobre todo en el plano de la teoría cuando afirma:

La modernidad no descansa en un principio único, y menos aún en la simple destrucción de los obstáculos que se oponen al reinado de la Razón; la modernidad es el diálogo de la razón y del sujeto. Sin la Razón, el sujeto se encierra en su obsesión de su identidad; sin el sujeto, la Razón se convierte en el instrumento del poder.

Touraine es uno de los pocos autores europeos que dicen que es incomprendible el mundo moderno actual sin comprender Latinoamérica. Manuel Castells, de quien Anthony Guiddens dijo que era el Weber del siglo XXI, con el mismo método de pensamiento del "Maitre a penser" Touraine, y también con una vida académica cosmopolita, no solo colocó la problemática latinoamericana en variados aspectos en su famosa trilogía en *La Era de la Información*, sino que dialogó y discutió sus tesis más sobresalientes con la academia y políticos de

la región, y además vinculó las temáticas latinoamericanas con una discusión más amplia sobre los diferentes modos de desarrollo y la crisis en la globalización.

Pienso que Manuel Castells es un intelectual fundamental para comprender los procesos y los nuevos fenómenos de un mundo globalizado e informacional. Él, a lo largo de su vida intelectual, ha logrado combinar un pensamiento global con otro local, por un lado, y una visión de la continuidad y la ruptura histórica con una teoría (en constante mutación) y con datos empíricos, por otro. He compartido su trabajo intelectual por más de 40 años y algo que siempre me sorprendió es su capacidad de autocrítica y de innovar sus propias ideas.

He tenido la suerte de compartir con Touraine, Castells y Faletto variadas aventuras intelectuales a lo largo de mi vida intelectual. Ellos no solo me honraron con su pedagogía y amistad, sino sobre todo con su ética solidaria y compromiso con los derechos humanos en los momentos más duros y difíciles que nos tocó vivir a muchos intelectuales latinoamericanos en los tiempos de las dictaduras.

5. LA KAMANCHAKA Y LA LATINOAMÉRICA GLOBAL

A principios del siglo XXI, Latinoamérica logró significativos avances de democracia e integración social. La región por primera vez en su historia experimenta, no sin problemas, más de 30 años de vida democrática pero también de una disminución significativa de la pobreza, sobre todo de la llamada pobreza extrema, y también experimentó una importante revalorización de una integración regional más político-ideológica que de desarrollo.

Empero, sus formas de integración en la era de la información fueron limitadas a una notable expansión del consumo de tecnologías de información y comunicación y a nuevas experiencias de cambio informacional de un extractivismo de los recursos naturales que renovaron su membresía en el mercado mundial, pero que no permitieron una genuina transformación productiva con equidad. Todo esto con importantes costos y resistencias ecológicas, sobre todo de los llamados pueblos originarios.

Los latinoamericanos, como calificó Albert Hirschman, aún no hemos aprendido a “navegar contra el viento”, a combinar competitividad genuina con equidad y sostenibilidad ambiental. Pero tampoco hemos logrado convivir plenamente con un pluralismo político y cultural institucionalizado como el mejor camino de resolución de conflictos y opciones. A veces parece que la vieja herencia señorial, patriarcal y rentista de la hacienda perviven en los imaginarios de la cultura política y del desarrollo en las élites sociales y políticas en la región. *El otoño del patriarca* dibuja metafísicamente tal herencia.

Y todo esto en medio de un cambio y una crisis global multidimensional que hace más necesarias nuevas destrezas prácticas y analíticas y que reorganiza con destinos inciertos y con enormes riesgos la nueva geopolítica mundial. Riesgos donde los actores del poder se han multiplicado y complejizado en nuevas estructuras de dominio aún difusas. Lo cierto es que la globalización se redefine a sí misma, y esto ya tiene notables consecuencias para toda la región y para cada país. Al final, lo nacional pesa cada vez menos, y aún quedan tareas nacionales de desarrollo pendientes y sobre todo una práctica de integración para tener una mejor posición y visión en el mundo de hoy.

El pensamiento necesita ser histórico, barroco-anticolonial, nacional y local si se quiere, pero si no es también global y universal resulta insuficiente. Se vive un presente continuo muy complejo, los instrumentos científicos son insuficientes, y las cartas de navegación y los mapas de conocimiento, obsoletos. Ya basta de repetir lo que dijo el pensador de moda o los viejos discursos ideológicos obsoletos o, peor aún, narraciones empíricas ahistóricas sin contenidos analíticos o teóricos que las sustenten. La crisis de la globalización es un nuevo campo de poder y de conflicto. Los intelectuales latinoamericanos están empezando a ser conscientes de que se experimenta una ruptura epistemológica y que para vivir y mirar el mundo global se necesitan muchos más espejos; si no, no entenderemos, por ejemplo, que una crisis financiera en China afectará a la vida cotidiana de muchas personas. Y si un movimiento por la dignidad de los derechos humanos no trabaja y vive también en la red, tiene límites muy duros. El camino teórico no se hace solo con memoria; es imprescindible su renovación en relación con la incertidumbre y el cambio global. La emergencia de nuevos actores con renovadas capacidades de agencia hacia un desarrollo informacional basado en una genuina interculturalidad que permita navegar contra el viento es aún limitada.

Vivimos el tiempo de la *Kamanchaka*, como dicen los mineros andinos cuando una terrible niebla aparece y penetra su vida, su trabajo y su espíritu. Si te mueves es riesgoso; si no te mueves también. Lo único que queda es, decía la Domitila Chungara, resistencia y paciencia. Lo interesante es que esta figura no solo es propia de la cultura andina; en Alemania, por ejemplo, existe el viento Fohn que tiene efectos similares; y aunque la ciencia ya estudió las características físicas y geológicas del fenómeno, los alemanes se deprimen y temen a la esquizofrenia y al suicidio. En las islas Canarias también sopla una extraña bruma y los canarios se encierran en sus casas y rezan. En Francia esta *le Mistral: un vent fou*. Estos vientos soplan en todas partes.

El *Kulturpessimismus* indica que se acabó la visión de una historia progresiva, de un tiempo ascendente. El progreso social, como dice Steinner, “implica una dialéctica del perjuicio o daño concomitante que el progreso destruye irreparables equilibrios entre la sociedad y la naturaleza” y además “indecentes lujos de las sociedades desarrolladas coexisten con lo que parece ser la endémica muerte por inanición en gran parte del planeta”. Las disparidades sociales no solo crecen sino también se complejizan. En Latinoamérica los saldos de justicia social y económica y las deudas éticas respecto de los afrodescendientes, como de los pueblos originarios, es vergonzosa.

Desde la perspectiva que propongo en este ensayo, la prioridad está en la vida que no implica dejar de lado lo racional en el hombre. Solo como *vida*, como decíamos hace años con Cristina Micielli, se *encarna lo real originalmente con sentido de participación, de identidad, de diferencia, de finitud y de un auténtico cambio social*. Solo desde ella se construye esperanza y puede construirse una transformación económica y socialmente liberadora.

El orden democrático es esencialmente conflictivo y, sabiendo esto, aspiramos a un orden que, en su propia dinámica, se fundamente y a la vez proyecte hacia una vida digna.

Hoy la principal riqueza que posee la región para ella y para el mundo es su variado y complejo tejido intercultural y el convencimiento de que para enfrentar el cambio se necesita tanto la memoria como la crítica de nuestra propia historia. Los sueños integracionistas de San Martín y Bolívar son necesarios y hoy se redefinen ante una nueva globalización. La gran cuestión sigue siendo el sentido del cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Arguedas, A. 1937 *Pueblo enfermo* (Chile: Ercilla).
- Aricó, J. 1982 *Marx y América Latina* (México: Alianza).
- Aricó, J. 1988 *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina* (Buenos Aires: Puntosur).
- Arzáns de Orsúa y Vela, B. 1965. *Historia de la Villa Imperial de Potosí* (Rhode Island: Brown University of Press).
- Bobbio, N. 2017 “¿Podrá sobrevivir la democracia?” en *Los límites de la democracia* (Buenos Aires: CLACSO) pp. 53-62.
- Calderón, F. 1991 “Memoria de un olvido. El muralismo boliviano” en *Revista Nueva Sociedad* (Caracas), N° 116.
- Calderón, F. y Michelli, C. 1984 “La sociedad no es una estructura” en *David y Goliath*, 84 (Buenos Aires: CLACSO).
- Cardoso, F. H. 1977 “La originalidad de la copia: La CEPAL y la idea de desarrollo” en *Revista de la CEPAL* (4) (Santiago de Chile, CEPAL).

- Cardoso, F. H. y Faletto, E. 1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Castedo, L. 1988 *Historia del arte iberoamericana: 1, Precolombino, el arte colonial*. (Madrid: Alianza).
- Castells, M. 2005 *La era de la información* (Madrid: Alianza).
- Droz, J. 1972 *Histoire générale du socialisme*. Vol. 1. (Paris: Presses Universitaires de France).
- Faletto, E. 2015 *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo, Enzo Faletto. Antología* Presentación por Manuel Antonio Garretón (Buenos Aires: CLACSO).
- Fifer, V. 2008 *Bolivia: Land, Location and Politics Since 1825* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Fuentes, C. 1997 *El espejo enterrado* (Madrid: Taurus Ediciones).
- García Márquez, G. 2014 *Cien años de soledad* (México: De Bolsillo).
- Germani, G. 1985 “Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna” en CLACSO *Los límites de la democracia* (Buenos Aires: CLACSO).
- Germani, G. 2010 “El surgimiento del peronismo. El rol de los obreros y de los migrantes internos” en *Gino Germani: La sociedad en cuestión. Antología comentada* (Buenos Aires: CLACSO).
- Gisbert, T. 1999 “Luis Niño y San Lorenzo de Potosí” en *Revista de la Fundación Cultural* (La Paz: Banco Central de Bolivia) III (7) (abril-junio).
- Guevara, W. 1946 *Teoría, medios y fines de la revolución nacional: Manifiesto a los ciudadanos de Ayopaya*. Vol. 1. (Cochabamba: s.e).
- Hirschman, A. 2016 *Interés privado y acción pública* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Federación Universitaria de Córdoba 1918 *Manifiesto Liminar* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba).
- Medina Echavarría, J. 1973 *Aspectos sociales del desarrollo económico* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Molina Saucedo, C. H. 2016 *Con nombre y apellido: enciclopedia de nuestras paradojas* (Santa Cruz: Grupo Editorial La Hoguera).
- Montenegro, C. 1967 *Nacionalismo y coloniaje* (Buenos Aires: Pleamar).
- Paz, O. 1987 *México en la obra de Octavio Paz III. Los privilegios de la vista*. (México: Fondo de Cultura Económica).
- Partido Obrero Revolucionario 1946 *La tesis de Pulacayo* (Bolivia: Sección Boliviana del CERCI).
- Pérez, E. 1992 *Warisata la escuela-ayllu* (La Paz: HISBOL/CERES).

- Plato 2009 *Timaeus and Critias* (Oxford: Oxford University Press).
- Rousseau, J. J. 1961 *Emile ou de l'éducation* (Paris: Garnier).
- Steiner, G. 2013 [1971] "Dans le Chateau de Barbe-Bleu. Notes pour une redefinition de la culture" en Steiner, G. *Oeuvre* (París: Quarto Gallimard).
- Touraine, A. 1994 *Crítica de la modernidad* (México: Fondo de Cultura Económica).

DE LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA A LA ACUMULACIÓN ENTRELAZADA DESCENTRANDO LA TEORÍA MARXISTA DE LA EXPANSIÓN CAPITALISTA¹

Guilherme Leite Gonçalves y Sérgio Costa

INTRODUCCIÓN

Diversos estudios críticos sobre el capitalismo, incluyendo la teoría de la regulación (Boyer y Saillard, 2005) y de la crisis (Harvey, 2005), tienen un hilo común: reconocen un proceso conductor continuo subyacente a la acumulación capitalista. Durante un período dado, el capitalismo produce las condiciones materiales que garantizan su expansión y, en consecuencia, aseguran su preservación como modo de producción en la fase de expansión posterior. Es decir, el capitalismo es una formación dinámica que depende de la presión constante para el crecimiento y, por lo tanto, debe superar constantemente sus limitaciones autoimpuestas generadas durante la reproducción del capital. En pocas palabras, el capitalismo es una maquinaria que es altamente sensible a cualquier límite de expansión –límites que, cuando se alcanzan, activan procesos que cambian su piel a fin de generar un nuevo ciclo de estabilidad, expansión y crecimiento dinámicos (Dörre, Lessenich y Rosa, 2015: 28).

1 Edición original: Gonçalves, G. L. y Costa, S. (2019) "From primitive accumulation to entangled accumulation: Decentring Marxist Theory of capitalist expansion", en: *European Journal of Social Theory* <<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1368431018825064>>. Traductora: Eugenia Cervio.

Este proceso de expansión continua, a pesar de ser empíricamente evidente, no es un dato menor desde un punto de vista analítico. Comprender toda su amplitud y complejidad exige reconstruir algunos de los conceptos básicos de la economía política marxista desde una perspectiva global y descentrada, que es precisamente el objetivo de este artículo. Inicialmente, recuperamos las variaciones y reformulaciones por las que ha pasado el concepto de acumulación originaria desde que Marx reflexionó sobre este, y también incluimos las contribuciones del Sur Global, que a menudo son ignoradas en reconstrucciones similares. Luego abordamos un aspecto menos explorado de la economía política marxista, a saber, el papel desempeñado por los instrumentos de regulación política y legal en la construcción de las condiciones necesarias para la acumulación capitalista. En las conclusiones, los diferentes argumentos desarrollados se cristalizan en torno al concepto de acumulación entrelazada.

1. ANTECEDENTES CONCEPTUALES DE LA NOCIÓN DE ACUMULACIÓN ORIGINARIA

Para Marx (1906 [1867]), la acumulación originaria se trata de un acto original previo al movimiento que es la marca central del capitalismo, es decir, el circuito en el que el dinero se transforma en capital y mediante el cual se crea la plusvalía, y viceversa. Por lo tanto, según Marx (1906 [1867]: 507, 786), existe una acumulación previa que es el punto de partida para el modo de producción capitalista. Como la premisa para la producción capitalista es la transformación de bienes materiales o inmateriales en valor, lo cual solo es posible mediante la “completa separación de los trabajadores de toda propiedad de los medios por los cuales pueden realizar su trabajo”, Marx concluye que la acumulación originaria es el “proceso histórico de separar al productor de los medios de producción”.

La acumulación originaria es, pues, un acto de expropiación en dos niveles: en los espacios europeos, donde surgió originalmente el capitalismo industrial, los productores directos fueron despojados de los medios que garantizaban su propia reproducción física y social. La consecuencia inmediata es la creación de una masa de trabajadores que son “libres” para vender su fuerza de trabajo. Junto con la separación de los productores y los medios de producción en Europa, la expansión capitalista fue alimentada por la expansión colonial y la concentración de capital comercial (Boatcă, 2016: 31 y ss.). Para Marx (1906 [1867]: 786), ambos procesos son parte del proceso global de acumulación. Tampoco es una liberación idílica, como a menudo lo describen los clásicos de la economía política, principalmente Adam Smith. Por el contrario, implica la conquista imperial, la esclavitud,

el robo, el asesinato y las intervenciones reguladoras, es decir, la violencia no económica. Como resultado, la propiedad de los medios de producción pasa a estar monopolizada por un pequeño grupo capaz de comprar en el mercado mano de obra que es “libre” y, por lo tanto, capaz de iniciar el proceso de creación de valor.

Partiendo del concepto de “acumulación previa” (*previous accumulation*) acuñado por Adam Smith, Marx (1906 [1867]: 741) se refiere a este proceso como la “acumulación originaria o primitiva” para resaltar tanto el carácter violento de la acumulación como su persistencia en la historia de capitalismo. A lo largo del desarrollo del capitalismo, la explotación de los trabajadores se ha convertido en una “ley natural de la producción”, según la cual los trabajadores se reproducen permanentemente como trabajadores –o vendedores de su fuerza de trabajo– mientras que los propietarios de los medios de producción son elevados a la condición de apropiadores de plusvalía.

Aunque la lógica de esta ley económica requiere la violencia velada del fetiche, Marx (1906 [1867]: 809) argumenta que, en la normalidad capitalista, “fuera de las condiciones económicas, todavía se ejerce la fuerza directa, por supuesto, pero solo excepcionalmente”. Tal “excepcionalidad”, más que cuantitativa, es cualitativa. Es decir, cuando la producción capitalista ya está establecida, Marx (1906 [1867]: 834) afirma que la expropiación no cesa, sino que se reproduce en una escala cada vez mayor, de acuerdo a formas específicas de concentración de capital y propiedad privada. Es decir, la lógica de la acumulación original o primitiva violenta se repite ahora como una expropiación continua, una condición para que la acumulación de capital se concentre aún más.

Rosa Luxemburgo (2003 [1913]) identifica este fenómeno como un factor determinante en el desarrollo del propio capitalismo. Ella sostiene que solo una parte del movimiento de acumulación se realiza en un proceso puramente económico entre capitalistas y trabajadores donde se produce la plusvalía. En este contexto, como ella afirma:

[...] prevalecen la paz, la propiedad y la igualdad” es decir “el derecho de propiedad cambia durante el curso de la acumulación en la apropiación de la propiedad de otras personas, como el intercambio de mercancías se convierte en explotación y la igualdad pasa a ser una norma de clase (Luxemburgo, 2003 [1913]: 432).

Sin embargo, solo una parte limitada de la plusvalía puede ser apropiada en este circuito interno, es decir, en el sitio de su producción. Por esta razón, Luxemburgo sostiene que el sistema siempre debe recurrir a un “exterior” no capitalista para poder apropiarse de la plusvalía por

completo. Esta otra dimensión de acumulación opera en el escenario global y no puede ser escudriñada por medio de las formas sociales de disimulación. Por el contrario, en el flujo entre el capital y los espacios no capitalistas, los métodos empleados no excluyen el uso de la violencia explícita en forma de “política colonial, un sistema internacional de préstamos –una política de esferas de interés– y guerra” (Luxemburgo, 2003 [1913]: 432).

Utilizando las observaciones de Luxemburgo como punto de partida, Harvey (2004: 74 y ss.) sostiene que la acumulación basada en la violencia no es una “etapa inicial” o un acto pasado, sino un proceso que se repite permanentemente en el curso del desarrollo capitalista. Por esta razón, consideró el fenómeno de “acumulación por desposesión”. Harvey (2004: 64) argumenta que “la sobreacumulación dentro de un sistema territorial dado” es el resultado del exceso de mano de obra, en forma de desempleo, y de capital también, materializado en la abundancia de bienes que no se pueden vender ni agotar, así como la destrucción de la potencialidad productiva y el exceso de capital que carece de toda posibilidad de ser rentable. Según Harvey (2004: 64), se puede absorber este excedente por medio del empleo de ajustes temporales (“inversión en proyectos de capital a largo plazo”), de ajustes espaciales (“apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades sociales, laborales y de recursos”), o combinando ambos. Cuando estos ajustes espacio-temporales no son posibles por medio de una “expansión de la reproducción de forma sostenida” Harvey (2004: 63-64) afirma que la acumulación recurre a otros medios, a saber: la acumulación por desposesión.

Es, por lo tanto, un “capitalismo buitres” que recupera las prácticas depredadoras y la violencia política de la acumulación originaria, como las describió Marx (Harvey, 2004: 72). Harvey no reduce la acumulación por desposesión exclusivamente a las prácticas “caníbales”, “fraudulentas” o “predatorias” como las caracterizadas por Marx y Luxemburgo (Dörre *et al.*, 2015: 30). Tales prácticas pueden o no manifestarse en las formas contemporáneas de expansión capitalista. El factor decisivo es que la acumulación de capital siempre ocurre a través de diferentes medios de intervención del Estado. Este es, precisamente, el punto de partida de los estudios de Dörre sobre la expropiación capitalista del espacio.² Su premisa es que “el capitalismo es

2 El término alemán *Landnahme* significa, literalmente, “acaparamiento de tierras”. Sin embargo, según la aplica Dörre, esta noción adquiere un significado más amplio: es la invasión, la incautación y ocupación de un espacio o esfera social para la explotación de todo su potencial de mercantilización. Es un concepto macrosociológico, que no solo se refiere a la apropiación de un territorio geográfico, sino

una economía de mercado que se niega a sí misma” (Dörre *et al.*, 2015: 19). En consecuencia, el pensamiento económico liberal, basado en la idea de competencia y eficiencia como la ausencia de coacción y regulación, enmascara la dinámica capitalista y la dimensión político-estatal de su propio proyecto. Es cierto que el liberalismo ortodoxo cuestiona la visión del Estado como un foro que determina las reglas del juego y como un árbitro que garantiza la aplicación de tales reglas. Pero también es cierto que los actores del mercado operan de acuerdo con mecanismos de cooperación (en oposición a los de competencia), y que para operar dependen de la previsibilidad y de la existencia de estabildades sociales elementales.

Por esta razón, Dörre sostiene la tesis de que una economía de mercado pura realiza funciones *ideológicas* enmascarando, por un lado, las relaciones políticas y de poder que permean las relaciones de intercambio y, por el otro, las relaciones *estratégicas*, tal como sucede en las situaciones de crisis: siempre se puede culpar a la crisis de los errores de la regulación existente y pedir oleadas de desregulación; movimientos que constituyen necesariamente una regulación en otros términos (Dörre *et al.*, 2015: 13 y *ss.*). De esta manera, la intervención político-reguladora, ya sea desatada en nombre de la regulación o, paradójicamente, en nombre de la desregulación, es una constante en el despliegue del capitalismo.

Siguiendo a Harvey, el modelo de *expropiación capitalista* desarrollado por Dörre postula que la acumulación de capital siempre se topa con barreras espacio-temporales que deben ser superadas para su continuidad. Presenta la idea de que no es posible apropiarse por completo de la plusvalía en el lugar de su producción, es decir, existen límites en la capacidad para crear demanda y abastecer economías en expansión si estas permanecen restringidas a espacios ya mercantilizadas. De esta forma, Dörre demuestra que la acumulación de capital exige nuevos territorios no mercantilizadas para su perpetuación. Estos territorios pueden suministrar nuevos recursos, materias primas y mercados de trabajo y también crear nuevas necesidades de consumo (Dörre *et al.*, 2015: 27). Dörre adopta el argumento de Harvey de que los espacios no mercantilizadas no se limitan a los territorios y a las relaciones de producción no capitalistas. Si lo estuvieran, el proceso de expansión del capital sería un fenómeno irreversible que

también a la incorporación de las relaciones sociales con el objetivo de integrarlas a la acumulación capitalista. Aunque Dörre mantiene el término alemán también en las traducciones al inglés (Dörre *et al.*, 2015: 4), suponemos que la expresión “expropiación capitalista” refiere a los mismos procesos macrosociológicos que abarca el concepto *Landnahme*.

tendería a agotarse. Por lo tanto, la necesidad permanente de superar los límites de la acumulación lleva al capitalismo a producir artificialmente espacios no mercantilizados que posteriormente expropia. Así, en palabras de Dörre: “la cadena de *Landnahmen* potenciales es, verdaderamente, infinita” (Dörre *et al.*, 2015: 28).

La idea de que la acumulación capitalista se sustenta en una creación y expropiación continua y permanente de espacios no mercantilizados encuentra apoyo e inspiración empírica en el pasaje del fordismo al capitalismo financiero. Su axioma es una interpretación positiva del período de posguerra que se extendió hasta los años setenta –los *Trente Glorieuses*– en Europa Occidental, Japón y los Estados Unidos. Al invertir en infraestructura, en calificación de la fuerza de trabajo y en fábricas y máquinas, el fordismo creó las condiciones para la explotación económica en un espacio determinado, como demuestra Harvey (2005: 147 y *ss.*). Estas inversiones solo se podían amortizar a lo largo del tiempo, un hecho que convirtió al Estado en la clave de los movimientos de capital. Al absorber el exceso a través de inversiones en bienes públicos en ciclos de largo plazo, el Estado creó una estrategia para desarmar el dispositivo de sobreacumulación (Dörre *et al.*, 2015: 29).

Dörre considera a la inversión del Estado en la producción de bienes públicos como la formación de un “exterior” que, a pesar de contribuir a la ejecución de actividades económicas, es inicialmente “inaccesible para la acumulación privada”. Esto prepara el escenario para una nueva apropiación capitalista. En otras palabras, a medida que las inversiones públicas (en carreteras, aeropuertos, suministro de energía, etc.) se amortizan, obstaculizan la valorización del capital, por lo que la producción de estos bienes y servicios pasa gradualmente a manos de los actores del mercado privado. Cuando el control de bienes y servicios que previamente producía el Estado cae en manos de empresas privadas se abren nuevos campos para la inversión de capital, que luego se puede convertir en un medio de producción de excedentes. Sin embargo, esto solo es posible porque las relaciones de propiedad han cambiado y, en consecuencia, los productores anteriores de servicios públicos (es decir, los organismos del Estado) han sido separados de los medios de producción que, por su parte, han sido traspasados a empresas privadas.

Junto a las privatizaciones, Harvey (2005: 147 y *ss.*) considera que la financierización es uno de los mecanismos centrales de los procesos contemporáneos de la acumulación por desposesión en el contexto

del capitalismo neoliberal.³ La financierización, entendida por Harvey como el aumento exponencial de las transacciones financieras a partir de los años ochenta, ha creado nuevos instrumentos de despojo de familias e individuos, promoviendo una redistribución de la riqueza desde la base hasta el tope de la pirámide social. El caso más evidente de esto es el de las burbujas inmobiliarias que tuvo lugar en los Estados Unidos y España a finales de la primera década del siglo XXI. Estas burbujas provocaron una transferencia de ahorros sin precedentes, de las familias de ingresos medios y bajos a las instituciones financieras, haciendo que estas familias entreguen sus ingresos para pagar las deudas en las que habían incurrido –deudas que continuarían incluso después de que los bienes vinculados a la hipoteca y los financieros se hubieran cedido al sistema financiero. Algo similar ha sucedido con muchos fondos de pensiones que, después de pérdidas sucesivas en sus aplicaciones financieras, ya no son capaces de garantizar el sustento de los pensionistas que han contribuido a los fondos respectivos durante toda su vida laboral. Del mismo modo, la manipulación recurrente en transacciones basadas en valores accionarios es un mecanismo que, en el proceso de financierización, ha “provocado una inmensa riqueza para unos pocos a expensas de muchos” (Harvey, 2006: 154).

Dörre también estudia la financierización, tratándola como una nueva formación social capitalista caracterizada por las políticas neoliberales de austeridad y precarización laboral. El mérito de Dörre consiste en conferir características macrosociológicas a la tesis presentada por Harvey. Es decir, basado en el postulado de que el capitalismo implica la expansión permanente de la acumulación de capital a través de la expropiación de espacios no mercantilizados (tanto si existían con antelación o si se produjeron activamente), Dörre deduce que el capitalismo funciona sobre la base de una dialéctica interior-exterior, según la cual los límites de la capacidad interna de la acumulación exigen la expropiación permanente de un “exterior” no mercantilizado (esto es, espacios o esferas territoriales y sociales que, primariamente, aún no producen valor) (Dörre *et al.*, 2015: 28).

El principal problema de los modelos de Harvey y Dörre es el riesgo de presentar la expropiación o la desposesión como un proceso que opera por fuera del capitalismo (Callinicos, 2009). Como ya se vio en la obra de Marx, la concentración y centralización del capital demanda violencia permanente contra el trabajo vivo. En este sentido,

3 Para una visión general del amplio debate sobre financierización y acumulación de capital ver, entre otros, Chesnais (2016) y Lavinas (2017).

la expropiación no puede verse como una dinámica separada, sino como una parte integral de la propia acumulación de capital. Pradella (2014) demuestra que esta incorporación de la acumulación originaria al desarrollo del capitalismo está relacionada con la concentración mundial del dinero. Al mismo tiempo que este proceso contribuye a la constitución de la industria británica, transforma las relaciones de producción globales. Si desde un punto de vista teórico esto significa que Marx ya había incluido a la acumulación originaria en su concepto de capital, desde un punto de vista empírico es posible asumir que las expropiaciones, así como mano de obra no libre, desempeñan un papel fundamental en la acumulación de capital a escala global (Pradella, 2014; 2017: 155-6).

La suposición de que las expropiaciones son parte de la acumulación de capital es importante para comprender en profundidad la violencia de la financierización. Como hemos visto, es la característica principal de esta fase avanzada del capitalismo, cuando el punto de partida de la acumulación da preferencia a los imperativos de la propiedad, cada vez más asociados con la reproducción del capital ficticio, en detrimento de la revaluación productiva directa. El capitalismo se vuelve esencialmente rentista. Bajo tales condiciones, los accionistas reclaman la renta adeudada a su propiedad y, por lo tanto, se apropian de la participación creciente de las ganancias obtenidas de la producción.

Simultáneamente, debido a la tendencia de concentración de capital, los capitalistas se están convirtiendo en grupos de inversión asociados a fondos y fideicomisos, con mayor frecuencia. Retirados de las actividades productivas, esperan cómodamente sus ganancias tomando parte de la plusvalía creada en la economía. Si estos jugadores delegaron la explotación del trabajo asalariado a terceros, no se pueden abstener de la producción del excedente que será apropiado como renta. El resultado es bien conocido desde los años ochenta: una disminución en la participación de los salarios en la renta nacional de la mayoría de los países y los ataques a los derechos de los trabajadores.

La financierización libera a los capitalistas de los inconvenientes de la acumulación productiva: la extracción de plusvalía de la fuerza viva de trabajo. Al mismo tiempo, debido al consorcio de capitales en competencia, necesita ampliar dicha extracción para remunerar una cantidad tan grande de capital concentrado. Si hay algo nuevo ahora es, únicamente, el ritmo y la escala de la expropiación.

2. DESPOSESIÓN, EXPROPIACIÓN Y EL “RESTO” DEL MUNDO

La dialéctica interior-exterior de la acumulación capitalista, que surge de la combinación de los postulados desarrollados por Harvey y

Dörre, ayuda a explicar la dinámica contemporánea del capitalismo especialmente en el hemisferio norte, con una lente clásica, aunque renovada. Aun así, para poder captar las diferentes series de procesos y relaciones que históricamente han enfrentado al capitalismo desde el período colonial, esta dialéctica necesita ser ampliada y complementada. Como vimos anteriormente, para Marx, el punto de partida de la acumulación implicaba la necesidad de suministrar fuerza de trabajo para la construcción del sistema capitalista mediante la separación entre productores y medios de producción. En adición a esta expansión capitalista interna, Marx (2013 [1867]: 779 y ss.) se refiere al hecho de que la acumulación originaria también dependió de la expansión externa, cuya fuerza motriz era el colonialismo. En sus palabras:

El descubrimiento de oro y plata en América, la extirpación, la esclavitud y el entierro en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, y la conversión de África en un coto para la caza comercial de esclavos de piel negra señalaron la rosada aurora de la era de la producción capitalista. Estos procesos idílicos son los principales momentos de la acumulación originaria (Marx, 1906 [1867]: 823).

Marx entendió que, paralelamente a la transición del feudalismo al trabajo asalariado en Europa occidental y con el impulso hacia la industrialización, la acumulación originaria se desplazó de forma gradual de Europa a las colonias. A través del colonialismo, espacios previamente inimaginables se abrieron para la expansión, junto con la anexión capitalista de territorios no capitalistas que, físicamente, eran muchas veces mayores que esos primeros espacios de expansión capitalista en la propia Europa. Hoy en día se está produciendo un debate feroz entre los teóricos de la acumulación originaria respecto de la comprensión de Marx del papel del colonialismo en el capitalismo, así como la forma más adecuada de interpretar el lugar de las colonias en la expansión de la acumulación. Para algunos autores, el colonialismo puede ser tratado como parte del proceso de acumulación de capital, pero no como la acumulación capitalista en sí, debido al hecho de que el aspecto más distintivo del capitalismo (es decir, la extracción de plusvalía) no se realiza en el contexto del colonialismo. Para otros, la acumulación capitalista, de hecho, podría haberse realizado en la extracción de plusvalía en las colonias (Roberts, 2017).

A pesar de su relevancia, este debate parece perder el punto esencial, a saber, la interpenetración indiscutible entre los procesos de

acumulación de capital (más allá de que lo llamemos o no capitalista) que se produjo en el marco del colonialismo y la expansión del capitalismo industrial en Europa. Como ha sido ampliamente documentado, por lo menos desde el trabajo pionero realizado por Williams (1983 [1944]), el capital acumulado a través de la explotación colonial y el comercio de esclavos financió no solo la construcción de bibliotecas, óperas y otras joyas de la Ilustración europea, sino también el desarrollo de inventos como la máquina de vapor (Blackburn, 1988). En muchos casos, los barcos fomentaron el comercio trilateral en un solo viaje, trayendo armas y bienes manufacturados en fábricas británicas para ser intercambiados por personas esclavizadas en la costa africana, que luego eran comerciados por productos tropicales que eran vendidos en Europa o, incluso, procesados en las mismas fábricas británicas. Del mismo modo, los acuerdos comerciales unilaterales con las colonias e, incluso, con los imperios coloniales en decadencia, como fue el caso del Tratado de 1810 entre Gran Bretaña y Portugal, establecieron una división global del trabajo que garantizó la acumulación industrial británica mediante la transferencia de capital de las colonias y las economías nacionales europeas más débiles a Gran Bretaña.⁴

La inseparabilidad de los procesos de acumulación observados en las colonias y en Europa Occidental fue objeto de un gran debate entre los teóricos de la dependencia en los años setenta, particularmente en la obra de Frank (1978). Frank parte de la noción de *superexplotación*, desarrollada por Marx (1906 [1867]: 654) y retomada por Marini (1967: 129 y ss.), para referirse a la conversión de lo mínimo requerido para la subsistencia del trabajador en la base de la acumulación de capital.

Para Frank, la superexplotación puede ocurrir tanto en el contexto del trabajo asalariado como en otras relaciones de producción o, alternativamente, en la conexión entre estas dos esferas. En el contexto del trabajo asalariado, esto implica el pago de un salario por debajo de lo que sería necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. En el contexto de otras relaciones de producción, como en el caso de la esclavitud o de las formas contemporáneas de trabajo en condiciones de servidumbre, la acumulación de capital priva a los trabajadores de

4 El Tratado de Strangford de 1810, ratificado en el momento en que Portugal era azotado por las Guerras Napoleónicas, garantizaba ventajas unilaterales sin precedentes para que los productos británicos ingresen a los territorios portugueses. Prácticamente, se creó una reserva de mercado para los productos industriales británicos adquiridos con los ingresos obtenidos por la venta de esclavos y de las mercancías producidas por los esclavos en las colonias (Caldeira, 2011: 186).

parte de los fondos necesarios para su reproducción. En última instancia, en el contexto de la conexión entre el trabajo asalariado y no asalariado, esto significa comprender que este saqueo que tiene lugar en la producción no capitalista está directamente relacionado con los fondos necesarios para el consumo y la reproducción de la fuerza de trabajo del trabajador asalariado, constituyendo así un factor importante en la creación de plusvalía adicional (Frank, 1978: 240 y ss.).

Por lo tanto, la cuestión clave aquí es identificar cómo los procesos de superexplotación en las relaciones no capitalistas contribuyen a la dinámica capitalista de acumulación. Para ello, Frank (1978: 241) recupera el concepto de acumulación originaria, redefiniéndolo como “la acumulación en base a la producción con relaciones de producción no capitalistas”. Para él la acumulación originaria es, de hecho, una acumulación no capitalista de capital. Utilizando esta idea como punto de partida, Frank diferencia tres tipos de acumulación originaria: (1) precapitalista; (2) no capitalista contemporánea con acumulación capitalista; y (3) poscapitalista. El primero corresponde a la “etapa prehistórica del capital” y, por lo tanto, se refiere a la acumulación previa que ocurrió dentro o fuera de Europa durante tres o más siglos, antes de la Revolución Industrial. Según Frank, este modo de acumulación condujo al incremento de una gran masa de capital acopiada en las relaciones de producción precapitalistas, incluyendo al colonialismo, la esclavitud y la servidumbre (Frank, 1978: 242-3).

El segundo tipo se relaciona con la idea de un tipo permanente de acumulación originaria que Frank (1978: 243 y ss.) denomina acumulación primaria, precisamente para distinguirla de la acumulación precapitalista. Invariablemente acompaña el proceso capitalista de acumulación de capital, creando la superexplotación del trabajo asalariado al vincular la base del consumo de este último con una relación de producción no capitalista.

Finalmente, la acumulación poscapitalista concierne a las economías socialistas del siglo XX. Según Frank (1978: 247-8), estas también permitieron la acumulación capitalista al transferir parte del valor generado por el trabajo de las economías planificadas a través del comercio de bienes y materias primas entre los países socialistas y capitalistas, garantizando por consiguiente la ganancia. Sirve aquí de ejemplo el caso de la antigua Alemania Oriental, donde la población carcelaria producía a bajo costo componentes manufacturados para las empresas capitalistas occidentales (Sachse, 2016).

En particular, Frank enfatiza el papel que la acumulación originaria precapitalista y la acumulación primaria han jugado en la formación y desarrollo de las relaciones de producción capitalistas. Con respecto a la primera, basado en la afirmación de Marx (1906 [1867]:

833) de que “la esclavitud velada de los trabajadores asalariados en Europa necesitaba, para su pedestal, esclavitud pura y simple en el Nuevo Mundo”, afirma la idea de que la explotación extrema de las formaciones sociales no capitalistas en su etapa preindustrial, que se materializa en forma de saqueo violento de los fondos de consumo necesarios para la reproducción del trabajador, es una condición previa fundamental para la acumulación capitalista. El grado de agotamiento de los trabajadores provocado por esta superexplotación se puede observar, por ejemplo, en:

[...] los siete años de vida “útil” de un esclavo en muchas partes del Nuevo Mundo, [en] la disminución de la población india [indígena] en México de 25 millones a 1,1 millón (y el aumento de los costos de mano de obra para la minería) en poco más de un siglo, después de la Conquista (Frank, 1978: 243).

Partiendo del concepto de acumulación primaria, Frank afirma que muchas de estas relaciones de producción siguen siendo fundamentales para el desarrollo capitalista. Sin embargo, no se trata simplemente de reconocer que sirven como base de tal desarrollo. Frank (1978: 244) avanza un paso más al afirmar que la acumulación primaria es un elemento constitutivo del proceso de acumulación capitalista, dado que la separación de los productores de los medios de producción ha contribuido a la concentración de capital, por lo tanto, produce plusvalor. Aquí, una vez más, la dimensión de la superexplotación desempeña un papel fundamental, ya que asegura que las relaciones de producción no capitalistas permanezcan integradas a la explotación del trabajo asalariado. Por lo tanto, estas persisten a pesar del “proceso de separación de los propietarios de sus medios de producción” (Frank, 1978: 244). ¿Cómo? A través del pago del trabajo asalariado a niveles inferiores a los necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo y del mantenimiento de un ejército industrial de reserva siempre disponible (Frank, 1978: 246).

Así, Harvey, Dörre y Frank siguen los pasos de Luxemburgo, aunque cada uno a su manera. No obstante, algunas contribuciones recientes, como las de Roberts (2017) y Pradella (2014), han señalado un precursor semántico diferente para el concepto de acumulación originaria. Defienden a Marx respecto de las posibles insuficiencias sugeridas por la tradición que adopta la línea de pensamiento de Luxemburgo. Para Roberts, Marx identifica claramente las expropiaciones como un motor perpetuo del desarrollo capitalista, no solo como un momento original que separa a los trabajadores de los medios de producción. Para Pradella (2014), como hemos visto, Marx

describe una historia permanente de violencia en el proceso global de acumulación. En el desarrollo de la investigación sobre la noción de expropiación, Fontes (2010; 2017) sigue una línea de argumentación similar al buscar en la propia obra de Marx las raíces para una crítica del concepto reformulado de acumulación originaria basado en el trabajo de Luxemburgo.

Fontes argumenta que la tesis de Luxemburgo –de que el desarrollo capitalista requiere un exterior no capitalista– puede estar enfocada especialmente en ciertos aspectos relevantes a principios del siglo XX, pero que esto también es problemático. Primero, obtura la comprensión de la dinámica *interna* de la expansión capitalista en sí como un proceso que agrava las condiciones de su propia base social (Fontes, 2017: 2205, 2208). Y luego, por otra parte, esta dificultad se ve agravada por el hecho de que la expansión imperialista del capitalismo redujo significativamente las denominadas fronteras externas de acumulación en el transcurso del siglo XX.

Para Fontes (2017: 2201 y *ss.*), la idea de la acumulación originaria continua, en particular la forma en que Harvey la reformula, se topa con al menos tres problemas frente a tal transformación: (1) la falta de plausibilidad empírica habida cuenta de la creación de un mercado mundial y la globalización del capitalismo; (2) el reduccionismo dualista entre un capitalismo normalizado y un capitalismo depredador; y (3) la reproducción de una teleología de la modernización que, contenida en la construcción conceptual de un “exterior”, reproduce una dicotomía entre países capitalistas (normalizados) y no capitalistas (primitivos). El principal problema con esta tesis de externalidad es, por lo tanto, la atribución de un carácter dual a la acumulación capitalista, cuyo resultado es imbuir una “cualidad” diferente a las dos (supuestas) formas de acumulación. Por un lado, la coacción económica ampliada (más avanzada) que, aunque sujeta a crisis, se basaría en trabajadores “libres”; por otro lado, la violencia abierta y arcaica de la acumulación originaria (Fontes, 2017: 2205).

En su lugar, Fontes (2017: 2202 y *ss.*) sostiene que la expansión del capitalismo nunca se produjo en la forma de una acumulación totalmente normalizada, sino que siempre se basó en la especulación, el saqueo, el fraude y el robo flagrante. Dicho de otra manera, la acumulación productiva y establecida bajo una forma legal de contrato entre capital y trabajo siempre estuvo acompañada de expropiaciones. Esta superposición se puede ver, por ejemplo, en la “brutal colonización de Asia por el Capital Industrial en el siglo XIX, [en la coexistencia de] los llamados “años gloriosos” del Estado del Bienestar [y] las dictaduras feroces impuestas en las partes más remotas del planeta” (Fontes, 2017: 2202). Según Fontes (2017: 2203), el fraude y el robo son inherentes a la expansión capitalista,

pero históricamente se han practicado con mayor frecuencia y más abiertamente en las colonias y poscolonias. Ambos se han hecho evidentes solo recientemente para los observadores del desarrollo del capitalismo en las naciones industriales pioneras del Norte Global, ya que las formas más predatorias del capitalismo se han extendido a estas sociedades. Es como si la autora dijera a sus colegas marxistas del Norte Global: “¡Bienvenidos al capitalismo global real, tal como lo hemos conocido nosotros, en el Sur Global, desde la expansión colonial!”.

Para demostrar que el capitalismo nunca ha exhibido una forma económica normalizada separada de la violencia explícita, Fontes se refiere al Vol. III de *El Capital*, en contraste con los otros autores citados que enfatizan el Capítulo 24 del Vol. I. Ella muestra que Marx (1906, 2013 [1867]) ya había entendido que, una vez que son generalizadas, las relaciones capitalistas de producción se basan en las expropiaciones.

Sin embargo, Fontes (2010: 44) argumenta que estas expropiaciones no son la salida o la mercantilización de un exterior no capitalista, sino la “expansión de las condiciones que exacerban la disponibilidad de trabajadores para [el uso del] capital”. Esta expansión acompaña la escala de concentración de capital. Por lo tanto, en cualquier momento histórico dado, se desarrollan conexiones específicas en las que las fuerzas capitalistas dominantes intensifican los medios por los cuales las poblaciones y las situaciones sociales dispares que ya están incorporadas al capitalismo en relaciones desiguales se vuelven subalternas (Fontes, 2017: 2202).

Para Fontes (2010: 44 y ss.), estas expropiaciones múltiples pueden clasificarse en dos categorías: expropiaciones primarias y secundarias. La primera se refiere a la pérdida de la propiedad directa de los medios de producción, principalmente de la tierra. Esto es especialmente cierto en el caso de la tierra quitada a los campesinos en las fronteras agrarias. Las expropiaciones secundarias, por otro lado, se refieren a la concentración contemporánea de capital y se materializan en la privatización de la provisión de bienes y servicios públicos, así como en la suspensión de los derechos de los trabajadores. Estas expropiaciones también pueden referirse a los recursos naturales, como la conversión de agua dulce y salada, de bosques, etc. en propiedades monopolizadas. Sin embargo, para Fontes, la faceta más preocupante de las expropiaciones secundarias es la apropiación privada de la vida misma, tanto humana como no humana, por medio de patentes y otros métodos.

Al enfatizar la expropiación de la naturaleza Fontes revisita, aunque sea implícitamente, las discusiones impulsadas por las feministas marxistas a partir de los años setenta, y ven un importante punto de referencia en la llamada Escuela de Bielefeld. La Escuela de Bielefeld intentó ofrecer una teoría de la represión y la explotación

de las llamadas “tres colonias” (las mujeres, la naturaleza y el “Tercer Mundo”) en la acumulación capitalista. En otras palabras: ellas buscaron comprender por qué la opresión capitalista violenta se dirige a estas tres esferas, así como qué papeles juegan el trabajo reproductivo y la producción informal de subsistencia en el desarrollo del capitalismo (Von Werkhof, Mies y Bennholdt, 1985).

Igualmente, fructíferas son las categorías de Fontes para el estudio de fenómenos contemporáneos. Utilizando sus categorías, el conocimiento creado por las redes sociales virtuales podría clasificarse fácilmente como una forma de expropiación secundaria. Aquí, la expropiación tiene lugar en al menos dos formas: la economía compartida y la expropiación del trabajo, y los datos de los usuarios. La característica más llamativa de las grandes empresas como Uber o Airbnb que explotan la economía compartida, como ilustra un estudio esclarecedor de Fairweather (2017), es que la extracción de plusvalía es posible sin la separación de los trabajadores de los medios de producción. Por el contrario, la preservación de la propiedad o al menos el derecho de usar el propio vehículo para transportar pasajeros o usar bienes inmuebles alquilados estacionalmente es una condición necesaria para que el conductor o el proveedor de alojamiento puedan producir un valor excedente o plusvalía para los gigantes de Uber y Airbnb. Aunque estas empresas han equipado oficinas y empleado personal en la forma de un “paradigma convencional de trabajo asalariado” (Fairweather, 2017: 54) y también mantienen el control sobre el software que conecta a los proveedores y los usuarios de sus servicios, parece obvio que la mayor parte del excedente que estas compañías se apropian no proviene de sus propios empleados, sino de los proveedores “autónomos” de transporte y alojamiento.

En el caso de las empresas que venden los datos de los usuarios de redes sociales, motores de búsqueda y portales de música y video, como Google, Facebook y YouTube, la expropiación de los “usuarios productores” (*producers*) ocurre en varios niveles, como muestra Ekman (2012). El más obvio es el de la expropiación, es decir, la falta de pago por el trabajo inherente o cualquier actividad en línea de los usuarios productores, ya que estas actividades se monitorean y se transforman en conglomerados de datos acerca de los usuarios y sus preferencias, que luego se venden a otras empresas o se usan como referencia para la adjudicación de anuncios pagados. También se podría agregar toda la información ininterrumpida en los archivos personales y sobre las familias de los usuarios que se publican en plataformas como Facebook o Instagram que las empresas monitorean, vender o imitan. Desde la perspectiva de la acumulación, también es relevante que las empresas están integradas en redes personales virtuales en la medida en que los seguidores o los “me

gusta” representan no solo la posibilidad de que las empresas se comuniquen con los clientes potenciales de una manera directa y focalizada, sino también porque los “me gusta” y los seguidores agregan valor a la riqueza de las empresas y las marcas (Ekman, 2012).

Tanto las compañías involucradas en la economía compartida como las que transforman la información de sus usuarios en línea en productos básicos han sido capaces de incorporar una gran variedad de actividades, recursos y relaciones sociales previamente ubicadas fuera del circuito de acumulación capitalista –como una habitación de invitados ofrecida por una familia, las fotos de la luna de miel o la lista de canciones favoritas de un amigo– en la dinámica de la producción de plusvalía. El valor comercial que estas compañías han adquirido en un período muy corto –ya se encuentran entre las compañías más valiosas del capitalismo contemporáneo– refuerza la plausibilidad de la teoría de la expropiación capitalista.

3. VIOLENCIA E INTERVENCIONES POLÍTICO-REGULATORIAS EN LAS EXPROPIACIONES CAPITALISTAS: LEGISLACIÓN SANGRIENTA Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Como hemos visto, el proceso de acumulación originaria y las expropiaciones en curso solo se pueden llevar a cabo por medio de la violencia no económica, y, de hecho, fue la violencia no económica la que ejerció el Estado históricamente con sus expropiaciones e intervenciones político-regulatorias. Es decir, se debió y se debe a la fuerza y la violencia de las intervenciones regulatorias que los espacios no mercantilizados podían y pueden ser incorporados a la dinámica de la acumulación capitalista (Gonçalves, 2018). Por supuesto, este aspecto no es nuevo en la discusión sobre la acumulación originaria y ya estaba ampliamente desarrollado en la obra de Marx (1906 [1867]: 786), que enfatizó el papel del Estado en la promoción de la expropiación durante el colonialismo, cuando “los Estados de Europa saquearon al resto del mundo, al robar medios de producción y fuerza de trabajo en gran escala” (Roberts, 2017: 12). Sin embargo, algunas dimensiones de los nexos entre los Estados y la violencia legal y la acumulación originaria aún no se han explorado suficientemente.

Tanto Harvey (2005: 147) como Dörre (Dörre *et al.*, 2015: 25), si bien reconocen la pertinencia de las afirmaciones de Marx sobre el papel desempeñado por el Estado en la acumulación originaria, hacen una advertencia importante cuando se trata de comprender la acumulación por desposesión y las expropiaciones como una constante en el proceso de reproducción del capital. Como hemos visto, estos dos autores creen que las intervenciones regulatorias llevadas a cabo por el Estado no están necesariamente marcadas por el carácter de

usurpación o brutalidad y, por lo tanto, no reproducen, al menos no integralmente, las características del proceso original de separación de los trabajadores de los medios de producción, descrito por Marx. En sí, esto no debería sorprendernos, teniendo en cuenta que el modelo de Estado que Marx conoció en el siglo XIX contrasta con el Estado democrático y –en muchos casos– de bienestar observado por Dörre y Harvey en la actualidad. En este contexto, Dörre (Dörre *et al.*, 2015: 25) considera que la violencia política no solo debe buscarse en condiciones autoritarias, sino también en el uso de una “precariedad políticamente motivada” para “disciplinar” a los trabajadores para el trabajo precario en los nuevos espacios de acumulación. Sin embargo, debemos preguntarnos: ¿En qué consiste esta forma de precariedad políticamente motivada? En una combinación de las legislaciones orientadas al control social, la mercantilización y la privatización.

Comprender esta combinación dentro del área de la economía política marxista requiere que volvamos a Marx. Al exponer su análisis de la acumulación originaria, Marx crea una imagen bastante compleja de los usos diferentes y contradictorios de la regulación estatal. No es nuestro objetivo reconstruir la imagen completa en el presente texto; sin embargo, para lo que nos concierne, lo que llama la atención es el énfasis que pone en el derecho penal. En el contexto de la violenta usurpación de la propiedad común en Inglaterra, Marx identificó dos fases histórico-legales con respecto a la regulación de los derechos a la tierra. La primera se extiende desde finales del siglo XV hasta el siglo XVII, cuando la usurpación se practicaba ilegalmente y contra la legislación que pretendía restringirla. La segunda fase comenzó en el siglo XVIII, el momento en que esta usurpación se hizo legal y la ley misma se convirtió en “el instrumento del robo” (Marx, 1906 [1867]: 796).

Sin embargo, ambos momentos estuvieron marcados por aquellos elementos del derecho penal que Marx denominó “legislación sangrienta”. Estas leyes operaban en paralelo, mientras los campesinos eran expropiados de sus tierras. Como resultado de su expulsión, comenzaron a experimentar el reino de la necesidad de una manera diferente, al mismo tiempo que se volvieron totalmente “libres” para vender su fuerza de trabajo a los capitalistas, pero no pudieron ser absorbidos de forma automática por la economía industrial. Por un lado, el trabajo fabril no creció a un ritmo comparable a la enorme cantidad de campesinos expropiados; por el otro, estos campesinos, socializados en otras prácticas, no se ajustaban a las nuevas formas de trabajo y modos de vida requeridos. Así, se formó una masa de personas que no estaban integradas económicamente y que necesitaban “adaptarse a la disciplina de su nueva condición” (Marx, 1906 [1867]: 806). Es desde esta perspectiva que Marx (1906 [1867]: 808) explicó el surgimiento de varias leyes

sangrientas en Inglaterra y Francia, dirigidas contra la vagancia y la pauperización, a partir del siglo XVI. En sus palabras, “de esta manera, los campesinos, primero fueron expropiados por la fuerza de la tierra, expulsados de sus hogares, convertidos en vagabundos y, luego, azotados, marcados, torturados grotescamente por leyes terribles, como una disciplina necesaria para el sistema salarial”.

Como hemos visto, paralelo al circuito interno de acumulación (en Gran Bretaña), Marx subraya el papel del colonialismo como un circuito de acumulación complementario, aunque externo. En consecuencia, esta acumulación implica el sometimiento, el pillaje, el saqueo y la esclavitud de naciones y pueblos no europeos. Por lo tanto, para Marx, la colonización implicaba un alto grado de fuerza e intervención política, como con la expropiación de los campesinos en Europa. El derecho penal, en términos más generales, cumplió el papel de disciplinar a la fuerza de trabajo y de tomar espacios y bienes aún no mercantizados durante la prehistoria del capital. En los procesos de colonización, a pesar de que Marx no explora este aspecto más detalladamente, es necesario reconocer el papel nodal ocupado por el derecho internacional, ya que garantizó la partición del mundo europeo entre las potencias coloniales europeas y respaldó las clasificaciones raciales que hicieron posible la esclavitud de los africanos y sus descendientes (Góngora-Mera, Vera y Costa 2019; Knox, 2013).

En las relaciones entre colonias y metrópolis, el Estado colonial formó los pilares que sustentaron el saqueo de las colonias y la esclavitud. El repertorio regulatorio abarcó desde regímenes fiscales unilaterales hasta la prohibición de desarrollar actividades en las colonias que pudieran competir con las prioridades metropolitanas. La legislación también garantizó a los esclavistas el derecho a disponer del trabajo y del cuerpo de los esclavos, mientras que las leyes penales sangrientas servían para reprimir la fuga y las rebeliones de esclavos (Souza, 1999).⁵

En los debates de las últimas décadas sobre la privatización se han destacado otros instrumentos jurídicos relevantes para las expropiaciones capitalistas, que están estrechamente relacionados con el papel de la regulación estatal en el régimen actual de acumulación financiera. En su forma actual, todas las acciones orientadas hacia la privatización del mercado de bienes y servicios producidos hasta ahora por el Estado se desarrollaron mediante intervenciones regulatorias y reformas legales. Estos mecanismos permitieron la expropiación

5 El papel del Estado en la explotación colonial no se limitó a la regulación. También fue cofundador y financista de la empresa colonial, como afirma Roberts (2017: 12): “Las expediciones coloniales y las guerras comerciales se financiaron mediante la venta de bonos públicos”.

mediante privatizaciones y, al mismo tiempo, crearon una masa precarizada de individuos al promover “flexibilizaciones” de las leyes laborales (Dörre *et al.*, 2015: 42-51).

Efectivamente, la incorporación de sectores dedicados a la producción de bienes que hasta los años ochenta estaban en manos del Estado exigió, en la dinámica de la acumulación privada, la creación de una arquitectura institucional integral y nuevos instrumentos de regulación –con énfasis, como destacó Harvey (1989: 7), en las alianzas público-privadas. Para Harvey (1989: 7-8), estas alianzas remodelaron las condiciones de acumulación previamente existentes que habían servido como barreras para la expansión capitalista. Según Harvey, si durante el período fordista el modelo predominante de administración se basaba en la transferencia de recursos y la participación directa de los actores públicos en actividades productivas e inversiones, las transformaciones macroinstitucionales iniciadas en los años setenta construyeron un nuevo entorno económico que se volvió dependiente de la negociación directa del mercado financiero y la reconstrucción de un panorama material y social que permitiría la competencia por recursos y puestos de trabajo. Por lo tanto, el surgimiento de las alianzas público-privadas ha sido esencial para el saqueo, el despojo y la usurpación que reajustan temporal y espacialmente las condiciones necesarias para la acumulación de capital financiero.⁶

Dado que en los fenómenos de expropiación observados por Marx el derecho penal desempeñó un papel central para garantizar la separación de los productores de los medios de producción, ahora también la reestructuración de los espacios en pos de la acumulación depende de la reconfiguración de otras esferas reguladoras. Además del derecho civil y la legislación específica concerniente a las alianzas público-privadas, el ajuste de la legislación urbana y de las leyes que regulan el uso y ocupación del territorio también son relevantes, ya que redefinen las conductas y usos aceptados o punibles en un área urbana o rural determinada.

Teóricamente, las alianzas público-privadas pueden llegar a estar en total observancia de las leyes vigentes, es decir, sin tener que generar ventajas ilícitas, ya sean económicas o de cualquier otra naturaleza, para las partes involucradas en tales negociaciones. No obstante, la recurrencia de escándalos de corrupción que involucran a

6 Originadas en el objetivo de transformar el paisaje orientándolo hacia el mercado, las alianzas público-privadas se convirtieron en el medio para la instrumentalización del espacio dentro de la acumulación capitalista financierizada, como se ha observado recientemente en la provisión de infraestructura para megaeventos como los Juegos Olímpicos y las Copas Mundiales (Branski *et al.*, 2013).

las alianzas público-privadas nos obliga a reconocer que las prácticas de estas asociaciones crean un ambiente que es particularmente favorable a la venta ilícita de decisiones, dado el grado de articulación entre las decisiones políticas y las ventajas económicas. La corrupción, entendida como un acto de compra o venta ilegal de decisiones o acciones políticas por parte de actores privados, parece ser parte de un mecanismo sistemático que acompaña a una dinámica de expropiación llevada a cabo en espacios no mercantilizados (en el caso de recursos estatales) para facilitar la expansión de producción de plusvalía. A modo de ejemplo, cuando una empresa constructora soborna a un ministro con el fin de ganar un contrato sobrevaluado, esta empresa simultáneamente expropia al Estado y crea las condiciones para explotar la plusvalía en la esfera de los servicios vendidos al mismo Estado a través del contrato que fue obtenido ilegalmente.

Además del aspecto político-regulatorio, un último aspecto importante de los procesos contemporáneos de expropiación (que podría ser contemplado en una revisión histórica y que aún no ha sido suficientemente explorado en las obras de Harvey y Dörre) es su dimensión discursiva lingüística, como muestra el oportuno estudio de Backhouse (2015). Al estudiar la “expropiación ecológica” (*grüne Landnahme*), habilitada por la introducción de la legislación de protección ambiental en el Estado de Pará en la Amazonía brasileña, la autora muestra que la construcción de la figura retórica de “tierra degradada” –derivada de la deforestación– fue fundamental para la transferencia de tierras, pertenecientes a pequeños productores rurales, a consorcios empresarios como Vale, la compañía minera gigante. En consecuencia, después de promover el desalojo de los pequeños propietarios de tierras ya deforestadas, las empresas solicitaron con éxito los créditos subsidiados y obtuvieron las ventajas fiscales ofrecidas por el gobierno brasileño a las compañías que transforman estas supuestas “áreas degradadas” en plantaciones de palma de aceite.

4. CONCLUSIÓN: HACIA LA ACUMULACIÓN ENTRELAZADA

Los diferentes avances en la discusión marxista sobre la acumulación originaria y el concepto de expropiación reconstruidos brevemente en este texto, en la medida en que se centran en los distintos momentos y procesos de la expansión capitalista, pueden fusionarse en una categoría más amplia que denominamos *acumulación entrelazada*. La expresión se inspira en la idea de la modernidad entrelazada o entramada, acuñada por Conrad y Randeria (2002) y desarrollada por Therborn (2003), y su incorporación al estudio de las desigualdades sociales globales bajo el concepto de desigualdades entrelazadas.

El concepto de modernidades entrelazadas expresa el hecho de que, a pesar de estar representada de manera separada y aislada en las historiografías nacionales, la modernidad ha sido global desde el momento de su origen, ya que relaciona y entrelaza a las diferentes regiones del mundo. En la noción de desigualdades entrelazadas, conceptualmente derivada de las modernidades entrelazadas, se pueden destacar al menos tres niveles de interpenetración e interdependencia de desigualdades sociales, a saber: (1) las desigualdades sociales encontradas en las diferentes regiones del mundo siempre están interrelacionadas; (2) las desigualdades observadas en diferentes períodos históricos están, necesariamente, interconectadas; y (3) las desigualdades, expresadas mediante diferentes sistemas de estratificación (clase, raza, género), se condicionan entre sí (Jelin, Motta y Costa, 2017).

Del mismo modo, la acumulación capitalista entrelazada implica interconexión e interpenetración no solo de las diferentes regiones del mundo, sino también de los diferentes períodos históricos e, incluso, de las dimensiones de la expansión capitalista. Para sistematizar esto, aunque no de modo exhaustivo, identificamos al menos cinco niveles de interdependencias inherentes a la acumulación entrelazada:

- 1) La incorporación de nuevos espacios no mercantilizados en el proceso de acumulación, por mucho que estos espacios parezcan locales, siempre refleja la dinámica global, caracterizando lo que Luxemburgo (2013 [1913]: 331-334) calificó como la desaparición de lo local. Esto no implica la absorción completa de las dinámicas dentro y fuera del proceso de acumulación observado en la esfera local en una única dinámica global. Las múltiples escalas de acumulación, aunque están relacionadas e interrelacionadas, exhiben dinámicas de desconexión e integración de nuevos espacios en el proceso de acumulación con cierto grado de autonomía.
- 2) Ninguno de los diversos patrones de acumulación descritos arriba, ni la separación histórica de los trabajadores de sus medios de producción a la que se refería Marx, ni la acumulación por desposesión descrita por Harvey, ni la expropiación financiera descrita por Dörre, ni la superexplotación en los términos formulados por Frank, ni las expropiaciones secundarias o la expropiación de la naturaleza y de la vida subrayada por Fontes tienen una cronología rígida o fija, ni son históricamente excluyentes. Es decir, estas diferentes formas de acumulación pueden coexistir en un mismo período y en un mismo espacio geográfico. Asimismo, una forma de acumulación puede resurgir después de haber desaparecido en una fase anterior.

- 3) A partir de esto, también coexisten espacial y temporalmente distintos mecanismos de intervención asociados a la acumulación capitalista, incluyendo la movilización del derecho, el Estado y la política, la cultura y la corrupción, así como la producción discursiva, también coexisten espacial y temporalmente.
- 4) Si bien requiere la intervención del Estado, la acumulación capitalista, vista desde una perspectiva global y no simplemente en un Estado nación determinado, tiende a borrar las fronteras entre el Estado y el mercado, e incluso, entre la legalidad y la ilegalidad. Esto se puede verificar con mucha claridad al observar los casos recurrentes y sistemáticos de favoritismo y corrupción que acompañan a la concesión pública de servicios, los procesos de privatización y la formulación de leyes y políticas públicas para los diferentes sectores económicos. Hasta las acciones de los gobiernos a favor de las empresas nacionales en el área de política exterior y su funcionamiento en órganos multilaterales como la OMC indican la fluidez de las fronteras entre las empresas estatales y las privadas con respecto a la acumulación capitalista.
- 5) En el curso de los diversos ciclos de acumulación, las categorizaciones sociales relativas a la clase, el género, el origen étnico y la raza se han interpenetrado, de modo que las jerarquías socioeconómicas adquieren una forma que se asemeja cada vez más a las desigualdades entrelazadas, tal como se describió anteriormente. Como resultado, las posiciones asumidas por determinada persona en la estructura social son siempre el resultado de la interpenetración de las jerarquías sociales de género, raza, etnia, clase, etcétera.

Como se ha visto hasta ahora, la acumulación entrelazada no solo se ha basado en la toma de entornos físicos preexistentes, ya que esto implicaría su agotamiento una vez que se completara la expansión geográfica del capitalismo en todo el mundo. Lo que sí podemos ver, en cambio, es la capacidad permanente del capitalismo para producir nuevos espacios no capitalistas cada vez que la acumulación encuentra una barrera para su expansión. La producción de nuevos espacios de acumulación tiene, en esto, un significado concreto y específico. Refiere a la reconfiguración completa de las características físicas, jurídicas y sociales del entorno ya ocupado, de acuerdo a las variaciones en los tipos de tecnología, capital y fuerza de trabajo empleados ahí. Es aquí donde se modifican las relaciones, formas y patrones de producción, consumo, regulación, cultura y vida anteriores. Esperamos que la presente reconstrucción y expansión de los debates sobre la

acumulación originaria, que también integran experiencias y debates que se produjeron fuera del Norte Global, contribuyan a fomentar nuevos estudios teóricos y empíricos abocados en comprender las dinámicas pasadas y contemporáneas de la acumulación de capital desde una perspectiva verdaderamente global e interdependiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Backhouse, M. 2015 *Grüne Landnahme: Palmölexpansion und Landkonflikte in Amazonien* (Münster: Westfälisches Dampfboot).
- Blackburn, R. 1988 *The Overthrow of Colonial Slavery, 1776-1848* (Londres: Verso).
- Boatcă, M. 2016 *Global Inequalities Beyond Occidentalism* (Londres: Routledge).
- Boyer, R. y Saillard, Y 2005 *Regulation Theory: The State of the Art* (Londres: Routledge).
- Branski, R. M. et al. 2013 “Infraestructuras nas Copas do Mundo da Alemanha, África do Sul e Brasil” en *Cadernos da Metrópole* (San Pablo) N° 15(30): 557-82.
- Caldeira, J. 2011 “O processo econômico” en da Costa Silva, A. (Ed.) *História do Brasil nação: Crise colonial e independência 1808-1830* (Madrid/Río de Janeiro: Fundación Mapfre/Objetiva).
- Callinicos, A. 2009 *Imperialism and Global Political Economy* (Cambridge: Polity).
- Chesnais, F. 2016 *Finance Capital Today: Corporations and Banks in the Lasting Global Slump* (Leiden: Brill).
- Conrad, S. y Randeria, S. 2002 “Einleitung. Geteilte Geschichten. Europa in einer postkolonialen Welt” en Conrad, S. y Randeria S. (Eds.) *Jenseits des Eurozentrismus. Postkoloniale Perspektiven in den Geschichts- und Kulturwissenschaften* (Frankfurt: Campus).
- de Mello Souza, L. 1999 *Norma e conflito: Aspectos da história de Minas no século XVIII* (Belo Horizonte: UFMG).
- Dörre, K.; Lessenich, S. y Rosa, H. 2015 *Sociology – Capitalism – Critique* (Londres: Verso).
- Ekman, M. 2012 “Understanding accumulation: the relevance of Marx’s theory of primitive accumulation in media and communication studies” en: *Triple C, Communication, Capitalism & Critique* (Londres) N°10(2): 156-70.
- Fairweather, C. 2017 “The sharing economy as primitive accumulation: locating the political-economic position of the capital-extractive sharing economy” en. *HPS: The Journal of History & Political Science* (Toronto) 5(1), pp. 51-63.

- Fontes, V. 2010 *O Brasil e o capital-imperialismo: teoria e história* (Rio de Janeiro: Editora UFRJ).
- Fontes, V. 2017 “David Harvey: dispossession or expropriation? Does capital have an ‘outside’?” en *Revista Direito e Praxis* (Rio de Janeiro) N° 8(3): 199-211.
- Frank, A. G. 1978 *World Accumulation, 1492-1789* (Basingstoke: Palgrave Macmillan).
- Gonçalves, G. L. 2018 “Capitalist Landnahme: a new Marxist approach to law” en *Global Dialogue* (Madrid) N° 8: 40-2.
- Góngora-Mera, M.; Vera Santos, R. y Costa, S. 2019 *Entre el Atlántico y el Pacífico Negro. Afrodescendencia y regímenes de desigualdad en Sudamérica* (Madrid: Iberoamericana).
- Harvey, D. 1989 “From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism” en *Geografiska Annaler* (Estocolmo) 71(1): 3-17.
- Harvey, D. 2004 “The ‘new’ imperialism: accumulation by dispossession” en *Socialist Register* (London) 40(1): 63-87.
- Harvey, D. 2005 *Der neue Imperialismus* (Hamburgo: VSA-Verlag).
- Harvey, D. 2006 “Neo-liberalism as creative destruction” en *Geografiska Annaler* (Estocolmo) Series B, Human Geography 88(2): 145-58.
- Jelin, E.; Motta, R. y Costa, S. (Eds.) 2017 *Global Entangled Inequalities: Conceptual Debates and Evidence from Latin America* (Londres: Routledge).
- Knox, R. 2013 “Race, war and international law”, en: *Cambridge Review of International Affairs* 26(1): 111-32.
- Lavinas, L. 2017 *The Takeover of Social Policy by Financialization: The Brazilian Paradox* (Basingstoke: Palgrave Macmillan).
- Luxemburg, R. 2003 (1913) *The Accumulation of Capital* (Londres: Routledge).
- Luxemburg, R. 2013 (1913) “The accumulation of capital” en Hudis, P. (Ed.) *The Complete Works of Rosa Luxemburg: Economic Writings 1* (Londres: Verso) Vol. 1.
- Marini, R. M. 1967 *Subdesarrollo y revolución* (Ciudad de México: Siglo XXI).
- Marx, K. 1906 (1867) *Capital: A Critique of Political Economy* (Chicago: C. H. Kerr & Company) Vol. 1.
- Marx, K. 2013 (1867) *Das Kapital: Kritik der politischen Ökonomie* (Berlín: Dietz) Vol. 1.
- Pradella, L. 2014 *Globalization and the Critique of Political Economy: New Insights from Marx’s Writings* (Londres: Routledge).
- Pradella, L. 2017 “Marx and the Global South: connecting history and value theory” en *Sociology* (Londres) 51(1), pp. 146-61.

- Roberts, W. C. 2017 “What was primitive accumulation? Reconstructing the origin of a critical concept” en *European Journal of Political Theory* (Londres) en <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1474885117735961>, acceso el 04 de marzo de 2020.
- Sachse, C. 2016 “Verschleierte Zwangsarbeit für westliche Firmen” en *Bundesstiftung für politische Bildung* (Berlin) en <<https://www.bpb.de/geschichte/deutsche-geschichte/stasi/234183/zwangsarbeit>> acceso el 04 de marzo de 2020.
- Therborn, G. 2003 “Entangled modernities” en *European Journal of Social Theory* N° 6(3): 293-305.
- Von Werkhof, C.; Mies, M. y Bennholdt-Thomsen, V. 1985 *Frauen, die letzte Kolonie. Die Zukunft der Arbeit* (Hamburgo: Rohwohlt).
- Williams, E. E. 1983 1944 *Capitalism and Slavery* (Chapel Hill: University of North Carolina Press).

SATTELZEIT Y TRANSICIÓN. FUNDAMENTOS ESTRUCTURALES Y SEMÁNTICOS DE LA MODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA

Aldo Mascareño

1. INTRODUCCIÓN

Sattelzeit es un difícilmente traducible concepto del historiador alemán Reinhart Koselleck, especialmente desarrollado para dar cuenta de una época en la historia europea en la que los conceptos propios de la modernidad se habrían formado. Se trata de una fase de cambio conceptual o de invención de nuevos conceptos, pero también de una transformación estructural generalizada del mundo europeo (Koselleck 1972), cuyas consecuencias no solo afectan a Europa, sino también al resto del mundo en distinta medida, y particularmente, a mi juicio, a América Latina.

Sattelzeit significa, literalmente, “período de montura”. La metáfora indica el momento en que la modernidad no solamente se hace consciente de sí misma, sino también el momento en el cual crecen y se hacen fuertes las bases sobre las cuales deberá montarse en el futuro. Es decir, es el momento de formación y consolidación de estructuras jurídicas, políticas y económicas especialmente, cuyos correlatos semánticos forman una fuerte unidad con las operaciones concretas que las estructuras sociales realizan. Según Koselleck (1972), este

Sattelzeit se inicia en 1750/70 y concluiría, de modo relativo, hacia 1850. Ciertamente, las dataciones son siempre discutibles, pero las fechas importan menos que la naturaleza del período. Se trata del espacio temporal en que se organiza, ocurre y se deforma la Revolución Francesa, en el que la democracia se institucionaliza como acoplamiento de derecho y política, en el que se consolida la expansión colonial en forma política del imperio moderno (con regulaciones comerciales y jurídicas para la descentralización de decisiones), en el que la arquitectura financiera se hace global de la mano del comercio y los intereses políticos, y en el que la industrialización y la tecnología comienzan a mostrar sus consecuencias positivas –por ejemplo, en la medicina y en el acortamiento de las distancias– y negativas –en la contaminación, la pobreza extrema en el margen urbano, en la aceleración del tiempo–.

Todo ello lleva consigo el desarrollo de nuevos conceptos que dan cuenta de las nuevas y consolidadas operaciones modernas: democracia, clase social, proletariado, empresa, cultura, y de conceptos antitéticos como civilización/barbarie, cristiano/pagano, hombre/bestia (Koselleck 1992), a los que se puede agregar izquierda/derecha, liberal/conservador en el plano político, compra/venta, riqueza/pobreza en el plano económico, legal/ilegal, justo/injusto en el plano jurídico. Por cierto, al contrario de lo que ha sostenido Nolte (2006), todo esto no significa ni que las estructuras sociales ni sus semánticas hayan permanecido inmóviles en el tiempo posterior, o que no se hayan agregado nuevas operaciones o conceptos (solo cabe pensar en la experiencia totalitaria y la formación de derechos humanos con pretensiones universales en que eso desemboca), pero estas nuevas estructuras y semánticas deben “montarse” sobre conceptos conocidos para justificar su novedad.

La hipótesis que quiero avanzar en estas páginas tiene una doble dimensión. En la primera de ellas sostengo que América Latina recibió este *Sattelzeit* conceptual –como producto europeo ya elaborado– en el período de formación de las repúblicas, es decir, entre 1810 y 1860/70 aproximadamente, sin que las estructuras sociales que se requerían para sostenerlo estuviesen desarrolladas o fuesen efectivamente operativas. En segundo lugar, sostengo que América Latina construye su propio *Sattelzeit* entre 1920/30 y fines del siglo XX sobre estructuras sociales y semánticas propias que constituyen una recombinación de semánticas de origen europeo pero universalizadas, con expectativas locales/regionales que se han formado sobre una experiencia histórica (estructural) real. Este *Sattelzeit* latinoamericano expresaría lo central de la modernidad regional. Una característica particular de él, más allá de su natural hibridez, es –sostengo– su legitimación de la

transición como modelo del estar. En esa medida, se trata de la reconstrucción de una modalidad de pensamiento que diagnostica el presente como incompletitud y desplaza hacia un futuro indeterminado la realización *in extenso* de la historia del presente.

Para hacer plausible esta hipótesis, parto mostrando la unidad de transformación estructural y desarrollos semánticos en el período del *Sattelzeit* europeo (1). Sigo con la disociación entre el *Sattelzeit* europeo en América Latina y las estructuras sociales de la región, especialmente en el período de pre-independencia (2) y entonces observo las alternativas de relación entre semántica y estructura que surgen en la primera mitad del siglo XIX (3). Luego de un breve análisis sobre la morfogénesis de estructuras sociales en la segunda mitad del siglo XIX (4), examino las principales familias semánticas y las condiciones estructurales que sustentan la trayectoria particular de la modernidad latinoamericana (5). Concluyo con una síntesis del argumento central (6).

2. SATTELZEIT EUROPEO: LA UNIDAD DE ESTRUCTURA Y SEMÁNTICA

La construcción de una semántica epocal precisa de la intersección de algunos vectores que constituyen su condición de posibilidad. En primer lugar, requiere de ciertas estructuras sociales pre-existentes que quieran y puedan ser mantenidas o modificadas por la acción y la comunicación de los individuos. En segundo lugar, requiere que esos individuos experimenten la diferencia que su acción y su comunicación provoca sobre las estructuras, sobre ellos mismos y en otros iguales. En tercer lugar, es preciso que de la experimentación de esa diferencia emerjan expectativas comunes, complementarias e incluso contradictorias para todos aquellos que participan de esos procesos. Y, en cuarto lugar, es necesario que esas expectativas se generalicen simbólicamente y se estabilicen en forma de nuevas estructuras sociales (o de estructuras sociales modificadas) a las cuales se pueda recurrir sin mayores mediaciones o cláusulas de acceso (Luhmann 2005a, 2005b).

Si el *Sattelzeit* europeo se inicia a mediados del siglo XVIII, las estructuras sociales pre-existentes en ese momento son aquellas de un orden estratificado, con una alta concentración de poder y riqueza en el estrato superior, con una distribución espacial de centros y periferias que se corresponde con la estratificación, y sobre todo con una jerarquización institucionalizada (es decir, jurídicamente regulada) de los privilegios de estratos, aunque con ciertas cláusulas de exención que permiten una desigual pero universal administración de justicia –algo así como las sociedades no liberales pero

de jerarquía decente en la particular clasificación de Rawls (2000). Toda esta construcción venía aún sosteniéndose sobre la base de una radical transformación estructural que daría origen a la sociedad moderna. Esto puede rastrearse en varios campos. Por ejemplo, en la formación de un sistema científico que se comenzaba a generar especialmente en universidades; o en la formación de un sistema artístico que emergía en los talleres y *ateliers* del siglo XVI. Pero especialmente es visible en los planos político, jurídico y económico. En el primero, como formación de estados bajo el requisito de concentración del poder en modalidad contractualista (primero hobbesiana, luego rousseauiana); en el segundo, como desarrollo de reglas para la producción de reglas, es decir, como ejercicio constitucional asociado al poder político (primero monárquico, luego democrático); y en el tercero, como modalidad no conflictiva de intercambio de propiedad y transferencia de libertad por medio del dinero (primero mercantil, luego financiero).

Cuando avanza el siglo XVIII todo este proceso de diferenciación funcional de sistemas sociales ya no podía ser contenido por las estructuras jerárquicas de la estratificación. La complejidad de la decisión política, de las operaciones jurídicas, de las transacciones económicas, se hacía demasiado alta, novedosa y acelerada como para poder seguir siendo controlada por el estrato superior, por mucho poder y riqueza que este hubiera concentrado. Si la Revolución Francesa no hubiese acontecido, habría tenido que ser inventada. O más bien, el casco medieval se habría resquebrajado en algún otro lugar. La Revolución es, en este sentido, solo un punto de sutura para una transformación estructural, especialmente del campo político y jurídico, que por cierto también tenía inscrita una marca conceptual propia.

Es a fines del siglo XVIII donde, en distintos planos, se forman los conceptos con los cuales se puede describir la Nueva Era (*die Neuzeit*, *the New Age*, *les temps modernes*). En la economía, especialmente Adam Smith (2007) describe el mercado como orden emergente bajo la metáfora de la “mano invisible”, y expone también por primera vez lo que considera el motor fundamental de la creación de bienestar: la división del trabajo. Algo más tarde, G.W.F. Hegel (2004) hablaría de sociedad civil para dar cuenta de ese espacio comercial entre el Estado y la familia. Y hacia el final del *Sattelzeit* europeo, Marx (1999) habría de poner acento nuevamente en la división del trabajo, ahora como sustrato de la diferencia entre fuerzas y relaciones de producción que daban origen a la alienación del obrero y justificaban una transformación revolucionaria. En el plano político, Rousseau (2003) extendió la idea de comunidad política y libertad democrática por medio

del procedimiento de mayorías de la voluntad general, y Kant (2002a) sostuvo la autonomía del individuo frente a cualquier intento de control religioso y también como igualdad de la especie humana en un sentido moral. En el plano jurídico, nuevamente Kant (2002b) aporta el relevante concepto de autonomía de la voluntad, que permitiría fundar la idea de derechos subjetivos y derechos fundamentales, así como también la noción moderna de cosmopolitismo (Kant 2002a), inscrita hoy en el núcleo de la idea contemporánea de derechos humanos. Y por cierto la filosofía del derecho de Hegel (2004) da forma moderna a la comprensión de conceptos jurídicos relevantes, como la noción de derecho positivo, válido en un Estado y derivado del carácter nacional de un pueblo, de libre voluntad, de persona como autoconciencia de universalidad del yo abstracto.

A toda esta innovación conceptual anclada en procesos estructurales de carácter operativo, pueden agregarse conceptos generales que sintetizan la transformación epocal. Me refiero a conceptos como Razón, Progreso e Historia. En el primer caso se puede discutir si se trata de una razón abstracta (Kant), de una razón histórica (Hegel), o de una razón que debe fluir desde la comunidad política (Rousseau), pero no hay duda de que hay un aire de familia sobre el cual discutir. En los casos del Progreso y la Historia, el destino parece más unido. Hacia 1750, la Historia adopta el estatus que Koselleck (1992) denomina un *Kollektivsingular*, es decir, una generalización de la multiplicidad de tiempos particulares que se contienen en un concepto: en la Historia convergen ahora evento y representación, “lo que prepara lingüísticamente el cambio trascendental que conduce a una filosofía de la historia del idealismo” (Koselleck 1992: 48). En ella, el concepto de Progreso juega un papel central. No es una forma secularizada de escatología, pues la escatología supone un evento que irrumpe en la Historia desde el exterior (Salvación) y que en ese sentido es un obstáculo de la Historia. El Progreso tiene una vida inmanente; en palabras de Blumenberg:

La transferencia del esquema estructural de progresos estéticos, teóricos, técnicos o morales a la representación general de la historia, presupone que el ser humano se ve a sí mismo, en esa totalidad, como el único *competente*, se tiene a sí mismo por el *hacedor de la historia* (2008: 42).

Esto reafirma el corpus de semánticas modernas. La modernidad no seculariza a Dios; simplemente lo cambia por el sujeto racional de la historia que está destinado, como dice Kant (2002a: 47), a “un continuo progreso hacia mejor”.

El componente utópico de este modo de conceptualizar la modernidad no solo es visible en la visita de Candide a Eldorado (Voltaire 2005), sino también en Kant (2002b) como sometimiento a las leyes objetivas de la Razón, en Hegel (2003) como reconciliación de Verdad y condiciones de realización, en Marx (2008) como superación de las contradicciones de clase, en Comte (2009) como progreso científico que supera el oscurantismo teológico y la abstracción metafísica. La pregunta es ahora entonces, ¿qué se podía hacer con todo esto en América Latina?

3. SATTELZEIT EUROPEO EN AMÉRICA LATINA I: ASINCRONÍA DE SEMÁNTICA Y ESTRUCTURA

A la llegada de los españoles, América Latina era un mundo de sociedades paralelas: mexicas, mayas e incas fundamentalmente como sociedades centro-periféricas estratificadas, y varias sociedades segmentarias distribuidas entre ellas y otras sometidas a los imperios. La colonia unificó la experiencia estratificatoria de América Latina, la constituyó en periferia de Europa, y replicó insistentemente en su interior la diferencia entre centro y periferia. Esto creó las condiciones para el inicio del proceso de diferenciación funcional en América, aunque con notable heterogeneidad: mayor dinamismo en los centros (capitales coloniales, ciudades comerciales, centros mineros), mantención de la segmentación en las periferias. En los centros, la estratificación promovía el acceso a los principales cargos y a los mejores salarios en el gobierno y la iglesia, a una minoría española (los peninsulares), restringía a los criollos a la propiedad de la tierra, al comercio y otras profesiones, limitaba a los mestizos la herencia, pero los habilitaba para el pequeño comercio, dividía a los indígenas en subyugados y salvajes, y dejaba a los “negros” el último estrato (Herring, 1972). En las periferias la estratificación comenzó a distinguir entre hacendados, peones acasillados (una especie de contrato de exclusividad sin mayores beneficios para el contratado) e indios de encomienda, por cierto, también con estratificaciones internas; o entre los dueños de centros mineros, algunos peones asalariados y los trabajos forzados de la *mita* indígena (Bulmer, 2010).

Este entorno de alta estratificación no era el mejor escenario para el desarrollo y consolidación de la diferenciación funcional, es decir, para el surgimiento de sistemas sociales (política, derecho, economía, arte, ciencia) con formas de funcionamiento autónomas, pero altamente interdependientes que predominan en la modernidad. Por cierto, se tiene una experiencia de la institucionalidad religiosa por medio de la evangelización y la Inquisición, y de la institucionalidad política, primero en las capitanías generales y presidencias, y, luego de

las Reformas Borbónicas, en intendencias, gobernaciones y alcaldías. La experiencia del mercado se vive bajo la forma de un mercantilismo que exige tráfico comercial solo con España y Portugal, que obliga a la explotación minera de metales preciosos para “equilibrar” (a favor de los centros) la balanza de pagos, y que grava impositivamente de múltiples modos. Esto solo pudo cambiar en la segunda mitad del siglo XVIII con las Reformas Borbónicas para Hispanoamérica y las Reformas Pombalinas para el caso de Brasil. El arte se cultiva en el marco de la institucionalidad religiosa; la educación es fundamentalmente para peninsulares y criollos, y la ciencia solo puede tener una posición supeditada en algunos lugares escogidos: la Universidad de San Carlos en Guatemala, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad San Marcos de Lima, la Universidad San Jerónimo de Cuba (Hale 1991).

El período colonial produce, por tanto, una experiencia estructural de desigualdad social generalizada y de una dependencia alta de los centros coloniales fundada en un principio de autoridad religiosa y política. Las expectativas generalizadas asociadas a esto están fundamentalmente dirigidas a cumplir con las prescripciones de los estratos y a algunas posibilidades de ascenso en riqueza, poder y prestigio (especialmente de criollos) por medio del comercio y la participación en puestos públicos.

Hacia fines del siglo XVIII, sin embargo, se comienza a formar lo que se ha conocido bajo la denominación de *sentimiento americanista*, una especie de reacción frente las limitaciones de acceso y desigualdades coloniales. Ejemplo de esto es la “Carta a los españoles americanos” de 1792 Juan Pablo Viscardo (2007: 330), quien ponía a un mismo nivel libertad política y económica: “La España nos destierra de todo el mundo antiguo [americano], separándonos de una sociedad a la cual estamos unidos con los lazos más estrechos; añadiendo a esta usurpación sin ejemplo de nuestra libertad personal, la otra igualmente importante de la propiedad de nuestros bienes”. En sus análisis, Viscardo recurría a Montesquieu, filósofo inmediatamente previo al *Sattelzeit* europeo, para explicar la relación entre España y América e introducir conceptos que luego serían centrales a la Ilustración europea (razón, justicia):

No obstante esto es evidente, que a pesar de los esfuerzos multiplicados de una falsa e inicua política nuestros establecimientos han adquirido tal consistencia que Montesquieu, aquel genio sublime ha dicho: “Las Indias y la España son potencias bajo un mismo dueño; mas las Indias son el principal y la España el accesorio. En vano la política procura atraer el principal al accesorio; las Indias atraen continuamente

la España a ellas". Esto quiere decir en otros términos, que las razones para tiranizarlas se aumentan cada día. Semejante a un tutor malévolo que se ha acostumbrado a vivir en el fausto y opulencia a expensas de su pupilo, la España con el más grande terror ve llegar el momento que la naturaleza, la razón y la justicia han prescrito para emanciparnos de una tutela tan tiránica (Viscardo 2007: 335).

El sentido emancipatorio de la protesta de Viscardo se asienta ciertamente en la experiencia de subyugación, subordinación y jerarquía colonial, pero la experiencia y expectativa de libertad política y económica solo puede ser recogida conceptualmente, pues de ello no hay en América Latina una experiencia real. Puede ser vivenciada vicariamente de la tumultuosa Europa revolucionaria de esos años, o de los acontecimientos que tenían lugar en Norteamérica, puede ser leída en escritos, escuchada en relatos, incluso experimentada en viajes al Viejo Continente, pero no surge de las condiciones estructurales de la estratificación colonial, o más precisamente, puede surgir solo como experiencia de negatividad, de algo que no se conoce y que se asume mejor porque lo que se tiene es demasiado opresivo. Es decir, la autonomía política y la libertad plena de comercio no constituyen una experiencia real generalizada y menos una forma institucionalizada de existencia política, económica o jurídica. Son, por cierto, una experiencia particular de aquellos que están situados en posiciones privilegiadas de la estructura estratificada: peninsulares, criollos enriquecidos, quienes tienen posibilidad de decisión política y perspectivas de comercio (o perspectivas de *buen* contrabando con comerciantes ingleses); pero se trata de experiencias particulares, además circunscritas localmente a ciertas ciudades, espacios de encuentro aristocrático público e incluso a ciertos salones, que no alcanzan para una transformación generalizada del orden social, menos cuando se trata del reemplazo de un principio de orden social estratificador por el funcionalmente diferenciado. Es esto lo que determinaría es que la Independencia fuese una empresa del estrato criollo, justamente en el momento en que la metrópolis estaba en una situación de desorganización por la invasión de Napoleón.

El americanismo aspira a la generalización de estas experiencias particulares de libertad de un modo cuasi-romántico, utópico, incluso asumiendo que la emancipación de América significaría el logro de un estado de armonía universal final: "De esta manera la América reunirá las extremidades de la tierra, y sus habitantes serán atados por el interés común de una sola grande familia de hermanos" (Viscardo, 2007: 343). Esta fórmula semántica podría encontrar antecedentes en el proyecto de integración incaico-hispana de Guaman Poma (Mignolo,

2005) y tener réplicas en el siglo XX en la reflexión literaria de la identidad latinoamericana de José Vasconcelos en *La Quinta Raza*, sin embargo, no puede ser entendida como expectativa simbólicamente generalizada de “los americanos”. Entre el sustrato europeo del americanismo y la estructura estratificada hispanoamericana, prevalece más bien una asincronía constitutiva que no puede ser superada por apelaciones románticas con signos de exclamación.

Si la justicia, la libertad política y económica, no son una experiencia generalizable hacia el 1800 en Hispanoamérica, si no pueden serlo porque para ello faltan las condiciones estructurales e institucionales que puedan condensar el sentido simbólico de estos conceptos y hacerlos experimentables en la práctica de operaciones concretas, entonces cualquier forma de apelación a la Razón, al Progreso y la Historia que anclaban el *Sattelzeit* europeo en un proceso de división del trabajo, de equilibrio de poderes, de separación de Iglesia y Estado, de participación democrática, de representación política e igualdad ante ley, tenía ante sí un largo y tortuoso camino por recorrer. Frente a esto, las alternativas en el período de formación de las repúblicas (entre 1810 y 1860) fueron fundamentalmente tres: a) una claudicación ante la inconsistencia de las semánticas libertarias y las estructuras postcoloniales, b) un intento de crear en los países latinoamericanos las condiciones estructurales que el *Sattelzeit* europeo preveía, y c) la producción de un discurso crítico pseudopolítico que en lo fundamental no atiende a las condiciones estructurales de realización. Estas alternativas son las que reviso a continuación.

4. SATTELZEIT EUROPEO EN AMÉRICA LATINA II: LAS ALTERNATIVAS

El *Sattelzeit* europeo en América Latina pudo haberse asentado estructuralmente si la Revolución Francesa hubiese acontecido un siglo después. La invasión napoleónica de España, y las guerras napoleónicas en general, produjeron una desestructuración de la jerarquía monárquica que permitió una ventaja estratégica a las fuerzas independentistas, especialmente desde 1808 hasta 1814 (cuando Napoleón es expulsado de España). Las *juntas* españolas y su intento de replicarlas en suelo americano no podían sostener descentralizadamente una estructura social que estaba organizada jerárquicamente. Sin embargo, producto de la asincronía entre la semántica americanista y la estructura social postcolonial, los modos de resolución, de sincronización de ambas dimensiones, se condensan en resultados distintos.

El primero de ellos es el que interpreto como una claudicación ante la inconsistencia de las semánticas libertarias y las estructuras postcoloniales. La Carta de Jamaica de 1815 de Simón Bolívar

a Henry Cullen y la Carta a Cea de 1822 del ministro chileno Diego Portales, me parece que representan esta posición. En la primera de ellas, Bolívar comienza por “sacar” a España de Europa, casi se podría decir, por situarla fuera de la Ilustración: “¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad permite que una vieja serpiente [España], por solo satisfacer su saña envenenada devore la más bella parte de nuestro globo?” (Bolívar, 1995: 20). El intento de reconquista española de la América emancipada se observa, correctamente, sin futuro. No obstante, un orden social à la europea, también es visto por Bolívar como una tarea ímproba:

Los americanos han subido de repente y sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un Estado organizado con regularidad (Bolívar, 1995: 24).

Dicho en otros términos: la experiencia de la diferenciación funcional, de la administración del Estado, no está generalizada en América. La propia experiencia de Caracas con un gobierno democrático, federal, que proclama los derechos del hombre, la libertad civil y de imprenta, y que concluye en una ausencia de dirección común, muestran la ausencia de generalización de la experiencia democrática. Por esto la conclusión de Bolívar es la renuncia a las instituciones representativas: “Los acontecimientos de tierra firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales” (Bolívar, 1995: 26), y de ello reorienta su aspiración “hacia un medio entre extremos opuestos” (Bolívar, 1995: 28), esto es, entre la república y la monarquía, que se exprese de distintos modos en los países de América, pero que conserve *la unión* para expulsar definitivamente a España. Una vez logrado esto y adquirida la experiencia, la utopía moderna podrá ser realizada:

Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre, que las convidará con un asilo (Bolívar, 1995: 32).

En un tono similar, el ministro chileno Diego Portales, luego de declarar su desconfianza al reconocimiento que Norteamérica hacía de la independencia americana por no haber contribuido en nada a ella, expresaba en su Carta a Cea de 1822:

La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos (Portales, 1937: 118).

La tercera vía de Bolívar y Portales supone ciertamente un reconocimiento al *Sattelzeit* europeo, pero su desplazamiento hacia el futuro –“cuando seamos fuertes” (Bolívar), “cuando [los ciudadanos] se hayan moralizado” (Portales)– constituye una claudicación ante su promesa producto de su asincronía con la realidad estructural. Se requiere armar el Estado de manera centralizada, si es preciso pasando por encima del derecho,¹ para que su semántica democrática tenga luego en qué sostenerse. En tanto se siga disponiendo de estructuras postcoloniales sobre las que hay que operar, el ideario moderno que se instituía en Europa podía quedar como una indeterminada expectativa de futuro para América. Bolívar y Portales observan entonces que la distancia entre estructura social y semántica solo puede cerrarse por medio de instrumentos del Estado (gobiernos vitalicios, hereditarios, estados de excepción por razones de orden interno, medidas extraordinarias) que no son sostenibles desde la semántica del *Sattelzeit* europeo. Un mundo postcolonial

1 A este respecto, conocida es también la carta de Portales a Antonio Garfias de 1834, en la que luego de informar sobre una consulta al constitucionalista Mariano Egaña sobre el apresamiento de sospechosos sin orden del juez y en la que Egaña expresa su respuesta negativa, Portales concluye: “Este respeto por el delincuente, o presunto delincuente, acabará con el país en poco tiempo. El gobierno parece dispuesto a perpetuar una orientación de esta especie, enseñando una consideración a la ley que me parece sencillamente indigna [...] A Egaña que se vaya al carajo con sus citas y demostraciones legales. Que la ley la hace uno, procediendo con honradez y sin espíritu de favor” (Portales 1937: 62).

requeriría de una semántica y de operaciones propias cuya unidad se constituye en una paradoja: se está en una *transición* hacia la libertad y ello precisa de restricción de la libertad.

Una segunda alternativa ante la asincronía entre semántica europea y estructuras postcoloniales consiste en la creación, en suelo americano, de la institucionalidad que dio origen al *Sattelzeit* europeo. Esta posición es la que, a mi juicio, representa Andrés Bello cuando reflexiona en torno a las repúblicas americanas en 1836:

Reconociendo la necesidad de adaptar las formas gubernativas a las localidades, costumbres y caracteres nacionales, no por eso debemos creer que nos es negado vivir bajo el amparo de las instituciones libres y naturalizar en nuestro suelo las saludables garantías que aseguran la libertad, patrimonio de toda sociedad humana que merezca el nombre de tal (Bello 1995: 188).

Bello más bien se opone a la imposibilidad del éxito del proyecto americano justificado en la “inexperiencia en la ciencia de gobernar”, e incluso se opone al escepticismo bolivariano (sin citarlo) de que los principios representativos exitosamente aplicados en Estados Unidos “no podían producir el mismo resultado en la América española” (Bello 1995: 187). Bello, por el contrario, asume que la tarea de gobernar las nacientes repúblicas consiste en adecuar el mundo a la teoría: “¿Quién prendió en la Europa esclavizada las primeras centellas de libertad civil? ¿No fueron las letras?” (Bello, 2008: 22). Para esto, la educación es el instrumento primordial:

Yo ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetivos más importantes y privilegiados a que puede dirigir su atención el Gobierno; como una necesidad primaria y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas (Bello, 2008: 24).

Estas palabras pronunciadas en su Discurso Inaugural de la Universidad de Chile en 1843 se complementan con un rol de la Universidad dedicado a las ciencias y las letras. En esto, no se trata de divagaciones escolásticas ni metafísicas, pues si hay que adecuar el mundo a la teoría, se requiere de intervenciones en él: “Lo habéis oído: la utilidad práctica, los resultados positivos, las mejoras sociales, es lo que principalmente espera de la Universidad el gobierno; es lo que principalmente debe recomendar sus trabajos a la patria” (Bello, 2008: 24). Bello observa esta transformación altamente factible en Chile producto de la paz institucional y gracias al

“espíritu de orden que distingue el carácter nacional”, y que acompañará al país “durante este período de *transición*” (Bello, 1995: 189, énfasis mío).

Esta actitud performativa por cierto no es propia de Bello. Es también una actitud dominante de la intelectualidad positivista del siglo XIX en América Latina que buscó una suerte de limitación de los principios liberales sobre la base del *dictum* comteano de “orden y progreso”. Tal actitud es reconocible en Sarmiento (2003) en su crítica a la barbarie caudillista en Facundo, en las reflexiones políticas y jurídicas de Alberdi (1957) en sus Bases y puntos de partida para la organización de la República Argentina de 1852, en los proyectos abolicionistas de Lemos (1964) y Mendes (1964) en Brasil, y en la aplicación de la doctrina comteana de los tres estadios a la historia de México que realiza Gabino Barreda, y que concluye con la convicción de que hacia 1867 la estructura política, moral e intelectual estaba diseñada para la fase positiva en una Constitución que, mediante la regulación de su propia reforma, “hace inútil e imprudente, por no decir, criminal, toda tentativa de reforma constitucional por la vía revolucionaria” (Barreda, 1964: 489). Barreda entonces concluye que el futuro de México tendrá unos pilares cercanos a aquellos del *Sattelzeit* europeo, pero en versión positivista: “que en lo de adelante sea nuestra divisa Libertad, Orden y Progreso: la libertad como medio; el orden como base y el progreso como fin” (Barreda, 1964: 489-90). La Revolución Mexicana vendría a demostrar unos años después que las fuerzas morales, intelectuales y políticas aún no se sincronizaban con la semántica europea.

La tercera alternativa frente a tal asincronía es la crítica puramente moral de las estructuras postcoloniales al inicio de la República. Se trata, por eso, de una alternativa más bien abstracta, pseudopolítica, alejada de consideraciones estructurales acerca de la posibilidad de concretizar las expectativas abiertas. Esta “metafísica de la libertad” (Villegas, 1964: 420), es la que se expresa en los escritos de Francisco Bilbao.

En sus análisis sobre de la crisis de la Ilustración, Koselleck sostiene que el movimiento de identificación conceptual del soberano, la moral y la sociedad habría ocultado la pregunta por la concretización política. No se sabe quién dirige, si el estado el espíritu. Conceptos guía como moral, naturaleza y razón se volvían apolíticos producto de su moralización: “Medida según los estándares del mundo moral, la realidad política y social no solo es incompleta, limitada o cambiante, sino a la vez inmoral, anatural e irracional” (Koselleck, 1973: 127). El caso de Bilbao –hacia mediados del siglo XIX– reproduce este mismo esquema. La política no es política; el gobierno no es una entidad

deliberativa, es más bien un instrumento al servicio de la idea de la nueva era inscrita en la ciencia: “Los gobiernos pueden pues generalizar lo que la ciencia presenta claro, sin símbolo; basta de mentiras. Esta es la lógica del tiempo y de la revolución” (Bilbao, 1940: 92). Por extensión, el nuevo orden tiene que anular los vestigios del antiguo régimen, especialmente los órdenes de autoridad católico-coloniales: la esclavitud de la mujer al marido, del hijo al padre, del ciudadano al poder del clero; y debe finalmente, la política misma, someterse al derecho más “fundamental y primitivo: la libertad de pensar, la independencia de la razón, la soberanía del individuo revelada en su conciencia” (Bilbao, 1964a: 436). Bilbao renuncia a la responsabilidad por la concreción de la expectativa, situando fuera de la política las condiciones de su realización: “El mundo no pesa sin pensamiento” (Bilbao, 1964a: 436), la realidad es incompleta e irracional, solo la idea puede liberar.

Bajo estas premisas, la visión de América tiene que quedar situada fuera de la experiencia y del tiempo: “Tu doctrina, oh América, será el movimiento natural de la fuerza libre [...] La metafísica americana resolverá el problema terrible de la creación, dando el ejemplo de ser todo americano un creador” (Bilbao, 1964b: 432-3). Incluso cuando se trata de pensar en la estrategia, la reflexión se vuelca finalmente en una apelación moral. En su Iniciativa de la América del Sur de 1856, Bilbao recoge la idea bolivariana de una confederación de repúblicas. Realiza un certero análisis político acerca de las expectativas expansionistas de Estados Unidos y Rusia que resultan premonitorias: “La Rusia retira sus garras para esperar en la acechanza, pero los Estados Unidos las extiende cada día en esa partida de caza que ha emprendido contra el sur” (Bilbao, 1995: 56), y sostiene que la única posibilidad de hacer frente a estas amenazas a la autonomía latinoamericana es la unidad de los pueblos concretizada en un proyecto de confederación americana. La particularidad del proyecto de Bilbao es que esencializa esa unidad, y lo hace en un tono romántico cercano al del idealismo alemán:

Vive en nuestras regiones algo de esa antigua humanidad y hospitalidad divinas; en nuestros pechos hay espacio para el amor al género humano. No hemos perdido la tradición de la espiritualidad del destino del hombre. Creemos y amamos todo lo que nos une; preferimos lo social a lo individual, la belleza a la riqueza, la justicia al poder, el arte al comercio, la poesía a la industria, la filosofía a los textos, el espíritu puro al cálculo, el deber al interés (Bilbao, 1995: 60).

Se trata entonces de una propuesta estética antes que política; no se propone (como en el caso de Bello, de los positivistas, incluso de

Bolívar y Portales) el fomento de las condiciones estructurales que permitirían generalizar la experiencia de la idea de libertad en distintos campos. Antes bien, para América del Sur, una sensibilidad romántica propia se opone a las estructuras del poder, del comercio, de la industria y a cualquier forma de racionalidad con arreglo a fines que pueda contaminarla (cálculo, interés). En una típica reacción romántica, Bilbao culpa de esto a la división del trabajo: “El principio de la división del trabajo, exagerado, y transportado de la economía política a la sociabilidad, ha dividido la indivisible personalidad del hombre, ha aumentado el poder y las riquezas materiales, y disminuido el poder y las riquezas de la moralidad” (Bilbao, 1995: 62). En el lenguaje contemporáneo se podría decir: colonización del mundo de la vida por la racionalidad sistémica. Este tópico crítico aun no alcanza a transformarse en Bilbao en contrarregulación de las condiciones estructurales por medio del derecho, como sucede en Habermas (2000), por ejemplo. Se plantea todavía como pura denuncia moral que, ante la división (del trabajo, de la personalidad), opone la unidad: “La unión es deber; la unidad de miras es prosperidad moral y material, la asociación es una necesidad, aún más diría, nuestra unión, nuestra asociación debe ser hoy el verdadero patriotismo de los americanos del sur” (Bilbao 1995: 61). Bajo estas condiciones, la responsabilidad por el cumplimiento de la expectativa se traslada a finalidades situadas en el futuro y fuera del mundo inmanente (libertad, unidad), con lo que la intervención política siempre debe parecer insignificante ante la *dictadura de la virtud* (Koselleck, 1973: 139).

Bilbao no es, por cierto, el único que sigue esta línea. Las formas utópicas en América Latina pueden reproducirse con distintas intenciones: libertarias, anarquistas, revolucionarias, socialistas, de mercado (Santos, 2010). La diferencia entre ellas está en cómo elaboran su relación entre crítica, moral y política. El énfasis en la primera es denuncia, en la segunda es utopismo, en la tercera es activismo. Solo el equilibrio entre ellas puede dar pie a una reunión de condiciones estructurales y formas semánticas. Este no es el caso de Bilbao.

Estas tres alternativas intentan hacer frente a la asincronía entre semántica postcolonial latinoamericana (predominantemente derivada del *Sattelzeit* europeo) y las estructuras postcoloniales al inicio de las repúblicas. La pregunta es si en este proceso se pudo formar un “*Sattelzeit* latinoamericano”, es decir, una semántica que derivara de la propia experiencia de la formación de las repúblicas con potencialidad de generalización de expectativas, y de la cual se pudiese decir que constituye una modernidad latinoamericana, una trayectoria particular en el modo de articulación de semántica y estructura social. Esto es lo que abordo a continuación en su dimensión estructural.

5. MORFOGÉNESIS ESTRUCTURAL ENTRE 1870 Y 1930

Las alternativas latinoamericanas frente a la asincronía de semántica y estructura tienen, de cualquier modo, algo en común: diagnostican un vacío de concreción del concepto y, ante a ello, exploran modalidades de sincronización –aunque ella se trate de una identificación de mundo y virtud, como en el caso de Bilbao–. Lo central de esta semántica del siglo XIX latinoamericano, tan estrechamente vinculada al *Sattelzeit* europeo, pero alejada de él en términos estructurales, es el diagnóstico de *ausencia*: ausencia de estructuras, de instituciones, de virtudes, de disposiciones, de las experiencias que se harían necesarias para sostener el andamiaje conceptual de la trayectoria europea de la modernidad en América Latina. La distinción entre barbarie y civilización es el par conceptual que simboliza el proyecto para América (proyecto civilizatorio), y es a la vez su ausencia (barbarie). “En América todo lo que no es europeo es bárbaro”, sostenía Alberdi (1957: 67) a propósito de la influencia civilizadora de Europa en América. Esto incluso podía tener un correlato territorial en otro par conceptual, la distinción entre campo y ciudad: “la gente de la ciudad viste ropajes europeos, vive de una forma civilizada y cuenta con leyes, ideas sobre el progreso, medios de instrucción, algunas organizaciones municipales, formas estables de gobierno, etc. [...] En cuanto a los que viven en zonas rurales...] el barbarismo es la condición normal” (Sarmiento 1972: 229, 231). La ausencia es la indicación de la falta latinoamericana, del vacío en que se encuentra en sus inicios republicanos y que solo podía ser vacío porque se juzgaba a la luz de la completitud de un *Sattelzeit* europeo al cual no se le medían sus ausencias.

La pregunta es en qué momento el diagnóstico de ausencia se transforma en uno positivo, es decir, en una evaluación inmanente del modo en que estructura social y semántica se articulan en América Latina y que pueda dar cuenta de un período en que se forman los conceptos que caracterizan a la semántica de una modernidad latinoamericana. Mi hipótesis es que este período se inicia en 1920/30 y puede estar concluyendo en la actualidad. A partir de esta década, se produce lo que G. Germani (1981: 157) denominó *transición total*, esto es, “un proceso acumulativo dentro del cual, en cada momento, los resultados del curso previo son incorporados como factores determinantes en el futuro curso de la transición”. Se trata de un proceso de transformación y estabilización evolutiva de las estructuras sociales que más o menos desde 1870 se habían estado formando en América Latina, y que hacia 1920/30 deben dar un giro industrializador producto de la crisis del modelo agroexportador de política oligárquica (Larraín 2004).

En la política, esta morfogénesis estructural se observa desde mediados del siglo XIX (en algunos casos desde antes) en las guerras entre naciones americanas, las disputas fronterizas y la ocupación de territorios que ejercen un efecto performativo en la administración y organización del poder, aunque aún oligárquico en ese período, pero con logros en estabilidad interna (especialmente en la segunda mitad del siglo XIX) que permitan iniciar un proceso de generalización de la experiencia política (Bethell 1992). En la economía, esta morfogénesis se constata particularmente en la incorporación de América Latina en un sistema económico mundial como exportadora de productos agrícolas y mineros, incluso antes de 1870. Esta incorporación global de América Latina hizo más simple obtener préstamos en el extranjero y, con ello, importar la tecnología que fue excluyendo las formas artesanales y la industria doméstica de las haciendas. Por otro lado, la relativa estabilidad política atraía la inversión extranjera, lo que contribuyó a la acumulación de capital incluso a nivel local (Glade, 1991), aunque no a una plena racionalización y desfamiliarización de la empresa doméstica. La morfogénesis del derecho se observa en los múltiples ejercicios constitucionales en los países latinoamericanos y en una continua tensión entre poder político y autonomía del derecho que generalmente se resuelve en favor del primero, lo que produce una alta capacidad política para la intervención en otras esferas sociales por medio de una instrumentalización del derecho (Mascareño 2010, 2012). Se agrega a esto el inicio e intensificación de los procesos de urbanización, los que, además, conducen a nuevas dimensiones de la morfogénesis política, económica y jurídica: una alta exclusión social que comienza a formar la experiencia moderna de la clase social, una desigualdad marcada por el origen étnico y estrechamente asociada a la estratificación colonial, y los inicios de ejercicios universalistas de política social en educación, vivienda, seguros, pensiones (Abel 2008) que complementan la experiencia del Estado con la de la población nacional.

Hacia 1920/30, estos procesos han logrado constituirse en experiencia generalizada, no solo para algunos grupos, no solo para algunas ciudades o algunos salones de encuentro aristocrático, sino para la población en general. Se puede hablar en este punto de una movilización social generalizada, es decir, “un cambio en el contenido y la extensión de la participación social” (Germani 1969: 59) que coincide con la reorientación político-económica global luego de la crisis de la Primera Guerra Mundial y que para América Latina significa el paso al modelo de industrialización. La experiencia social, sin duda, no es homogénea: para unos constituye inclusión en un mundo que se globaliza rápidamente, para otros se experimenta como miseria urbana;

para unos es libertad de comercio, para otros es explotación capitalista; para unos es inclusión en los procesos de decisión política, para otros es inclusión en clientelas políticas; para unos es gozar de derechos fundamentales, para otros es exclusión e invisibilidad indígena. Las teorías de la modernización entendieron este proceso como una transición entre la sociedad tradicional y la moderna, o entre distintos momentos de modernización (Germani 1969). En realidad, se trató de la emergencia rápida de la diferenciación funcional en un entorno de alta estratificación, segmentación y exclusión social que forma una trayectoria de modernidad con alto predominio de la comunicación política y centralidad del Estado (Mascareño 2012), y que sustenta una semántica múltiple y contradictoria, pero coherente con las diferencias y contradicciones estructurales desarrolladas en la región latinoamericana. La pregunta es, entonces, en qué consiste esta semántica latinoamericana.

6. SEMÁNTICA LATINOAMERICANA, INCOMPLETITUD Y TRANSICIONALIDAD

La semántica que comienza a consolidarse hacia 1920/30 gracias a un proceso estructural de movilización social ampliado y que se generaliza en una experiencia común de carácter complementario (vendedores/compradores, gobernantes/electores, proveedores de servicios/beneficiarios) o contradictorio (pueblo/capitalistas, indígenas/blancos, ricos/pobres), incluye conceptos como pueblo, populismo, revolución, indígena, desarrollo, dependencia, integración, democracia, autoritarismo, neoliberalismo, globalización, identidad. Este grupo de conceptos sociopolíticos, así como los pares complementarios y contradictorios que generan, comienzan a aparecer en cada rincón donde se quiera promover o justificar una transformación estructural, o donde se busque una oposición a ella. Su carácter complementario y contradictorio a la vez –tal como la complementariedad y conflicto que se produce a nivel estructural por la interpenetración de diferenciación funcional con estratificación y segmentación– provoca un permanente diagnóstico de incompletitud (mas no de *ausencia* como en el siglo XIX) y una consecuente atribución de transicionalidad a los procesos sociales, de modo tal que la semántica de una latinoamericana moderna anuncia expectativas de futuro distintas (democracia liberal vs. democracia popular, economía de mercado vs. acción estatal, globalización vs. nacionalización) que se sostienen en estructuras también distintas pero coexistentes en la región. Al contrario del siglo XIX, no hay en el siglo XX una disociación entre estructura social y semántica en América Latina, pero sí hay complementariedad y contradicción estructural que se refleja a nivel semántico. El *Sattelzeit*

latinoamericano incorpora, entonces, distintos conceptos, y ya ninguno puede decirse “extranjero”, “europeizante” o “americanizante”, pues todos ellos tienen un correlato estructural que puede generalizar la experiencia de tales conceptos, sea como complementariedad o como contradicción.

Probablemente, el mejor ejemplo de esto sea el concepto de pueblo, que no se refleja en el sentido del *citoyen* francés, tampoco en el *people* inglés y menos en el *Volk* alemán. En el siglo XIX refirió a la unidad del “pueblo americano” en el espíritu revolucionario de la época (Werz 1995), como un nosotros generalizado más retórico que real, que se oponía a lo europeo-español. Las distintas experiencias estructurales de explotación, el ascenso del socialismo, y la diversidad de sujetos excluidos hacia inicios del siglo XX (proletarios, marginales urbanos, migrantes, campesinos, indígenas), transformaron la eufemística y conservadora “cuestión social” directamente en pueblo. Se trataba ahora de un nombre para la unidad de la exclusión. Con ello se dispuso de una categoría de alta capacidad de abstracción que recogía una experiencia generalizada, y que políticamente fue adoptada por el populismo latinoamericano como sustento conceptual y como condensación de expectativas de inclusión social: en el peronismo argentino, el aprismo peruano e incluso el varguismo en Brasil. En el populismo, el concepto de pueblo produce una generalización simbólica que, al igualar a los excluidos, produce un vínculo directo entre ellos y el líder, así como un reconocimiento inmediato tanto del opositor interno (pueblo/oligarquía) como del externo (imperialismo/nación popular). En sintonía con el avance del marxismo en el siglo XX, el “pueblo” también es sustento semántico (no siempre operativo) de la revolución. Esto vale tanto para la revolución mexicana como para la cubana, para el proyecto revolucionario de Allende en Chile, la revolución sandinista en Nicaragua, y más recientemente para la revolución bolivariana. El concepto de revolución, en tanto, a su vez ha independizado de la semántica del pueblo, por ejemplo, en la idea de revolución neoliberal (Silva 2006), como transformación radical y generalizada del orden social, o en la de revolución indígena, como expresión de alzamientos y demandas indígenas organizadas en distintas regiones de América Latina (Gotkowitz 2007).

La semántica de lo indígena es cercana a la semántica de pueblo y populismo. Para esta última, el indígena es parte del pueblo; para la primera, lo indígena introduce variaciones. Esta reflexión había sido iniciada tempranamente en Perú a propósito de la derrota en la Guerra del Pacífico: la dominación oligárquica sobre la masa indígena había afectado las condiciones de integración nacional y eso había sido causa directa de la derrota ante Chile: los indios no

habían combatido (Quijano 2007). Esta forma nacionalista de observar el tema es enfrentada por Mariátegui (2007) hacia 1928 en sus *Siete Ensayos*. Mariátegui discute que el problema indígena sea una cuestión de pura administración jurídica, o solamente étnica, o un problema moral de igualdad, de educación o de solidaridad religiosa: “Comenzamos por reivindicar, categóricamente, su derecho a la tierra” (Mariátegui 2007: 39). Durante el desarrollismo, la semántica del indio se pierde relativamente bajo conceptos filo-desarrollistas como campesinado o proletariado rural, para volver a reaparecer con fuerza en la segunda mitad del siglo XX con la unión de guerrilla y movimiento indígena (en Chiapas, Ayacucho, El Cauca), y en las discusiones parlamentarias nacionales acerca de la ratificación del Convenio 169. Incluso esta semántica ha obtenido un re-posicionamiento en las disputas intelectuales sobre América Latina, primero en las teorías de la identidad y la religiosidad popular en los años ochenta del siglo XX (Morandé 1987, Parker 1996), y más recientemente en el postcolonialismo, por ejemplo, en las formulaciones de Walter Mignolo (2005).

Otra familia semántica central en América Latina es la de desarrollo, dependencia, e integración. Luego de la crisis del modelo agroexportador en la segunda década del siglo XX, el principal dispositivo semántico que tuvo la capacidad de construir un discurso alternativo al de “pueblo”, fue el de desarrollo². Por cierto, hay integraciones entre ellos. Los líderes populistas también aspiraban al desarrollo vía industrialización sustitutiva, pero la semántica del desarrollo construyó su propio camino. Lo hizo políticamente por medio de la creación de agencias estatales de fomento del desarrollo (como la CORFO en Chile), y luego de agencias interestatales (como el PNUD). El discurso se fundó técnicamente en la fórmula del desequilibrio en los términos de intercambio (desequilibrio de la balanza de pagos) y en la omniabarcante distinción centro/periferia. El centro (Europa, Estados Unidos, algunos países asiáticos después de la Segunda Guerra) siempre mantuvo esa denominación, pero la periferia fue cambiando de nombre desde “países subdesarrollados”, a “países en vías de desarrollo” y luego a “países de desarrollo rápido”. A esta *economización* del desarrollo reaccionó el concepto de dependencia en los años sesenta del siglo XX (Cardoso y Faletto 1990), introduciendo un análisis político y sociológico que amplió la semántica del desarrollo al tema de las clases sociales, las relaciones de dominación internas en los países latinoamericanos y las nuevas

2 Se podría sostener que otra alternativa es también la revolución, pero esta parece demasiado cercana a la semántica del “pueblo” para expresar significados suficientemente distintivos.

formas de dependencia en una economía global. Bajo esta variante conceptual, se introdujo la discusión de los “obstáculos al desarrollo” como forma de dar un entorno conceptual al fracaso del modelo de sustitución de importaciones (Fajnzylber, 1983; Véliz, 1970), y también se fomentaron políticamente los esfuerzos de integración a través de distintos y sucesivos organismos regionales que siguen proliferando hasta hoy: Alianza para el Progreso, UNCTAD, ALADI, MERCOSUR, UNASUR, SELA, CELAC, entre otros. Actualmente el concepto de desarrollo intenta abandonar su naturaleza originalmente económica e incluir componentes subjetivos: se habla de “desarrollo humano” (PNUD 1998). No obstante, los índices creados siguen situando a países europeos, asiáticos y a Estados Unidos en los lugares de mejor “desarrollo humano”.

La idea de incompletitud y transicionalidad que impregna a la semántica latinoamericana moderna, puede observarse con claridad en la noción de desarrollo: siempre adviene, nunca es, siempre se está “en transición a”: el horizonte de sentido se desplaza y la transición se transforma en un “estado”. Algo similar puede decirse en relación a la semántica de la democracia. Por cierto, el concepto está presente desde antes de la Independencia. Durante ella, adquiere una connotación republicana, pero el problema es su imposibilidad de generalización sin las estructuras necesarias que integren a la población en la experiencia democrática. En el marco de la reflexión marxista se comienza a hablar de “democracia burguesa” y “democracia liberal” (Mariátegui, 2007). El populismo intentaba desuniversalizarla y reducirla solo a “valores nacionales”: “El ideal democrático de nuestra Carta Fundamental descansa en el respeto a las divergencias ideológicas y doctrinarias, mientras ellas se inspiren en ideales y deberes profundamente argentinos” (Perón, 1946: 6); mientras el socialismo la adecuaba a valores revolucionarios: “Por una democracia verdadera, un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo [...] hemos luchado más que nadie en esta época” (Castro 2002: 112). Especialmente después de las dictaduras militares latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX, se generalizó la experiencia de la “transición a la democracia” y de la construcción de expectativas relacionadas a una “democracia liberal”, sea como creación de una institucionalidad correspondiente (nuevas constituciones, reformas constitucionales, tribunales calificadoros de elecciones, sistemas electorales), o en términos de horizonte normativo (derechos humanos, fundamentales, libertad de opinión). La experiencia autoritaria había permitido una resignificación de la “democracia burguesa” como democracia a secas, y al igual que en el caso del desarrollo, también se habló aquí de obstáculos, o de “enclaves autoritarios” (Garretón, 2000), como

limitaciones institucionales y normativas que impedirían la “consolidación democrática” y que mantienen a las democracias latinoamericanas en una permanente transición.

Un último grupo de conceptos sociopolíticos latinoamericanos forma su horizonte semántico en las últimas décadas. En él se incluyen conceptos como neoliberalismo, globalización, identidad. El espacio nacional donde más radicalmente se experimentaron las estructuras neoliberales es en la dictadura chilena, desde la política de *shock* de 1975 en adelante (Ffrench-Davis, 2001). El concepto se significó rápidamente como antítesis de intervencionismo estatal, planificación central o de socialismo. La radicalidad de la transformación chilena expandió el concepto a su empleo como descripción de un tipo de sociedad con fuertes desigualdades, individualista y carente de lazos solidarios (Moulian, 1998), lo que se hizo posteriormente consistente con la experiencia de las denominadas “economías en transición” de Europa del Este (Dragos y Evans, 2009). Especialmente desde la izquierda, el concepto ha sido empleado en asociación con el de globalización para enfatizar crisis financieras, problemas medioambientales y desigualdad como problemas derivados de estructuras neoliberales (Cabrera, 2008), y más recientemente se le considera el obstáculo a vencer para el reposicionamiento de la identidad americana precolonial, “de un *ethos* que nunca ha desaparecido y que, hoy más que nunca, está resurgiendo y penetra en el *ethos* de la modernidad eurocéntrica de los diseñadores neoliberales de alcance mundial” (Mignolo, 2005: 149).

Por cierto, hay otros conceptos que han jugado un rol relevante en la construcción de la semántica moderna latinoamericana. Conceptos como el de ideología, cultura, reforma, solidaridad, o más recientemente el de equidad, agregan riqueza a esa semántica moderna. Ellos, no obstante, deben suponer y ponerse en relación con los conceptos arriba descritos, cada uno con amplias bases estructurales tanto para su experimentación generalizada como para la formación de expectativas, sean ellas complementarias o contradictorias. En torno a tales conceptos es que América Latina ha construido su particular trayectoria moderna; no como réplica del *Sattelzeit* europeo, sino como producto propio en un contexto mundial, esto es, mediante el anclaje estructural de ideas que reflejan las complementariedades y paradojas de su historia.

7. CONCLUSIÓN

Según la tesis de Koselleck, entre 1750 y 1850 aproximadamente, se habría formado lo fundamental de la semántica moderna en el período conocido como el *Sattelzeit*. Este *Sattelzeit* no es, sin embargo,

una pura construcción conceptual, sino que se ancla en los procesos estructurales de diferenciación que terminan con la primacía del orden estratificado y dan origen a la sociedad moderna. He sostenido que cuando la semántica del *Sattelzeit* arriba a América, encuentra una estructura social que escasamente ha tenido la experiencia de la diferenciación moderna y que, más bien, ha estado sometida a una doble subordinación: la de la estratificación misma y la de ser periferia colonial. La Independencia americana dispone de esta semántica, pero la incompatibilidad entre ella y las estructuras postcoloniales conducen a tres alternativas: el desplazamiento al futuro de los principios de razón, libertad y progreso más el control directo del mundo en el presente (Bolívar, Portales), el intento de adecuar las instituciones americanas a las expectativas semánticas (Bello, positivistas), y la degradación política del mundo postcolonial a partir de una crítica fundada en la objetividad de la virtud moral (Bilbao).

Las estructuras sociales que pueden dar sustento a la semántica latinoamericana moderna se desarrollan aproximadamente desde 1870 en adelante. Con ellas, el diagnóstico de ausencia (de civilización, de virtudes, de liberalidad) que primaba en el siglo XIX puede comenzar a generalizarse, es decir, a hacerse una experiencia común de los individuos. Este momento combinó estructuras funcionalmente diferenciadas con modalidades de orden estratificatorio y segmentario, lo que produce fuertes relaciones de complementariedad y contradicción que se reflejan semánticamente en sus diversas familias conceptuales y que dan forma a una trayectoria de la modernidad latinoamericana propia, distinguible de otras.

Es justamente esta combinación estructural de diferenciación funcional, estratificación y segmentación, que se refleja y reflexiona en su diversidad semántica, lo que da a América Latina un carácter de incompletitud y transicionalidad. En lo político se habla de transición a la democracia, hacia el socialismo, hacia la verdadera democracia, hacia una sociedad más justa, hacia una unidad americana; en lo económico se habla de economías en transición, de transición hacia el desarrollo, después hacia el desarrollo humano, ahora hacia una integración global. Si la transicionalidad predomina, entonces América Latina se autodiagnostica como incompleta, pero ese parece ser precisamente el rasgo distintivo de la trayectoria moderna de la América Latina. Al menos *por ahora*.

BIBLIOGRAFÍA

Abel, C. 2008 "La política social en América Latina desde 1930 hasta el presente" en Palacios, M. (Ed.) *América Latina desde 1930* (Madrid: Trotta): 213-252.

- Barreda, G. 1964 “Oración cívica” en Villegas, A. (Ed.) *Antología del pensamiento social y político de América Latina* (Washington: Unión Panamericana): 451-490.
- Bello, A. 1995 “Las repúblicas hispanoamericanas” en Zea, L. (Comp.) *Fuentes de la cultura latinoamericana* (México DF: Fondo de Cultura Económica): 187-189.
- Bello, A. 2008 “Discurso inaugural de la Universidad de Chile (1843)” en *Revista Transatlántica de Educación* (México D.F.) 5: 22-27.
- Bethell, L. 1992 *Historia de América Latina* Vol. 10 (Barcelona: Crítica).
- Bilbao, F. 1964a. “El espíritu de la revolución” en Villegas, A. (Ed.) *Antología del pensamiento social y político de América Latina* (Washington: Unión Panamericana) pp. 434-443.
- Bilbao, F. 1964b “El evangelio americano” en Villegas A. (Ed.) *Antología del pensamiento social y político de América Latina* (Washington: Unión Panamericana): 422-433.
- Bilbao, F. 1995 “Iniciativa de la América” en L. Zea (Comp.) *Fuentes de la cultura latinoamericana* (México DF: Fondo de Cultura Económica) pp. 53-66.
- Blumenberg, H. 2008 *La legitimación de la edad moderna* (Valencia: Pre-Textos).
- Bolívar, S. 1995 “Carta de Jamaica”, en L. Zea (Comp.) *Fuentes de la cultura latinoamericana* (México DF: Fondo de Cultura Económica): 17-32.
- Bulmer Thomas, Victor 2010. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Cabrera, G. 2008 “Globalización neoliberal. Economía y medioambiente” en *Revista Novedades en Población* 4(7): 39-51.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. 1990. *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México DF: Siglo XXI).
- Castro, F. 2002 *Palabra de Fidel. Selección de Discursos* (La Habana: Red P/L).
- Comte, A. 2009 *A General View of Positivism* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Dragos, P. y Evans, A. 2009 *The Neoliberal Revolution in Eastern Europe* (Cheltenham: Edgard Elgar).
- Fajnzylber, F. 1983. *La industrialización trunca de América Latina* (México DF: Editorial Nueva Imagen).
- Ffrench-Davis, R. 2001. *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad* (Santiago: Dolmen).
- Garretón, M.A. 2000 *Política y sociedad entre dos épocas* (Rosario: HomoSapiens).

- Germani, G. 1969 *Sociología de la modernización* (Buenos Aires: Paidós).
- Germani, G. 1981 *The Sociology of Modernization* (London: Transaction Books).
- Glade, W. 1991 "América Latina y la economía internacional, 1870-1914" en L. Bethell (Ed.) *Historia de América Latina*, Vol. 7., pp. 1-49 (Barcelona: Crítica).
- Gotkowitz, L. 2007 *A Revolution for our Rights. Indigenous Struggles for Land and Justice in Bolivia, 1880-1952* (Durham: Duke University Press).
- Habermas, J. 2000 *Facticidad y validez* (Madrid: Trotta).
- Hale, C. 1991 "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930" en Bethell L. (Ed.) *Historia de América Latina*, Vol. 8. (Barcelona: Crítica) 1-64.
- Hegel, G.W.F. 2004 *Principios de la filosofía del derecho* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana).
- Hegel, G.W.F. 2003 *Fenomenología del espíritu* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Herring, H. 1972 *Evolución histórica de América Latina* (Buenos Aires: Editorial Universitaria) Tomo I.
- Kant, I. 2002a. *Filosofía de la historia* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Kant, I. 2002b *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* (Madrid: Alianza Editorial).
- Koselleck, R. 1972 "Über die Theoriebedürftigkeit der Geschichtswissenschaft" (10-28), en Conze, W. (Eds.) *Theorie der Geschichtswissenschaft und Praxis des Geschichtsunterrichts* (Stuttgart: Klett Cotta).
- Koselleck, R. 1973 *Kritik und Krise* (Frankfurt: Suhrkamp).
- Koselleck, R. 1992 *Vergangene Zukunft* (Frankfurt: Suhrkamp).
- Larraín, J. 2004 *Identidad y modernidad en América Latina* (México DF: Océano).
- Lemos, M. 1964 "A incorporacão do proletariado escravo e o recente projeto do governo" en Villegas, A. (Ed.) *Antología del pensamiento social y político de América Latina* (Washington: Unión Panamericana) pp. 493-499.
- Luhmann, N. 2005a *Erleben und Handeln en Soziologische Aufklärung* (Stuttgart: VS Verlag) N° 4, pp. 77-92.
- Luhmann, N. 2005b *Einführende Bemerkungen zu einer Theorie symbolisch generalisierter Kommunikationsmedien en Soziologische Aufklärung* (Stuttgart: VS Verlag) N° 2, pp. 212-240.
- Mariátegui, J.C. 2007 *Siete ensayos de interpretación de la realidad*

- peruana* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- Marx, K. 1999 *A Contribution to the Critique of Political Economy* (Moscow: Progress Publishers).
- Marx, K. y Engels, F. 2008. *The Manifesto of the Communist Party* (London: Pluto Press).
- Mascareño, A. 2010 *Diferenciación y contingencia en América Latina* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado).
- Mascareño, A. 2012 *Die Moderne Lateinamerikas* (Bielefeld: Transcript).
- Mendes, R. 1964 Apontamentos para a Solução do Problema Social no Brasil (502-515) en Villegas A. (Ed.) *Antología del pensamiento social y político de América Latina* (Washington: Unión Panamericana).
- Mignolo, W. 2005 *La idea de América Latina* (Barcelona: Gedisa).
- Morandé, P. 1987 *Cultura y modernización en América Latina* (Madrid: Encuentro).
- Moulian, T. 1998 *Chile actual: anatomía de un mito* (Santiago: LOM-ARCIS).
- Nolte, P. 2006 “Abschied vom 19. Jahrhundert oder Auf der Suche nach einer anderen Moderne” en *Geschichte und Gesellschaft* N° 22: 103-132.
- Parker, C. 1996. *Otra lógica en América Latina* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Perón, J. 1946. *Mensaje del General Juan Perón ante la Asamblea Nacional, con motivo de su juramento como Presidente de la nación* en <<http://www.jdperon.gov.ar/material/discursos.html>> acceso 1 de febrero 2013.
- PNUD 1998 *Las paradojas de la modernización* (Santiago: PNUD).
- Portales, D. “1937 Portales a Cea, 1822” en De la Cruz, E., y Feliú G. (Eds.), *Epistolario de Diego Portales*. Santiago de Chile: Ministerio de Justicia, 118-119.
- Quijano, A. 2007 “José Carlos Mariátegui: Reencuentro y debate” en Mariátegui, J. C. 2007 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- Rawls, J. 2000 *The Law of Peoples* (Cambridge: Cambridge University Press)
- Rousseau, J. J. 2003 *El contrato social* (Santiago: Edfaf).
- Santos, J. 2010. *Conflicto de representaciones* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Sarmiento, D.F. 1972 The dual society: Argentina en Liss, S.L. (Ed.) *Man, state and society in Latin American history* (Londres: Pall Mall Press), 228-233.
- Sarmiento, D.F. 2003 *Facundo. Civilisation and Barbarism* (Oakland:

- University of California Press).
- Silva, P. 2006 "The Politics of Neo-liberalism in Latin America: Legitimacy, Depoliticization and Technocratic Rule in Chile (39-57)" en Robison, R. (Ed.) *The Neo-Liberal Revolution* (New York: Palgrave Macmillan).
- Smith, A. 2007. *The Wealth of Nations*. Hampshire: Harriman House Ltd.
- Véliz, C. (Ed.) 1970 *Obstacles to Change in Latin America* (London: Oxford University Press).
- Villegas, A. (Ed.) 1964 *Antología del pensamiento social y político de América Latina*. (Washington: Unión Panamericana).
- Viscardo, J.P. 2007. "Carta a los españoles americanos" en *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* (Sevilla) 17: 323-344.
- Voltaire 2005. *Candide or Optimism*. New Haven: Yale University Press.
- Werz, N. 1995 *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina* (Caracas: Nueva Sociedad).

OBJETOS LATINOAMERICANOS DE LA SOCIEDAD MUNDIAL: DE LA ONTOLOGÍA DE LA REGIÓN A LA PREGUNTA POR LOS LÍMITES DE LA OPERACIÓN

Sergio Pignuoli Ocampo y Juan Pablo Gonnet

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo delinearemos un conjunto de fuentes de incertidumbres, de decisiones fundamentales y de elaboraciones conceptuales provisionales relativas a la definición teórica de América Latina en el campo de la investigación social. En la actualidad asistimos a un paulatino declive en la importancia y centralidad que en las ciencias sociales de nuestros países supo tener el objeto de investigación “América Latina” y con ello, al conjunto de problemas sociológicos que permitió perfilar. Lo latinoamericano parece haberse convertido en un discurso crítico principalmente relevante para el cuestionamiento de la modernidad global y sus consecuencias en una autoevidente zona del mundo. Así, más que como un hecho social a ser explicado, cristalizó en una suerte de criterio epistemológico, metodológico y/o identitario que, en el mejor de los casos, oficia de orientador de la investigación social. De un modo antagónico, pero con una consecuencia análoga también se propaga una actitud de indiferencia frente al objeto. Esto es, América Latina ha dejado de considerarse como una coordenada interpretativa relevante para el análisis de procesos sociales locales y

globales. La complejidad de la categoría, su nivel de abstracción, su posible imprecisión, las dificultades para su operacionalización y el advenimiento mismo de una sociedad mundializada parecen ser algunas de las razones enarboladas que justificarían su abandono. En esta dirección, la investigación social regional se encuentra atravesada no solo por un movimiento anti-teórico en relación a América Latina sino también anti-latinoamericano en lo que respecta a la construcción de sus objetos. De este modo, no tenemos muchos reparos en afirmar que el objeto atraviesa una crisis. Ciertamente, seguimos hablando de América Latina, pero lo que se echa en falta son teorías y construcciones conceptuales que permitan dilucidar esta realidad social regional. En este trabajo buscamos contribuir a la restitución de la validez de este objeto sociológico, sin pretender ni su jerarquización ni su absolutización sobre otros objetos. Específicamente, buscamos realizar un aporte con respecto a la destacada tradición de reflexión regional sobre el problema de América Latina señalando una de las que consideramos ha sido su principal restricción sistemática. Esta es, la ausencia de una teoría general de las regiones desde la cual delimitar adecuadamente a América Latina y sus alcances interpretativos.

La tarea que nos damos supone un horizonte arduo, intrincado, y en ocasiones insospechadamente vedado. La sola construcción problemática del objeto ofrece escasas certezas, y es necesario, a manera de rodeo obligatorio, identificar aquellas incertidumbres que al día de hoy presenta el objeto bajo ese horizonte, a los efectos de que su problematización identifique los ejes de la elaboración, y evite quedar prisionera de temores o suspicacias anidados en lo anti-latinoamericano y en lo anti-teórico, que poco aportan a las prácticas científicas dirigidas al objeto en cuestión. Desde el inicio advertimos que delimitar sociológicamente aquello que entendemos por América Latina exige de la operación teórica un alto nivel en materia de abstracción y de elaboración conceptual en su formulación teórica. Estas exigencias están atravesadas por varias y diversas fuentes de incertidumbre. A continuación, señalaremos tres de ellas a fin de debatirlas rápidamente y abrir el camino de la problematización.

La primera fuente de incertidumbre es la conformación de un sistema societal cuya extensión ha puesto en cuestión las nociones más acendradas en torno a la espacialidad, las distancias y los límites de las relaciones sociales. En este sentido la sola decisión de aludir, con independencia del grado de problematización, a realidades regionales abre inmediatamente en el horizonte el riesgo de aislar y separar procesos que no pueden ser entendidos por fuera de dinámicas que los configuran y a las que, inevitablemente, contribuyen a configurar. Por tanto, esta fuente de incertidumbres está asociada con el problema

fundamental de la configuración del concepto mismo de sociedad al que América Latina debería quedar referida como unidad fenoménica.

La segunda fuente de incertidumbre es el riesgo de la ontologización, consistente en suponer una unidad de tipo regional –cualquiera sea– e hipostasiarla al rango de estado de hecho, conocido y aceptado como autoevidente por todos, portador de propiedades habitualmente naturalizadas y estáticas. Estas incertidumbres atañen a la construcción del objeto latinoamericano *qua* objeto, y expone ante la comunidad científica el obstáculo epistemológico que el análisis sociológico arrastra al omitir la pregunta por el modo en que se produjo y se produce socialmente un espacio regional.

La tercera fuente de incertidumbre es la imprecisión del estatuto analítico que se le asigna a lo latinoamericano en la investigación social. Estas incertidumbres conciernen a la construcción del objeto latinoamericano *qua* construcción, y trasuntan en torno a si lo latinoamericano debería tratarse como teoría, como categoría, como concepto, como metodología, como epistemología o como una dimensión o perspectiva. Estas incertidumbres debilitan las decisiones relativas a la inscripción científica de la tarea, ya que pone a la vista de todos no solo la contingencia, sino el empobrecimiento entrañado por la sola postulación de una distinción y una decisión iniciales.

En este trabajo explotaremos estas fuentes de incertidumbre con tres decisiones básicas: asumiremos un concepto de sociedad mundial, rechazaremos en base al concepto de operación cualquier ontología espacial del objeto y postularemos lineamientos para una concepción regional de América Latina en la sociedad mundial. Apoyados en ellas construiremos el problema de trabajo mediante una exploración de las tensiones asociadas a la pregunta sociológica por los objetos latinoamericanos bajo el horizonte de la sociedad mundial. El objetivo es examinar alternativas conceptuales aptas para la elaboración de una respuesta teórica. El interrogante cuenta con los antecedentes más ilustres de la investigación social regional. Sin exageraciones cabe afirmar que ella misma es una tradición. Desde las aspiraciones positivistas y la sospecha decimonónica de una sociedad de clases singular hasta las pretensiones decoloniales de nuestros días, pasando por las innovaciones cepalinas, las variantes dependentistas y las adaptaciones normativas de las transiciones democráticas, todos han procurado responder a la pregunta “¿Qué es América Latina?”.

Nuestro planteo no surge sin embargo de la tradición, aunque tampoco se parapeta contra ella, asume más bien una incomodidad. Ella aparece a la hora de producir teoría: En la tradición, y entre sus críticos, se asume que América Latina es una entidad social, histórica, geográfica, lingüística *autoevidente*. América Latina es. Latinoamericanos

somos. Nosotros, aquí mismo, asumimos orgullosamente su existencia y nuestra pertenencia. Así nos tratan, así nos tratamos, así fue y así será. Sin embargo, al emprender las tareas más rudimentarias de la elaboración conceptual como un ejercicio de delimitación del objeto, un ensayo de definiciones provisorias, una exploración de esa singularidad es motivo suficiente para que broten doquiera dificultades, de tipo prácticas primero, pero cada vez más severas, y cada vez en mayor número. Por ejemplo, ensayar una delimitación sociológica de la unidad de América Latina poniendo entre paréntesis la geografía física, o indagar su composición sin la plataforma de la teoría del sistema internacional, nos enfrentará rápidamente con dudas, cuya aparente llanura oculta los relieves más intransitables ¿Dónde empieza América Latina, y dónde termina? ¿Tiene ella una socialidad propia, o peor una privativa, o es apenas un escenario de relaciones sociales que parcial o integralmente suceden en lo que se pretende su territorio? ¿Miami, Madrid, París, el Sur de los Estados Unidos de América, Angola o Filipinas forman parte de ella? ¿Por qué no? ¿Por qué sí? ¿Y desde cuándo? O inversamente ¿Participan de su unidad las bases militares, científicas o extractivas instaladas en el territorio de nuestros países, pero que revisten, o con menos tapujos pertenecen a Estados u organizaciones extracontinentales, en su mayoría jugadores globales? Más escabroso aún ¿Cómo trabajamos con las islas del Atlántico Sur, con las Islas Malvinas, las Georgias del Sur, las Sandwich del Sur y con el espacio marítimo circundante? Latinoamericano es el reclamo, sin dudas, y como argentinos lo agracemos y con él abrazamos nuestro corazón, pero las relaciones sociales que allí suceden ¿Forman parte o no del objeto América Latina? ¿Sostendríamos con pretensiones veritativas que participan del objeto sociológico latinoamericano? Apenas sabemos, y esporádicamente, qué sucede sobre esas tierras, y solo intuimos lo que acontece debajo de la línea de flotación.

Entendemos que la razón de estas dificultades radica en la pretensión de *definir teóricamente* a un territorio, en este caso América Latina, como *unidad social regional*. Recurrimos a los fundamentos generales para aclarar la tensión: la unidad de lo social constela actantes o alter ego,¹ tal unidad emerge en un mundo que no crea, y por tanto supone y satisface las condiciones de extensión de éste, pero la cualidad social de dicha constelación no está presente en dichas condiciones físicas. Por tanto, no hay relación causal posible desde la/s legalidad/es física/s del espacio hacia la unidad social. Hay sí, una

1 El debate terminológico entre actante, alter ego, actor, agente, es hasta dónde podemos ver, irrelevante en este momento de la discusión.

relación condicional: lo social tal y como lo conocemos supone al espacio. Se sigue que la emergencia de la cualidad social de la constelación actantes o alter ego, supone la satisfacción de las condiciones de los precursores bioquímicos, biológicos y psíquicos necesarios para la emergencia de lo social. Dado que tales condiciones se presentan en buena parte del planeta situado por encima del nivel del mar, lo social está en condiciones de emerger en todo ese espacio, y emerge, se ordena y se transforma *donde* emerge, se ordena y se transforma. Satisfechas las condiciones físicas, el orden de realidad cualitativamente social se diferencia de y en el espacio. Así *una* relación social sucede en al menos *dos* puntos distantes del espacio, así más sea por la distancia en centímetros que pueda haber entre los organismos vivos interpenetrados en su entorno. Tal es la razón por la cual la unidad social no guarda correspondencia alguna con la unidad espacial, y toda relación social ocupa (al menos) dos puntos del espacio. Este principio general tiene la mayor relevancia para la incómoda tensión que despierta definir sociológicamente una región. Las relaciones sociales que aspiramos aprehender no guardan correspondencias cualitativas con los espacios en los que pretendemos ubicarlas. Esto nos coloca ante un verdadero dilema teórico: lesionar la unidad cualitativa del objeto delimitándolo extrasocialmente (típicamente con aspectos geográficos del espacio físico) es tan fácil como estrechar la pretendida unidad social de ese territorio reduciéndolo al conjunto de relaciones y actantes/alter ego que, más sincrónica que diacrónicamente, acontecen dentro de la geografía asignada. La opción de asociar biunívocamente una unidad social con una unidad espacial muestra prontamente que malogra la definición teórica de la unidad social y lesiona la unidad regional de su objeto.

Bajo las condiciones de semejante dilema, la investigación social está habilitada a, y desesperada por, apoyarse en otras perspectivas que aporten a la definición. La economía, clásico sostén de los mejores exponentes de la tradición, no proporciona ninguna ayuda sustantiva. Independientemente del conocido fracaso predictivo de las escuelas del subdesarrollo, del intercambio desigual, del desarrollo bloqueado en la periferia y de la dependencia frente al efectivo desarrollo de numerosos espacios de valor de la otrora periferia económicamente subdesarrollada (China, Singapur, Corea del Sur, Brasil, entre otros). Asimismo, se ha consolidado la tendencia a observar la formación de regiones *subnacionales* dentro de los flujos de inversiones de capital. En esta línea la competitividad, como variable económica y sociológica compleja, resulta ponderada como variable determinante de la distribución, la organización y, sobre todo, la dinámica del capital, escurriéndose su unidad social y regional de las descripciones propias

de tesis clásica como el imperialismo o el desarrollo desigual, o más contemporáneamente: el imperio. Ante este tipo de variables todas ellas se muestran incapaces de tan siquiera encuadrar la formación de diferenciales, y de desigualdades, *a causa* de los flujos, y no por su falta. En esa línea diversos autores han identificado covariaciones significativas entre competitividad de mercado, anclaje/movimiento de capitales y transformación del espacio social a niveles subnacionales (Jessop 1993, Astarita 2004, Shaikh 2007).² Esto agrega un problema espacial adicional al menudo dilema que teníamos entre unidad social y unidad regional, a saber, la regionalización no es un asunto que solo se pueda tratar en el plano internacional, pues se observan procesos de regionalización subnacional, y hasta subprovincial,³ con características marcadamente atomizadas, que emergen en aras de alterar las condiciones de competitividad, más allá –o más acá mejor dicho– de las discusiones en torno a la existencia o la inexistencia de procesos de regionalización supranacionales con variedad interna. A propósito, los estudios de relaciones internacionales han identificado hace tiempo cambios en las estrategias de emblocamiento, desde luego a partir de la caída de Unión Soviética, la construcción de espacios económicos, políticos, comerciales, financieros, militares supranacionales hizo pedazos el privilegio de la vecindad, y los emblocamientos supranacionales no son ajenos a expansiones extracontinentales. Así, ni la economía política de la globalización ni los estudios de las relaciones internacionales de los emblocamiento supranacionales, aportan soluciones a la definición de región, ya que los procesos de formación de estas pueden ser, o bien subnacionales, e impedir en virtud de su atomización creciente procesos de agregación entre tales regiones, o bien supranacionales por vía emblocamientos, pero no necesariamente agregativos en términos de contigüidad y unidad intracontinental.

En el plano tecnológico, típico punto de los estudios del subdesarrollo (paradigmáticamente: Furtado 1964), se presentan fenómenos impensados desde la tradición ¿La adjudicación de la construcción de

2 Cabe señalar que la tesis de Jessop es solo parcialmente congruente con la clásica tesis dependientista de la economía de enclave, cuya formulación más refinada pertenece a Cardoso y Faletto (1978: 48ss), ya que Jessop, a diferencia de los sociólogos brasileños, no sobreinterpretó al enclave como agente de una estructura mayor dotada con poder causal, sino que consideró a las formaciones subnacionales como actores económicos por derecho propio, es decir competidores global de la economía capitalista globalizada, en cuya conformación la acción estatal subnacional cumple un papel primordial.

3 La investigación comparada en IED muestra que la regionalización puede ser, además de subnacional, subprovincial, jugando en ese plano los municipios y alcaldías un papel creciente (González Menéndez *et al.*, 2018).

un reactor nuclear en Australia a la empresa mixta argentina INVAP forma parte o no del objeto sociológico “América Latina” o del objeto sociológico “Oceanía”? Peor ¿Qué región estaría más “subdesarrollada” según el esquema típico del desarrollo desigual? Incluso si se opta por una perspectiva lingüística las dificultades perseveran ¿cuáles son las variantes de la dialectología iberoamericana que forman parte de ella y cuáles no? ¿Cómo se afrontan los impactos de los movimientos migratorios o de las políticas editoriales de traducción en esta unidad? ¿Cabe considerar a las lenguas de los pueblos así llamados “originarios” parte de la unidad lingüística de América Latina? Si sí ¿desde cuándo y hasta cuándo? Y además ¿Por qué no considerarlas prueba de la falta de unidad? ¿Cómo observamos el bilingüismo de los hablantes de aimara y guaraní y de, hoy día, prácticamente toda comunidad de hablantes de una lengua “originaria” en América Latina? ¿Y cómo abordamos tales bilingüismos ante las políticas de la lengua de los Estados Nacionales? Peor aún ¿Cómo interpretamos la existencia de una Academia de la Lengua Española en cada uno de los países del continente incluido Estados Unidos de América, excepto Brasil –que escindió su Academia de las Letras de la Academia de Ciencias de Lisboa–?

Otra gran opción del menú es la Historia: América Latina poseería una unidad histórica, de la cual se deducirían las respuestas todos nuestros interrogantes. Sin embargo, a nuestro pesar quizá, el examen de la tal unidad histórica sencillamente agravaría todo el cuadro, porque nuestra pregunta “¿Qué es América Latina?” pasa a ser precedida por otra más ardua aún “¿A partir de cuándo lo *es*?” ¿Cuándo nace América Latina? ¿Los sistemas sociales de los que hay registros arqueológicos y antropológicos previos a la Conquista participan de la unidad diacrónica de América Latina, o no, y por qué? ¿Cuándo la historia de América Latina se escinde de las historias imperiales del viejo continente? ¿Acaso cuándo se burocratiza imperialmente con innovaciones administrativas como el Virreinato o cuando se consolida el capital comercial de las coronas española y portuguesa, además de la francesa, flamenca, británica, y otras con participación menor e intermitente? ¿La especificidad histórica de América Latina comienza con la Conquista, con la conformación de Virreinos, con las revoluciones independentistas? ¿Hubo realmente una escisión en los procesos sociales cuya naturaleza transformara cualitativamente a la historia latinoamericana y la divorciara de las historias extracontinentales, cómo se sustraería esa tal historia de la historia mundial?

En suma, la sociología desde sus inquietudes teóricas y conceptuales no puede trasponer la autoevidencia de América Latina en una teoría sobre ella, apuntalada incluso por otros enfoques de

la investigación social. No hay ni correspondencia ni indicios de ella en la tradición latinoamericana, pero tampoco en su crítica. Se trata de un problema con la unidad, pero también de un problema con la diferencia, no solo porque la unidad es tradicionalmente puesta en función de la diferencia para caracterizar y explicar la singularidad y hasta la excepcionalidad de América Latina, sino porque tampoco las diferencias pueden ser tratadas simplemente como miríadas de relaciones sociales dispersas porque la evidencia de la comunicación mundial nos fuerza a levantar suspicacias en torno al dato de la dispersión.⁴ Y nos reservamos la mención de lo que sobrevendría con la inclusión de la variable de las tecnologías de propagación de la comunicación, no solo de la comunicación digital, sino también de la imprenta y de los diversos medios de telecomunicación desde el morse hasta las *broadcasting technologies*.

Pasando en limpio el asunto, la fuente de incertidumbre de aquella incomodidad es que la conceptualización sociológica de América Latina como unidad regional social demanda una elaboración teórica de tipo general, quizá con el formato de una teoría general de las regiones, o en clave *middle-range theory* de una teoría general de los procesos de regionalización. En este trabajo avanzaremos una hipótesis, a saber, este conjunto de dificultades tiene un denominador común: la formación operativa de límites. El deslindamiento de niveles de análisis presenta problemas para la estipulación y manejo de límites. El referente, o sea las relaciones sociales, opera y forma límites de acuerdo con su ordenamiento y su dinámica, los límites preexistentes pueden ser problemas para ellos, o no, pero en principio el referente actualiza permanentemente sus límites mediante sus operaciones. Mientras que la perspectiva de trabajo tiene grandes problemas de límites cuando apela al esquema identidad/diferencia para externalizar en el referente su fundamento operativo, sus factores dinámicos y sus estatutos sociológicos.

Exploraremos algunos conceptos relativos a la formación de límites y a su relación con la operación social. En virtud de esta centralidad que le hemos otorgado a los límites y a la operación, hemos optado por asumir la perspectiva de la Teoría General de Sistemas Sociales (TGSS). No nos proponemos seguir a Niklas Luhmann en sus opiniones y análisis esporádicos sobre América Latina, sino apoyarnos en su programa de investigación, es decir, emplear su fundamento operativo, no sus afirmaciones sobre tal o cual objeto. Nuestra propuesta es deslindar desde la TGSS tres niveles de análisis: operación

4 Una reconstrucción bastante exhaustiva y temprana de este problema se encuentra en O'Gorman (1942).

(comunicación), organizaciones y sociedad, asumiendo que ninguno de ellos, ni su suma, responderá acabadamente la pregunta y las dificultades asociadas que exploramos, pero sí facilitarán la identificación de los problemas y los desafíos para el análisis de las regiones en el marco de la sociedad mundial.

El primer nivel de análisis es el plano de la teoría general de sistemas sociales, nos interesa profundizar en las respuestas que la comunicación *qua* unidad de análisis ofrece al problema sociológico del espacio o de la extensión. Allí analizaremos dos opciones, por un lado, la relación entre el alcance, entendido como segunda improbabilidad de la comunicación, y la formación de medios de propagación de la comunicación, por otro lado, a modo de desarrollo propio, la autosimplificación de la comunicación y la formación de referencias externalizadas facilitadoras del enlace. Adelantamos, en línea con, entre otros, Klüter (1986), Stichweh (1998) y Goeke y Lippuner (2011), editores del número de *Soziale Systeme* dedicado a la relación entre geografía y *Systemtheorie*, que hay una sociología del espacio en Luhmann.

El segundo nivel de análisis concierne a las organizaciones. Una puesta en perspectiva de los sistemas organizacionales permite abordar las regionalizaciones desde las decisiones y la variedad interna de ellas, además por supuesto de su formación operativa de espacios organizacionales. Nos interesa una hipótesis poco explorada de Luhmann acerca de la relación entre organizaciones y diferenciación funcional. El sociólogo alemán sostiene que los medios de consecución, una de las dos estructuras comunicativas específicas del sistema sociedad, al diferenciarse funcionalmente como medios de comunicación simbólicamente generalizados (MCSG) generan interdependencias entre sí, e indica que el primado de la diferenciación funcional de una organización permite quebrarlas, profundizándose así el proceso de diferenciación funcional. Aquí complementaremos dicha indicación señalando que, junto a las organizaciones con primado funcional, hay otras que intensifican las interdependencias. En este punto, dialogaremos fluidamente con la teoría de la autoorganización institucional de Aldo Mascareño (2012).

El tercer nivel de análisis concierne a la relación entre los conceptos de sociedad y región, y las implicancias del tipo de concepción de la primera respecto de la segunda. En ese terreno delinearemos las consecuencias de optar entre un concepto territorial o uno mundial de sociedad, la importante variación del marco general y de los niveles que conlleva adoptar una u otra perspectiva. Aquí avanzaremos la hipótesis de que el concepto y la perspectiva de la sociedad mundial son heurísticamente más positivos para una teoría de las regiones que la perspectiva del sistema internacional.

El plan de la exposición que sigue a continuación se ceñirá al esquema de niveles de análisis que acabamos de plantear, dedicando un apartado a cada nivel y retomaremos luego los resultados parciales de cada uno de ellos en la sección final de conclusiones.

2. PRIMER NIVEL DE ANÁLISIS: LA COMUNICACIÓN Y EL ESPACIO

La TGSS ha sido cuestionada por carecer de una dimensión espacial o por desinteresarse de ella. El propio Luhmann ayudó con diversos comentarios a instalar esa impresión, por caso cuando le manifestó al geógrafo Gerhard Hard en 1983, en un intercambio de correspondencia, que “los sistemas sociales carecen de existencia espacial”.⁵ De manera que, si no replicamos esta impresión, malograremos *da capo* nuestra exploración de la observación sistémica de la espacialidad.

A propósito, debemos hacer dos señalamientos. Primero, en los pasajes antedichos, y en otros tantos, el espacio es aludido en tanto espacio físico. En este sentido, Luhmann adscribe a la tradición sociológica de oponerse a cualquier tipo de reducción de lo social a entidades físicas, en este caso el espacio. Entendemos que el autor procuró suprimir flancos para un reduccionismo extensionista del objeto. Por tanto, análogamente a su distinción entre temporalidad de sistemas y tiempo, también distinguió espacialidad de espacio. Los sistemas observan el espacio, forman referencias que disponen una espacialidad relativa. El espacio por su parte es físico, carece de espacialidades, y en cuanto tal, en congruencia con la tesis de la emergencia de lo social, la comunicación no crea el mundo, lo supone, pero de esa suposición no se sigue que la cualidad social de la comunicación posea propiedades físicas, incluida la extensión. De esta manera, la crítica radical, congruente con la tradición sociológica de contraposición al fiscalismo, a la reducción de lo social al espacio es perfectamente compatible con la investigación de la construcción autorreferencial de la espacialidad de la comunicación. Siendo lo mismo igualmente válido para la vida y para la conciencia. Así queda registrado en muchos momentos y pasajes de las propias investigaciones del autor; ya sea en su concepción de sociedad mundial, de centro y de periferia, de relación ecológica entre sociedades, de medios de propagación, de técnica –que además es asociada con la causalidad–.⁶

5 Así repone Hard (1986) literalmente el pasaje de una carta fechada el 12 de octubre de 1983: “Soziale Systeme haben... keine räumliche Existenz. Sie bestehen aus Kommunikation und aus nichts als Kommunikation” (82).

6 Es por cierto muy interesante el interés mostrado por diversos geógrafos en los trabajos de Luhmann, no sólo el ya aludido Hard (1986), sino también Klüter (1986), y más cercanos como Redepenning y Lorenz (2014) y Braun (2017), por solo citar un

Segundo, hay en la TGSS al menos dos accesos a la espacialidad de la comunicación. Uno fue elaborado por el propio Luhmann en su concepción de la improbabilidad del alcance, y hay un segundo acceso, que presentaremos aquí, que se inspira en el concepto de autosimplificación de la comunicación del autor, y que avanza en la observación de la espacialidad como información. En ambos accesos, que a continuación presentaremos, la operación conforma de manera autorreferencial los límites del sistema que actualiza y que reproduce.

2.1. ALCANCE Y CONDICIÓN

La concepción de alcance surge de la caracterización de la comunicación como un suceso altamente improbable. Esto despliega dos discusiones, por un lado, la improbabilidad de la comunicación como selección que conduce al debate en torno a la relación entre entropía y neguentropía, y, por otro lado, las improbabilidades que debe afrontar la comunicación como operación mundana, a saber: la primera improbabilidad denominada improbabilidad del entendimiento, ya que se asumen que es improbable que los alter ego constelados diádicamente compartan códigos y canales de transmisión. La segunda improbabilidad es la del alcance (Luhmann 1998: 157), pues se asume la improbabilidad de que la distinción entre *Mitteilung* e información seleccionada por alter sea observada por ego, y la tercera improbabilidad es la del éxito, debido a que se asume la improbabilidad de que ego acepte la propuesta de alter. En la segunda improbabilidad hay un supuesto fuerte sobre el espacio, a saber, el conjunto de condiciones físicas relativas la extensión (acústicas, ópticas, ondas, etc.) constituyen *para* la comunicación condiciones insoslayables, bajo las cuales, y solo bajo las cuales, puede emerger. Ante las limitaciones impuestas por la improbabilidad del alcance, limitaciones puramente físicas, la comunicación desarrolla medios de propagación (*Verbreitungsmedien*), que son fundamentalmente técnicas (simplificaciones funcionantes en el medio de la causalidad) capaces de incrementar el alcance de la comunicación. Tanto la improbabilidad como los *Verbreitungsmedien*, junto con la *actualización* del diferencial físico entre limitantes y técnicas, forman expectativas relativas al alcance *posible* de la comunicación, y en ese punto conforman un horizonte de sentido pleno (cósico, temporal y social) respecto de la espacialidad o la espacialización de la comunicación.

puñado, quienes encuentran en la TGSS elementos para que la geografía abandone la concepción fiscalista, pretendidamente realista, y hasta ontológica, del espacio.

2.2. AUTOSIMPLIFICACIÓN E INFORMACIÓN

Soziale Systeme ofrece dos definiciones de complejidad, una asociada con la distinción elemento/relación, otra asociada con la distinción información/incertidumbre. Las definiciones del espacio *para* la comunicación y del horizonte de la comunicación *posible* están asociadas con la primera de aquéllas (espacio y espacialidad son condiciones, relaciones del elemento comunicación). Nos preguntamos si habría una asociada con la segunda definición de complejidad, es decir con la distinción entre información e incertidumbre. Apoyados en algunos elementos ofrecidos por Luhmann exploraremos esta opción.

La concepción de autosimplificación de Luhmann es bastante probable uno de los momentos más radicales y más desapercibidos de la TGSS (Luhmann 1998: 161ss). Luhmann dice que la comunicación se autosimplifica como comunicación y que para ello emplea esquemas de observación. La función de la autosimplificación es generar descriptivamente referencias, índices si se prefiere, que faciliten el empalme de nuevas comunicaciones. Estas referencias de empalme forman y disponen materias, ámbitos, posiciones, direcciones y distancias y en esta misma medida forman referencias en (“indexicalizan”) el espacio, es decir, forman *espacialidad*. Esta depende, entonces, de los límites construidos por cada operación comunicativa. Emerge y es actualizada con cada operación de la improbabilidad de alcance de la comunicación. Surgen así las distinciones básicas de la geografía comunicativa: posiciones y direcciones, ámbitos y *Adressaten*, adentro/afuera, cerca/lejos, alcanzable/inalcanzable, cuerpos/objetos, presencia/ausencia. Esa geografía no tiene correspondencia con el mundo físico, puede guardar, bajo condiciones interpenetrativas, irritaciones con la percepción de la conciencia y con los procesamientos neurofisiológicos del sistema nervioso, y por tanto asimilarse con la certeza sensible, pero no con la física del mundo.

Siguiendo esta línea observamos una correlación entre límites operativos y formación y dinámica de espacialidades, de manera que ésta co-varía según el plano de diferenciación vertical: interacciones, organizaciones, sociedades.

En las interacciones, la espacialidad se forma en torno a los ejes de la co-presencia y la tematización del espacio. En este punto ganan ubicuidad y poder descriptivo las reflexiones sobre el territorio (Urquieta *et al.*, 2017), ya que según se intensifique la tematización y la observación de segundo orden en torno a la espacialidad el espacio es comunicativamente dispuesto como un médium, denominado territorio, donde las posiciones y las direcciones, los cuerpos y las cosas, las ausencias y las presencias, etc. son constituidos como formas.

En las organizaciones, la espacialidad se forma en torno a los ejes de la autopoiesis de la decisión y de la membrecía. La espacialidad de una organización es dispuesta en torno al alcance decisorio y es, por tanto, un problema permanente (*Dauerproblem*) que permite explotar la incertidumbre y decidir sobre las decisiones en virtud de la nueva espacialidad que surja con cada decisión. Además, las organizaciones, señala Luhmann, adquieren y estabilizan la capacidad de comunicar-hacia-afuera, y, por tanto, participa tanto del manejo de límites del sistema como de la red “anárquica” de comunicaciones públicas que permanentemente actualizan las organizaciones. Este aspecto de la comunicación organizacional también segmenta la espacialidad comunicativa decisoria, y en más de un sentido es una suerte de estresor espacial de la espacialidad organizacional, ya que exige decisiones de manejo de públicos que desconoce, y el alcance debe ser refinado. Esto también es importante para el concepto de región, no tanto por sus limitaciones, sino, tanto por su construcción estratégica por las organizaciones como por su tematización pública por las organizaciones.

En las sociedades, la espacialidad se forma en torno al límite sistémico fundamental: sistema/entorno (o mundo circundante) de la comunicación. Es el único sistema social que puede comunicar sobre la incapacidad comunicativa del otro lado de la operación, es decir que puede organizar una espacialidad conjunta entre la comunicación y la no-comunicación. En este caso, la improbabilidad del alcance se modula como improbabilidad de interlocutores, no se trata de expandir el alcance solamente, ya que la ausencia/presencia de interlocutores potenciales es lo que permite una suerte de cartografía del ámbito comunicativamente marcado como no-comunicativo.

2.3. CONCLUSIONES PARCIALES

El examen del alcance y de la autosimplificación nos permite observar que la comunicación forma de manera autorreferencial límites condicionantes e informativos. La autorreferencia de la espacialidad es el punto que nos interesaba alcanzar, ya que implica que los límites de la comunicación solo pueden ser físicos en tanto condiciones, no en tanto información. Es decir, la apelación a la geografía física no es condición suficiente para delimitar la comunicación, debido a que es ella la que actualiza su limitación, no las condiciones físicas o Estado-céntricas que supone. La geografía no ofrece información sobre la espacialidad comunicativa, solo condiciones transitorias. Esa es una de las razones por las cuales el concepto de región se muestra insuficiente: ofrece un escenario fijo a operaciones móviles, o peor ofrece un

escenario a operaciones que forman su propio escenario. Por esta razón, desde la TGSS es falso reducir la espacialidad al espacio, o forzar correspondencias entre límites comunicativos y límites regionales.

Desde la perspectiva de la TGSS, entonces, se logra apreciar que una teoría sociológica del espacio es condición necesaria, pero no suficiente de una teoría social de la región, ya que la región estabiliza/condensa determinados esquemas de organización social del espacio. El espacio de la comunicación, o espacialidad, se forma en la operación y la región se estabiliza en estructuras. Por tanto, es altamente improbable que se correspondan, de hecho, las operaciones seleccionadas bajo horizontes regionales abiertos y problemáticos, que tampoco se corresponden con las semánticas de las regiones.

A partir de este marco, en el cual la región o los procesos permanentes de regionalización son entendidos como una estabilización de espacios, queda asimismo afianzada la fuerte relación de la región con el tiempo. Las regiones son conformadas comunicativamente y su permanencia y alteración dependen fuertemente de la duración de ellas. Esta consecuencia en materia temporal tiene su premisa en el concepto mismo de estabilización. Esta posee inexorablemente una duración social, hasta el punto en que ni siquiera se puede decir que las regiones tienen una dimensión temporal, sino más apropiadamente cabe decir que las regiones son tiempo. En este sentido, las regionalizaciones estabilizan espacios en un tiempo social específico, y justamente por ello conforman ellas mismas sus horizontes temporales y la estabilización de sus descripciones de permanencias y alteraciones. Sobre esta base se entiende porque las regiones construyen una historia y una historicidad específica, y se estabilizan gracias a ellas también. Pero estas también duran y por tanto su relación con el tiempo y la temporalidad forzosamente varía de acuerdo al estado a cada momento actual de la estabilización.⁷

3. SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS: LAS ORGANIZACIONES Y LAS ESTRUCTURAS

En la sección anterior señalamos que las organizaciones deciden recursivamente la espacialidad de la organización, lo cual genera una dinámica organizada en relación al espacio. Desde esta perspectiva la observación de las organizaciones pone el foco sobre la construcción decisional de espacialidad social y su dinámica recursiva, donde se

7 Agradecemos al profesor J. M. Domingues la sugerencia de incluir un tratamiento del tiempo en nuestra propuesta, y lo propio hacemos con el profesor A. Mascareño, quien nos acercó indicaciones y modulaciones al respecto. Como siempre cualquier error que persistiera nos pertenece.

destaca la explotación de la incertidumbre, la generación continua de información, la diferenciación de temporalidades específicas, la complejización de organigramas y de carreras, etc. Las decisiones, así vistas, forman y estabilizan las unidades espaciales (equipos, áreas, departamentos, operadores locales, etc.) y las estrategias territoriales de las organizaciones, ya que las decisiones segmentan y agregan, dispersan y aglomeran, independizan y vuelven dependiente, delimitan interna y externamente una espacialidad organizada, la de la organización, disponiendo mediante una decisión las condiciones de posibilidad de la diferenciación de otros esquemas de decisión de una organización en los ámbitos distinguidos por la decisión, o todo lo contrario. Por caso, la decisión de mantener estrategias distintas para territorios distintos, o la de aunarlas en una estrategia común.

En este sentido asumimos que las organizaciones producen decisionalmente diferencias espaciales, por lo cual requieren un tratamiento específico, ya que dicha producción social de espacialidad tiene su especificidad y su dinámica. Remarcamos esto último, ya que a menudo se observan trasposiciones de observables, análisis y conclusiones propios de organizaciones a niveles sociales (y sociológicos) más vastos y menos decisionales, como podría ser el nivel de la sociedad o de la región supranacional, es irrelevante que la trasposición sea deliberada o involuntaria. Estas operaciones tienen consecuencias negativas y problemáticas varias, entre las cuales destacamos que conduce a, primero, desdiferenciar y solapar, en contra de todo consejo, organización y sociedad, y segundo, omitir por completo el análisis de las organizaciones, y por tanto de la recursividad de las decisiones. A propósito, las unidades espaciales de las organizaciones guardan importantes homologías con los elementos propios de una región, aunque con un grado de estabilidad menor. Por eso es de la mayor relevancia precisar y determinar el papel de las organizaciones en los procesos de regionalización y de des-regionalización.

3.1. ORGANIZACIONES Y DIFERENCIACIÓN FUNCIONAL

En esta sección nos interesa profundizar el análisis bajo el horizonte de la relación entre organizaciones y diferenciación funcional, relación que demanda por sí misma una elaboración conceptual específica. A propósito de ella, Luhmann lanzó una hipótesis notable, pero poco estudiada. Según el autor, la diferenciación funcional de los MCSG genera interdependencias entre los distintos medios de consecución, siendo las organizaciones aquellos sistemas sociales que *profundizan* la diferenciación funcional mediante la *fractura* de tales interdependencias (*Interdependenzunterbrechungen*) provocada por la comunicación organizacional (Luhmann, 2010: 452ss). La

relevancia de la hipótesis reside en que introduce un segundo principio de la diferenciación funcional, además de la forma primaria de la diferenciación.⁸

Veamos esto cuidadosamente. La hipótesis de la ruptura de interdependencias cuadra con aquellas organizaciones caracterizadas por el primado tendencial de la diferenciación funcional. Los casos donde se observa esto con mayor claridad son las escuelas en relación con el sistema educativo, los hospitales en relación con el sistema de salud, los institutos de investigación en relación con el sistema científico, los tribunales en relación con el sistema jurídico, las empresas en relación con el sistema económico, las galerías y museos en relación con el sistema del arte plástico, la prensa, la radio, los canales de televisión en relación con el sistema mass-media.

Sin embargo, en el caso de otras organizaciones no está tan claro ni el imperio ni la tendencia del primado de la diferenciación funcional. Ejemplos de estas organizaciones serían los bancos centrales, las empresas de composición mixta o directamente de propiedad estatal en relación con el sistema político y el sistema económico, las universidades en relación con el sistema educativo, el sistema científico y el sistema político, las empresas del sector *high-tech* en relación con el sistema científico y el sistema económico, y eventualmente sector relaciones públicas mediante, con el sistema político, los holding multimedia en relación con el sistema económico y el sistema mass-media, y el sistema política opinión pública mediante, los cuerpos de peritos de los tribunales en relación con el sistema jurídico y el sistema científico, los tribunales electorales en relación con el sistema político y el sistema jurídico. En estos casos, se observa una relación de estas organizaciones con la diferenciación funcional, pero se observa además que esa relación no es regida por la tesis del primado funcional. Es decir que estos casos ponen de manifiesto que la pretensión universalista de dicha tesis es infundada. El primado funcional en las organizaciones es pertinente para algunos casos, pero no es exhaustivo

8 Si bien este apartado no está dedicado a la relación general entre diferenciación funcional y regionalización, tema al que nos dedicaremos en la continuidad de nuestra investigación en trabajos posteriores, sino más bien a la relación particular, incorporada a menudo al debate sobre América Latina, entre diferenciación funcional y sistemas organizacionales, no podemos dejar de mencionar que en torno a la diferenciación funcional existe una amplia y vasta literatura. Se puede consultar para una perspectiva sistémica los trabajos de Stichweh (2013) y de Nassehi (2011), que además ofrecen detallados estados del arte. Notables revisiones de la hipótesis principal en el marco de los problemas latinoamericanos se encuentran en Mascareño (2010) y Neves (2001). En tanto que una aguda y reciente visión crítica de ella se encuentra en Leite Goncalvez (2017).

respecto del universo de estas. Por tanto, es necesario ampliar el esquema de observación. Esta ampliación evitará, por un lado, homología falaces entre organizaciones y sociedad moderna –dónde la tesis del primado funcional guarda mayor consistencia con el universo observado– y, por otro lado, evitará externalizaciones infundadas de los principios del primado de la diferenciación funcional en la sociedad y sus sistemas parciales hacia las organizaciones. Las organizaciones son sistemas de decisión, no son sistemas diferenciados en referencia a problemas o articulados con un MCSG.

Estos casos encierran algo aún más contundente en relación con la tesis de Luhmann, a saber, la tesis de la ruptura de interdependencias *tampoco* es autoevidente. Más bien ellas ponen de manifiesto lo contrario, modulamos asertóricamente el enunciado, estas organizaciones no rompen las interdependencias, sino que las intensifican. Consecuentemente, las interdependencias entre MCSG, y por ende entre los sistemas funcionales que se articulan con ellos, son mayores, y por tanto la recursividad decisional de estas organizaciones probabiliza la integración intersistémica, robustece acoplamientos estructurales y aumenta el coeficiente de co-irritación en el entorno de los sistemas parciales. Se desprende de lo anterior que las organizaciones muestran formas de relación con la diferenciación funcional más complejas que la sociedad y sus sistemas parciales, donde solo se aprecia la forma del primado.⁹

No es exagerado afirmar que esto abre un campo entero de investigación tanto teórica como empírica. La importancia teórica de este patrón es superlativa, ya que, siguiendo a Luhmann, los distintos planos de la diferenciación vertical de sistemas sociales (sociedad, organización, protesta e interacción) reespecifican sus relaciones con aquélla. Esto implica que, primero, la teoría de la sociedad no agota la teoría de la diferenciación funcional. Segundo, la reespecificación

9 Si bien este análisis se centra en el plano de las organizaciones, sería fecundo observar este fenómeno de las interdependencias entre MCSG en los sistemas funcionales. A título ilustrativo observar a su través las interdependencias entre, por ejemplo, la invención de una técnica de producción de biocombustibles a partir de un nuevo precursor orgánico presente en la canasta alimentaria más básica y el aumento de los precios en los mercados de *commodities* de tal precursor y una baja en los precios de combustibles fósiles. Además, cabría indagar por la forma de estas interdependencias en la diferenciación interna de cada uno de los sistemas funcionales, por caso en los mercados diferenciados segmentariamente en el sistema de la economía y las relaciones entre aumentos de precios en el mercado de los combustibles fósiles, pongamos aumentos de la nafta y aumentos en los precios de otro mercado, prosigamos con el ejemplo, aumentos en el precio de la construcción, o en el caso de del sistema de la ciencia la relación entre un nuevo avance en el campo de la biología celular y el desarrollo de una nueva hipótesis sociológica.

de la diferenciación funcional depende de cada plano y las formas son irreductibles recíprocamente, esto implica que la disposición de sistemas organizacionales no puede suponer en ningún caso estructura/auto-organización de la sociedad, dado que las organizaciones son sistemas autopoieticos, no estructuras de la sociedad.¹⁰ Tercero, el primado es una forma de reespecificación de las relaciones, privilegiada en la teoría de la sociedad, pero sin analogías en los otros planos, por caso en la teoría de las organizaciones se observa un patrón de formas más complejo, donde el primado funcional y la ruptura de interdependencias conforman un tipo de comportamiento organizacional, mientras que el primado del acoplamiento estructural y la intensificación de interdependencias otro tipo de comportamiento.¹¹ Cuarto, los fundamentos de las interdependencias se alojan en los MCSG, no en “instituciones”, no en modalidades de autoorganización, o en todo caso, se alojan primero en aquéllos, antes que en estas. Esto significa que las interdependencias son estructurales, entrañan en estructuras comunicativas tan propias de la diferenciación funcional como los MCSG, no son desviaciones de ella, tampoco dependen de las organizaciones, más bien al contrario, ellas presuponen tales interdependencias porque son formaciones propias de la sociedad y hacia las cuales poseen al menos dos formas de reespecificación de éstas. Quinto, el concepto de “desdiferenciación” debería reformularse en referencia a la estructuralidad de estas interdependencias, desde estas aquél ya no ofrece criterios suficientes ni para diferenciar estructuras de la diferenciación funcional ni para distinguir regiones a partir de su primado.

Estos análisis conducen a dos conclusiones parciales referidas a la espacialidad y la regionalización, una de tipo propositivo y abierto, y otra de tipo negativo y crítica. La conclusión propositiva es que la relación entre organizaciones y diferenciación funcional tiene sus propias formas y estas no son reductibles a las formas de la sociedad. En consecuencia, el peso de esta relación en la formación de espacios sociales y en la estabilización de regiones, debería hacerse *desde* este nivel, y no ser deducido de la sociedad. Las decisiones estructuran el espacio en un plano específico y generan diferencias espaciales cuyo

10 Para el caso de los sistemas de interacción remitimos a Heintz (2007) y para el caso de los sistemas de protesta hacemos lo propio con Estrada Saavedra (2015).

11 En relación con esto último, cabe agregar que sería un aporte significativo avanzar en una tipología, pero que ello no debería justificar nunca la omisión de una profundización al interior mismo de las organizaciones, considerando la posibilidad de que haya departamentos o dependencias donde uno u otro comportamiento prime, de manera que una misma organización distribuya sus decisiones según varios tipos de relación con la diferenciación funcional y que esto varíe según su organigrama interno.

alcance, información y distribución espaciales estabiliza distribuciones regionales *de* las organizaciones. Estos procesos de regionalización organizacional son relevantes y no pueden ser excluidos del objeto regional. Estas ofrecen además un acceso a las tensiones entre decisiones de distintas organizaciones y a la relación sistema/entorno en distintas regionalizaciones organizacionales. La conclusión negativa, en tanto, concierne a las importantes limitaciones que detectamos en la respuesta institucionalista a la pregunta sociológica por América Latina. Dichas limitaciones comparten una raíz: la imposibilidad de circunscribir la formación de interdependencias funcionales a determinadas regiones. Las interdependencias entre MCSG y las organizaciones fracturan o intensifican tales interdependencias son fenómenos de la diferenciación funcional, su plano es mundial, no son privativas de tales o cuales regiones, tampoco son constitutivas de ellas.

4. TERCER NIVEL DE ANÁLISIS: EL LUGAR Y EL NIVEL DE LAS REGIONES

Hasta aquí avanzamos elementos puntuales y condiciones específicas de algunos de los procesos que consideramos relevantes para el abordaje de la regionalidad y de la formación de regiones. Pero hay un aspecto central del problema que apenas hemos rozado tangencialmente. Nos referimos al establecimiento del nivel de análisis de la región en conexión con una teoría de la sociedad.

La primera cuestión que sobreviene es si hay una comunicación regional, en nuestro caso si hay una comunicación latinoamericana. Y la respuesta desde la TGSS no debe demorarse: para predicar la existencia de una comunicación latinoamericana, sería necesaria la existencia de un sistema social latinoamericano. Esto demandaría explicitar un nivel operativo y una modalidad de autopoiesis comunicativa propios de tal formación. La respuesta que actualmente se puede ofrecer es que no se observa que Latinoamérica sea ni un sistema interactivo ni un sistema organizativo, tampoco una sociedad o un sistema parcial de ella. Por tanto, no observamos operaciones de ninguna comunicación latinoamericana, ni tampoco de ninguna otra región en cuanto tal. Y la única manera *sistémica* de refutar esto sería demostrar que América Latina fuera un sistema social. Esto indica que las regiones no son sistemas sociales.

Desde luego, esto no quita ni un ápice que América Latina sea un tema y/o una expectativa. Es un tema, en tanto, es capaz de disponer referencias tópicas capaces de establecer condiciones mínimas de la participación posible y de secuenciar participaciones concretas, organizando el proceso básico de la comunicación. En esta línea, en virtud de su propia evolución temática, América Latina ha constituido una

semántica en sentido estricto, es decir expectativas temáticas generalizadas, soportada en artefactos escritos, sobre expectativas temáticas autorreferenciales.

A su vez, América Latina es una expectativa, una estructura de expectativas, en la medida en que preselecciona posibilidades de empalme actualizables para recursividad autopoietica de la comunicación. En este sentido, si bien *carece* de basamento operativo, no resulta ajena a la operación, en tanto se muestre capaz de condicionar y abrir el secuenciamiento de comunicaciones. En este caso, puede modularse, además, de manera cognitiva o normativa frente a decepciones. Esta respuesta, terminológicamente enunciada desde la TGSS, pero convergente con las ensayadas desde otras posiciones, nos coloca en la espinosa senda de la determinación del nivel de análisis de la región en conexión con la sociedad. Decimos espinoso porque la estrategia de delimitación de sociedades nacionales en correspondencia con los principios de soberanía territorial de los Estados Nacionales tanto como la estrategia de asunción de un sistema social o de una sociedad mundial, deja al concepto de región en una posición ambigua e imprecisa.

La ambigüedad y la imprecisión nos ofrecen un acceso genético a los problemas relativos al nivel de análisis (y de medición) que presenta la idea de región, y a las incómodas indeterminaciones a las que conduce a la hora de determinar el tipo de teoría que ella habilitaría. Estas deficiencias nos colocan en una situación paradójica donde cada paso nos abisma a la falacia ecológica pero también a la elisión de la dimensión mundial.¹²

12 A diferencia de lo que sucede con otros conceptos con capacidad comprensiva como el de sociedad o el de formación social, el concepto de región contiene diversos atributos o descriptores. Cuando este concepto, cuyo nivel de análisis es tan ambiguo como portador de pretensiones de universalidad, es empleado como premisa mayor de operaciones de tipificación requiere los mayores cuidados epistemológicos y metodológicos. Recordémoslo brevemente, una operación de tipificación consiste *grosso modo* en predicar de x que es un caso perteneciente al tipo y (x es el caso de y), por ejemplo: El territorio del Estado de Brasil pertenece a la geografía abarcada por América Latina, el territorio brasileño es territorio latinoamericano. Sucede que, cuando no es controlada debidamente, el concepto de región extiende propiedades meso o macro, que éste no necesariamente posee, y amplía –para algunos “enriquece”– la descripción del caso adosándole propiedades de clase. Esta tipificación ampliada vuelve transitivas las propiedades del conjunto (si $x \in r$, x posee las propiedades de r : $x r_1$, $x r_2$, $x r_3 \dots x r_i$), a menudo opera como descriptor suficiente de los casos. Sigamos con nuestro ejemplo: América Latina es una región económicamente dependiente, la economía brasileña es una economía dependiente, las empresas brasileñas son dependientes, los empresarios brasileños son dependientes. Un último comentario al respecto, este proceder ha logrado tal grado de cristalización que en muchas ocasiones la omisión deliberada o involuntaria de estas propiedades transitivas

Se trata de un problema profundo y sabemos de antemano que es imposible resolverlo aquí, sin embargo, nos interesa avanzar la discusión sobre la elección del concepto de sociedad apropiado para el caso. Hay dos grandes opciones: un concepto de sociedad delimitado territorialmente o un concepto de sociedad delimitado por la comunicación.

Si el concepto de sociedad que elegimos está asociado con presupuestos históricos, políticos y económicos nacional-centrados, es decir con presupuestos fuertemente referenciados en los Estados Nacionales, las sociedades encontrarán sus límites en los territorios nacionales, y *consecuentemente* hallarán en la región y en el sistema más amplio de sociedades nacionales un nivel social superior, un nivel macro, congruente con la teoría del sistema internacional. En cambio, si el concepto de sociedad toma sus límites del concepto de comunicación, la sociedad se nos presentará a continuación como sociedad mundial. En este caso la sociedad no tiene en su nivel operativo otro sistema que la abarque, de manera que las regiones, las consideremos, modernas o premodernas, subnacionales o supranacionales, quedan situadas por definición debajo de ese nivel. Así pues, la sociedad es el nivel macro de las regiones, y estas pasan a considerarse regiones *de* la sociedad, siendo tal forma congruente con una única teoría de la sociedad mundial, en desmedro de la teoría de las naciones y de la teoría del sistema internacional.

En este punto cabe hacer una importante aclaración sobre una falacia en que se suele incurrir al determinar la dimensión territorial de la sociedad mundial. A saber, desde el concepto de sociedad mundial se critica la concepción nacional-centrada de sociedad porque esta estrecha el concepto de sociedad, al imponerle los límites territoriales de un determinado territorio nacional. Esto vuelve bi-nívocos dos límites de distinta naturaleza social: los límites de la sociedad y los límites de los Estados Nacionales. Para evitar semejante correspondencia desde la perspectiva de la sociedad mundial se sugiere desterritorializar del concepto de sociedad a fin de romper la correspondencia y poder reformular el concepto con otro registro o dimensión territorial. Sin embargo, y aquí se inicia el sendero de la falacia que denominaremos falacia de desterritorialización positiva, a menudo la crítica a la territorialización nacional-centrada se ha considerado una crítica a la territorialización en general, y en lugar de explorar y delinear un concepto de territorio o de espacio

en la caracterización del objeto es recriminada y hasta exigida, oficiando *in extremis* de falsadores de las investigaciones: "No ha dicho nada sobre la dependencia", "Ha pasado totalmente por alto la colonialidad", etc.

social acorde con el concepto de sociedad mundial, se hipostasia el argumento negativo contenido en la crítica a la desterritorialización en una propiedad positiva del concepto de sociedad y se propone un concepto de sociedad *sin* territorio alguno, suprimiéndose así *in toto* la formación comunicativa de espacios, de alcances y de territorios del concepto de sociedad. Consideramos que se trata de una falacia porque se confunde un argumento negativo contra una entidad x con una propiedad positiva de una entidad y, siendo que se pretende distinguir x de y. Lo que corresponde hacer científicamente es avanzar en la indagación de ese espacio, de este territorio mundial que forma la sociedad mundial, ya que esta también, en tanto operativamente determinado, forma límites.

En tren de ampliar el planteo, agregamos que la teoría general de la sociedad mundial, a diferencia de la teoría del sistema internacional, encuadra mejor a los procesos de regionalización descriptos aquí, ya que la región en conexión con la espacialidad de la comunicación, con las organizaciones y con la diferenciación funcional, puede estabilizarse tanto a niveles supranacionales como a niveles subnacionales. Esto implica iniciar las arduas tareas de demolición del *prius* de la región sobre la comunicación, en materia de espacio la relación entre región y objeto adopta el modelo de una relación lógica del tipo premisa mayor y premisa menor, mientras que en materia de tiempo la relación objeto-región sigue el esquema de premisa primera y premisa segunda, o posterior. Así la delimitación regional *precede*, además de geográfica e históricamente, *lógicamente* a la delimitación del caso. El problema surge cuando el proceso que se pretende construir casuísticamente excede dicha lógica, no es adecuadamente descripto por los descriptores del conjunto y demanda operaciones de segmentación e interpretación reductiva ulteriores para poder conservar el atributo de regional. Ahí surgen problemas de incompletud, imprecisión y ambivalencia.

5. CONCLUSIONES PROVISORIAS Y PROBLEMÁTICAS

A lo largo del escrito hemos mostrado sucesivamente que una elaboración teórica del concepto de región exige componentes de espacialidad –tanto de condición como de información de la comunicación–, de organizaciones, de los procesos de regionalización organizacional como plano específico, y de diferenciación funcional. Asimismo, el establecimiento del nivel de análisis de las regiones impone exigencias mayores en materia de discusión teórica, siendo necesarios un cuestionamiento de la tesis del sistema internacional. Observamos que los componentes de esta lista forman un esquema de condiciones de la regionalización y fenómenos específicos, pero puntuales y en

principio inconexos entre sí. Se trata de una lista, entonces, de condiciones necesarias, pero no suficientes de la investigación social de la regionalidad.

En futuras investigaciones indagaremos con mayor profundidad la conexión de los procesos de regionalización con la diferenciación funcional, abriendo el juego a los sistemas parciales, y a su importante rol en la formación de regionalizaciones. En ese lugar debería volver en todo su esplendor la pregunta por el límite. Asimismo, el análisis de la estructura de expectativas llamada “América Latina” será profundizada, examinando el lugar de la desigualdad al momento de establecer la *differentia specifica* de tal estructura. Finalmente, juzgamos probable que estos avances, junto con otros que apenas entrevemos, acaben por movernos lentamente de un interrogante inicial de primer orden “¿Qué es América Latina?” a un nuevo interrogante de segundo orden “¿Cómo se construye América Latina?”, una formulación paradójica, por ser autorreferencial y heteroreferencial al mismo tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Astarita, R. 2004 *Valor, mercado mundial y globalización*. (Buenos Aires: Ediciones Cooperativas).
- Cardoso, F. H. y Enzo F. 1978 *Dependencia y desarrollo en América Latina*. (México: Siglo XXI).
- Estrada Saavedra, M. 2015 *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionalista para el estudio de los movimientos sociales. Tomo I*. (México D.F.: El Colegio de México – Centro de Estudios Sociológicos).
- Furtado, C. 1964 *Desarrollo y subdesarrollo*. (Buenos Aires: EUDEBA).
- Goeke, P. y Lippuner, R. 2011 “Editorial: Geographien sozialer Systeme” en *Soziale Systeme* (Bielefeld) Vol. 17, N° 2, pp. 227-233.
- González Menéndez, M. C., Almond, P. y Murray G. 2018 “Gobernanza regional de la inversión extranjera directa en Canadá, España y Reino Unido” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Madrid) N° 163, pp.3-20.
- Hard, G. 1986 “Der Raum - einmal systemtheoretisch gesehen” en *Geographica Helvetica* (Zürich) N° 2, pp. 77-83.
- Heintz, B. 2007 “Soziale und funktionale Differenzierung. Überlegungen zu einer Interaktionstheorie der Weltgesellschaft” en *Soziale Systeme* (Bielefeld) N° 13(1+2), pp. 343-356.
- Klüter, H. 1986 *Raum als Element sozialer Kommunikation* (Gießen: Geographisches Institut).
- Jessop, B. 1993 “Towards a Schumpeterian Workfare State?”

- Preliminary Remarks on PostFordist Political Economy”, *Studies in Political Economy*, N° 40, pp. 7-39.
- Leite Gonçalves, G. 2017 “Functional differentiation as ideology of the (neo)colonial society”, en *Thesis Eleven* (Melbourne) Vol. 143; N° 1, pp. 70–81.
- Luhmann, N. 1998 *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. (Barcelona: Anthropos / México: Iberoamericana / Bogotá: CEJA)
- Luhmann, N. 2010 *Organización y decisión*. (México: Herder)
- Mascareño, A. 2010 *Diferenciación y contingencia en América Latina* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado).
- Mascareño, A. 2012 *Die Moderne Lateinamerikas. Weltgesellschaft, Region und funktionale Differenzierung*. (Bielefeld: transcript Verlag).
- Nassehi, A. 2011 “La teoría de la diferenciación funcional en el horizonte de sus críticas” en *Revista MAD* (Santiago de Chile) N° 24, pp. 1-29
- Neves, M. 2001 “From the Autopoiesis to the Allopoiesis of Law” en *Journal of Law and Society* (Cardiff) Vol. 28, N° 2, pp. 242-64.
- O’Gorman, E. 1942 “¿Tiene las américas una historia común?” en *Revista de Filosofía y Letra de la UNAM* (México DF) Vol. 3, No, 6, pp. 215-235.
- Shaikh, A. 2007 “Globalization and the Myth of Free Trade” en Shaikh A. (Comp.) *Globalization and the Myths of Free Trade: History, theory, and empirical evidence* Routledge *Frontiers of Political Economy* (New York: Routledge) pp. 50-68.
- Stichweh, Rudolf 1998 “Raum, Region und Stadt in der Systemtheorie”, *Soziale Systeme* (Bielefeld) Vol. 4; N° 2, pp. 341-358.
- Stichweh, R. 2013 “The history and systematics of functional differentiation in sociology” en Albert, M, Buzan, B. y Zürn, M. (Eds.) *Bringing Sociology to International Relations. World Politics as Differentiation Theory* (Cambridge: Cambridge University Press) pp. 50-70.
- Urquieta, M. A.; Mariñez, C. y Jorquera C. 2017 “Territorio como medium: Discusión sobre rendimientos analíticos para las observaciones de la complejidad socio-espacial” en *Revista Mad* (Santiago de Chile) N° 37, pp. 143-167.

AMÉRICA LATINA: ENTRE PERSPECTIVA DE ANÁLISIS Y PROYECTO SOCIOPOLÍTICO

Alfredo Falero

1. INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA

Considerando las distintas estructuras sociales, escalas en población y territorio, o las diferentes problemáticas que se presentan en las sociedades latinoamericanas, tomando en cuenta asimismo las subregiones y sus especificidades (Centroamérica y el Caribe, la región andina, el cono sur) o incluso las geografías condicionantes, bien se podría fundamentar la inutilidad de establecer a América Latina como perspectiva. En esta línea de razonamiento acrítico, lo común a todos se somete a lo específico, a lo puntual, a lo pragmático, a lo instrumental, a lo posible.

Mucho menos cabría entonces visualizar un proyecto sociopolítico unificador y alternativo. Teniendo presente el actual contexto, tal noción cabría condenarla a un intrascendente ejercicio de ciencia ficción. Todo lo cual, en suma, podría llevar a sostener que la expresión América Latina no constituiría otra cosa que un rótulo de uso naturalizado pero vacío, una alusión territorial genérica, a lo sumo una discusión intelectual sin derivaciones, una abstracción que permite sostener programas académicos sobre los cuales planeará intrínsecamente el fantasma de su inutilidad.

Para quienes se sienten herederos de las discusiones sobre imperialismo y antiimperialismo del siglo XX, naturalmente tal postura provocaría un juicio taxativo de rechazo. América Latina es –se fundamentaría– la cristalización evidente de expansiones –las más– y frenos efectivos –los menos– del llamado “imperialismo”. Pero si la defensa reposa solamente en una idea vaga de proyecto futuro integrado, el problema subsiste. Ganaría cómodamente un arco de posiciones más amplio recubierto de “madurez” intelectual. Entrarían en la postura de abdicar de la discusión quienes se sitúan en visiones estrechas y reduccionistas de las ciencias sociales revestidas de avance estadístico, viejos y nuevos partidarios del pragmatismo “liberal”, políticos y “expertos” que fundamentarían que la integración debe ser “solamente económica” o, mejor aún, “sin ideología”, y un vasto cúmulo de progresistas que coquetean sin cesar con la adaptación al mundo actual (herederos de “la tercera vía”) como única posibilidad.

El trabajo que se presenta gira entonces en torno a la tensión del título –es decir, entre perspectiva y proyecto– lo cual ya permite adelantar que se trata de fundamentar la idea de la existencia objetiva (no meramente subjetiva) de una unidad continental más allá de diferencias, como tantas veces fue emergiendo en el siglo XX, pero también admitiendo que el contexto actual lleva a identificar formas permanentes por las cuales se horada tal posición hasta invisibilizarla y dejar la discusión como pura ficción.

La temática es amplia y admite diferentes trayectorias para acercarse. Igualmente admite diversas aproximaciones cuando se manifiesta la vocación interdisciplinaria en el conocimiento que se requiere construir. Seguramente pesarán al final los lineamientos generales de las disciplinas por las que haya pasado el investigador, pero es importante asumir ese carácter de requerimiento de cruce de disciplinas como punto de partida. Lo mismo cabría decir sobre los énfasis temáticos invocados: siempre pesarán las preocupaciones y los trabajos por los que transitó el investigador. Así es que debe verse lo que sigue como una fundamentación entre otras posibles. Finalmente, cabe agregar que, si bien es necesario aludir a debates de la década del sesenta y principios de los setenta registrados en América Latina sobre desarrollo y dependencia, no se profundizará en los mismos. En tanto en trabajos anteriores ya se fundamentó y debatió sobre su importancia y proyección (Falero, 2006; 2015a; 2015b), un regreso a tales argumentos sería una recapitulación innecesaria. El mismo argumento yace sobre la discusión de autores que han trabajado desde una perspectiva de acumulación a escala mundial y sistema-mundo. Si bien es necesario ponderar algunos elementos de los mismos, su repaso exhaustivo trasciende el objetivo de este trabajo.

2. EL CARÁCTER OBJETIVO DE LA ESPECIFICIDAD PERIFÉRICA LATINOAMERICANA

La perspectiva que se construye a partir de las experiencias de un investigador que vive en las regiones centrales de acumulación y que visita fugazmente el sur tiene sus límites. No puede ser la misma que la perspectiva que puede formarse a partir de las experiencias y la trayectoria un investigador que vive y trabaja permanentemente en las regiones periféricas. Los temas centrales y los focos de preocupación que se abren en uno y otro lado no son iguales más allá de agendas globales. En verdad, tampoco son necesariamente los mismos entre regiones periféricas. Es evidente que siempre aparecen puntos de contacto –ocurre hoy, por ejemplo, con los flujos migratorios, con los desplazados o expulsados de sus lugares de origen y sus búsquedas de llegada– pero se generan sensibilidades diferentes. Lo que ocurre en Venezuela no es comparable con lo registrado en Libia, Siria o Irak, o bien lo experimentado en el Mediterráneo, convertido en un cementerio del “tercer mundo” dentro del “primer mundo”. El punto a sustentar es que no es casual que desde trayectorias intelectuales como las de André Gunder Frank, Giovanni Arrighi y Samir Amin, entre otras, hayan derivado saltos cognitivos extraordinarios en relación a cómo funcionan las dinámicas de articulación asimétricas entre unas y otras regiones. Le ocurrió a André Gunder Frank que cuando vivió e impulsó desde América Latina la perspectiva de la dependencia, su visión entró en diálogo y en conflicto con la de otros intelectuales de la región (Falero, 2006). En su metodología estaba claro lo falso que resultaba el tratamiento de las sociedades como entidades aisladas separadas de un proceso global puesto que las relaciones “metrópoli-satélite” (como se decía entonces) penetran y estructuran la vida social. Se trata de un proceso histórico y estructural del sistema capitalista. En este marco, había un enfoque relacional al considerar las relaciones de subordinación globales como las relaciones entre los espacios y las áreas “tradicionales” y las áreas “modernas” dentro de regiones y sociedades.

Otro caso interesante lo ofrece la trayectoria de Giovanni Arrighi. Su paso por África le llevó a poner en cuestión lo aprendido en Italia y desde allí a promover desarrollos posteriores, por ejemplo, sobre los recambios hegemónicos globales y lo que significa diferenciadamente para unas regiones y otras (Falero, 2012). Nuevamente aparecía la referencia a una perspectiva relacional entre centros de acumulación y regiones periféricas, lo cual, en su visión, no inhabilitaba que se generaran cambios en el siglo XXI como el que suponía el ascenso de China y su camino específico en el marco del dinamismo más general del área del “Pacífico” (Arrighi, 2008). Ni que hablar del egipcio Samir

Amin (de los tres, el más recientemente fallecido, en 2018), generando un verdadero programa de investigación interdisciplinario desde su voluminoso “La acumulación en escala mundial” (1975) en adelante. Su visión de la sociedad se funda en la idea de que el capitalismo –ese “paréntesis” en la historia– es polarizante por naturaleza y que solamente una “desconexión” (que no significa ninguna propuesta de autarquía como pretendían sus críticos y que bien puede leerse en clave regional) permitiría reconfigurar las relaciones de poder que se entretejen entre las regiones centrales de acumulación y regiones periféricas como África y América Latina.

En autores como los mencionados entre muchos otros que pueden converger (caso Immanuel Wallerstein, para completar lo que fue coyunturalmente un cuarteto intelectual muy potente) asoma el carácter posicional en un entramado de relaciones globales. O para ser más preciso, un posicionamiento en la economía-mundo.

Cabe entonces una comparación teórica: de la misma forma que Bourdieu metodológicamente establecía de modo objetivo la posición de un agente en un campo de fuerzas para poder estudiarlo, se puede sostener que al caracterizar una región como “periférica” en la economía-mundo, se parte de atribuir un conjunto de propiedades de un espacio global que operan para reproducir tal posicionamiento. Seguramente pueden discutirse las herramientas legadas para regiones periféricas. Dicho en forma rápida, de los cuatro mencionados, lo de Wallerstein ha sido lo más débil en ese sentido (pese al volumen de su obra). Pero sin dudas, los cuatro (entre otros menos conocidos) han contribuido a generar una perspectiva que abonaron desarrollos explicativos posteriores.

En cualquier caso, debe insistirse en la equivocación que implica concebir la especificidad periférica como producto de fuerzas “externas”. Las agencias globales viejas y nuevas (FMI, BM, OMC, entre otras), las transnacionales, los acuerdos de protección de inversiones (entre otros), articulan siempre intereses globales con intereses internos. Tales articulaciones reproducen la condición periférica o de subalternidad, aunque existen variaciones y deslizamientos de acuerdo a las regiones y los estados-nación específicos. Se han generado cambios que llevan a confusiones teóricas sobre la reproducción de la polaridad global. Por ejemplo, si hace unos años se establecía que considerando las cien mayores entidades económicas mundiales, la mitad correspondía a Estados-nación y la otra mitad a transnacionales, en 2017 se conocía que, considerando datos del año anterior, la distribución de esas cien mayores entidades había cambiado: 69 eran transnacionales y 31 Estados-nación. Este dato aislado si bien impresiona, puede no permitir ver que sigue existiendo una fuerte correlación

entre las transnacionales y las regiones centrales de acumulación. Si bien las empresas llamadas “translatinas” (transnacionales de origen latinoamericano) se han expandido, no puede adjudicárseles –ni aun embrionariamente– la capacidad de modificar el carácter periférico de la región. Los indicadores que se construyen habitualmente no sugieren mayor presencia global de la región y tampoco se destacan por generar innovaciones tecnológicas. Más bien reproducen la condición periférica. En cambio, son responsables del acaparamiento de tierras en la región que reproduce la condición extractiva y de suministro de materias primas.¹

Considerando lo anteriormente establecido, no se trata de un simple calificativo o del producto de la subjetividad política que opera en el investigador cuando establece que determinadas regiones son periféricas en la economía-mundo. No es preciso insistir en el papel que desempeñan las regiones periféricas como suministradoras de materias primas. Toda la discusión sobre extractivismo o sobre la acumulación por desposesión afirma esta condición histórica. Sobre este punto cabe alertar que no se trata de volver una y otra vez sobre lo conocido sino integrarlo en un marco analítico amplio que posibilite la fundamentación. En tal sentido, lo que interesa aquí es considerar lo anterior como el argumento geoeconómico de la perspectiva latinoamericana. Es decir, un conjunto de elementos sistematizados ya en las visiones sobre dependencia de la década del sesenta, desarrollados posteriormente en las perspectivas sobre economía-mundo y sistema-mundo, y nutridos con elementos empíricos actuales. Tales registros configuran una guía teórico-metodológica desde la cual se pueden iluminar en primer lugar innumerables aspectos de la condición periférica y permitirían considerar América Latina como perspectiva de análisis. Pues es necesario visualizar que también dentro de este esquema general asoman las especificidades periféricas. La trayectoria histórica de América Latina no es la de África, con su descolonización política tardía (segunda mitad del siglo XX), donde siguieron operando con fuerza formas de dependencia política, económica y simbólica con países europeos. En el caso de América Latina la evidente cercanía con Estados Unidos es un punto específico y por cierto clave para caracterizar nuestras formas de sujeción. Sin embargo, es un punto

1 DataméricaGlobal: Las translatinas pierden presencia en el extranjero; *Latinoamérica análisis* - 13 / SEP / 2017. Véase <<https://www.politicaexterior.com/latinoamerica-analisis/datamericaglobal-las-translatinas-pierden-presencia-en-el-extranjero/>>. Sobre el segundo punto: Entrevista con Cristobal Kay: “Empresas translatinas y acaparamiento de tierras en América Latina”, Sally Burch, ALAI América Latina, 13/11/2013.

importante pero no el único. Esto lleva a agregar el argumento geopolítico como separado analíticamente del anterior. Pues no siempre coinciden ambos conjuntos de intereses y fuerzas sociales. El elemento geopolítico central para caracterizar objetivamente la especificidad de América Latina es su relación con Estados Unidos. Antes lo habían sido España –si bien no constituyó un centro hegemónico como si lo fue Holanda– e Inglaterra. Sus huellas, huelga señalarlo, todavía están marcadas en la región.

Pero Estados Unidos es lo que más importa hoy para trazar el eje geopolítico. Esta constatación va más allá de oscilaciones entre mayor y menor dependencia con el centro hegemónico hoy en declive. Su marcada cercanía tantas veces expuesta, su capacidad de intervención directa o indirecta tantas veces examinada (el caso de Venezuela en ese sentido no es ninguna novedad), reconfiguró a América Latina, aunque de diferente forma de acuerdo a la subregión. América Central, el Caribe y México fueron –son– los territorios más afectados. Sobre todo, esto cabe ser extremadamente breve pues la historia de la región ofrece abundantes ejemplos de la capacidad del vecino del norte de reconfigurar las sociedades. En 1823 mediante la Doctrina Monroe se declara que América Latina constituye “esfera de influencia” para Estados Unidos. Desde entonces las intervenciones directas modificaron territorios. En 1846 en el marco de una guerra contra México, este último es forzado a ceder al vecino del norte la mitad de su territorio (piénsese que Texas y California fueran hoy mexicanos). En 1854 el vecino del norte destruye el puerto nicaragüense de San Juan del Norte y un año después invade Nicaragua. A partir de allí, la Nicaragua intervenida expande su influencia a El Salvador y Honduras. Luego sigue una lista de intervenciones directas que se pueden rotular como la primera etapa de despliegue imperialista sobre América Latina. Entre esta etapa y la siguiente se puede leer lo que ocurrió con la política del “buen vecino” de Roosevelt, como una transición. Es un contexto donde lo geocultural –que se abordará inmediatamente– comienza a operar en forma importante a través del cine.

Una segunda etapa se inicia luego de la segunda guerra mundial. En 1946 Estados Unidos abre en Panamá la Escuela de las Américas para la formación de los militares del hemisferio. Allí se formaron cuadros de las dictaduras militares posteriores, comenzando por Brasil. De hecho, la “Zona del Canal” en Panamá puede considerarse en el siglo XX un enclave geopolítico –no solo económico– de Estados Unidos. Se puede identificar una segunda etapa porque si bien se mantienen intervenciones militares directas en la subregión de América Central y el Caribe, las formas de dominación adquieren progresivamente métodos más indirectos y sofisticados que implican

controlar cuadros políticos y militares sin aparecer directamente y generar “acciones encubiertas” en el contexto de la “guerra fría”.² Los agentes del capital norteamericanos requieren tanto de las acciones de su Estado sobre América Latina como éste de aquellos, aunque los intereses y visiones de futuro no necesariamente coincidan. Para ello debe tenerse en cuenta que el Estado de Estados Unidos es dual: por un lado, es un conjunto de instituciones formales que entran en los rankings de democracia y por otro es un conjunto de instituciones informales, oscuras, que opera en las sombras y con relativa autonomía. Esta dualidad se exagera en la tercera etapa, la actual, relacionada con el fin de la guerra fría, con la nueva influencia de China en la región (muy evidente en el comercio, las inversiones y la construcción de infraestructura), y con las transformaciones que impone la revolución informacional y las mutaciones globales por las cuales los propios Estados-nación favorecen la desnacionalización de sus estructuras económicas.³

En esta nueva etapa los intereses geopolíticos (que siempre son políticos y militares) aparecen más desanclados de los geoeconómicos. En la tensión entre ambos abanicos de intereses debe visualizarse la política hacia Cuba en el siglo XXI, que también viene promoviendo sus propios cambios. Estas transformaciones por momentos son más amigables, cuando se impone el interés por hacer negocios (prevalencia de lo geoeconómico), y por momentos lo son menos (período del presidente Trump), cuando se impone una visión política y militar dispuesta a mirar como juega China –y en menor medida Rusia– en América Latina (prevalencia de lo geopolítico). Sin que una etapa sustituya a las anteriores, pueden seguir existiendo intervenciones directas (aunque a un costo muy importante), se siguen generando acciones en las sombras de diverso tipo, pero emerge con fuerza la articulación con élites locales para generar acciones quirúrgicas localizadas y temporalmente muy acotadas. En lo posible, es necesario reinstalar rápidamente una fachada de elecciones mientras se expande el control del tejido social no solo a través de las formas tradicionales de represión (eliminación de activistas en Colombia, Honduras

2 Está claro que en cada etapa se podrían integrar y discutir muchos elementos, pero no es aquí ese el objetivo. No obstante lo cual, debe mencionarse la crisis de dominación geopolítica que se genera con la situación presentada en Cuba, principalmente a partir de 1960.

3 Si bien la presencia de China en América Latina aparecía más clara en período de “gobiernos progresistas” (Caso de Argentina, por ejemplo) en general su incidencia va más allá de ciclos. Una amplia bibliografía puede citarse en este sentido. Véase por ejemplo la discusión sobre ¿cooperación Sur-Sur o “Consenso de Beijing” en Slipak, 2014.

y México, por ejemplo, sin que América Latina en general se entere) sino a través de métodos más sofisticados de actuación que incluye a las propias empresas transnacionales actuando en el tejido social para desconflictivarlo.

Subráyese entonces que si algo distingue a lo que se podría identificar como tercera etapa en la geopolítica de Estados Unidos hacia América Latina es la diversificación de acciones y un agregado de sofisticación con el manejo de información para el control social, tratando de no descuidar la restitución de una apariencia democrática (los casos de Honduras en 2009, Paraguay en 2012 y Brasil en 2016 ya resultan emblemáticos).

El control de la producción y de la circulación de “información” –considerando en el rótulo desde algoritmos, códigos genéticos hasta datos generales de la población– sugiere una expansión sofisticada de la dominación por parte de Estados Unidos sobre la región. Actualmente las principales entidades con capacidad de realizar la inversión y el manejo de la enorme cantidad de datos producidos son grandes empresas transnacionales principalmente de base estadounidenses (Apple, Microsoft, Alphabet, cuya principal subsidiaria es Google, Oracle Corporation) y agencias del Estado norteamericano.

Se calcula además que los flujos digitales de comercio e información se incrementaron 45 veces desde la grave crisis financiera del 2008, mientras que el comercio tangible como tal y los servicios en general, incluidos los financieros, se aplanaron, según la consultora McKinsey Global Institute. Todos estos aspectos que hacen a la revolución informacional global en curso fueron minimizados por la aludida escuela de la acumulación a escala global y del sistema-mundo. Y una perspectiva en este sentido en clave siglo XXI debe incorporarlos mucho más claramente.

Sobre estos elementos –rápidamente expuestos– se centra el argumento geopolítico de la especificidad, pues no por obvio debe de dejar de ser marcado: no pueden examinarse en América Latina temas como las clases sociales, el Estado, las inestabilidades políticas, las expansiones autoritarias, los intentos de control de desarrollo de las democracias y los bloqueos de proyectos más autónomos en las sociedades que integran la región, sin visualizar ese juego de Estado “doble” que tiene Estados Unidos.

No todo se explica por el “imperialismo norteamericano” naturalmente, un facilismo que se utilizó para legitimar situaciones, pero su proximidad territorial y por tanto su capacidad de despliegue político, militar y simbólico configuran un verdadero campo gravitacional.

Apropiándonos libremente del concepto físico –y la idea general por la cual la acción de un “campo” perturba las condiciones del

espacio de modo que lo que se encuentra más próximo le resulta más difícil escapar que lo que se encuentra más alejado— está claro que para Estados Unidos América Latina siempre representará una región a controlar y en lo posible a alinear. Afortunadamente los sistemas sociales son más complejos que los sistemas físicos y las regularidades no suponen determinismos. Cuba es el caso más importante registrado, pero no el único, de “escape” de la influencia de un fuerte campo gravitatorio.

3. LA ARGUMENTACIÓN GEOCULTURAL Y LA GEOPOLÍTICA DEL CONOCIMIENTO

Si el entramado geoeconómico y el geopolítico marcan la especificidad objetiva de América Latina, lo geocultural se entiende aquí como un conjunto de agentes, narrativas y discursos que impide visualizar ese posicionamiento específico en la economía-mundo. Por tanto, también deslegitiman la idea de América Latina como perspectiva y como proyecto. Wallerstein (2005) utiliza el término geocultura para designar el marco cultural —en un sentido amplio— en el que opera el sistema mundial. Es decir, es un concepto muy abarcativo en tanto bucea en la cimentación de las ideologías que constituyeron en el largo plazo el entramado simbólico de la economía mundial capitalista, y en la medida en que revisa los fundamentos de organización del saber y el agotamiento del modelo que ha prevalecido durante dos siglos aproximadamente. En la perspectiva de este trabajo, supone un despliegue equiparable a —y entrelazado con— la geoeconomía y la geopolítica, pero se centra en el poder simbólico⁴ que distintos agentes —estatales, empresas, partidos, think-tanks— construyen para legitimar prácticas económicas, políticas y académicas dominantes que terminan naturalizándose. Se puede visualizar la llamada “geopolítica del conocimiento” como una parte de ese universo.

Una idea central de la geo-cultura dominante en América latina es la de desarrollo. El modo en que se construyó esa geocultura sobre la región tiene su especificidad. Se puede señalar que involuntariamente termina admitiéndola como unidad teórico-metodológica si bien, en ocasiones, integrando a Estados Unidos a la misma con la Alianza para el Progreso o el panamericanismo. Claro que ello no quita que exista una operación política en cada país específico. Todas las demás nociones en las que subyacen presupuestos de futuro mejor —modernización, movilidad social ascendente, educación para la sociedad del conocimiento, lucha contra

4 Se puede pensar perfectamente en Bourdieu (ver, por ejemplo, 2005).

la pobreza y desigualdad, entre otras posibles– son tributarias del esperado “desarrollo”.

Recordaba Ruy Mauro Marini que la CEPAL, cuando fue creada, se preveía como una agencia de difusión de la teoría del desarrollo surgida en Europa y Estados Unidos con la finalidad de caracterizar, explicar –pero también justificar– unas relaciones económicas internacionales que beneficiaban a aquellos países (Marini, 1993). En todo caso, Raúl Prebisch no era en ese momento un intelectual precisamente domesticable. Éste concebía a la CEPAL como un instrumento para proyectar una visión regional siempre asumiendo la posibilidad de “desarrollo”. Volver a su trabajo permite visualizar una concepción bastante heterodoxa en el manejo de instrumentos para generar “ahorro interno” y en el manejo del consumo y las importaciones (Prebisch, 1962). Hoy suena casi radical en ese sentido, pero en términos comparativos las visiones sobre la dependencia no habilitaban una perspectiva de rupturas necesarias de la región con dinámicas de poder global.

En la década del sesenta, la geocultura imponía una visión de “carreras” a la modernización y al desarrollo de los países que si bien era simplificada fue ideológicamente efectiva y con idas y vueltas se mantiene hasta hoy. Esto fue eficazmente puesto en discusión con las perspectivas sobre la dependencia, pero lo que interesa aquí es que en el trayecto hasta hoy, se la fue asociando con distintas variables como industrialización, educación, entre otros. Actualmente, la cuestión del desarrollo no puede estar desanclada de la revolución informacional. En razón de ello se la ha asociado con “sociedad del conocimiento”, inversión extranjera directa, entre otros. Pero en su versión hegemónica siempre sobrerrepresenta una perspectiva de camino de desarrollo de los países de la región. Esta aparece entonces como un mero contexto de países en carreras en las que fundamentalmente se ven buenas o malas gestiones.

El problema es entonces que el significado de desarrollo varía en función de un abanico de temas y posiciones con el que conecta y por tanto hoy sigue constituyendo un campo de disputas de significados. Es decir, constituye una noción altamente polisémica. En la línea de captarla como parte sustantiva de la geocultura que se impuso e impone en América Latina, está claro que aparece ligado a representaciones de futuro mejor compartido, más allá de su uso difuso. Lo mismo ocurre con la noción de democracia: nadie abdica de tironear la idea para reforzar posturas incluso contrapuestas, lo cual refuerza la obligatoriedad de su uso y por tanto su permanencia.

En otras palabras, con un significado u otro, todos terminan proponiendo hacia el futuro más desarrollo y democracia en América

Latina. Como llegó a intuir Samir Amin en la década del noventa, con la mundialización aquellos que se desmarcan terminan posicionándose como fascismos. Se podría agregar, fascismos en clave siglo XXI. En la región es un hecho ya las dificultades que presentan los caminos independientes por izquierda cuando su despliegue se presenta bajo límites nacionales.

En suma, la geocultura, al configurar representaciones del pasado, el presente y el futuro en interacción con los agentes sociales, va construyendo realidades pues contribuye a naturalizar posicionamientos y perspectivas. En términos regionales esto puede suponer cierres cognitivos sobre la idea de lugar común en la región más allá de fronteras. Aperturas y cierres cognitivos se generan desde las prácticas, pero también desde las ideas en función de las representaciones y saberes que se construyen. Por ello, es preciso introducir algunos elementos sobre geopolítica del conocimiento.

Señalaba Mignolo que “la epistemología está geohistórica y políticamente situada y no es un espíritu que flota más allá de las lenguas, las instituciones y el capital que (la) hace posible...” (Mignolo, 2001: 21). Este puede ser un buen punto de partida para la discusión de dispositivos y dinámicas que operan en el marco de la geopolítica del conocimiento y, por tanto, también de la geocultura.

Cuando se establece América Latina como referente o perspectiva emergen lógicas de fondo, heredadas, de la construcción de conocimiento, contra las que es preciso no solo tomar consciencia sino trabajar para exponerlas. En lo que siguen se considerarán dos de esas lógicas de fondo: el eurocentrismo y la separación disciplinaria en la investigación social. No se espere algo estrictamente novedoso en tal sentido. Pero cuando se realiza un examen de las dinámicas de investigación social –en un sentido amplio– considerando tal referente, es necesario replantear estos elementos.

En cuanto al eurocentrismo, se puede decir a grandes rasgos que implica que lo no europeo es ubicado como temporalmente atrasado, tradicional, sin sofisticación o sin complejidad en el siglo XXI. Constituye entonces una forma de racionalidad cuyos orígenes pueden situarse en Europa Occidental antes de mediados del siglo XVII, aunque algunas de sus raíces son más viejas. Samir Amin escribió un libro clave para entender el tema. Explicó que el eurocentrismo es un culturalismo en el sentido que supone la existencia de invariantes culturales que dan forma a los trayectos históricos de los diferentes pueblos, irreductibles entre sí. Se presenta como un universalismo en el sentido de que propone a todos la imitación del modelo occidental como única solución a los desafíos de nuestro tiempo (Amin, 1989). Al considerar el eurocentrismo desde una visión global, el

trabajo de Amin permite visualizar el mito del ancestro griego como europeo (y como se separó a los griegos del área cultural del antiguo oriente) y también permite recolocar el feudalismo europeo como un modo tributario periférico. En ese sentido, se puede decir que, en su construcción teórica, lo regional puede tener sus especificidades que no son negadas, pero se integra en una perspectiva global que ilumina de otra forma trayectos sociohistóricos en contra de teorías parciales y yuxtapuestas. Por ello se puede sustentar que Amin recoloca históricamente las mediaciones de lo regional y lo global para desenmascarar el eurocentrismo sin caer en un etnocentrismo. Al plantear la dinámica del capitalismo como sistema mundial y su contradicción inmanente centro-periferia, se convierte en un extraño economista que recurre a la teoría social y a la historia. Ello da pie para introducir más adelante la segunda lógica de fondo en la geopolítica del conocimiento: el peso de las disciplinas frente al conocimiento interdisciplinario.

La geocultura planteada en párrafos anteriores es intrínsecamente eurocéntrica. La posición que se sostiene aquí puede calificarse de cuidadosa en la medida en que evita el eurocentrismo. Porque, por ejemplo, debe quedar claro que asumir tal o cual postura no significa desechar o marginar autores en los que pueden existir posiciones eurocéntricas. Por otro lado, se puede generar conocimiento que puede tener más o menos rasgos eurocéntricos de dos formas: por interés expreso o porque sin buscarlo de alguna manera inficiona esa construcción. Un ejemplo de lo primero fue Walt Whitman Rostow. No puede leerse de otra forma su trabajo aparecido en 1959 “Las etapas del crecimiento económico” en el que se agregaba el sugerente subtítulo de “un manifiesto no comunista” (Rostow, 1973). Rápidamente difundido en América Latina, suponía que en toda sociedad es posible establecer cinco etapas de crecimiento: se parte de la sociedad tradicional para pasar a las “condiciones previas para el impulso inicial” y ya estamos entonces en ese “proceso de transición” que lleva al “impulso inicial”. En esta etapa, “las fuerzas tendientes al progreso económico, que producían brotes e inclusiones limitadas de actividad moderna, se expanden y llegan a dominar la sociedad” (Rostow, 1973: 20). Estamos en la etapa de ahorro y de cambios que permiten una mayor productividad agrícola. En la etapa de “marcha hacia la madurez” se comienza a extender la tecnología moderna y es el caso de lo que le ocurrió a Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos en el siglo XIX. Luego se pasa a la era del alto consumo de masas, con aumento del “ingreso real per cápita” y según se dice se trata de una “fase de la que los norteamericanos comienzan a salir” (1973: 23). Luego vendría esa fase de desarrollo de “más allá del consumo”, cuyas

características no se pueden predecir.

Como se analizó en otra parte (Falero, 2006) el esquema de Rostow nivela excesivamente determinados grupos en función de una carrera lineal de países. Ello tuvo consecuencias en la región en la década del sesenta. Notoriamente aparece como un esquema de evolucionismo social universal y puede considerarse un pilar eurocéntrico en el marco de la geocultura del período de la guerra fría.

Un ejemplo muy diferente –y por cierto, entre muchos que se pueden identificar en el segundo grupo– puede ser el concepto de campo de Bourdieu que funciona como herramienta teórico-metodológica (pues es el investigador es quien establece un espacio social como campo). Aquí la pregunta que se abre es ¿puede aplicarse universalmente dicha categoría o cuando se está en el contexto latinoamericano debe implicar incorporar, matizar o problematizar lo que implica? Por cierto, nada de esto puede justificar que se califique a Bourdieu como eurocéntrico, aunque de fondo, siempre esté presente la sociedad francesa como referente. Ningún fundamento cabría para sugerir no leerlo porque no escribió pensando en América Latina, región que, de hecho, conocía poco. Por ejemplo, su amplia aceptación en el Río de la Plata ha sido evidente. Quizás porque al mismo tiempo que proporciona una perspectiva crítica ofrece mediaciones entre aperturas teóricas y una propuesta metodológica. Pero el punto a considerar es que, como tantos otros autores con posturas críticas, se debe colocar una prevención en cuanto a traslados mecánicos. Pero un pensamiento precavido de asumir una visión eurocéntrica tampoco puede exagerar tal postura, pues termina generando un inconducente esencialismo latinoamericanista. En la dinámica de evitar esto último, también se puede caer en un etnocentrismo por el cual cabe esperar que solo el conocimiento generado desde intelectuales latinoamericanos, preferentemente con base en movimientos indígenas, asegura un nivel de calidad y de crítica para generar alternativas sociales.

Como se señaló en otro trabajo, visiones al estilo de “buen vivir”, que insisten en el carácter civilizatorio de la crisis y en la imposibilidad de lo alternativo mientras se sigan reproduciendo los mismos parámetros de siempre que impliquen exportación de materias primas, pueden llevar a no captar cierto ludismo implícito en clave siglo XXI o formas de dominación tradicional que se expresan a través de algunos movimientos indígenas (Falero, 2017). Para que quede claro: los saberes tributarios del pensamiento indígena pueden estar tan sujetos a la crítica como otros. Los teóricos del poscolonialismo tienen sus virtudes de denuncia en muchos aspectos. Ello ocurre, por ejemplo, cuando aluden a las categorías de pensamiento derivadas del “occidentalismo” y lo que ello ha significado para ocultar u oscurecer la

formación de ideas en otras regiones; o cuando caracterizan la matriz colonial de poder, su significado y las resistencias generadas, entre las que contemporáneamente cabe incluir los movimientos indígenas y el reconocimiento del mundo indígena en general. El problema es si bajo la válida preocupación por descolonizar el conocimiento visualiza todo universalismo como fundamento de la hegemonía europea, que ignora la heterogeneidad del mundo social y que marginaliza otras prácticas. Bajo estos presupuestos, siempre se constituye en una forma de dominación. Por lo tanto, la resistencia es local, específica de una cultura. En este caso, antieurocentrismo deriva en un esencialismo cultural (Chibber, 2014).

En algún sentido, también se puede decir que la salida de Boaventura de Sousa Santos de lo que llama “crítica de la razón perezosa” (2000), sobre la bien planteada omisión que se hace de distintos saberes y la necesidad de luchar contra la “monocultura del conocimiento”, también puede terminar en una perspectiva igualmente cómoda que admite una coexistencia, pero sin problematizar suficientemente las interrelaciones e incompatibilidades posibles. En suma, y sin ánimo de complejizar más esta discusión, se puede establecer que el anti-eurocentrismo es importante, pero también se deben ponderar más adecuadamente las salidas disponibles.

En cuanto a la construcción y reproducción de disciplinas en América Latina –segunda lógica de fondo de la geopolítica del conocimiento–, esta también se conectó históricamente con los requerimientos procedentes principalmente de Europa y luego de Estados Unidos. Cabe recordar aquí a Wallerstein (2005) cuando afirma que el siglo XIX institucionalizó la división entre áreas principales que son también tres “culturas”: las ciencias naturales, las humanidades y las ciencias sociales ubicadas en un lugar incómodo entre las dos primeras. En ciencias sociales, la organización académica se dividió en estructuras disciplinares conocidas y se fortalecieron más allá que hayan perdido la justificación del contexto en que emergieron. Y cabe recordar adicionalmente que las ciencias sociales se institucionalizaron en Europa mientras esta confirmaba su dominio global. Como esta estructuración se cristaliza en puestos de trabajo y relaciones de poder, todos comparten anteojos propios del espacio social académico que distorsionan la realidad y que contribuye a inviabilizar la posibilidad de una estructuración diferente. En la discusión de la perspectiva latinoamericana, parece claro que ese armamento heredado desde hace años y que impuso en los hechos una división del trabajo artificial, no solo carece de significado, sino que puede ser un obstáculo importante para otros desarrollos. Esto significa construir la interdisciplinariedad, pero no como moda global (la revolución informacional debe apostar a ella permanentemente), sino como

requerimiento de argumentación alternativa. En este sentido, no es un lugar abstracto de enunciación sino uno concreto que puede caracterizarse como “estudios latinoamericanos”. El problema que se abre es que, si bien por un lado plantea la necesidad de integrar y de articular conocimientos desde diversos ángulos, por otro no deja de constituir un problema de superposición de accesos que refuerza el carácter de las disciplinas y su disputa entre ellas por proyectar esquemas, explicaciones, conceptos propios y metodologías. Y esto lleva a un segundo desafío: ¿cómo se salda esa disputa?

Como sucede en cualquier campo –en el sentido de Bourdieu–, quien dispone de más “recursos” (materiales y simbólicos) es quien permite construir como evidente determinada situación.⁵ De este modo, en el espacio universitario, ¿desde donde se construirán los estudios interdisciplinarios en y sobre América Latina? Y la respuesta es desde la posición que tenga mayor poder académico, no desde la posición más idónea, ni necesariamente las más “interdisciplinaria”, ni, obviamente, aquella más indisciplinada respecto a la herencia del siglo XIX, lo que implicaría una estrategia de subversión de las posiciones dominantes en el campo académico. Por ello debe enfatizarse la necesidad de una perspectiva relacional que permita transgredir fronteras disciplinarias. Esto supone superar desconfianzas hacia la visión del “otro” y promover la idea de incompletitud de las disciplinas. Siempre está el peligro de que la interdisciplinaria se confunda con el “todo vale” en la construcción del conocimiento. En cualquier caso, la apertura de campos de realidad no es contradictoria con el mantenimiento del rigor de la investigación, aunque puede vivirse como una tensión.

El desafío consiste, asimismo, en construir la idea de polinización cruzada entre campos de conocimiento, y no solo entre ciencias sociales y humanidades, sino también con las llamadas ciencias exactas y naturales, lo cual es un verdadero problema. Particularmente para este grupo, ya que sus gestores tienden (más allá de excepciones aquí y allá) a confinarse en parámetros de acción con cierto aire pretencioso de lo “técnico”, con proclividad eurocéntrica y, en suma, sin cuestionarse mayormente los condicionamientos espacio-temporales de producción del conocimiento. Pero –y si se permite colocar como ejemplo la propia trayectoria– ¿cómo estudiar la cristalización de la revolución informacional en América Latina sin esa generación de puentes entre las tres grandes áreas de estructuración del conocimiento heredadas? (Falero, 2011).

5 Aquí se remite al estudio específico de Bourdieu sobre el “homo academicus” (2008).

4. UNA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS EN MOVIMIENTO

Ya se ha fundamentado acerca del carácter objetivo-subjetivo de América Latina. Se han establecido asimismo algunas bases contra las visiones eurocéntricas (aunque sin caer en una visión etnocéntrica) y se ha insistido en la necesidad de contar con perspectivas interdisciplinarias. Sin embargo, aún resta por establecer algunos puntos centrales que hacen en sí a lo que en este trabajo se considera como perspectiva latinoamericana para la investigación concreta.

Se proponen en consecuencia algunos puntos inspirados en los trabajos de Hugo Zemelman, principalmente desde la década del noventa (1992). Esta inspiración sugiere que, sin necesariamente compartir las propuestas del autor en su totalidad, su propuesta constituye un acicate para una problematización de la realidad observada y por tanto para pensar la construcción de conocimiento en y para la región.

Un primer punto es que la perspectiva latinoamericana se constituye como una guía general de acumulación de conocimientos en diversos temas. Pensar un problema específico y construir un objeto de estudio latinoamericano, provee parámetros que habilita integrar mediaciones analíticas claves. Dentro de los niveles de indeterminación que abre un campo problemático, lo que se quiere postular es la importancia de contar con un referente general que no puede marginarse, ya que se conforma como sistema de referencias para ubicarnos y explicarnos.

Un ejemplo puede esclarecer lo que se propone. Cuando se estudió en Uruguay el caso de Zonamérica, una zona franca que es muy importante por su volumen de empresas, trabajadores y dimensiones, la perspectiva latinoamericana abría planos de análisis para caracterizarla como una forma de cristalización periférica de la revolución informacional, ya que en el tema subyacía la pregunta sobre cuánto de especificidad y cuanto de regularidad había en relación a otros casos de la región (Falero, 2011). Los elementos que se acumulaban bajo la “guía” de la perspectiva latinoamericana permitían, además, que todas las operaciones simbólicas propias y de otros agentes para asimilar el emprendimiento con “primer mundo” pudieran ser adecuadamente ponderadas.

Por ello, del caso concreto se llegó a conceptos que daban cuenta de realidades que tienen y tuvieron su importancia en la región. Uno de ellos fue enclave. De este modo, se llegó a postular posteriormente el potencial heurístico del concepto de economía de enclave tratando de establecer que si bien no toda dinámica de inversión extranjera directa supone una cristalización bajo ese formato, la noción permitía visualizar que no se trataba meramente de una cosa del pasado. Sobre la potencialidad de la construcción de conceptos se volverá en el cuarto punto.

En lo que se estudiaba concretamente, la guía latinoamericana proveía de antecedentes empíricos y conceptuales, lo que a su vez permitía generar nuevos conocimientos. El presupuesto era entonces que la recuperación del concepto de enclave (Falero, 2015) bajo parámetros de análisis actualizados, permitía abrir un conjunto de mediaciones analíticas, articular un conjunto de dimensiones que, en principio, parecían dispersas, y a partir de ello rearmar un cuadro de análisis que permitiera generar elementos para preguntarse sobre los límites sociales y políticos subyacentes del modelo de captación de IED a cualquier precio. En términos del punto de partida de este artículo sobre la condición objetiva, esto significa que si bien la economía de enclave se recubre de la idea de “desarrollo”, un caso de “enclave informacional” como el estudiado no es más que una profundización de la condición periférica de la región.

En suma, cuando se habla de guía, se postula a la vez la apertura de planos, pero también el esfuerzo de generar una relación de conocimiento por inclusiones crecientes en un universo de observación que es más amplio que un país específico. Claro que luego se genera el desafío de la comparación y la transversalidad, como se marcará en otros puntos posteriores. Pero cuando se habla de guía se alude a una apertura de un campo de observación por el que no solo se agregan elementos en lo inmediato, sino que se proyecta como potencial un salto cualitativo en el conocimiento.

Esto lleva a un segundo punto que es el de totalidad. Considerando lo que señala Hugo Zemelman (por ejemplo, 1992 y 1994) cuando se trabaja en ciencias sociales, la idea de totalidad no es por supuesto “todos los hechos” sino una óptica epistemológica desde la cual se delimitan campos de observación de la realidad. La idea general a considerar es la posibilidad de reconocer articulaciones claves por la que los hechos asumen su significación específica.

En este sentido, los estudios latinoamericanos implican un beneficio teórico-metodológico –y no se trata meramente de incorporar un mecanismo de contrastabilidad entre casos– que permite enriquecer la base para reconocer posibles opciones de teorización. Se puede afirmar entonces que se adquiere otro estatus epistemológico para el análisis de procesos sociales.

Esto significa, por ejemplo, que el estudio de la pobreza y la desigualdad excede la discusión sobre distribución desigual de los ingresos causados por circunstancias específicas. Sugiere la presencia de la propia lógica del sistema, el posicionamiento de la región en éste y por tanto el tema se expresa también como una discusión sobre formas concretas del poder económico y político.

De este modo, la totalidad en el sentido manejado es lo que permite redefinir los conceptos ya que adquiere nuevas vinculaciones y

contenidos al mismo tiempo que sugiere una especificidad en relación a otras regiones periféricas. Por ello, también genera una capacidad de recorte necesario que no vuelve inmanejable una problemática. Y también habilita la comparación entre regiones. Por ejemplo, puede pensarse en diferencias y semejanzas sobre el papel del Estado entre América Latina y la región periférica del sudeste asiático.

El tercer punto que se puede integrar es precisamente la capacidad para identificar procesos sociales. Al procurar captarlos –algo que precisamente la sociología contemporánea evade por incomodidad y por su tendencia a la instrumentalización– se pueden identificar dinámicas políticas, sociales y económicas específicas que se repiten en diferentes países o atraviesan fronteras.

En la posibilidad de captar procesos en clave latinoamericana se evita el peligro de sobrerrepresentar una coyuntura. La integración en otra escala implica dar cuenta del movimiento de la realidad, considerar las coyunturas a un horizonte temporal mayor que integre historicidad y horizontes de posibilidades, como explica Zemelman (1992; 1996, entre otros trabajos). Esta idea de temporalidad significa dar cuenta de conexiones conceptuales y de una relación entre lo determinado y lo indeterminado, que se va resolviendo en la lucha de los agentes por establecer cursos de acción.

Retomando el ejemplo del estudio de la pobreza y la desigualdad en la región, un proceso exige traspasar el plano descriptivo por el que se sobredimensiona la acumulación de datos cuantitativos (que seguramente también admite la temática en varias de sus dimensiones), para colocarse en el plano de análisis de los agentes locales y globales, de diversos intereses en tensión, de relación entre agentes privados e instituciones estatales, y de posibilidades de despliegue de movimientos sociales populares, entre otras variantes, en un período que trasciende períodos electorales. De este modo, lo que suele caracterizarse como “neoliberalismo” se configura como un proceso de transformación del papel del Estado-nación y de las empresas en la sociedad.

El análisis de procesos implica la discusión de temporalidades y eso resulta clave para visualizar futuros alternativos. En términos metodológicos, si se sobrerrepresenta una coyuntura como la actual, el análisis queda encerrado simplemente en lo dado o lo “estructurado” y de ese modo todo se termina reduciendo a un posibilismo social (Zemelman, 1994). Es preciso observar por tanto la historicidad y los horizontes de posibilidades con mayor creatividad ya que siempre existen opciones sociales, aunque siempre contradictorias y no inmediatamente visibles.

Finalmente, la temporalidad va atada a una espacialidad. Por ejemplo, el fenómeno caracterizado como populismo después de la segunda

guerra mundial no se agota, como es sabido, con el caso de Vargas en Brasil y de Perón en Argentina. Implica de una manera u otra a toda la región y sugiere un proceso con diversas coyunturas. Teniendo claro esto, el concepto de neopopulismo que se aplicaba al progresismo solo adquiriría posibilidad de discusión en función de la especificidad de la historicidad regional y no en función de teorizaciones extrarregionales. Y esto demostraba precisamente el desajuste de la noción.

Un cuarto punto puede caracterizarse como de potencialidad para la construcción de conceptos. La idea aquí es que la perspectiva latinoamericana anticipa cierto contenido y guía para la edificación conceptual. Los conceptos tienen una importancia ordenadora para el desarrollo de un objeto de estudio y asumen la necesidad de tener presente el conocimiento directo o indirecto acumulado. Siempre supone un esfuerzo de elaboración general que traspasa el nivel meramente descriptivo, para dar cuenta de las posibilidades para el análisis crítico, abriendo diversos planos de la realidad social.

La dinámica emanada de los movimientos sociales ha sido profundamente constructora de conceptos. Piénsese en la noción de “Estado plurinacional”. Seguramente habrá desajustes entre lo que implica o respecto a sus alcances, pero es sustantivo pensar que su concreción deriva de un conjunto de experiencias de los movimientos indígenas y campesinos desplegado en la región. También se trata de un concepto capaz de construir sentidos nuevos y desafiar lo anteriormente establecido.

La permanente construcción y reconstrucción de conceptos sugiere no solo un esfuerzo teórico por captar la realidad objetiva sino por comprender los proyectos subyacentes. Implica asimismo una capacidad por desentrañar relaciones entre agentes sociales que configuran determinadas especificidades. Finalmente, también sugiere la posibilidad de colocar en el casillero de nociones vagas y no de herramientas aquellos conceptos desnaturalizados. Por ejemplo, populismo es un concepto claramente latinoamericano que originalmente designaba una relación entre agentes específicos y suponía la idea de proyecto nacional. Actualmente su tironeo en función de proyectos sociopolíticos muy variados, y aplicados dentro y fuera de la región con escaso rigor, lo relega como herramienta al cajón de lo inservible. Lo cierto es que se ha perdido capacidad de construir conceptos en el sentido indicado y de tensionarlos con la realidad. Por ejemplo, claramente no estamos en el contexto del ya mencionado período de la década del sesenta y de los debates sobre marginalidad –un concepto profundamente latinoamericano en su significación y aplicaciones– o sobre sub-imperialismo. Este último daba cuenta (¿da aún?) de realidades complejas y específicas como la dinámica de Brasil en la región.

Cabe postular una paradoja potencialmente aplicable a algunos casos en la pérdida de lo que puede denominarse “entrenamiento intelectual”. La visión sustentada en otros trabajos (por ejemplo, Falero, 2014) es que la llegada de gobiernos caracterizados como progresistas y sus necesidades de legitimación acrecentó una perspectiva de supuesta neutralidad técnica y pospolítica de la gestión que ha impregnado toda la sociedad. La búsqueda de legitimidad “técnica” en oposición a lo “ideológico” o al “voluntarismo político” suponía generar nuevas asociaciones de ideas sobre lo útil (el dato concreto) y lo superfluo (el concepto crítico formulado por las ciencias sociales) o en relación a la gestión de lo público identificada con el gerenciamiento de la empresa privada o del “management”. Estas visiones gerenciales con frecuencia se asociaban a expresiones como las de “eficiencia” y “eficacia” (lo principal), y se ligaban a la representación de grandes intereses y de proyectos en conflicto, y a lo que a partir de allí se derivaba como potencialidad (pensado como secundario, inaplicable o fuera de la realidad).

También ha pesado en la falta del mencionado entrenamiento la importación acrítica de conceptos, lo cual se conecta con la aludida geopolítica del conocimiento. Ya que América Latina es importadora neta de tecnología, también en ocasiones se hace un uso indiscriminado de importación de narrativas y de conceptos construidos por y para otras realidades, o directamente producidos por las agencias globales con intereses muy concretos en el continente.

Las confusiones respecto a lo que implicaron los gobiernos socialdemócratas europeos en el período fordista y su aplicación mecánica a los “progresismos” latinoamericanos registrados en el siglo XXI, cabrían en una antología de disparates intelectuales, en los que la ciencia política hegemónica ha cumplido su habitual rol de sembrar la confusión bajo pretensiones de rigurosidad. La perspectiva latinoamericana debería funcionar como antídoto frente a esto.

Sobre pistas para el futuro en este punto, caben señalar algunos elementos en forma breve. En primer lugar, la discusión que propone Zemelman sobre los límites del lenguaje para la construcción de conceptos debe ser tenida en cuenta, más allá de compartir o no su visión general (2005; 2007). En segundo lugar, toda la discusión sobre la temporalidad y la capacidad de traspasar la coyuntura a partir de considerar un subyacente presente con vocación autosuficiente, igualmente requiere considerarse. También cabría aquí integrar el llamado de atención de José M. Domingues (2018) sobre la pérdida de los “conceptos-tendencia”, que caracterizaron el pasado de las ciencias sociales. Un quinto y último punto se asocia con la necesidad de superar el reduccionismo metodológico estado-céntrico. Por supuesto, esto no

tiene porqué afectar solo a América Latina, pero se presenta habitualmente en la región y se expresa como una postura de hecho por la cual los límites geográficos del análisis social terminan coincidiendo con los límites de un Estado-nación. A veces ello puede ser un requerimiento de la investigación, pero a veces también un reduccionismo que mutila la apertura hacia otros planos de observación. Una perspectiva de América Latina habilita a visualizar dentro de una “totalidad” o referencia general, “totalidades menores” en términos geográficos y sociales que no estén sometidas a parámetros estado-céntricos heredados. De eso se trata cuando aquí se postula la posibilidad de efectuar investigaciones en base a subregiones que implican partes de países. Por ejemplo, cuando se dice que la región del cono sur –Argentina, Chile y Uruguay– alcanzó una modernización temprana en relación al resto o que tiene un desarrollo humano comparativamente superior, ¿ello implica a los países involucrados en su totalidad geográfica? Mi respuesta a ello es sí y no. Acaso –por colocar simples ejemplos– no hay grandes diferencias históricas entre Buenos Aires y la zona central respecto a provincias del norte argentino, o entre Santiago, su zona metropolitana y el resto con su diversidad de situaciones, o entre Montevideo y el norte del Río Negro (es decir la parte centro y norte de Uruguay). Y, además, ¿por qué no incluir el sur de Brasil en la comparación y conformar una región transversal de países para ese estudio hipotético en cuestión? De este modo, se puede visualizar una franja de mayor desarrollo relativo que no implica a los países involucrados como tales (Brasil es el caso por excelencia) y que permitiría advertir líneas comunicantes, además de desigualdades de todo tipo y articulaciones (y funcionalidades) entre lo atrasado y lo moderno. A veces estas líneas comunicantes pueden surgir en estudios de dinámicas de frontera –caso de la realidad social específica de la frontera entre Argentina y Bolivia o entre Venezuela y Colombia– con sus conexiones. Pero es como un primer paso de algo más complejo. Es llamativo que en los posgrados de Estudios Latinoamericanos cuando los estudiantes proponen un tema de investigación, existe una tendencia a volcarse o a eventos o a situaciones localizadas (como la instalación de algún emprendimiento extractivo) o a la “sociedad” en tanto Estados-nación en su totalidad. Difícilmente se proponen temas que involucren regiones transnacionales específicas abstrayéndose de los Estados-nación en su conjunto. Otro ejemplo: la visualización de los procesos de metropolización o perifерización de grandes ciudades latinoamericanas sugiere la presencia de elementos estructurales comunes (al menos desde la discusión sobre el concepto de marginalidad en la década del sesenta esto está claro) pero también quizás especificidades que se expresan en forma subregional. Un ejemplo podrías ser el de las ciudades portuarias en la región

andina y sus zonas de influencia. Seguramente en la elección de temas y sus posibilidades subyacen amistades y enemistades académicas y otras cuestiones institucionales.

En suma, si bien la referencia “América Latina” no necesariamente debe implicar el estudio comparativo de subregiones, habilita a moverse más libremente hacia esa transversalidad sin perder de vista una totalidad de fondo que es el centro de este artículo. Ello estimularía una mayor imaginación intelectual, requerimiento clave ante un empobrecido y entumecido contexto general de producción de conocimiento en clave latinoamericana. Seguramente en esto peso también el debilitamiento de un proyecto alternativo.

5. DE LA PERSPECTIVA AL PROYECTO: LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA CAPTACIÓN DE SUS DINÁMICAS MÁS ALLÁ DE COYUNTURAS

La balcanización, la separación entre países, el énfasis en la idea de intereses irreconciliables y no complementarios dentro de la región, el cultivo de la proximidad con Estados Unidos para obtener la ventaja particular, constituyen elementos de un proyecto. Claro, se trata de un proyecto regresivo, si bien puede pintarse de todo lo contrario y funcionar como un proyecto no explicitado donde solo impera lo pragmático y lo posible. Tales referencias sugieren un conjunto de prácticas políticas, comerciales, de conocimiento, entre otras, que combaten o impiden visualizar una perspectiva de análisis en los términos manejados y sustentar en esta un proyecto alternativo de integración.

Dos líneas de trabajo muy amplias –dichas en forma muy rápida– se requiere para fundar tal alternativa: a) la idea de una integración efectiva de la región no es precisamente una novedad y tiene una larga historia de bloqueos para cristalizar en prácticas sociopolíticas y económicas concretas que no arranca con los “progresismos” ni con las visiones nacional-populares del siglo XXI y b) la real novedad es que los procesos globales actuales (más allá de renegociaciones y guerras comerciales emprendidas por Estados Unidos) y la revolución informacional en curso vuelven inviable la promoción de procesos como los pensados en el siglo pasado, al mismo tiempo que tornan inevitable el apuntalamiento de dinámicas de integración regional que consideren a las sociedades en su conjunto y no meramente intereses económicos sectoriales. Samir Amin hacía referencia al “espíritu” de Bandung de 1955 (Amin, 2015), a la recordada conferencia de naciones –y el protagonismo del movimiento de países no alineados– cuyos derechos habían sido negados por el colonialismo / imperialismo histórico de Europa, EE.UU y Japón. Allí se planteó la voluntad de completar la reconquista de la soberanía de aquellos países. El punto central no era los medios y

las formas que había adoptado cada país para “liberarse”, aunque todos compartían la importancia del papel del Estado en un proceso, sino generar una corriente de independencia no solo política sino económica. El fracaso posterior no puede hacer olvidar tal proyecto.

América Latina tuvo al comienzo del siglo XXI sus propios avances, se puede decir, su propia recuperación de elementos de ese “espíritu”, con las creaciones de la UNASUR, el CELAC y la ALBA, pero eso también es historia pasada, al menos visto desde la actual coyuntura. Los límites del crecimiento basado en el precio de productos primarios para la exportación, los propios recambios políticos de gobiernos y las limitaciones “progresistas, la incompreensión del funcionamiento del capital en relación al campo político, las intervenciones político-judiciales o político-militares de tipo quirúrgicas (exitosas en cuanto a obturar posibilidades alternativas), entre otros factores, terminaron disolviendo el empuje integrador. Sin embargo, este esquema, correcto en términos generales, adolece de un problema: la integración regional aparece solo vista como un proceso político de alto nivel y de articulación de sectores del capital que se benefician con el esquema integrador. Desde esta perspectiva, todo proyecto latinoamericano alternativo estará atado a la voluntad de grupos que actúan públicamente o aparecen discretamente “invisibilizados” tras declaraciones, reuniones y negociaciones entre actores políticos, presiones de grupos económicos o movimientos estratégicos de empresas transnacionales.

Y en verdad existe otro agente potencialmente clave y, por tanto, otra integración posible: la de las conexiones y redes de organizaciones y movimientos. Se trata de una integración en la cual el protagonismo de los movimientos sociales no se restringe a los parámetros anteriores. Existen realidades concretas, pero también potenciales puentes transnacionales entre organizaciones y movimientos, que hacen foco en lo regional sin desconocer la escala global. Esto no es una expresión de deseo. Constituye un horizonte posible en términos de historicidad del agente que no puede ser desconocido aduciendo que hasta ahora ello se ha cristalizado solo en apuestas parciales y acotadas de conexión. Aquí el problema teórico-metodológico que subyace es que este otro proceso de integración suele ser desacoplado del tema integración regional, en tanto es clasificado en el rubro de “movimientos sociales”. Esta es una forma por la cual la temática de integración se examina con esquemas reduccionistas o eurocéntricos de construcción de conocimiento. Es reduccionista porque reduce la complejidad de agentes y los clasifica según parámetros hegemónicos de construcción de conocimiento. Es eurocéntrico pues subyace una visión en la que el referente de valoración de la integración lo constituye –de hecho– la historia o la experiencia de

Europa trasladada con un tono evolucionista. A partir de detectar esta inercia conceptual, una perspectiva latinoamericana debe aportar elementos para evitar la “naturalización” de ese camino como único y mecánicamente trasladable (Falero, 2013).

Obviamente, más allá de la crisis actual, de los eventos en Grecia, del “brexit” y de otros problemas, no es casualidad que sea la Unión Europea –el proceso que ostentó el mayor desarrollo relativo de integración regional en términos de supranacionalidad– un modelo al que implícita o explícitamente se haya pretendido emular. El debate sobre el grado de construcción posnacional –que sin ser un “estado federal europeo” tampoco puede percibirse solamente como una mera alianza económica– admite tal tentación de convertirlo en un referente. Esto implicó en su momento –hoy no es precisamente una coyuntura de optimismos– parámetros de análisis que llevaron, por ejemplo, a situar a Argentina y Brasil en las mismas posiciones que ocuparon Francia y Alemania en la Unión Europea en la década del cincuenta del siglo pasado. ¿Suena absurdo? Hace pocos años atrás el sueño progresista funcionaba como un esquema cognitivo que volvía razonable tal planteo. Se trataba de un esquema cognitivo que choca con la idea de perspectiva de análisis que se viene sosteniendo: el posicionamiento en el sistema-mundo capitalista con su lógica polarizante hace que las situaciones mencionadas sean muy diferentes en uno y otro caso.

No solo se trata de que América Latina profundizó su papel como una región de suministro de materias primas a la economía-mundo, lo cual no era el caso de Europa. Brasil –pese a las mejoras relativas de los gobiernos PT– siguió ostentando graves problemas sociales derivados de sus relaciones de clase y de su tendencia estructural a una muy mala distribución del ingreso. De modo que difícilmente –ya sea a principios del siglo XXI o en la actualidad– pueda esperarse que tal país tenga proyección hegemónica en América Latina a no ser por la presencia e inversión de sus empresas transnacionales. Desde la perspectiva antes esbozada, las modalidades de concreción de un proyecto de integración regional son diferentes de acuerdo al contexto sociohistórico global en que se encuadra. Esto supone que los obstáculos y las aperturas que encuentra una propuesta pueden variar significativamente de acuerdo a los agentes de las sociedades que la integran y de sus capacidades de imprimir cursos de acción en una sucesión de coyunturas en el marco de las condiciones geopolíticas y geoeconómicas del sistema-mundo. Dado el dinamismo que han tenido los agentes del campo popular en la región, puede establecerse con tales agentes un núcleo importante para un proyecto alternativo.

Esto no supone negar la problemática y el dinamismo de la expansión de las empresas transnacionales, esto no implica dejar de observar las enormes contradicciones sociales que se generan, esto no significa dejar de asumir un confuso conjunto de intereses no pocas veces en tensión. Implica establecer como parámetros de análisis de la integración de América Latina nuevas aperturas de articulación “interno-externo” en la disputa de poder global que se visualiza como un proceso de caos sistémico global con pérdida de hegemonía de Estados Unidos y con un probable desplazamiento del centro hegemónico hacia el Pacífico en los próximos años.⁶

En suma, pasando de la perspectiva al proyecto, la problemática de la integración regional ha sido frecuentemente simplificada en sus potencialidades en función de desánimos y de bloqueos en diferentes coyunturas. Esta es una de ellas. En términos de la perspectiva esbozada, el problema resulta dramáticamente recortado al no asumir el movimiento de la realidad incluyendo el plano potencial que abren las organizaciones y los movimientos sociales en sus dinámicas de actuación y reactuación. Si bien lo observable suele quedar acotado al plano nacional, la perspectiva-proyecto sugiere que siempre están implicados distintos planos socio-territoriales en juego, como el regional supranacional y el global. Cualquier problema que pueda construirse a partir de la perspectiva establecida debe asumir, en consecuencia, el desafío de un recorte de realidad que no deje de visibilizar la complejidad de las mediaciones que supone la articulación de escalas y un abanico no recortado de agentes actuantes.

6. CONCLUSIONES

Hablar de perspectiva no sugiere una idea de escuela o de paradigma, puesto que pueden coexistir muchas divergencias teórico-metodológicas. Tampoco es un centro explicativo entendido como una especie de llave intelectual que abre todas las puertas. Es como si se dijera el

6 Hace años, en otros trabajos, se ha tratado de ponderar la dinámica más “social” de integración alejada de la integración de “facto”, en el sentido de bases para una “comunidad de pertenencia”. De ello emergió como un hallazgo el hecho de que la dinámica más interesante en el plano sindical no estaba en el plano de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (más allá de su postura constante y segura de reafirmación de la integración regional como proyecto de desarrollo), ni mucho menos en la participación a través de desgastantes negociaciones en los canales establecidos en Ouro Prêto, con posturas que terminaban siendo meramente testimoniales. La dinámica más interesante estaba, en cambio, en el movimiento transnacional entre sindicatos de distintas ramas de actividad (más allá de claros altibajos), con una lógica de cooperación sin antecedentes, y en los dinamismos de conexión entre movimientos sociales (por ejemplo, Falero, 2001).

capital explica todo lo social. Más bien se configura como un ángulo general que promueve la interacción entre escalas espacio-temporales para poder encarar el análisis de diferentes problemas sociales y abrir posibilidades contenidas en un problema de investigación.

El trabajo fundamentó que la condición de región periférica, el posicionamiento específico de la región en la economía-mundo, elementos de orden geopolítico y geocultural, marcan la condición de lo “latinoamericano” y configuran una perspectiva de análisis. Por ejemplo, la trayectoria histórica de América Latina no es la de África con su descolonización política tardía (segunda mitad del siglo XX) y donde siguieron operando con fuerza formas específicas de dependencia política, económica y simbólica respecto a países europeos.

En consecuencia, se trata de tener en cuenta una posición global, así como articulaciones específicas y asimétricas que se generan y reproducen en la sociedad y que condicionan la región en sus posibilidades de despliegues alternativos. Sea expuesto en forma explícita o no, tal posicionamiento no puede pensarse como fijo, pues tampoco existen posiciones inamovibles en el sistema-mundo, pero sí con fuertes inercias. Esto permite fundamentar la idea prioritaria del carácter objetivo (esto es, no meramente subjetivo como elección del investigador) de la perspectiva y también del proyecto, más allá de las especificidades de los países que componen la región.

Salir del posicionamiento global periférico específico –que no es estrictamente la lucha contra el “extractivismo”– es lo que marca el proyecto sociopolítico alternativo. Entre éste y la perspectiva existen permanentes deslizamientos y potenciales alimentaciones mutuas dependiendo de la coyuntura. De este modo, en la década del sesenta la idea de proyecto alternativo, aún con sus contradicciones, fortalecía la consideración de las problemáticas sociales en perspectiva latinoamericana. Pero –cabe aclarar– no “panamericana”, ya que es la versión que incluye al vecino problemático del norte⁷.

Como parte de la geocultura, se ha generado una doxa común a dominantes y dominados en la región que gira alrededor de la cuestión del desarrollo. Ciertamente se trata de un concepto polisémico que adquiere diferentes significados de acuerdo al agente, y se configura por tanto a partir de una lucha simbólica por los contenidos de lo que implica ese concepto. Más allá de contestaciones como la de los movimientos indígenas y del “buen vivir”, y ante el debilitamiento del referente “socialista”, todo se sigue revistiendo de la idea

7 Debe recordarse aquí al uruguayo Arturo Ardao (1986) uno de los tantos que examinó estos temas. Como queda claro, no era objetivo de este trabajo la recuperación de estos antecedentes.

de desarrollo. En su versión más pobre (el reduccionismo de país en carrera o “en vías” de desarrollo, sin mayor complejización regional) impugna la idea de perspectiva de América Latina pues omite todos sus supuestos. Y, por si alguna duda cabe, esto vale también para Brasil, cuyos sectores dominantes sufren reiterados delirios de autosuficiencia.

La perspectiva contribuye a evitar (subrayando el verbo contribuir) criterios explicativos reduccionistas. Pensar la región en clave de totalidad implica asumir una apertura a mediaciones analíticas que permiten potenciar la explicación de realidades sociales. Al advertir articulaciones –antes oscurecidas o contenidas al caso de un país específico– se admite otra capacidad de asociar información. Cuando se agrega la idea de proyecto, y por tanto de futuro potencial, se ubica la producción de conocimiento dentro de otras exigencias de construcción de realidad. También se puede decir que América Latina como perspectiva-proyecto impugna un modo de producir conocimiento desde la región que no cuestiona o lo hace reproduciendo una dependencia intelectual.

En el trabajo se ha replanteado el tema del eurocentrismo, que permanentemente reaparece de una u otra forma. Siempre que se esté frente a la idea de un modelo de temporalidad lineal (las etapas del “desarrollo”, por ejemplo), el eurocentrismo lleva a debilitar la perspectiva-proyecto. Es la captación del movimiento de una realidad compleja como región –es decir, las relaciones de poder tradicionales y modernas en su vasta gama, así como las tensiones, los intereses y las luchas entre agentes sociales, políticos y económicos– lo que contribuye a hacer visible la realidad social.

La idea de perspectiva también llevó a analizar las limitaciones del lenguaje en sus usos actuales. La generación de conceptos que adquieran capacidad explicativa está sujeto a legados conceptuales, a capacidades creativas y a la identificación de significados hegemónicos que muchas veces configuran prisiones para el conocimiento social. Se deriva de lo anterior que, de alguna manera, la perspectiva latinoamericana puede contribuir a liberar al lenguaje de tales prisiones y a sentar las bases que habiliten la apertura a nuevos saberes. La expansión del lenguaje se libera con el despliegue de los sujetos. La historia reciente de América Latina da cuenta de ella. Por ejemplo, cuando se habla de “Estado plurinacional”, lo que se observa es un sujeto colectivo que impulsó la capacidad de romper la mirada reduccionista encerrada en una categoría de la teoría política pensada en y para Europa (“Estado-nación”).

Con elementos como estos se reabre la conexión entre perspectiva y proyecto. Y en ello también emergen elementos globales. Rescatar

Bandung, como hacía Samir Amin, resulta acertado. La idea de proyecto lleva también a proponer repensar la integración regional y que se entienda por ella. Cuando se postula, por ejemplo, volver a un pasado (que en verdad es mítico) y “despolitizar” el Mercosur, no hay proyecto alternativo posible, pues la operación discursiva coloca lo político solo atado a sujetos alternativos y no a intereses económicos concretos. En estos casos subyace un presente autosuficiente (recalentamiento del presente) que tiende a abolir toda mediación con la perspectiva de América Latina elaborada por el pensamiento crítico latinoamericano, y hace perder el sentido a las experiencias históricas. Contra esto emerge la potencialidad de organizaciones y de movimientos sociales, que también pueden contribuir a captar inconsistencias o puntos débiles en la explicación de acontecimientos contemporáneos y a promover sentidos alternativos de sociedad.

El proyecto latinoamericano es mucho más que los intereses que sus elites políticas y sectores económicos indican y promueven. Se puede decir que, frente a la desesperanza de la balcanización, emergen posibilidades de autoorganización de las sociedades. Por ello, en clave de teoría social latinoamericana, se puede sostener que la perspectiva latinoamericana está intrínsecamente integrada con una “perspectiva movimiento” en tanto capacidad de desplegar otro proyecto. Un futuro alternativo al actual depende de que esta conexión virtuosa genere raíces profundas en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, S. 2015 “De Bandung 1955 a 2015: viejos y nuevos desafíos” en *ALAI América Latina* (Quito, Agencia Latinoamericana de Información) mayo.
- Amin, S. 1989 *El eurocentrismo. Crítica de una ideología* (México: Siglo XXI).
- Amin, S. 1975 (1971) *La acumulación en escala mundial* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Ardao, A. 1986 *Nuestra América Latina* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental).
- Arrighi, G. 2008 *Adam Smith em Pequim. Origens e fundamentos do século XXI* (Sao Paulo: Boitempo).
- Bourdieu, P. 2008 (1984) *Homo academicus* (Buenos Aires: Siglo XXI editores).
- Bourdieu, P. 2005 (1989) *O poder simbólico* (Río de Janeiro: Bertrand Brasil).
- Chibber, V. 2014 “Las zonas erróneas de las teorías poscoloniales. Los nuevos asesinos de Marx” en *Le Monde Diplomatique* N° 179 (Buenos Aires) mayo.

- Domingues, J. M. 2018 *Emancipação e História. O retorno da teoria social*, (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Falero, A. 2017 “Cuando la inestabilidad se vuelve dominación: desafíos para el campo popular”, en *Hemisferio Izquierdo* (Montevideo) en <<https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2017/05/12/Cuando-la-inestabilidad-se-vuelve-dominaci%C3%B3n-desaf%C3%ADos-para-el-campo-popular>> acceso el 25 de julio de 2019.
- Falero, A. 2015 “La potencialidad heurística del concepto de economía de enclave para repensar el territorio” en *NERA* N° 28 Edición Especial, (San Pablo: UNESP – Universidade Estadual Paulista).
- Falero, A. 2014 “Del cambio a la contención del cambio: ¿período bisagra en América Latina? en Acosta *et al.* (Coord.) *Sujetos colectivos, Estado y capitalismo en Uruguay y América Latina. Perspectivas críticas* (Montevideo: Trilce / Núcleo Interdisciplinario Pensamiento Crítico).
- Falero, A. 2013 “Procesos de integración regional en América Latina y pensamiento crítico: desencuentros persistentes y una propuesta de análisis” en Sarti, I., Perrotta, D. Leite Lessa, M., Cardoso Carvalho, G. (Org.) *Por uma integração ampliada da América do Sul no século XXI* (Río de Janeiro: Perse) Vol. 2.
- Falero, A. 2012 “Una creativa travesía por el sistema-mundo. Las aperturas cognitivas de Arrighi para el estudio de procesos globales” en Costa Lima, M., Villa, R. de Almeida Medeiros, M., Rocha Reis, R. (Org) *Teóricos das Relações Internacionais* (São Paulo: Hucitec / Capes).
- Falero, A. 2011 *Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay. Un enfoque desde la Sociología* (Montevideo: Universidad de la República / CSIC / bibliotecaplural).
- Falero, A. 2001 “La sociedad civil, globalización y regionalización. Reflexiones a partir del movimiento sindical” en *Nueva Sociedad* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad) v.: 171 enero-febrero.
- Falero, A. 2006 “El paradigma renaciente de América Latina. Una aproximación sociológica a legados y desafíos de la visión centro – periferia” en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (Buenos Aires: CLACSO).
- Marini, R. M. 1993 *Democracia e integración* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Mignolo, W. (Comp.) 2001 *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate*

- intelectual contemporáneo* (Buenos Aires: Ediciones del Signo).
- Prebisch, R. 1962 “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” en *CEPAL Boletín Económico de América Latina* (Buenos Aires) Vol. VII, N° 1 febrero.
- Rostow, W. W 1973 (1960) *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista* (México: FCE).
- Slipak, A. 2014 “América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o ‘Consenso de Beijing’?” en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires: Editorial Nueva Sociedad) N° 250, marzo – abril.
- Sousa Santos, B. 2000 *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência* (São Paulo: Cortez).
- Wallerstein, I. 2005 *Las incertidumbres del saber* (Barcelona: Gedisa editorial).
- Zemelman, H. 2007 *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana* (Barcelona: UNAM – IPECAL – USB / Anthropos).
- Zemelman, H. 2005 *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico* (Barcelona: Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de Chiapas / Anthropos).
- Zemelman, H. 1996 *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento* (México: El Colegio de México).
- Zemelman, H. 1994 “Racionalidad y ciencias sociales” en *Círculos de reflexión latinoamericana en Ciencias sociales. Cuestiones de teoría y método*, Suplementos Nro. 45 (Barcelona: Anthropos Editorial).
- Zemelman, H. 1992 *Los horizontes de la razón*, 2 tomos (Barcelona: Anthoropos / El Colegio de México).

**PROBLEMAS Y PROPUESTAS
TEÓRICAS DE LAS CIENCIAS
SOCIALES EN AMÉRICA LATINA**

FORMACIÓN DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA: UNA PROPUESTA TEÓRICA INTER-INSTITUCIONAL

Viviane Brachet-Márquez

1. INTRODUCCIÓN

Lo necesario y urgente para la construcción de teorías sociales que reflejen la realidad latinoamericana en términos generales, y en particular el proceso de formación del Estado en esta región, es dar el paso hacia el debate sobre cómo aparecen nuestras realidades a la luz de los trabajos basados en experiencias ajenas a estas realidades, y reflexionar sobre cómo en América Latina se construyeron, perpetuaron y transformaron en el tiempo. En el pasado, se ha tratado de responder a estos interrogantes acumulando estudios de casos históricos muy sugerentes pero limitados en su validez externa, o a partir de acercamientos comparativos multivariados que no satisfacen las exigencias de esta metodología (Goldthorpe, 1997). Sin embargo, estos resultados, todavía muy limitados, no se deben a la inconmensurabilidad entre el pensamiento social-científico y el humanista-histórico.¹ Surgen de los sesgos disciplinarios que han llevado la mayoría de los

1 Entre los muy pocos científicos sociales que han definido a los procesos como fundamentales en la investigación social, y las narrativas con las que se expresan como analizables y compatibles con representaciones teóricas formales, destacan Andrew Abbott (2001 y 2016) y Peter Abell (1984, 1985).

sociólogos a tratar la historia impunemente como mero telón de fondo, y los historiadores a buscar el detalle único y original del caso, más que las condiciones de establecimiento de patrones sociales.

Para salir de este impasse epistemológico, necesitamos lograr simultáneamente dos cosas aparentemente contradictorias: por un lado, ver y transmitir la *naturaleza histórica de la realidad* que se ha manifestado diversamente en el subcontinente americano, y por otro, *pensar genéricamente* en busca de paralelos y contrastes en las trayectorias históricas diversas de nuestras sociedades nacionales. Si nos limitamos a historizar nos quedaremos en colecciones heterogéneas de narrativas, que pueden ser interesantes y enriquecedoras, pero no nos permiten hacer inferencias a los mecanismos que diferencian o reúnen los casos; igualmente, si nos aferramos a lo genérico sin incorporar *realmente* la historia, seguiremos haciendo inferencias mediante comparaciones basadas en tipologías estáticas y metodologías deficientes.

Para integrar lo narrativo con lo explicativo, propongo fundamentar teóricamente el estudio de la formación de los Estados post-independentistas de América Latina en un proceso institucional histórico complejo. En términos epistemológicos, el trabajo fundamenta los órdenes sociales que, en el tiempo, surgen, se transforman y son transformados, en un proceso relacional interinstitucional que, como argumentaré, abarca tanto el evento único como su significado más allá del caso (Abbott, 2001, cap. 6). Para expresar, en términos teóricos, dicho proceso fundamental, utilizo categorías abstractas que son libres de hechos históricos particulares (Abbott, 2016: 221) pero conforman la trama social profunda y compartida de las narrativas mediante las cuales las realidades históricas de la región son representadas. Esta propuesta de simbiosis entre lo ontológico y lo metodológico hace posible conceptualizar la formación del Estado en América Latina no como un bosquejo de casos heterogéneos sino como un proceso teóricamente vertebrado.

A continuación, presento cuatro proposiciones axiomáticas que articulan las diferentes partes del proceso interinstitucional al que representan en conjunto. Las trataré individualmente con fines analíticos, pero deben considerarse cumulativamente, de modo que cada axioma representa una especificación en el proceso de orden institucional que se suma a la anterior. De este modo, el cuarto axioma incorpora a todos y se retroalimenta en el primero, haciendo que las dimensiones normativo-simbólicas de las instituciones enumeradas en éste dependan de las acciones en ciclos anteriores de actores institucionales, y de las reacciones ante tales acciones por parte de la población en general. De esa forma, el orden social fundamentado en el proceso institucional se concibe como inherentemente variable y agencialmente cambiante a lo largo del tiempo.

1. Los órdenes institucionales son procesos relacionales que configuran y son configurados por representaciones de la realidad, reglas, normas y prácticas, y constituyen, de esta manera, lógicas institucionales propias 2. que son agencialmente producidas y reproducidas en el tiempo por actores reales, 3. quienes pugnan por imponer, reproducir o resistir los preceptos institucionales mediante el ejercicio de diferentes formas de poder, en competencia, contienda y cooperación con otros actores, 4. y con ello impulsan la producción, reproducción y transformación de los órdenes institucionales.

Estos cuatro axiomas se refieren exclusivamente a la caracterización de las instituciones como procesales y relacionales, y a los principios –agencia y poder– que operan para que las transacciones sociales sean productiva y reproductivamente dinámicas en las visiones de la realidad que proyectan, así como en las normas y las prácticas que inducen. Su ejemplificación en casos históricos será vista como el resultado contingente y abierto de las luchas interinstitucionales por el dominio sobre la sociedad. Por lo tanto, los arreglos sociales que emergen históricamente de este proceso pueden representarse como “pactos de dominación” (Brachet-Márquez, 2010, 2014), “hegemonías” (Mallon, 1994) o *regímenes inter-institucionales*, como se llamarán aquí, todos constitutivamente abiertos a la impugnación.

Estos axiomas no pretenden retratar la realidad sino centrar la atención sobre el objeto de estudio –las instituciones– y sus principios dinámicos –la agencia y el ejercicio del poder. Definidos de esta manera, podríamos decir que los órdenes institucionales son constituidos por esquemas alternadamente diseñados, asimilados e impugnados, que configuran visiones y dictan reglas y normas. Estas, a su vez son percibidas, interpretadas, o manipuladas –en resumen, agencialmente reproducidas y transformadas– por actores reales (individuos, comunidades, organizaciones, o redes), quienes, al ejercer las formas de poder a las que tienen acceso, imponen, acatan o transgreden aquellos esquemas en el curso de la resolución de problemas cotidianos.

De lo anterior no debe concluirse que los actores se encuentran continuamente confrontados por estos procesos interinstitucionales competitivos y contenciosos. La reproducción no es una parte menos vital de estas dinámicas societales que las formas transformadoras de agencia, como la mayoría de los teóricos de la agencia han convenido (Bourdieu y Wacquant, 1992; Sewell, 2005). Por tanto, las relaciones entre instituciones no están siendo continuamente renegociadas; se estabilizan (con importantes diferencias temporales, regionales y locales) durante episodios históricos relativamente durables

que son regidos por *regímenes interinstitucionales* o combinaciones de preceptos y prácticas institucionales que en conjunto expresan una *lógica institucional*. Esta tenderá a reflejar prioritariamente los principios simbólicos y normativos de la institución que ha logrado una posición de hegemonía relativa durante ese lapso histórico. Por lo tanto, los regímenes institucionales representan la coexistencia cómoda, incómoda o abiertamente hostil entre diversas ontologías prácticas y preceptos normativos que las personas, mal que bien, integran en su vida cotidiana. Logran esta integración a pesar de las desigualdades, ambigüedades y contradicciones que estos regímenes generan; de los pactos inter-institucionales encubiertos (o abiertos) que mantienen unidos a centros institucionales rivales; y a pesar de las diferencias en la distribución del poder y de los recursos que estos procesos entrañan.

Ahora propongo recorrer cuidadosamente cada uno de estos axiomas con el fin de aclarar su contenido y los vínculos que existen entre ellos.

1. LOS ÓRDENES INSTITUCIONALES SON PROCESOS RELACIONALES QUE CONFIGURAN Y SON CONFIGURADOS POR REGLAS, NORMAS, PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES DE LA REALIDAD, Y CONSTITUYEN, DE ESTA MANERA, LÓGICAS INSTITUCIONALES...

¿Qué se entiende por el concepto de institución? A esta pregunta, una asombrosa mayoría de académicos ha respondido que las instituciones son conjuntos de reglas, entendidas como “derechos y obligaciones que establecen la naturaleza de lo legítimo o lo ilegítimo, así como las formas apropiadas o inapropiadas en que las prácticas pueden llevarse a cabo” (Cohen, 1989: 27). A partir de ahí, pero desde perspectivas distintas, dichas reglas han sido tratadas como dispositivos que constriñen el comportamiento (North, 1990; Levi, 1990; Knight, 1992; Jepperson, 1991; March y Olsen, 1989, 2009a; Mantzavinos, 2001; Lindberg, 1998; Pierson, 2004; Nee e Ingram, 1998; Hall, 1986; Thelen y Steinmo, 1992; Fliegstein, 2008; Greenwood, Magán Díaz y Xiao Li, 2010; Meyer y Rowan, 1991); como “reglas del juego” que los individuos utilizan para maximizar sus intereses (North, 1990; North, Wallis y Weingast, 2009; Levi, 1990; Knight, 1992); o como prescripciones incuestionadas que producen significados compartidos (Jepperson, 1991; Greenwood et al., 2010). En contra de esta postura, algunas voces minoritarias han optado por la idea de que las instituciones son órdenes. Éstos se han definido como “patrones supra-organizacionales de la actividad humana” (Friedland y Alford, 1991: 243); “patrones reales de comunicación y actividades” que toman la

forma de organizaciones o redes (Skocpol, 1995: 105); o como “patrones históricos socialmente construidos de símbolos culturales y prácticas materiales” que en su conjunto constituyen una “lógica institucional” (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012). El hilo conductor común a estas concepciones es su enfoque directo en lo que los actores realmente hacen, y no en las normas/reglas en forma desencarnada. Un orden institucional, en esta perspectiva general, es *un conjunto de prácticas y reglas de comportamiento adecuado históricamente construidas, mediante las cuales las personas intentan reproducir su existencia material y dar sentido a su mundo*. Esta formulación, adoptada en el presente trabajo, conjunta la noción de institución como regla y su manifestación concreta en las prácticas cotidianas. A esta se propone agregar la noción propuesta por Friedland y Alford de que la sociedad es “un sistema interinstitucional potencialmente contradictorio [de] individuos en competencia y negociaciones unos con otros, organizaciones en conflicto y coordinación, e instituciones en contradicción e inter-dependencia” (1991: 240-241).² En otras palabras, que el orden social es inter-institucional. El término “relacional” en el axioma 1 agrega al concepto de orden interinstitucional la idea de que las reglas de comportamiento no se transmiten exclusivamente de arriba hacia abajo mediante la socialización o la imposición (por la familia, la comunidad o el Estado). De lo contrario, se forman y se transforman mediante relaciones dinámicas que se refuerzan mutuamente entre las instituciones y la población receptora. Pero, ¿qué entendemos por el término “relaciones”? Decir que es aquello que conecta a las personas es definir el término con el lenguaje común. También es la forma en que la sociología lo define siempre que postula que las entidades sociales (personas, organizaciones o comunidades) priman sobre las relaciones existentes entre ellas (Emirbayer, 1997). En esta ontología, la más aceptada en la práctica sociológica, la sociedad se compone de “tabiques estructurales” preestablecidos y mayormente inmutables (sociedad, organizaciones, individuos), base sobre la cual se fundamenta la teoría y conduce la investigación. Por el contrario, una visión relacional de la vida social postula la primacía de las relaciones sociales sobre las entidades a las que conectan, puesto que éstas no existen al margen de tales relaciones (con la familia, el grupo de pares, los superiores jerárquicos, etc.), y son conformadas y transformadas por ellas. Desde esta perspectiva, las relaciones son el elemento básico constitutivo de la sociedad, y se definen como procesos sociales mediante los cuales los actores (individuos, grupos, organizaciones)

2 Subrayado mío.

crean, reproducen y transforman la sociedad; a su vez, dichos actores son también creados y transformados por la sociedad a lo largo de esta multiplicidad de relaciones (Emirbayer, 1997; Crossley, 2011; Powell y Dépelteau, 2013; Dépelteau, 2008; Donati, 2011; Brachet-Márquez y Uribe Gómez, 2016).

Al centrar su atención en el lugar, el modo y el momento en que las relaciones se producen, y las formas en las que se afectan mutuamente, la visión relacional sobre la realidad social reúne las facetas normativas y accionales de las instituciones. La mayoría de las veces, las transacciones se llevan a cabo de manera rutinaria en la vida cotidiana, como jugar al fútbol, criar niños, casarse o divorciarse. Estas actividades están estructuradas por reglas que especifican cómo llevarlas a cabo de manera apropiada: pega la pelota de cierta forma, sé eficiente en el trabajo, etc. En otras palabras, las actividades de las personas concretas están intrincadamente expuestas a varios tipos de control mutuo en el curso de la interacción, sea esta formal o informal. Por tanto, en la vida real, las formas en que nos relacionamos con otras personas y con las reglas que articulan nuestras actividades cotidianas no son separables: se viven y se externalizan simultáneamente en la acción, ya sea en forma práctica o reflexiva, según las necesidades de las situaciones concretas en las que nos involucramos. Sin embargo, la relacionalidad no debe interpretarse como la transformación radical de la identidad, a lo largo del tiempo, de las partes que interactúan. En el presente trabajo, la relacionalidad se refiere a las actuaciones mediante las cuales las reglas de los órdenes institucionales son reproducidas (de ahí reforzadas) o impugnadas (de ahí debilitadas) desde las organizaciones institucionales centrales, desde la sociedad (élites o subalternos), o desde el exterior (Estados extranjeros, organismos transnacionales).

Conjuntadas, la visión interinstitucional aportada al debate institucional por Friedland y Alford, y la imputación de relacionalidad en las interacciones sociales que se adoptan en el presente trabajo, representan un salto cualitativo en la forma de abordar las instituciones, y de ahí los procesos de formación estatal. En primer lugar, nos llevan a tomar a la sociedad en su conjunto³ como el universo en el que operan una multitud de instituciones. En segundo lugar, se centran en las relaciones sociales entendidas como eventos reales. Esto pone en juego una variedad de actores institucionales y societales con posiciones sobre la realidad social a menudo contrapuestas, y con distintos códigos

3 En oposición al nivel meso-analítico de “campo”, o el organizacional acostumbrados en el análisis tanto institucional como neo-institucional.

morales que transmitir, pero a la vez dependientes de una base consensual que refleje y legitime dichos códigos. Finalmente, estas visiones implican que esta misma pluralidad e inter-competitividad de las instituciones permiten que los actores individuales y colectivos manipulen y reinterpreten los símbolos culturales que los motivan y los constriñen (Friedland y Alford, 1991: 254).

Esta visión de la sociedad incorpora definiciones previas de las instituciones como reglas y prácticas, pero ubica éstas en un marco más complejo y dinámico, en el que su cumplimiento es un proceso agencialmente problemático, *ergo* históricamente abierto. Para lograr ejercer alguna forma de autoridad, los actores institucionales deberán convencer y dominar, no solo dentro de los campos restringidos que incluyen a sus incondicionales y dependientes, sino a la sociedad en su totalidad. Para ello, tendrán que generar representaciones culturales que configuran lo real y significativo para las personas (Friedland y Alford, 1991; Skocpol, 1995), y por tanto, lo “natural” e inevitable. Esto significa que para alcanzar el mando, las instituciones deberán pactar con otras instituciones competidoras –ya sea adversarial o cooperativamente–, y sancionar (hasta donde puedan) a quienes violan las reglas que histórica y competitivamente se habrán consolidado temporalmente.

La proposición axiomática 1 tiene implícito el segundo pilar del andamiaje axiomático propuesto, es decir, la capacidad mediante la cual los órdenes institucionales moldean a los individuos, las organizaciones y otras formaciones sociales, y éstos a su vez pueden modificar los preceptos institucionales. Esta es la pregunta por la agencia.

[...] 2. QUE SON AGENCIALMENTE PRODUCIDAS Y REPRODUCIDAS EN EL TIEMPO POR ACTORES REALES.

La agencia plantea una cuestión crucial para acercarse al funcionamiento de las instituciones propuesto en el axioma 1. Si los actores, tanto en la sociedad *in toto* como en el ámbito institucional, son reales ¿cómo debemos representarlos conceptualmente, y estudiarlos histórico-empíricamente? Desde los órdenes institucionales hacia la sociedad, la respuesta a esta pregunta empieza por considerar a éstos como sistemas de gobernanza encabezados por organizaciones centrales que proporcionan “marcos de referencia que condicionan las elecciones que hacen los actores para crear sentido, el vocabulario que utilizan para motivar la acción, y el sentido del ‘yo’ y de la identidad” (Thornton Ocasio y Lounsbury, 2012: 2). En esta perspectiva, los actores institucionales son, concretamente, dichas organizaciones centrales. Por ejemplo, la religión representa un conjunto institucional dentro del cual las organizaciones centrales –las Iglesias

establecidas— compiten unas con otras y con otras instituciones para tener adeptos. Las élites de estos actores corporativos se esfuerzan por que las personas se identifiquen con su visión del mundo y con los preceptos por los que abogan, a fin de que éstos aparezcan naturales: para ello, dictan normas, reclutan seguidores, movilizan entusiasmos, sancionan comportamientos, negocian con otras organizaciones institucionales centrales y aseguran sus bases de financiamiento.⁴ En cambio, si consideramos esta pregunta desde la sociedad hacia las instituciones, los actores son los individuos o colectivos (organizaciones, movimientos, redes) que se ven putativamente regidos por estas organizaciones centrales o por poderosas organizaciones individuales, a través del “patrón histórico socialmente construido de símbolos culturales y prácticas materiales, supuestos, valores y creencias mediante los cuales los individuos producen y reproducen su subsistencia material” (Thornton Ocasio y Lounsbury, 2012: 51).

Pero ¿cómo pueden las organizaciones institucionales capturar a los actores sociales al grado de hacerlos pensar y actuar espontáneamente como ellas lo predigan, dado que están en competencia con otras organizaciones institucionales con ideas y preceptos distintos que impartir? Desde una perspectiva interinstitucional, los actores en la sociedad no pueden ser ni “pericos culturales”⁵ que reproducen el orden social acríticamente en los términos establecidos por determinado orden institucional (o por una combinación especialmente resistente de éstos), ni decisores libres de cualquier limitante, y nacidos con la capacidad de razonar transhistóricamente (como lo pretende la teoría de la elección racional). Pero dado que se enfrentan con reglas institucionales múltiples y contradictorias (incluso durante los periodos institucionalmente más estables), deberíamos preguntarnos cómo logran darle sentido a un mundo tan confuso. Erving Goffman (1974) sugiere que lo hacen por medio de conformar “marcos” (*frames*), que funcionan como dispositivos cognitivos “que permiten al que los utiliza localizar, percibir, identificar y etiquetar un número aparentemente infinito de acontecimientos concretos definidos en sus términos” (1974: 21). En esta concepción, los individuos ven la realidad a través de un dispositivo interpretativo construido culturalmente, o *marco*, que incorpora una concepción de lo que es real y

4 Organizaciones muy poderosas, como las grandes corporaciones capitalistas o los consorcios nacionales e internacionales de narco-tráfico no tienen (o tienen múltiples) organizaciones centrales, y por tanto se coordinan por medio de redes y asociaciones transnacionales.

5 Traducción muy aproximada de la expresión “cultural dopes” que propuso Garfinkel en *Studies in Ethnomethodology* (1967).

de lo que es 'correcto'. El concepto es similar al de *habitus* (primero acuñado por Elias, luego sistematizado por Bourdieu, 1972), que pone a disposición de los individuos formas de lidiar con la vida cotidiana siguiendo guiones establecidos. Pero la noción de *marco* implica un papel mucho más activo por parte de los actores que el *habitus* en la construcción interactiva y transformación de los guiones que éstos establecieron a lo largo de sus vidas. En una visión interinstitucional de la sociedad, la información para conformar los marcos provendrá de una variedad de fuentes institucionales que permitirá una diversidad de esquemas construidos a partir de ellas, y pondrá instantáneamente a disposición del actor un abanico de herramientas interpretativas heterónomas con las que enfrentar las situaciones que se presentan.

El uso de marcos o esquemas (DiMaggio, 1997; Clemens, 2005; Dobry, 2009) simplifica un poco, aunque no elimina, los conflictos generados por la multiplicidad de reglas institucionales y sus contradicciones. Por lo tanto, para participar en el mundo mediante una "agencia pragmática" (Thévenot, 2001), los individuos tendrán acumulados más de un marco/esquema en la caja de herramientas cognitiva construida en conformidad con su experiencia de vida. Pero éstos tampoco son guías de acción sólidos o confiables en todas las situaciones. Los marcos son construcciones frágiles que "pueden ser instigadas, aplastadas, asaltadas o amenazadas" (Goffman, 1974: 22) bajo el impacto de las presiones contextuales ejercidas por los actores reales con capacidad de instigar (o aplastarlas). Desde una visión interinstitucional de la sociedad, estas presiones sociales se originan en los esfuerzos ejercidos por los agentes de los organismos institucionales centrales y sus adeptos para promover su visión de la realidad y las reglas correspondientes, y aplicar la coacción allí donde sea socialmente posible y tolerable (por ejemplo vía legítimamente golpear a las esposas, excomulgar o apresar).

En resumen, los esquemas serán relativamente estables y culturalmente compartidos en la medida en que una institución particular o una aglutinación de instituciones dominan durante un período sobre un territorio determinado, y por lo tanto ocupen una posición superior de transmisión simbólica e imposición normativa en la sociedad. Pero aun así estarán sujetos a desafíos, como se establece en el axioma que sigue. También debemos contemplar la posibilidad de que un cambio repentino en la jerarquía entre las instituciones tenga como resultado que los esquemas habituales se vuelvan demasiado ineficaces, e inclusive contraproducentes, para seguir siendo utilizados.

Al final, para tener una idea de la composición de un régimen inter-institucional concreto en un momento y lugar determinado, más vale centrarnos en las disputas, victorias, derrotas, pactos y pausas

interinstitucionales reales y observables, que preguntarnos cómo los actores individuales cambian de un marco cognitivo a otro, dejando fuera de la ecuación las circunstancias reales de sus acciones.

Sin embargo, no hay asociación mecánica entre las presiones ejercidas por las instituciones y los marcos o esquemas que eligen las personas para interpretar la realidad. Además, el problema no estriba en elegir una sola lógica institucional y su marco correspondiente de entre una larga lista de posibilidades, excepto en casos extremos, como entrar en un orden monástico, o hacerse explotar en medio de un aeropuerto para reconstruir el legendario Califato. Cuando se enfrentan con la multiplicidad y el carácter contradictorio de las reglas y normas, la mayoría de las personas negociarán creativamente su contexto social (Erikson, 2013) a fin de decidir qué reglas seguir, o dejar de seguir, en función del momento y de las circunstancias.

La principal diferencia entre lo que se propone aquí y la forma habitual en que se aborda la agencia radica en los *smogersborgs* multiinstitucionales en los que vive la gente. En un entorno cultural tan plural, las personas no tienen otra opción que ser sujetos cultural e institucionalmente activos que tienen que decidir constantemente entre reproducir y eludir o cuestionar las diferentes relaciones sociales formales o informales en las que participan. Se convierten en agentes cuando usan los recursos disponibles en estos grupos, y cuando se comprometen con (o se oponen a) la visión de la realidad proyectada por el régimen institucional hegemónico bajo el que viven, tal como se manifiesta en un determinado momento. Por lo tanto, ningún orden institucional es completamente hegemónico, o exento de repetidos cuestionamientos y pequeñas (o grandes) violaciones (Mallon, 1994; Brachet-Márquez, 2001), aunque normalmente da sentido a la realidad visionada por las personas, y a su lugar en ella. Por lo tanto, dicho régimen será reproducido en la medida en que las personas se identifiquen con él, y consideren natural la posición que en él ocupan. En resumen, *la agencia es el fulcro de la dinámica institucional (ya sea de continuidad o de cambio) actuada relacionamente y construida históricamente.*

Estas consideraciones obligan, en la investigación concreta de estos procesos, a dibujar una imagen clara del valor y del perfil simbólico de cada orden institucional, así como del alcance de sus sanciones sociales (positivas y negativas) particulares, teniendo en cuenta que estos perfiles están históricamente contruidos y, por tanto, cambian con el tiempo. Por ejemplo, los militares en América Latina (y otras regiones) han tenido un perfil de valores y lógica institucionales, y formas de acción predilectas muy diferentes antes, durante y después de la Guerra Fría. Por otra parte, la comunidad puede haber quedado

reducida a casi nada en los países del noroeste desde el siglo XX, pero hasta el día de hoy sigue imponiendo sus reglas y visiones del mundo en las aldeas de América Latina, Asia y África.

En resumen, la cuestión de la agencia en un contexto multi-institucional nos ha llevado a poner en entredicho la capacidad de las instituciones para ejercer un control determinante sobre el comportamiento de las personas y su visión de la realidad. Pero no ha resuelto el problema de las diferentes maneras en que algunas instituciones han dominado durante periodos históricos y en territorios dados, ni tampoco del poder de los débiles para retar o socavarlas. En el pasado, por ejemplo, se ha afirmado (o dado por hecho) que durante los primeros decenios después de la independencia, las poblaciones campesinas de América Latina han sido efectivamente excluidas de cualquier papel en la formación de los Estados nacionales. Pero algunos historiadores (Mallon, 1995, 2005; Guardino, 1996; Walker, 1999; Méndez, 2005; Katz, 1981) han mostrado evidencias históricas contrarias a este supuesto, mientras que la perspectiva de la formación cotidiana del Estado (Joseph y Nugent, 1994) ha afirmado el valor de una visión desde abajo de la interacción entre Estado y sociedad. Sin embargo, para ello, es preciso especificar la noción de *poder* implícita en la de *agencia* que completa el andamiaje teórico propuesto en el presente trabajo.

[...] 3. QUIENES PUGNAN POR IMPONER, RESISTIR Y REPRODUCIR LOS PRECEPTOS INSTITUCIONALES MEDIANTE EL EJERCICIO DE DIFERENTES FORMAS DEL PODER, EN COMPETENCIA, CONTIENDA Y COOPERACIÓN CON OTROS ACTORES...

El poder institucional no es un fenómeno unitario. Puede referirse a la capacidad de hacer que las personas piensen, perciban y crean en conformidad con una idea de la realidad o una doctrina: esta sería la dimensión *discursiva* del poder. También puede referirse a la capacidad de *ejercer presión* sobre las personas de forma *interactiva* para que hagan lo que tradicionalmente, moralmente o legalmente “deben hacer”; esta segunda dimensión suele ser la consecuencia esperada y “natural” de la primera. En tercer lugar, se puede definir como la capacidad de obligar a las personas a hacer algo que de otro modo no harían, que es la cara coercitiva del poder institucional. Finalmente, puede ser el resultado de decisiones momentáneas de las élites, o *poder performativo* (Reed, 2013), que tiene consecuencias (en su mayor parte imprevistas) en el curso de la historia. En los hechos, estas cuatro facetas del poder institucional –discursivo, interactivo, coercitivo y performativo– se refuerzan mutuamente y, por ello, se entrelazan inextricablemente. Pero es importante, en aras de la claridad analítica, examinarlas por separado.

Los actores institucionales centrales ejercen el poder discursivo cuando utilizan estrategias para dar forma y reforzar los marcos cognitivos y el sentido de identidad mediante los cuales las personas bajo su jurisdicción imaginan la realidad social. Friedland y Alford enfatizan este tipo de poder cuando proponen que “las instituciones ...son órdenes simbólicos, formas de ordenar la realidad y, por lo tanto, hacen significativa la experiencia del tiempo y el espacio” (1991: 243).

El poder discursivo de las instituciones es primordial en las ceremonias y en los rituales públicos. Éstos ejemplifican e imprimen la realidad de las instituciones entre los participantes, al grado que ritual y realidad se vuelven a menudo indistinguible para ellos. Como Johann Joas lo ha expresado, “lo que percibimos no es un corte subjetivo de la realidad, sino la realidad misma” (1996: 158). En la misma línea, Clifford Geertz (1981) ha argumentado que “el ritual de masas [en Bali] no era un dispositivo para apuntalar al Estado, sino que el Estado...era un dispositivo para la escenificación de un ritual de masas” (de Krasner, 1984: 232).

Los rituales y las ceremonias actúan como dispositivos poderosamente persuasivos porque entronizan categorías claves de una realidad social construida, dándoles así un estatus sagrado e incuestionable en la mente de las personas. Este tipo de poder discursivo está ‘grabado’ en la significación y en las percepciones ... [y] refuerza ciertos supuestos hegemónicos y/o naturaliza un conjunto particular de objetos sociales o modalidad de las relaciones sociales” (Reed, 2013: 203). Como tal, funciona mejor cuando es difuso y anónimo, sin medios coercitivos visibles que lo sustenten. Sin embargo, dado que las instituciones no son simplemente formaciones simbólicas sino que están conformadas por organizaciones centrales que actúan como agentes, quienes producen estos rituales intencionalmente (axioma 2.) deben ver el lado más manipulador de la pompa y lo ceremonial que representan públicamente. Por ejemplo, organizaciones como las Juventudes Hitlerianas del Tercer Reich trabajaban duramente para adoctrinar a los jóvenes y grabar en sus corazones y sus mentes los principios del nacional socialismo. Asimismo, los discursos sobre la seguridad nacional que profesaron las dictaduras militares en toda América Latina durante la Guerra Fría tenían la intención declarada de que la gente no solo *viera* los peligros del comunismo mundial sino que también *colaborara* contra ese enemigo común. No estar de acuerdo con tales principios o, sencillamente, no denunciar a los ‘subversivos’ era, en ese marco discursivo, equivalente a *ser* uno de ellos.

¿Logra el poder institucional discursivo “apresar” a sus víctimas en marcos fijos de los que no hay salida para las mayorías? La

respuesta es negativa, porque en un contexto interinstitucional, los actores tienen la capacidad de percibir fuerzas contrarias que pueden arruinar las mejores escenificaciones: las firmas publicitarias compiten en el mercado con diferentes símbolos; los perfiles de personalidad fabricados pueden ser contraproducentes cuando algunos adversarios sacan a la luz características y hechos contrarios a lo que dicen representar, etc. En términos teóricos, estas influencias compensatorias se resumen en el argumento de Friedland y Alford (1991) de que las instituciones son múltiples y contradictorias, de modo que sus mensajes pueden desacreditarse mutuamente y, por lo tanto, estimular la crítica.

El poder interactivo. El poder en forma de presiones inocuas repetidas diariamente que las personas ejercen unas sobre otras en las rutinas y conversaciones cotidianas puede inducir de manera sumamente discreta la conformidad con los estándares de comportamiento institucionalmente consagrados. Esta forma de poder, en el que antiguamente se centraron las explicaciones de la perennidad de las instituciones, se acerca a la idea, sostenida por algunos institucionalistas, de que la emulación interactiva es suficiente para reproducir las reglas de comportamiento. Sin embargo, ceder ante tales presiones a menudo habla más del miedo a la exclusión o del conformismo que de haber interiorizado profundamente conjuntos de normas como moralmente imperativos. Pero, en la práctica, estas presiones diariamente reiteradas que indican a las personas cuáles son su status, su rol y sus obligaciones son persuasivas en la medida en que tienden a darles una idea de quiénes son, dónde están, y qué se espera de ellos. Como en el caso del discurso, la obediencia obtenida mediante la reiteración de reglas interactivas encuentra su antídoto en la multiplicidad, el carácter contradictorio de las instituciones y en las divisiones internas de éstas. Por ejemplo, la teología de la liberación fue promovida en América Latina por una parte del clero católico, en oposición al núcleo más tradicional de esta iglesia que consideraba que las poblaciones indígenas debían aceptar humildemente la inferioridad de su status.

El poder coercitivo. Si las representaciones simbólicas o los mandatos velados no logran inculcar obediencia a las normas en las personas, obtendrá mejores resultados el poder de forzarlas a hacer lo que de otro modo no harían, o poder coercitivo. Este tipo de poder ha sido atribuido incansablemente a los Estados, en consonancia con la definición weberiana de estos últimos como entidades que tienen el monopolio del uso legítimo de la violencia sobre un territorio.⁶

6 Esta definición del Estado a menudo se utiliza como un modelo del Estado que

Pero otras instituciones han ejercido coerción en diferentes partes del mundo, y lo siguen haciendo. Los militares han utilizado formas extremas de coerción para mantener su dominio hasta mediados de los años ochenta en América Latina, y aún lo siguen haciendo en algunos países de Asia y África. Hoy en día, también siguen existiendo, en la mayoría de las sociedades, formas violentas de hacer cumplir normas patriarcales de la propiedad y de la herencia, y de asegurar físicamente la superioridad de los hombres sobre las mujeres en la vida cotidiana.

Si prescindimos, en la definición de Estado, de la noción de monopolio del uso de la violencia, y reconocemos que algunas formas de coerción son parte de todos los órdenes institucionales, entonces debemos teorizar éstos como sistemas de dominación provistos de medios para imponer sus normas en forma coercitiva. Además, tales medios deben considerarse como “legítimos” únicamente desde la perspectiva de la lógica institucional que las organizaciones institucionales centrales –aparato estatal, iglesias, familias o corporaciones– intentan difundir.⁷

Hemos de tener en cuenta que, para todas las formas de poder, lo que pone límites al poder de las instituciones es, sobre todo, el poder de otras instituciones, incluidos los Estados extranjeros y asociaciones internacionales. Esto se debe a que la población en general, a falta de una movilización masiva, carece de medios para oponerse eficazmente a la coerción de las organizaciones institucionales centrales. En la historia de los Estados Unidos y de América Latina, por ejemplo, las largas luchas de las poblaciones nativas contra las invasiones territoriales de los colonos blancos han terminado invariablemente con la derrota (y la expulsión de sus tierras) de estos grupos.⁸ Es solo en los casos excepcionales de revoluciones sociales exitosas, como la francesa, la china, la rusa, la boliviana, la nicaragüense, la cubana y

funciona adecuadamente. En esta práctica queda implícita una epistemología funcional del Estado, y en algunos casos hasta orgánica, según la cual el ejercicio de la soberanía territorial y de la coerción sobre los incumplidos son *funciones* del Estado. Si dichas funciones son débilmente ejercidas, o son ausentes, entonces tiene que ser porque están dañadas o fallando del todo algunas funciones de tal o tal Estado en particular, de la misma manera que la función cardíaca puede ser afectada, por ejemplo, por la hipertensión. Véase esta discusión en Searle, 1995.

7 En el sentido, por ejemplo, de que la “solución final” se consideró un aspecto “legítimo” en relación con la lógica institucional difundida por el nacional socialismo en Alemania de los 1930 a 1945.

8 En México, la guerra de desgaste contra el pueblo maya de Yucatán (Guerra de Castas de Yucatán) duró desde 1847 a 1901, y costó cerca de cuatro millones de muertos, más que las guerras contra Estados Unidos (1846-1848) o contra Francia (1862-1867) juntas.

la mexicana, cuando la movilización desde abajo ha cambiado sustancialmente la situación de los grupos subalternos, al menos por un tiempo.

El Poder performativo. Según Isaac A. Reed, “el poder es performativo en la medida en que descansa en un ‘evento’ dentro de un conjunto particular de acciones concretas” (2013: 203). Tiende a lo espectacular, como la fiesta del té de Boston o el discurso “Tengo un sueño” de Martin Luther King. Cuando Neville Chamberlain, primer ministro de Gran Bretaña, declaró la guerra a Alemania el 3 de septiembre de 1939, estaba llevando a cabo un acto de poder performativo. Esta decisión, independientemente de las circunstancias o de los compromisos previos de Gran Bretaña con dicho país, fue un acto-evento que, por sí mismo, transformó la relación entre los dos países y el resultado de la segunda guerra mundial. El ejercicio del poder performativo se encuentra fuera de las formas rutinarias esperadas con base en las cuales se definen y manejan los problemas; en el momento en que se hace uso de éste es cuando se crea instantáneamente un marco radicalmente nuevo para entender lo ocurrido y participar en ello.

Podemos constatar que las formas de poder accesibles a los actores son variadas y desiguales; pero solo la historia puede decirnos qué instituciones pasan a un primer plano, en qué temporalidades y territorios, y cuáles formas de poder –sea desde arriba o desde abajo– se combinan circunstancialmente o se oponen unas a otras como resultado de las relaciones que se desenvuelven entre los actores. Lo único que podemos decir, antes de haber examinado secuencias históricas concretas, es que las formas de poder arriba enumeradas representan armas estratégicas, utilizables por las élites institucionales centrales en determinados momentos. Cada uno de ellas también puede ser un arma disponible para los miembros de la sociedad, en tanto se organicen colectivamente, se alíen con elites opositoras en luchas internas por el poder (Guardino, 1999), cuando éstos usan el poder discursivo para denunciar que una u otra institución no sigue fielmente sus propias reglas, o cuando oponen el discurso de una institución al de otra. Las instituciones dotadas de poco poder coercitivo, como por ejemplo las instituciones religiosas actuales en Occidente, enfatizarán su poder simbólico y sus valores morales edificantes, a la vez que promoverán que sus fieles reproduzcan sus preceptos mediante presiones interactivas sobre sus familiares, amigos y vecinos. Otras instituciones, como los Estados o los militares, pueden poner más énfasis en el carácter obligatorio de la ley (sin importar qué tan arbitrariamente se haya hecho vigente), el deber de defender la patria (contra enemigos reales o imaginarios), y emitir advertencias sobre las sanciones que pueden esperar los posibles violadores. Pero estas instituciones también le dedicarán tiempo a exaltar a la “nación”,

a sus héroes y a su “comunidad de ciudadanos”, así como a desacreditar a sus opositores y a los discursos ajenos. En cualquier caso, las distintas formas del poder que ejercen las instituciones sobre la sociedad, y viceversa, están en el corazón de las dinámicas relacionales y agenciales que vinculan a las instituciones con la sociedad y, como tales, son fundamentales en el asentamiento de *regímenes interinstitucionales*. Éstos, como se indicó en el punto anterior, posibilitan la prolongación de relaciones relativamente predecibles (aunque no necesariamente pacíficas) entre las instituciones y la sociedad, basadas en conjuntos de reglas desigualmente legítimas o aplicables, según la relativa posición de poder lograda por los distintos actores institucionales durante estos lapsos.

Resumiendo, el ejercicio del poder vincula a las instituciones con la sociedad. Al utilizar estratégicamente diversas formas de poder, los actores institucionales centrales difunden, a través de la sociedad, las reglas y los correspondientes derechos y obligaciones a los que tratan de naturalizar discursivamente y respaldar coactivamente. El poder también vincula a las instituciones como adversarias, en tanto que las luchas hegemónicas entre ellas se basan fundamentalmente en mantenerse en el juego como contrincantes fuertes. Esto implica, sobre todo, establecer una relación lo más estable y rentable posible con su público, tanto simbólica como extractivamente. En ese sentido, no solo los Estados sino todas las instituciones y las organizaciones que las administran manejan los “rackets” de protección (Tilly, 1997) que contribuyen en mayor medida a legitimar y hacer cumplir las formas de desigualdad que aseguren su control sobre la sociedad y su soberanía sobre las demás instituciones. Cómo lo hagan dependerá de los recursos que tengan a su disposición y de los esquemas culturales mediante los cuales construyan y divulgan su discurso entre la población.

Por último, debemos articular los principios dinámicos propuestos (tanto desde arriba como desde abajo) en los axiomas 1-3 con los de la formación de las instituciones. De la proposición de que el ejercicio del poder por actores reales es instrumental para dictar y aplicar pero también para socavar los preceptos institucionales, se deduce que el poder constituye el mecanismo básico subyacente al proceso de formación y transformación de los órdenes institucionales, como propone el axioma 4):

[...] 4. Y CON ELLO, IMPULSAN LA PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS ÓRDENES INSTITUCIONALES (QUE CONFIGURAN Y ESTÁN CONFIGURADOS POR REPRESENTACIONES...

Tal como se propuso en los axiomas precedentes, las instituciones son –pero no son exclusivamente– reglas compartidas intersubjetivamente,

normas morales y patrones de comportamiento. Además, están encarnadas en formaciones sociales reales (organizaciones, hogares, redes) creadas, reproducidas y gestionadas estratégicamente, e incluso sacralizadas por actores reales, ya sea desde las alturas del poder institucional o desde los niveles más bajos de la jerarquía social. Las instituciones, por lo tanto, se erigen como verdaderos centros de poder involucrados en relaciones con otros centros de poder.

Desde este punto de vista, la sociedad es un vasto y complejo sistema político en el que las reglas son negociadas, impuestas, transgredidas y transformadas de diversas formas a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la trayectoria de un proceso institucional se construye históricamente y está repleta de eventos contingentes, de modo que la teoría no puede predecir ni las formas de poder que utilizarán los actores ni las consecuencias de las mismas. Pero la teoría puede traducir una narrativa llena de eventos a un lenguaje procesual, proporcionar herramientas analíticas para mostrar el desarrollo de dicho proceso a lo largo del tiempo, detectar mediante qué combinación de órdenes institucionales está impulsado, qué tipos de regímenes interinstitucionales se estabilizan en determinados períodos, y bajo qué condiciones entran en decadencia y descomposición. La teoría también puede decirnos si podemos encontrar regímenes institucionales similares en diferentes lugares y en diferentes momentos, e investigar si se sostienen con patrones relacionales similares. En este trabajo, el propósito de la teoría tal como la entendemos no es encontrar las siempre esquivas leyes invariables o conexiones causales sino extraer los aspectos profundos de la realidad que se va construyendo históricamente –lo procesual y lo relacional– y los mecanismos que la van impulsando –la agencia y el poder.

En este panorama ontológico y epistemológico, las reglas del orden social son compartidas y disputadas entre los actores/agentes institucionales y societales que participan en este macro-juego del poder y de sobrevivencia. El Estado, entre éstos, no es más que uno de los jugadores, y quien ha demostrado una capacidad, a menudo débil, de alcanzar la hegemonía inter-institucional en nuestras historias nacionales. En esta concepción, el grado de “estadidad” de las instituciones estatales no figura como condición definitoria ni normativa y ningún proceso histórico maestro está invocado para aglutinar los casos. Por lo tanto, no se trata de un esquema que se modela sobre uno (o varios) procesos históricos conocidos, como ha sido el caso en los estudios euro-céntricos de formación del Estado moderno.

Lo que ofrecen los cuatro axiomas propuestos es una llave primero para *percibir* y luego para *interpretar* en forma teórica y metodológicamente novedosa los eventos que marcaron las historias de las

instituciones en América Latina, manifestadas como relaciones entre actores reales y asentadas durante períodos dados en constelaciones de poder interinstitucional. Estos procesos, lejos de medir y evaluarse en función de una lógica institucional de corte weberiano, se entienden a la luz de las lógicas y prácticas institucionales que ejercieron un dominio hegemónico sobre las sociedades latinoamericanas en distintos momentos de su historia post-independentista y produjeron resultados que reflejan estas lógicas. En pocas palabras, estos axiomas nos permiten hacer una lectura del proceso de formación de las instituciones y de ahí de las sociedades latinoamericanas, que resalta las luchas que configuraron su desenvolvimiento desde la independencia hasta nuestros días.

CONCLUSIONES

Como se ha argumentado en el presente texto, el propósito de construir las cuatro proposiciones axiomáticas propuestas al principio de este trabajo fue plasmar una visión de las instituciones en general, y de los Estados *qua* instituciones en particular; que tuviera, entre otras aplicaciones, la de expresar a la vez narrativamente y genéricamente el proceso de formación del Estado en América Latina. Al proyectar una visión del Estado como un orden institucional en pugna y competencia con otras instituciones por el dominio sobre la sociedad, los axiomas propuestos nos permiten centrar la selección de los elementos narrativos del proceso de formación estatal sobre la agencia y el poder, ejercidos relacionamente tanto desde el Estado y demás instituciones, como desde la sociedad. En efecto, dichos axiomas subrayan el papel dinámico que conjuntamente desempeñan agencia y poder, vistos como impulsando el proceso institucional en el tiempo. Esto, a la vez, nos obliga efectivamente a incorporar el tiempo como un elemento fundamental en la narrativa de dicho proceso, apartando esta de las tipificaciones fijas que han caracterizado las obras eurocéntricas clásicas. Incluir el tiempo significa aquí observar y registrar el proceso de momento en momento, con sus cambiantes contextos mundiales, relaciones interinstitucionales y contingencias. De esta manera, la narrativa que se genera a partir de estos axiomas consiste exclusivamente en enunciar lo observado en términos de actores y formas de ejercicio del poder, tal como sucedió en los diferentes casos en t_1 , t_2 ,... t_n , y no como debería haber sucedido para que el proceso bajo estudio fuera comparable con las narrativas sobre las sociedades europeas siempre citadas, de por sí excepcionales en su propio contexto. Una ventaja de la perspectiva propuesta sobre los estudios previos centrados en América Latina es que la narrativa que se genera a partir de los axiomas propuestos se orienta hacia los mismos tipos de eventos en todos los casos de la

región latinoamericana, a diferencia de la multiplicidad de estudios de caso con orientaciones conceptuales y procesales heterogéneas que constituyeron la primera etapa de la investigación en este campo.⁹ En otras palabras, la narrativa generada consistirá en elementos empíricos comparables entre los casos, particularmente quiénes son los actores institucionales no estatales, cómo se relacionan con el Estado, bajo qué formas de poder responde este y cómo responden diferentes sectores sociales a sus intentos de dominación. Pero ¿cómo pueden ser comparables los eventos seleccionados en una narrativa? Contrariamente a lo establecido en la historiografía de corte clásico, la narrativa generada por los axiomas no consiste en eventos únicos, sino acciones, casi todas (excepto las performativas) repetidas durante periodos dados, como las que suelen retratarse en la historia social. En efecto, los actores y sus actuaciones, en dichas narrativas, no son apariciones fugaces sino elementos relativamente estables dentro de límites temporales que son empíricamente identificables. Lo que las elites estatales comprenden en distintos momentos, por ejemplo, no consistirá en series de eventos no repetibles sino en pautas recurrentes, que muestran cómo éstas reaccionan a la oposición a sus dictados en la sociedad, a los bloqueos parlamentarios entre los notables u a los intentos de golpes (o golpes efectivos), y cómo incorporan algunos de los preceptos de otros órdenes institucionales. Mostrará también a qué grado los Estados son condicionados, e incluso colonizados, en distintos momentos de su historia, por intereses institucionales ajenos, particularmente de los de Estados extranjeros y asociaciones internacionales, pero también por los militares, los terratenientes y las Iglesias. Esto se logra indagando en cada uno de los trozos temporales diferenciados (t_1 , t_2 , ..., t_n) las acciones repetidas (o no), desde el Estado o desde la sociedad, que pueden considerarse como prácticas que caracterizan a cada unidad temporal. Dichas prácticas, por ejemplo, pueden consistir en exilar o apresar a oponentes políticos sin el proceso judicial debido, llevar a cabo reformas o contra-reformas sociales profundas (agrarias, laborales o sociales), cometer fraudes electorales vs. esforzarse por tener elecciones limpias, o tener parlamentos de notables incondicionales ante el poder ejecutivo vs. unos libremente elegidos y relativamente independiente de este.

Es a partir de este tipo de información que pueden delimitarse continuidades y discontinuidades históricas en los patrones accionales Estado-sociedad, y de ahí detectarse inductivamente los periodos de hegemonía relativa, ya sea por parte de los militares, los terratenientes,

9 Para una revisión de la acumulación de trabajos sobre formación del Estado en América Latina, véase Brachet-Márquez, 2020 en prensa.

las grandes corporaciones capitalistas, la Iglesia, o el mismo Estado, así como los puntos de giro que marcan los cambios en las relaciones de poder entre las instituciones. Los elementos descriptivos recopilados para cada periodo, a su vez, nos permiten destacar los principios valorativos y simbólicos, así como las prácticas de ejercicio del poder que son constitutivos de la lógica institucional dominante en cada periodo.

Exponer las formas en las que, concretamente, pueden aprovecharse los axiomas propuestos para estudiar los Estados latinoamericanos rebasa el propósito del presente trabajo que únicamente se ha propuesto mostrar de qué manera la teoría basada en premisas ontológicas y epistemológicas nuevas puede ayudarnos a trascender las limitaciones que presentan para América Latina los modelos importados de estudio de la formación de los Estados. Esta misma teoría es utilizable en una variedad de niveles de análisis, y aplicable tanto a territorios nacionales como subnacionales o macro-regionales. Además, no se limita al interés en analizar el Estado sino que se abre al estudio de todas las instituciones de la región, mismas sobre las que hay todavía pocos estudios. Es de esperarse que la forma aquí propuesta de estudiar los procesos institucionales contribuya a estimular la investigación en el tema en forma integrada, dejando atrás las teorías de medio alcance conceptual y teóricamente desligadas unas de otras.

BIBLIOGRAFÍA

- Abel, P. 1984. "Comparative Narratives" en *Journal for the Theory of Social Behavior* 14: 309-331.
- Abel, P. 1985 "Analyzing Qualitative Sequences" pp. 99-115 en Abel, P. y Proctor, M. (Eds.) *Sequence Analysis* (Brookfield, Vt: Gower).
- Abbott, A. 2001 *Time Matters. On Theory and Method* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Abbott, A. 2016 *Processual Sociology* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Bourdieu, P. 1972. *Esquisse d'une théorie de la pratique* (Genève: Droz).
- Bourdieu, P. y Wacquant L. 1992 *An Invitation to Reflexive Sociology* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Brachet-Márquez, V. 2014 *Contention and the Dynamics of Inequality in Mexico 1910-2010* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Brachet-Márquez, V. 2010. "Domination, Contention and the Negotiation of Inequality: A Theoretical Proposal" en *Current Perspectives in Social Theory* (Knoxville) 27: 123-162
- Brachet-Márquez, V. 2001. *El pacto de dominación: Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)* (México: El Colegio de México).

- Brachet-Márquez, V. 2020 (en prensa). "Historical Construction of the State in Latin America. A field in Formation," en García; B. Xochitl, Y. y Rivera Sanchez, L. (Eds.) *Handbook of Latin American Sociology* (New York: Oxford University Press).
- Brachet-Márquez, V. y Uribe Gómez, M. 2016. "Introducción: Estado y sociedad en clave relacional" pp. 9-42 en Brachet-Márquez, V. y Uribe, M. Gómez (Eds.), *Estado y sociedad en América Latina. Acercamientos relacionales* (México DF: El Colegio de México).
- Clemens, E. S. 2005 "Afterwords: Logics of History? Agency, Multiplicity and Incoherence in the Explanation of Change" en Adams, J., Clemens, E. S. y Shola Orlof, A. (Eds.) *Remaking Modernity* (Durham: Duke University Press).
- Cohen, I. 1989 *Structuration Theory. Anthony Giddens and the Constitution of Social Life* (NY: St Martin's Press) pp.493-516.
- Crossley, N. 2011 *Towards Relational Sociology* (Londres: Routledge).
- Dépelteau, F. 2008 "Relational Thinking: a Critique of Co-deterministic Theories of Structure and Agency" en *Sociological Theory* (New York) 26 (1): 51-73.
- DiMaggio, P. A., 1997 "Culture and Cognition" en *Annual Review of Sociology* 23 (Palo Alto) 263-287.
- Dobry, M. 2009 "La politique dans ses états critiques. Retour sur quelques aspects de l'hypothèse de continuité" en Bessin, M., Bidart, C. y Grossetti M. (Eds.) *Bifurcations. Les sciences sociales face aux ruptures et à l'évènement* (Paris: Editions La Découverte) pp. 51-63.
- Emirbayer, M. 1997 "Manifesto for a Relational Sociology" en *American Journal of Sociology* (Chicago) 103(2): 281-317.
- Erikson Emily, 2013. "Formalist and Relationalist Theory in Social Network Analysis" en *Sociological Theory* (Nueva York) 31(3): 219-242.
- Fliegstein, N. 2008 "Fields, Power and Social Skill. A Critical Analysis of the New Institutionalism" en *International Public Management Review* (Berna) 9: 227-253.
- Friedland, R. y Alford, R. A. 1991 "Bringing society Back in: Symbols, Practices and Institutional Contradictions" en Powell, W. y DiMaggio P. J. (Eds.) *The New Institutionalism in Organizational Analysis*. (Chicago: Chicago University Press) pp. 232-263.
- Garfinkel, Harold, 1967. *Studies in Ethnomethodology* (New Jersey: Prentice Hall).
- Geertz, C. 1980 *Negara: The Theater State in Nineteenth Century Bali*. (Princeton: Princeton University Press).
- Goffman, E., 1974. *Frame Analysis. An Essay in the Organization of*

- Experience*. (New York: Harper Torchbooks).
- Goldthorpe, J. H. 1997 "Current Issues in Comparative Macrosociology: a Debate on Methodological Issues" en *Comparative Social Research* (Londres) 16: 1-26.
- Greenwood, R., Magán Díaz, M. and Xiao Li, S. 2010 "The Multiplicity of Institutional Logics and the Heterogeneity of Organizational Responses" en *Organization Science* (Catonsville) 21 (2): pp. 521-539.
- Guardino, P. 1996 *Peasants, Politics and the Formation of Mexico's National State*. (Redwood: Stanford University Press). Hall, P. 1986 *Governing the Economy. The Politics of State Intervention in Britain and France* (Oxford: Oxford University Press).
- Jepperson, R. L., 1991. "Institutions, Institutional Effects and Institutionalism," pp. 143-163 en Powell, Walter W. and Paul J. DiMaggio (Eds.) *The New Institutionalism in Organizational Analysis* (Chicago: University of Chicago Press).
- Joas, H. 1996 *The Creativity of Action* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Joseph, G. M. y Nugent D. (Eds.) *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (Durham: Duke University Press).
- Katz, F. 1981 "Rural uprisings in Mexico", Paper presentado en el Social Science Research Council Conference, sin registro de fecha de presentación.
- Knight, J. 1992 *Institutions and Social Conflict* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Krasner, S. D. 1984. "Approaches to the State" en *Comparative Politics* (Nueva York) 16: 223-246.
- Levi, M. 1990 "A Logic of Institutional Change" en. Cook, K. L. y Levi M. (Eds.) *The limits of Rationality* (Chicago: The University of Chicago Press) pp. 402-418.
- Lindberg, S. 1998. "The Cognitive Turn in Institutional Analysis: beyond NIE and NIS?" en *Journal of Institutional and Theoretical Economics* 154(4): 716-727.
- Mallon, F. 1995 *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru* (Berkeley: University of California Press).
- Mallon, F. 2005. *Courage Tastes of Blood. The Mapuche Community of Nicolás Ailio and the Chilean State, 1906-2001* (Durham: Duke University).
- Mallon, F. 1994. "Reflexions on the Ruins: Everyday Forms of State Formation in nineteenth Century Mexico," pp. 69-106 en Joseph y Nugent (eds.) *Everyday Forms of State Formation. Revolution*

- and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (Durham: Duke University Press).
- Mantzavinos, C. 2001 *Individuals, Institutions and Markets* (Cambridge: Cambridge University Press).
- March, J. y Olsen, J. 1984 "the New Institutionalism. Organizational Factors in Political Life" en *American Political Science Review* (Cambridge) 78 (3): 734-749
- March, J. y Olsen, J. 2009a. "Elaborating the New Institutionalism" en Goodin, R. E. (Ed.) *The Oxford Handbook of Political Science* (Oxford: Oxford University Press) pp. 159-175.
- Méndez, C. 2005 *The Plebeian Republic. The Huanto Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850* (Durham: Duke University Press).
- Meyer, J. W. y Rowan, B. 1991 "Institutional Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony" in Powell, W. y DiMaggio, P. J. (Eds.), *The New institutionalism in Organizational Analysis* (Chicago: University of Chicago Press) pp. 41-62.
- Nee, V y Ingram, P. 1998 "Embeddedness and beyond: Institutions, Exchange, and Social Structure" en Brinton, M. C. and Nee, V. *The New Institutionalism in Sociology* (Redwood: Stanford University Press) pp. 19-45.
- North, D. C. 1990 *Institutions, Institutional Change and Economic Performance* (Cambridge: Cambridge University Press).
- North, D. C, Wallis, J. J. and Weingast, B. R. 2009 *Violence and Social Orders. A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Pierson, P. 2004 *Politics in Time. History, Institutions and Social Analysis* (Princeton: Princeton University Press).
- Powell Ch. y Dépelte au, F. (Eds.) 2013 *Conceptualizing Relational Sociology. Ontological and Theoretical Issues* (Londres: Palgrave McMillan).
- Reed, I. A. 2013 "Power: Relational, Discursive and Performative dimensions" en *Sociological Theory* (Nueva York) 31(3)93-218
- Sewell Jr, William H., 2005 *Logics of history. Social theory and social transformation* (Chicago: University of Chicago Press).
- Skocpol, T. 1979 *States and Social Revolutions* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Skocpol, T. 1995 "Why am I an Historical Institutional?" *Polity* 28(1): 103-106.
- Thelen, K. y Steinmo, S. 1992. "Historical Institutionalism in Comparative Perspective," pp. 1-32 en Steinmo, S., Thelen K. y Longstreth F. (Eds.) *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis* (Cambridge: Cambridge

- University Press).
- Thévenot, L. 2001. "Pragmatic Regimes: Governing the Engagement with the World," pp. 56-73 en Knorr-Cetina, K., Schatzki, T. Savigny Eike V. (Eds.), *The Practice Turn in Contemporary Theory* (Londres: Routledge).
- Thornton, P. H., Ocasio, W. y Lounsbury, M. 2012. *The Institutional Logics Perspective. A New Approach to Culture, Structure, and Process* (Oxford: Oxford University Press).
- Tilly, Ch. 1997. "War Making and State Making as Organized Crime" en Charles Tilly (Ed.) *Roads from Past to Future* (Lanham: Rowan and Littlefield): 165-192.
- Walker, Ch. F. 1999 *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840* (Durham: Duke University Press).

MOVIMIENTOS SOCIALES Y REALIDAD LATINOAMERICANA: UNA LECTURA HISTÓRICO-TEÓRICA

Breno Bringel

1. INTRODUCCIÓN

Los movimientos sociales han jugado históricamente un papel central en América Latina (AL) tanto en la construcción de prácticas de resistencias, como en la generación de imaginarios alternativos e integracionistas de la región. Muchas veces se les confunde con organizaciones concretas o con luchas específicas, pero los movimientos sociales no se restringen solo a un *actor* o a una *acción*. Son parte más amplia de un sistema complejo de acción (Melucci, 1989). Más que un objeto de estudio estrictamente delimitado, tal como han sido concebidos mayormente por las teorías hegemónicas en Estados Unidos, han sido entendidos por la sociología latinoamericana principalmente como un valioso recurso heurístico para entender transformaciones societarias y las posibilidades y vicisitudes del cambio social.

En otras palabras: en vez de ubicarlos en un campo de estudios relativamente bien definido sobre el comportamiento colectivo (Blumer, 1951), la movilización de los recursos (McCarthy y Zald, 1977), la acción colectiva (Tilly, 1978) o la confrontación política (Tarrow, Tilly y McAdam, 2001), el debate latinoamericano ha tendido a visualizar

a los movimientos sociales en el seno de interpretaciones más abarcadoras de la sociedad, la política, la cultura y/o la economía. Esta característica acerca la discusión sociológica latinoamericana más al debate europeo, principalmente a las propuestas culturalistas y marxistas que tratan de entender los movimientos sociales *vis-a-vis* los cambios de la sociedad. De ahí reside la importancia de trascender los movimientos sociales como un campo delimitado de estudios para conectarlo con la teoría social –especialmente con la teoría crítica– (Bringel y Domingues, 2012).

En esta línea, los movimientos sociales se transforman siguiendo cambios más amplios de las sociedades (tales como la urbanización, la industrialización, los desplazamientos en la estructura social, la emergencia de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación), a la vez que inciden en estas mudanzas. Actúan como “termómetros” de la sociedad visibilizando los principales conflictos, las inquietudes y los límites tanto de las formas de dominación como de diversos tipos de pactos culturales y sociopolíticos. Disputan los sentidos cognitivos y políticos a través de batallas materiales y simbólicas en las que generan mitos, inventan símbolos, crean discursos e identidades, forjan concepciones de mundo y movilizan recursos y energía social.

Por lo tanto, pensar los movimientos sociales en AL supone rebasar las fronteras (disciplinares y epistémicas) de delimitaciones estrechas y romper con fotografías espacio-temporales rígidas para transitar en un campo dinámico de luchas y recreaciones continuas. A la vez que buscan construirse como sujetos de su tiempo, miran al pasado para caminar por el presente y construir el futuro, tal como lo demostró la socióloga e historiadora aimara Silvia Rivera Cusicanqui al proponer que la rebeldía de estos sujetos opera a partir de una superposición de memorias que remite a diferentes temporalidades – altamente complejas y no meramente lineales – que varían entre el corto y el largo plazo (Rivera, 1984).

En términos espaciales, la defensa del territorio, de la cultura y de los bienes comunes ha forjado prácticas de resistencia profundamente territorializadas. Durante mucho tiempo ese arraigo local(izado) fue visto como sinónimo de localismo y de provincianismo, es decir, como síntoma de la generación de comunidades cerradas que estarían aisladas y/o excluidas de la modernidad. Las tesis desarrollistas y modernizantes que reforzaron este argumento –pero a la vez fueron la base de seminales críticas de la sociología latinoamericana en su período de institucionalización a mediados del siglo XX– interpretaron muchos de los movimientos sociales latinoamericanos en la historia como parte de lo tradicional, vinculados a lo rural y al atraso. De ahí la sorpresa de muchos cuando observaron en las últimas décadas que

los movimientos campesinos e indígenas latinoamericanos se habían convertido en protagonistas de las luchas más internacionalizadas y globales. La articulación continental de las luchas no es ninguna novedad, pero la progresiva regionalización de las resistencias generó en las últimas tres décadas redes transnacionales y espacios de convergencia que permitieron no solo resistir a iniciativas y políticas diversas sino también crear retroalimentaciones y sinergias que afectaron el campo político-institucional, sirviendo como eje instituyente de un nuevo ciclo político en el cambio de siglo que ha llegado a su fin recientemente.

En vez de analizar la contribución de algunos *autores* específicos (y sus legados para el debate latinoamericano) o de algunos *actores* concretos en lucha (con sus formas y estrategias de conflicto), este texto pretende presentar una visión panorámica de los movimientos sociales latinoamericanos, sensible al contexto cultural, histórico, económico y sociopolítico regional. Además de esta breve introducción, el capítulo se divide en cuatro partes. En la primera de ellas son presentadas algunas de las principales raíces y trayectorias históricas de los movimientos sociales latinoamericanos, llamando la atención para miradas posibles sobre los sujetos colectivos en contextos periféricos que superen las teorías hegemónicas y las visiones eurocéntricas. A continuación, se discuten algunas matrices político-ideológicas clásicas que, aunque siempre actualizadas a lo largo del tiempo, siguen sirviendo hoy como las principales filiaciones discursivas y políticas que orientan normativamente la acción de los movimientos sociales y diversos actores políticos en la región. La tercera parte profundiza, a su vez, en la dimensión geopolítica de los movimientos sociales latinoamericanos, tratando de reflexionar sobre las implicaciones de estas matrices en la generación de luchas territoriales, imaginarios regionales y disputas por el desarrollo. Finalmente, la cuarta y última parte se adentra en el terreno más reciente del cambio de siglo para identificar continuidades y rupturas y examinar los ejes de conflicto social más significativos y transversales, así como los tipos de movimientos que son derivados de ellos.

2. TRAYECTORIAS HISTÓRICAS: MODERNIDAD, COLONIALIDAD Y RESISTENCIAS

Siempre hubo resistencias, pero los movimientos sociales –en un sentido estricto– suelen asociarse en la discusión académica a la emergencia de la modernidad y a la creación de un mundo de Estados nación (Tarrow, 2011: parte I). Luchas, disturbios, motines, insurrecciones, sublevaciones o revueltas localmente orientadas serían fenómenos relacionados, pero no sinónimos de movimientos sociales, cuya

construcción sociohistórica remite en la literatura especializada a un tiempo-espacio concreto: la emergencia de la sociedad industrial en Europa a mediados del siglo XIX. Como consecuencia, tenemos al movimiento obrero como sujeto privilegiado, el eje capital/trabajo como conflicto central de la sociedad y las fronteras nacionales como líneas de delimitación del ámbito de actuación y de la imaginación de los movimientos, cuya identidad de clase –altamente centrada– se confunde con el territorio privilegiado –la fábrica y el espacio urbano, de manera más general– y, en general, con un repertorio principal de acción colectiva: la huelga.

Ese esquema interpretativo se repite hasta la saciedad en prácticamente todos los libros de historia y/o de teoría de los movimientos sociales. Sin embargo, ¿cómo se encajan en él sociedades periféricas –como las latinoamericanas– que tuvieron una industrialización bastante más tardía y desigual? ¿Qué puede decirnos la historia y la teoría *mainstream* de los movimientos sociales sobre sociedades en las cuales el movimiento obrero no tuvo la misma centralidad que en Europa y en las que los principales ejes de conflicto eran otros? ¿Cuáles son las contribuciones y los silencios de la sociología latinoamericana sobre este tema?

Buena parte de las lecturas eurocéntricas y restringidas de la modernidad y de los movimientos sociales no solo invisibilizó, desde el siglo XIX, diversas experiencias y trayectorias sociopolíticas, sino que también contribuyó a generar un fuerte espejo de horizontes político-normativos, en los que la emancipación, la autonomía, la democracia, los derechos, la ciudadanía y el desarrollo aparecían como nociones clave cargadas de teleología y de un horizonte universal enunciado desde un *locus* particular. En esta misma línea, las nociones, las categorías y los conceptos utilizados por las diversas “teorías de los movimientos sociales” emergentes en las décadas de 1960 y 1970 en Estados Unidos (teoría de la movilización de los recursos y teoría del proceso político) y Europa (postmarxismo y teoría de los nuevos movimientos sociales) estaban contruidos principalmente a partir de las experiencias europeas y norteamericanas¹ y no a partir de las luchas anticoloniales extendidas por África o aquellas de carácter antiimperialista presentes en AL durante este mismo periodo (Bringel, 2011).

Este diagnóstico ha llevado en la región a muchas propuestas de descolonización de la modernidad eurocentrada, de historicización de las luchas sociales y de recuperación de experiencias silenciadas por

1 En particular, las luchas estudiantiles del 1968, las inflexiones del movimiento obrero o luchas feministas, anti-militaristas y ecologistas en Europa; y las luchas por los derechos civiles en Estados Unidos.

las heridas coloniales y la violencia epistémica (Bringel y Domingues, 2015a; Cairo y Grosfoguel, 2010; Mignolo, 2007). De hecho, emergieron en las últimas décadas propuestas diversas vinculadas a los estudios postcoloniales y decoloniales, pero también a una sociología “indígena”, “del Sur”, “global”, “endógena”, “autónoma”, entre otros rótulos que buscan un constante descentramiento de las narrativas occidentales hegemónicas. Si bien no se trata de un movimiento intelectual nuevo ni homogéneo, ganó fuerza en los últimos años, rescatando debates clásicos del debate latinoamericano (Svampa, 2016), disputando entendimientos diversos de la modernidad y sus efectos.

Ya en el caso de las teorías de los movimientos sociales, también se busca romper con una división internacional del trabajo entre un Norte productor y un Sur consumidor de teoría. Foweraker (1995) es muy explícito al enfatizar que en AL hay muchos movimientos sociales, pero poca teorización sobre los mismos, lo cual lleva a una fuerte influencia de los paradigmas teóricos norteamericano y europeo. Lo mismo podría ser dicho para otros países periféricos, donde la gran mayoría de los estudios sobre el tema adquiere un carácter muy descriptivo y valorativo. Eso no significa que no exista teoría en la periferia, sino más bien que los movimientos sociales no se construyeron en la periferia mundial como un campo propio y delimitado de discusión como ocurrió en el centro. Así, fueron tratados de manera transversal en una serie de propuestas teóricas más abarcadoras. A pesar de ello y de algunos avances recientes importantes en el debate internacional (Cox, 2017; Cox, Nilsen y Pleyers, 2017; Elis y van Kessel, 2009; Fadaee 2016 y 2017; Singh, 2001), todavía queda un largo camino por recorrer en la búsqueda de construcciones analíticas más robustas que permitan la comprensión de los movimientos sociales en AL y en el restante del Sur Global.

Si tratamos de sistematizar las críticas contemporáneas del debate sobre modernidad y movimientos sociales vemos que emergen algunas contribuciones convergentes e hilos conductores importantes: el cuestionamiento de los diferentes legados del colonialismo (culturales, históricos, geográficos) y sus formas de persistencias en la actualidad; el intento de captar las “epistemologías alternativas” que cuestionan el carácter patriarcal, racista, capitalista y eurocéntrico de la modernidad y sus formas de conocimiento; la recuperación de experiencias silenciadas; el restablecimiento de una frontera más tenue entre el objeto (de estudio) y el sujeto (político); y la mayor apertura a otros *locus* de producción de conocimiento exteriores a las universidades (Bringel y Domingues, 2017). No obstante, parte de este debate parece atenerse principalmente al plano epistémico y del discurso, con dificultades para salir de la crítica destituyente a una

construcción teórica más instituyente. En otras palabras, aun necesitamos recorridos más constructivos de interpretación teórica que puedan asociar, por ejemplo, los movimientos sociales latinoamericanos a la experiencia histórica de luchas sociales en la región.

Como se afirmaba antes, hay en buena parte de los actores sociales en la región una búsqueda incesante por la articulación de temporalidades diversas y memorias que remiten no solo al corto, sino también al medio y al largo plazo, marcando su historicidad y una subjetividad colectiva. Eso se hace a través de la generación de diversas mediaciones y de la existencia de herencias, narrativas y referencias que retroalimentan las luchas sociales. Tratando de superar una mirada que se agota en el cortoplacismo, algunos autores han buscado recientemente captar las relaciones entre los movimientos sociales y sus orientaciones normativas, mirando hacia las gramáticas de la acción colectiva en la región y sus procesos de sedimentación en las luchas sociales.

De esta manera, el lenguaje político de los movimientos contem-poráneos es fruto no solo de cambios en la coyuntura, sino también de un “repertorio político-conceptual” disponible que es reinventado y resignificado a lo largo del tiempo, dándole nuevos sentidos a temas clásicos del pensamiento y la acción política transformadora en AL, tales como, por ejemplo, el antiimperialismo o la descolonización.

Esa es una de las importantes contribuciones –no siempre sistematizada, por cierto– de la sociología latinoamericana al debate sobre los movimientos sociales. La socióloga argentina Maristella Svampa, quien quizás más haya avanzado en las últimas dos décadas en una interpretación propiamente regional sobre el tema, sugiere la importancia de reconstruir las matrices político-ideológicas de la contestación, entendidas como “aquella líneas directrices que organizan el modo de pensar la política y el poder, así como la concepción de cambio social” (Svampa, 2010: 8). Svampa rescata una noción relevante de la socio-logía latinoamericana que se había utilizado ya antes con sentidos diferentes, sea para el análisis de tradiciones político-ideológicas como la matriz “nacional-popular” (Argumedo, 1993), sea para referirse a patrones de relaciones entre el Estado y la sociedad y sus formas de mediación (Garretón, 2001; 2009).

En diálogo directo con este debate, defino las matrices político-ideológicas como *filiaciones político-discursivas relativamente estables que orientan normativamente la acción colectiva y la política contestataria de los movimientos sociales*. Si bien mi definición no es muy lejana a la de Svampa, propongo una tipología algo distinta que busca sincronizarse con la transversalidad de conflictos históricos, las resistencias a la colonialidad y las luchas sociales en la región. Identifico

seis matrices político-ideológicas clásicas que se imbrican de maneras diversas a lo largo de la historia de la región, afectando a movimientos sociales del pasado y del presente: la indígena-comunitaria; la matriz de resistencia negra y antirracista; el nacionalismo periférico; el agrarismo; el feminismo; y el socialismo. Veamos algunas de sus características básicas.

3. MOVIMIENTOS SOCIALES Y MATRICES POLÍTICO-IDEOLÓGICAS LATINOAMERICANAS

En primer lugar, la matriz indígena-comunitaria se forja como eje fundante de la lucha contra el colonialismo y la colonialidad. La resistencia al exterminio y al genocidio de la colonización es un hito de esta matriz sostenida por los pueblos originarios y marcada por una fuerte relación entre cultura, naturaleza y territorio. Son muchas las narrativas iniciales en disputa sobre esta matriz y éstas pueden variar desde los registros colectivos precolombinos a las descripciones de la evangelización plasmadas en cartas y crónicas de españoles como Bartolomé de las Casas; los relatos orales, comentarios e investigaciones de mestizos como el Inca Garcilaso de la Vega; y las descripciones y dibujos de “traductores” como el cronista indígena Guamán Poma de Ayala. Más allá de la dispersión de los registros y de las propias luchas, son muchas las referencias que reivindican esta matriz como base para lo que *a posteriori* se va definiendo como indigenismo e indianismo. Un ejemplo histórico emblemático es el movimiento tupamarista en el siglo XVIII por su carácter de insurrección y resistencia anticolonial. Si bien el epicentro de dicha matriz sea la región andina, con importante presencia también en parte de América Central y México, ha influenciado en todo el subcontinente. A la resistencia secular se suman creativos movimientos culturales e intelectuales que a finales del siglo XIX y principios del XX dan forma a la construcción de un campo indigenista militante que se expresa tanto a través de la acción directa como por la escritura subversiva. En Perú lo inaugura el “indigenismo libertario” de Manuel González Prada, que tanto influyera en Mariátegui (1978) [1928] y su socialismo indoamericano, que no solo potenció el papel del indígena como sujeto revolucionario, sino que también contribuyó enormemente para el rechazo a la ideología del progreso y a una perspectiva lineal de la historia universal. Estas y otras huellas de esta matriz están muy presentes en la emergencia pública de los movimientos indígenas como sujetos políticos destacados en las últimas décadas en Bolivia o Ecuador.

Una segunda matriz político-ideológica clásica que orienta la acción colectiva de los movimientos sociales latinoamericanos es la matriz de resistencia negra y antirracista. En las Américas la

esclavitud llevó no solo al tráfico de esclavos oriundos del África subsahariana, sino también a una racialización que, como bien re-cuerda Quijano (2000a), instituye la idea de “raza” en su sentido moderno por referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados. Sin embargo, la construcción de un criterio de clasificación social que demarca posiciones y estructuras de poder en la sociedad a través de la inferiorización del otro no fue aceptada de forma pasiva. Fueron muchas las insurgencias y sublevaciones negras, vinculadas inicialmente a la liberación y, posteriormente, al anti-racismo que hasta hoy inciden profundamente en el debate sobre la descolonización del poder y del ser. Más allá de diversas experiencias aisladas en los territorios americanos, cabe recordar la revolución de Haití en 1804, la primera independencia política en América Latina y el Caribe y también la primera a abolir la esclavitud, como hito central de esta matriz. La revolución de esclavos y negros libertos se convirtió en referencia para varios movimientos de esta matriz que reconstruyen una historia transnacional a través de la diáspora y de la reterritorialización. A diferencia de la matriz indígena-comunitaria anterior que trata de articular sus cosmovisiones con un fuerte sentido identitario-territorial, esta matriz se caracterizó más bien por la búsqueda de la reconstrucción de los lazos y cosmovisiones en territorios que no eran sus lugares originarios, pero que sirvieron como espacios de liberación y de resistencia, tales como los “palenques” en Colombia y en Cuba, los “cimarrones” en Venezuela, los “maroons” en Jamaica y en Haití o los “quilombos” en Brasil. Finalmente, se puede decir que la profundización de las relaciones históricas entre raza/clase/género, siempre presentes, ha llevado en las últimas décadas en AL a una presencia renovada de los movimientos negros y afrodescendientes en la región en el espacio público y en la discusión societaria, cuya agenda apunta a cuestiones diversas, como la propiedad de la tierra, la educación intercultural, el racismo o la memoria ancestral.

Si Haití inaugura el largo siglo de independencias políticas del siglo XIX en AL, Cuba lo clausura. En este proceso se va forjando otra de las matrices político-ideológicas clásicas latinoamericanas: el nacionalismo periférico. Asociado, en un primer momento, al sueño de la emancipación y a un proyecto de una “nación de naciones” y de la unidad continental, generó disputas diversas por la apropiación de la narrativa nacionalista e independentista que antepusieron con frecuencia los criollos aristócratas a los movimientos populares (Abelardo, 2011). De este modo, la lucha por los sentidos de la “cuestión nacional” en la periferia (Beigel, 2005) ha sido permanente y llevó a que la independencia política no zanjara los problemas del período

colonial, ya que lejos de romper con las bases del orden anterior, las acentuó y las complejizó, profundizando muchos de los dictámenes del desarrollo capitalista, instaurando también relaciones de colonialismo interno (Casanova, 1969; Stavenhagen, 1963). En los embates con el liberalismo y el positivismo y con la intensificación de los lazos de la región con el resto del mundo, el nacionalismo periférico se funde progresivamente con el anti-imperialismo forjando en varios países un nacionalismo revolucionario y a veces también con el populismo, moldando un nacionalismo de clases medias que tiene su apogeo en la primera mitad del siglo XX, inspirando sucesivos movimientos posteriores que afectaron, y siguen afectando, la configuración de muchos movimientos sindicales y luchas de trabajadores.

La cuarta matriz político-ideológica, el agrarismo, aunque tiene raíces bastante anteriores, también se consolida principalmente en la transición entre el siglo XIX y el XX, muchas veces en relación con la matriz nacionalista. Sus orígenes son seculares porque el fenómeno de las expropiaciones y de concentración de tierras a favor de los grandes latifundios, aunque se acentuó con las independencias, es una marca de la época colonial (Chonchol, 2003). De hecho, esa seguramente sea una de las marcas de continuidades más permanente de la estructura social regional en los últimos cinco siglos, a pesar de la transición demográfica acelerada de mediados del siglo XX que urbanizó casi todos los países de AL. Las fronteras político-identitarias entre el indígena y el campesino fueron tenues y cambiantes a lo largo del tiempo, reforzándose a partir del momento en el que la “cuestión agraria” pasó a ganar estatuto propio como pauta específica asociada al acaparamiento de tierras, las haciendas y el feudalismo que, según André Gunder Frank en conocida polémica con Ernesto Laclau, marcaría el carácter del capitalismo dependiente latinoamericano (Frank, 1966 y 1967; Laclau, 1971). La lucha por la reforma agraria fue decisiva para autonomizar esta matriz en el campo de la acción y del pensamiento y la revolución mexicana de 1910 uno de los hitos más destacados, aunque también lo fue, por vías distintas, la revolución boliviana de 1952. Si miramos a la región como un todo en el último siglo, vemos la fuerza de esta matriz en todas las demandas por la reforma agraria, la lucha por la tierra y una serie de referencias agraristas que pasan a orientar movimientos sociales en toda AL, muchos de ellos hoy articulados regionalmente alrededor de La Vía Campesina, con fuerte influencia de la experiencia del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil (Bringel y Vieira, 2015).

Una quinta matriz político-ideológica estructuradora es la del socialismo. Aunque son muchos los entendimientos, tipos y caracterizaciones posibles de esta matriz, nos referimos aquí a un campo

amplio de la izquierda socialista, utópica, anarquista y cristiana que en AL se nutrió de una relación fuerte con las prácticas, ideas e ideologías modernas provenientes de Europa, gestando muchas veces combinaciones con otras de las matrices político-ideológicas ya abordadas. La fuerza de esta matriz en el plano global en los siglos XIX y XX, no nos puede llevar a caer en un mero difusionismo eurocéntrico. A pesar de algunos alineamientos bastante ortodoxos, buena parte de la recepción de las ideas y gramáticas no fue pasiva, sino creativa, formulando, por ejemplo, propuestas originales para la construcción de un socialismo comunitario e indoamericano. La retroalimentación entre movimientos, sindicatos y partidos de carácter comunista y socialista se expresa en una diversidad de luchas sociales a lo largo del siglo XX, desde algunas que derivaron en revoluciones como la cubana como a experiencias más localizadas dirigidas a la acción directa guerrillera e insurgente en los 1960 y 1970 y, posteriormente, al cooperativismo, la producción y la educación popular.

Last but not least, es importante considerar también el feminismo como una matriz político-ideológica propia en AL que orienta la acción colectiva y los movimientos sociales en la región de manera secular. A pesar de su importancia autónoma, esta matriz fue durante mucho tiempo invisibilizada y vista solo como elemento transversal y/o como parte integrante de sucesivas “olas” más amplias, con origen en Europa y en Estados Unidos. Éstas irían progresivamente llegando a la región, sea por las luchas de las mujeres negras contra la esclavitud, por el sufragio o, posteriormente, por diferentes disputas contra las desigualdades de género. El propio “pensamiento latinoamericano” contribuyó a esta invisibilización al rescatar como nombres propios de los movimientos y luchas revolucionarias casi siempre figuras masculinas.

Conocemos bien a Túpac Katari, a San Martín, a Simón Bolívar, a Emiliano Zapata y al Che Guevara. Sin embargo, ¿quién conoce a Bartolina Sisa, Gregoria Apasa, Juana Álvarez, María Josefa Guelberdi, Juana Azurduy, Nisia Floresta, Flora Tristán, Juana Paula Manso de Noronha, Juana Rouco Buela, Adelaida Velasco? No solo ellas, sino también muchas otras mujeres protagonistas de las luchas contra la colonización y el patriarcado; y por las independencias políticas, el reconocimiento de la participación de las mujeres en la política, la educación libertaria, la liberación, la construcción del socialismo y de la emancipación de las mujeres. No se trata simplemente de invertir la ecuación y rescatar ahora nombres propios de mujeres, sino de inscribir colectivamente referencias, resistencias y lecturas disidentes que forman un feminismo latinoamericano, conectado a las luchas

históricas de la región y a las demás matrices político-ideológicas aquí enunciadas. La espléndida antología organizada por Gargallo (2010), bien como diversos esfuerzos recientes como el de la propia Gargallo (2014) y de Ciriza (2015) nos permiten reconstruir registros, voces, trayectorias y, sobre todo, epistemes que han inspirado en las últimas décadas feminismos comunitarios, indígenas, negros, lésbicos, assembleístas y otras luchas de mujeres arraigadas en nuestra América Latina y el Caribe. Tal como planteado por Gina Vargas, los movimientos feministas latinoamericanos se han ido curtiendo en la diversidad desde hace décadas, en encuentros y espacios de intercambio de saberes que han posibilitado no solo la articulación política, sino también la producción de conocimiento (Vargas, 2002), algo fundamental para los movimientos sociales latinoamericanos, marcados por su carácter pedagógico-formativo.

4. AMÉRICA LATINA DESDE ABAJO: TERRITORIOS, IMAGINARIO REGIONAL Y DISPUTAS POR EL DESARROLLO

Las matrices político-ideológicas discutidas arriba pueden fundirse, separarse o, incluso, generar nuevas matrices. Sin embargo, pueden ser consideradas “clásicas” porque se han ido convirtiendo en orientaciones estructuradoras de la acción colectiva, las prácticas sociopolíticas y las ideas generadoras de movimiento social. Asimismo, llaman la atención para tres elementos centrales recurrentes en la sociología latinoamericana.

El primero de ellos: *los movimientos sociales latinoamericanos han sido y son eminentemente territoriales* (Fernandes, 2005). Parte de la amplia discusión contemporánea sobre el “regreso” del territorio, acaba desconsiderando la historicidad de una dimensión constitutiva de los movimientos sociales en la región. Eso se debe, obviamente, a la marca de la ocupación territorial de la colonización, a la inserción, la relación y la posición periférica de la región en la economía mundial, pero también a dinámicas socioculturales y político-ideológicas concretas. En las últimas décadas, las dinámicas territoriales se complejizaron debido a la creciente aceleración espacio-temporal y a los intensos flujos transnacionales. De este modo, es importante considerar el territorio no solo como base material donde ocurre la acción colectiva, sino también como un lugar saturado de relaciones de poder/saber/resistencia en los cuales se moldean sentidos de pertenencia, se (re)crean vínculos sociales y se disputan territorialidades.

En segundo lugar, las matrices político-ideológicas antes enunciadas nos remiten también a la importancia histórica que ha tenido en las luchas y movimientos sociales territorializados la construcción de imaginarios más amplios y abarcadores que trascienden los

espacios de actuación, de residencia o de socialización. Esto implica la consideración de una dimensión geopolítica de los movimientos sociales que articulan escalas e imaginarios de región (Bringel y Cabezas, 2014; Bringel y Falero, 2008). Dicho de otra manera, *es posible vincular las matrices político-ideológicas con la construcción histórica de diversos imaginarios alternativos de región forjados por los movimientos sociales*. Por ejemplo, la matriz indígena-comunitaria ha apostado desde hace siglos por la construcción de “suyus” (regiones) con nombres diversos, algunos de los cuales –como “Abya Yala”– revitalizados en los últimos años por los movimientos indígenas contemporáneos. A su vez, la matriz nacionalista periférica ha generado imaginarios regionales diversos que pueden ubicarse tanto, en los momentos iniciales de la independencia política, con la idea de “Estados Unidos de Sudamérica” como, posteriormente, con la idea martiana de “Nuestramérica”. Por fin, podemos decir también que, si bien la propia noción de AL sea originalmente una idea exógena, fue disputada y resignificada en la práctica como unidad de resistencia continental. Matrices político-ideológicas diversas –como la agrarista, la socialista y la nacionalista– y varias luchas recientes han colaborado en esta dirección, generando un sentido latinoamericano no solo en los discursos, sino también en la generación de intercambios y prácticas sociopolíticas y formativas convergentes.

Finalmente: *las matrices político-ideológicas latinoamericanas clásicas están profundamente imbricadas con la temática del desarrollo*. Quijano (2000b) recuerda con precisión cómo las trayectorias del desarrollo del patrón de poder capitalista en el mundo afectan de manera diversa los países y las regiones. Si el desarrollo se vinculó a lo moderno y a los países del “capitalismo avanzado”, este patrón de poder dominante pasó a universalizarse y a “naturalizarse” en la periferia. Su relación con los movimientos sociales y con la matrices político-ideológicas en muchos casos fue ambigua. Varios movimientos sociales vinculados a las matrices socialistas y nacionalistas asumieron el imaginario desarrollista y sus contradicciones. Otros, imbricados con la matriz agrarista, por ejemplo, enfatizaron mucho la necesidad de alternativas de desarrollo. Sin embargo, fueron sobre todo los sujetos vinculados a la matriz indígena-comunitaria los que trataron de romper con el “fantasma del desarrollo”, buscando alternativas al mismo (Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 2011), tal como hoy se revitaliza en propuestas centradas en esta matriz a partir de las fórmulas del “buen vivir” u otras de que combinan vida cotidiana con horizontes utópicos (Acosta, 2013; Bringel y Echart, 2015).

5. EJES DE CONFLICTO SOCIAL Y TIPOS DE MOVIMIENTOS EN EL NUEVO SIGLO

Las matrices, influencias, imaginarios y escenarios discutidos hasta aquí nos permiten llegar al escenario de la AL contemporánea con referencias más precisas ancladas en la historia y en la (geo)política regional. Como consecuencia, podemos relativizar dos posturas bastante habituales en el debate contemporáneo: por un lado, aquella que defiende que AL logró una posición autónoma en el sistema mundial desde el cambio de siglo; por otro, aquella que defiende que la emergencia de los “gobiernos progresistas” habría supuesto una ruptura con el neoliberalismo feroz de la década de 1990.

Si bien es cierto que el cambio de siglo supuso un intento de reposicionamiento más autónomo de la región en el mundo, todavía sigue firme, en el marco de la actual transición sistémica global, la posición de AL como proveedora de materias primas a la economía-mundo (Bringel y Falero, 2016). Se logró pasar página al “Consenso de Washington”, pero se instituyó un nuevo patrón más complejo de dominación global –definido por Domingues (2013) como “social-liberalismo”–, caracterizado por la transformación y la profundización (sobre todo en el plano biopolítico y subjetivo) del neoliberalismo unido a la apertura a políticas sociales que, no pocas veces, acaban sirviendo enteramente a la gestión de lo social. Sostenido por una apuesta explícita por la *commodities*, el nuevo ciclo político –posible debido al incremento de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, cada vez más demandados por las potencias centrales y emergentes– reforzó la dependencia. Además, rescató un desarrollismo estadocéntrico que llevó a diferentes tipos de conflictos con los movimientos sociales. En varios sentidos, la polaridad centro-periferia (tema seminal de la sociología regional) no desaparece, sino que se exagera sobre nuevos parámetros, tales como los derechos de propiedad intelectual, las patentes y la extracción de biodiversidad. En muchos casos, se generan nuevos enclaves, incluso informacionales (Falero, 2012).

De esta manera, la transferencia de excedentes desde AL a los centros de acumulación y el discurso del desarrollo (que observa carreras lineales y cíclicas de países o carreras *nacionales*, vinculado todavía de manera hegemónica al crecimiento económico) ha sido revitalizado más como un eficaz mecanismo de contención geopolítica de lo social que como una guía o rumbo de la trayectoria hacia donde efectivamente se va. Estas tendencias están profundamente relacionadas a cómo se moldean los principales ejes de conflicto social en AL en el siglo XXI, bien como el tipo de luchas y movimientos sociales que de ellos emerge, tal como hemos propuesto originalmente en Bringel y Falero (2016: 36-38).

Luchas vinculadas al trabajo - Son provenientes de sindicatos o de movimientos sindicales que tienen el formato básico heredado del siglo XX, aunque muchas veces renovadas en nuevos formatos. En general, poseen una relación estrecha sea con la matriz político-ideológica socialista, sea como la nacionalista revolucionaria, en las cuales el conflicto urbano ha sobresalido. Conviven, en este campo, luchas salariales y de derechos laborales, por empleo y por la protección social, con nuevas formas de lucha vinculadas a empresas recuperadas, reivindicaciones sobre el trabajo rural en base a cooperativas, entre otras. Se incluye también aquí las luchas del precariado y aquellas vinculadas al *no trabajo*, es decir, lo que dio lugar a los movimientos de desocupados (como el *movimiento piquetero* en Argentina) en varios países de la región en el marco de una profunda reestructuración (regional y global) del conflicto laboral.

Luchas vinculadas a la transformación de la forma Estado - Son luchas que van más allá de lógicas electorales y de reformas políticas puntuales, pudiéndose relacionarse con el poder constituyente. Es el caso de plebiscitos y referéndums en Uruguay en el pasado (aunque este también es un recurso utilizado por la derecha política vinculado, por ejemplo, a la seguridad pública), pero sobresalieron en el ciclo político latinoamericano reciente debido a los casos de Bolivia y Ecuador, y a la actuación de movimientos indígenas que tienen como bandera central la descolonización y la transformación estructural de la forma Estado hegemónica en la modernidad. Estas luchas suelen estar acompañadas de un ciclo rebelde que, a su vez, desemboca en dinámicas instituyentes propulsoras de nuevas constituciones políticas, retroalimentándose de matrices político-ideológicas diversas.

Luchas vinculadas al territorio y a los recursos naturales - Absolutamente centrales en la AL contemporánea, son luchas de base territorial vinculadas a conflictos que abarcan ejes como la biodiversidad, la minería, el (neo)extractivismo, el agua o la construcción de infraestructura. Son las luchas que, en su defensa de los bienes comunes, disputan más explícitamente los sentidos y los modelos de desarrollo, con una amplia gama de actores involucrados, con destaque para intereses transnacionales diversos. La actuación, por ejemplo, de empresas transnacionales y diferentes lógicas de intervención directa del capital y del Estado en los territorios suelen ser foco de confrontación con luchas por la tierra y por el territorio (típicas de la matriz agrarista), pero también generan las resistencias de *afectados* por presas hidroeléctricas, empresas específicas o la minería transnacional, y la actuación de movimientos más articulados en dimensiones culturales. Es interesante observar el papel de la matriz feminista en este eje de conflicto, principalmente del “feminismo comunitario” y sus formas de resistencias al expolio de los recursos.

Luchas vinculadas a derechos sociales - Todas aquellas luchas fundamentales para la profundización del proceso de la democratización política y social de AL, vinculadas a la reivindicación de derechos básicos (educación, sanidad y vivienda, por ejemplo). Tienen un fuerte sentido de lo público y de apuesta democratizadora frente a crecientes proyectos de conversión mercantil de los derechos. Tenemos, aquí, casos emblemáticos, como el de las luchas estudiantiles de Chile, pero también se pueden incluir muchas otras en toda la región. Si miramos las demás luchas de manera transversal, vemos también cómo emergen derechos de nuevo tipo, como, por ejemplo, el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria, que resignifican el lugar del agrarismo y transversalizan todavía más las matrices clásicas. Sea como fuere, todo indica una transformación importante de este eje teniendo en cuenta su oscilación de un papel proactivo y afirmativo desde la redemocratización política tras las diversas dictaduras en la región al rol más defensivo y reactivo en la actualidad con el ascenso de diversos gobiernos y fuerzas conservadoras.

Luchas vinculadas a la reproducción de la vida, la memoria y la identidad - De manera paralela, y a veces convergente con el eje anterior, se incluye aquí un amplio abanico de movimientos culturales y de acciones desplegadas por *verdad y justicia*, vinculadas a organizaciones de derechos humanos y todo lo que significa la recuperación de la memoria y derechos de reconocimiento y de identidad, incluyendo la identidad sexual y todo lo relacionado a demandas de matrimonio homosexual, entre otros, como los derechos vinculados a la mujer en cuanto a interrupción voluntaria del embarazo.

6. CONCLUSIONES

Los ejes enunciados buscan subrayar algunas de las principales tendencias y características de la conflictividad social en AL en el siglo XXI. Vemos que las matrices político-ideológicas clásicas son movilizadas y resignificadas en un movimiento dinámico que involucra actores y sentidos diversos. De esta manera, la persistencia de los movimientos sociales y su importancia para generar imaginarios alternativos de región y de desarrollo se debe no solo a la aparición de organizaciones sociales concretas, sino fundamentalmente a las configuraciones más amplias de las disputas societarias y geopolíticas.

Cuando el conflicto es aislado en territorios específicos, los victoriosos suelen ser el capitalismo o las élites dominantes y actores políticos hegemónicos. Cuando, por el contrario, se logra generar inteligibilidad entre sujetos de diversos lugares, articular matrices político-ideológicas distintas, amplificar las voces, registros e imaginarios aumentan las posibilidades de resistencia y de cambio. Los

movimientos sociales latinoamericanos han aprendido esto hace siglos, pero la radicalidad de la ruptura depende también de coordinadas más amplias. La llegada de gobiernos caracterizados como progresistas si bien permitió, inicialmente, una mayor apertura de demandas y de agendas, generó también más represión y más espacio para el desarrollo del capitalismo.

Cualquier balance riguroso de la última década en la región –y de la producción de la sociología latinoamericana sobre la temática de los movimientos sociales– debe tomar en serio estas tensiones y ambigüedades y sus raíces políticas, económicas e histórico-sociales. El riesgo de no hacerlo es reproducir falsas dicotomías y/o trazar problemáticas periodizaciones lineales según la cual tendríamos después de la “década perdida” (1980), la “década neoliberal” (1990) y, después de esa, la “década progresista” (2000-2010). La complejidad del mundo contemporáneo y de las dinámicas sociopolíticas en AL exige mayor creatividad analítica, incluso para tratar de descifrar el actual ciclo político emergente, marcado por un retroceso en términos del imaginario de derechos –hegemónico en las últimas décadas– y por el fortalecimiento de posturas abiertamente autoritarias y reaccionarias. Los movimientos sociales, una vez más, son actores clave en este proceso, aunque quizás sea necesario pensar como se han visto desdorados por las dinámicas recientes, sean las más socieatales, sean aquellas vinculadas a la emergencia de nuevos actores que desafían a la “forma movimiento” a la que estamos acostumbrados.

BIBLIOGRAFÍA

- Abelardo, J. R. 2011 *Historia de la nación latinoamericana* (Buenos Aires: Continente/Peña Lillo).
- Costa, A. 2013 *El buen vivir – Sumak Kawsay: una oportunidad para imaginar otros mundos* (Barcelona: Icaria).
- Argumedo, A. 1993 *Los silencios y las voces en América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular* (Buenos Aires: Colihue).
- Beigel, F. 2005 “Las identidades periféricas en el fuego cruzado del nacionalismo y el cosmopolitismo” en *Pensar a Contracorriente I*, (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales) pp.70-100.
- Blumer, H. 1951 “Collective behavior” en Lee, A.M. (Ed.) *New outline of principles of sociology* (New York: Barnes and Noble).
- Bringel, B. 2015 “Social movements and contemporary modernity: internationalism and patterns of global contestation” en Bringel, B. y Domingues J. M.(eds.) *Global Modernity and Social Contestation*, (Londres/ California/Nueva Delhi: Sage) pp. 122-138.
- Bringel, B. 2011 “El estudio de los movimientos sociales en América

- Latina: reflexiones sobre el debate postcolonial y las nuevas geografías del activismo transnacional” en Yamandú Acosta *et al* (orgs.) *Pensamiento Crítico y Sujetos Colectivos en América Latina: perspectivas interdisciplinarias* (Montevideo: Trilce) pp. 35-55.
- Bringel, B., y Cabezas, A. (2014): “Geopolítica de los movimientos sociales latinoamericanos: espacialidades, ciclos de contestación y horizontes de posibilidades”, en Preciado, J.C. (org.) *Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña*, (New Orleans/Guadalajara: University Press of the South/Ediciones de la Noche) pp. 323-342.
- Bringel, B. y Domingues, J.M 2012 “Teoría crítica e movimientos sociais: intersecções, impasses e alternativas”. In: Breno Bringel; Maria da Glória Gohn (Orgs.) *Movimentos sociais na era global*. Rio de Janeiro / Petrópolis: Vozes, 2012, p. 57-76.
- Bringel, B. y Domingues, J.M 2015 *Global Modernity and Social Contestation* (Londres: Sage).
- Bringel, B. y Domingues, J.M 2017 “Teoría social, extroversión y autonomía: dilemas de la sociología (semi)periférica contemporánea”, *Prácticas de Oficio* (CIDES - Argentina), Vol. 1, p. 22-35, 2017.
- Bringel, B., y Echart, E. 2015 “Movimientos sociales, desarrollo y emancipación”, en: Sotillo, J. A. (dir.), *Antología del Desarrollo* (Madrid: Los libros de la Catarata) pp. 579-675.
- Bringel, B., y Falero, A. 2016 “Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones”, *Caderno CRH*, Vol. 29, N° 9 especial 3, pp.27-45.
- Bringel, B., y Falero, A. 2008 “Redes transnacionais de movimientos sociais na América Latina e o desafio de uma nova construção o socioterritorial”, *Caderno CRH*, Vol. 21, n° 53, pp. 269-288.
- Bringel, B. y Vieira, F.B. 2015 “Movimientos internacionalistas y prácticas de cooperación sur-sur: brigadas y experiencias formativas del Movimiento de los Sin Tierra de Brasil y La Vía Campesina”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, n° 36, primavera-verano, pp.65-80.
- Cairo, H. C., y Grosfoguel, R. 2010 *Descolonizar la modernidad, descolonizar Europa: un diálogo Europa – América Latina* (Madrid: IEPALA).
- Casanova, P. G. 1969 *Sociología de la explotación* (México D.F.: Siglo XXI), pp. 223-250.
- Choncol, J. 2003 “La reforma agraria en América Latina”, en: Vargas, J, (Coord.) *Proceso Agrario en Bolivia y América Latina* (La Paz: CIDES-UMSA), pp. 205-222.

- Ciriza, A. 2015 "Construir genealogías feministas desde el Sur: encrucijadas y tensiones", *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. II, N° 3, pp. 83-104.
- Cox, L. 2017 "The multiple tradition of social movement research: theorising intellectual diversity", *Fondation Maison des Sciences de l'homme, Working Paper 2017-128*, pp.1-19.
- Cox, L; Nilsen, A. y Pleyers, G. 2017 "Social movement thinking beyond the core: theories and research in post-colonial and post-socialist societies", *Interface: a journal for and about social movements*, Vol.9, N° 2, pp.1-36.
- Domingues, J. M. 2013 "Social liberalismo y dominación global", *Geopolítica(s)*, Vol. 4, N° 2, pp.183-198.
- Ellis, S. y Van Kessel, I. 2009 *Movers and shakers: social movements in Africa* (Leiden: Brill).
- Fadaee, S. (Ed.) 2016 *Understanding Southern Social Movements* (Londres: Routledge).
- Fadaee, S. 2017 "Bringing in the South: towards a global paradigm for social movement studies", *Interface: a journal for and about social movements*, Vol. 9, N° 2, pp. 45-60.
- Falero, A. 2012 *Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay*, UDELAR / CSIC, Montevideo.
- Fernandes, B. M. 2005 "Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais", *Revista NERA*, 8(6), pp. 14-34.
- Foweraker, J. 1995 *Theorizing social movements*, Pluto Press, Londres.
- Frank, A. G. 1966 "The development of underdevelopment", *Monthly Review*, 18(4), pp. 17-31.
- Frank, A. G. 1967 "Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil", *Monthly Review Press*, New York.
- Garretón, M. A. 2009 "Transformación de la matriz sociopolítica y desarrollo en Chile" en *Diplomacia, Estrategia y Política* (Brasilia) N° 9, pp. 45-71.
- Garretón, M. A. 2001 "Cambios sociales, actores y acciones colectivas en América Latina", *CEPAL – Serie Políticas Sociales* (Santiago de Chile) N° 56, p. 1-45,
- Gargallo, F. 2014 *Feminismos desde Abya Yala* (Ciudad de México Editorial Corte y Confección).
- Gargallo, F. (Ed.) 2010 *Antología del Pensamiento Feminista Nuestroamericano*, Tomo I (Del Anheló a la Emancipación) (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- Grupo Permanente de Trabajo Sobre Alternativas Al Desarrollo 2011 *Mas allá del desarrollo* (Buenos Aires: Fundación Rosa

- Luxemburg).
- Laclau, E. 1971 "Feudalism and capitalism in Latin America" en *New Left Review* (London) I/67, May-June, pp.19-38.
- Mariategui, J. C. (1978) [1928] *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (México: Era).
- McCarthy, J. y Zald, M. 1977 "Resource mobilization and social movements" en *American Journal of Sociology*, N° 82, pp.1212-1241.
- Mellucci, A. 1989 *Nomads of the present: social movements and individual needs in contemporary society* (Philadelphia: Temple University Press).
- Mignolo, W. 2007 *La idea de América Latina* (Barcelona: Gedisa).
- Mires, F. 1988 *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Quijano, A. 2000a "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Lander, E. 2000b "El fantasma del desarrollo en América Latina" en *Revista del CESLA*, N° 1, pp.39-55.
- Rivera, S. C. 1984 *Oprimidos, pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechwa 1900-1980* (La Paz HISBOL-CSUTCB).
- Singh, R. 2001 *Social movements, old and new*, New Delhi, Sage.
- Stavenhagen, R. 1963 "Clases, colonialismo y aculturación en América Latina", *Revista América Latina – CLAPCS*, N° 4, pp.63-104.
- Svampa, M. 2010 "Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina" *Working Paper 01/2010*, Universitat Kassel.
- Svampa, M. 2016 *Debates Latinoamericanos: indianismo, desarrollo, dependencia, populismo* (Buenos Aires: Edhasa).
- Tarrow, S. 2011 *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, Updated and Revised 3rd edition.
- Tarrow, S.; Tilly, C. y McAdam, D. (Eds.) *Dynamics of contention* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Tilly, C. 1978: *From mobilization to revolution*, McGraw-Hill, New York.
- Vargas, G. 2002 "Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal)" en Mato, D. (Comp.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (Caracas: CLACSO).

UNA ESTRATEGIA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES: OLVIDAR LA MODERNIDAD¹

Kathya Araujo

1. TEORÍA SOCIAL E INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA BAJO ESCRUTINIO

El objetivo de los llamados clásicos de la sociología al final del siglo XIX y principios del siglo XX, fue identificar los rasgos emergentes que sus sociedades estaban adquiriendo debido a la transformación aguda de la condición histórica a la que se enfrentaban y a la nueva conciencia nacida del impacto de estos cambios en la vida cotidiana (Nisbet, 2004). En consecuencia, se centraron en el estudio de las características específicas de este nuevo momento histórico: la transformada base de la organización social (modos de producción, reproducción social, etc.); los significados y sentidos emergentes sobre el mundo y el sí mismo; y la reconfiguración de las formas de convivencia social. Las producciones de las ciencias sociales (así como las de las humanidades, por supuesto), de una manera no concertada pero confluyente, proporcionaron

¹ Esta es una versión ampliada del artículo “Forget Modernity. Remarks on Difference, Social Theory and Sociological Research”, publicado en la *Revue Internationale de Philosophie*, 2017/3 (N° 281), 331-347. Una parte importante de las Ideas aquí contenidas fueron desarrolladas en el contexto del Proyecto de Investigación FONDECYT N° 1140055.

contenido a la narración de la era recién llegada. A pesar de las importantes variaciones en su interior, se logró un vasto consenso sobre el marco general de esta narración. De esta manera se forjó una versión canónica de la nueva condición histórica, la que terminó aceptándose colectivamente bajo el nombre de Modernidad.

Pero la tarea sociológica de aprehender los cambios y sus consecuencias iba acompañada de un factor muy importante: el universalismo fue la orientación principal del trabajo de estos autores. En su comprensión, no solo se trataba de producir un conocimiento interpretativo de los procesos sociales que enfrentaban, sino que consideraron, además, que tenían que construir conceptos que pudieran dar cuenta de las tendencias de desarrollo de estos procesos en la larga duración con un alto nivel de abstracción y con un alcance universal. Por lo tanto, a pesar de que sus marcos teóricos y herramientas conceptuales se basaban en las experiencias de un número limitado de sociedades, los procesos que describían fueron propuestos como tendencias generales y universales. Al hacerlo, no solo se desarrolló una versión canónica de la Modernidad, sino, también, a causa de sus pretensiones universalistas, la Modernidad se erigió como un modelo hegemónico de lo que era la nueva condición histórica y, todavía más, de lo que estaba supuesta y destinada a ser.

La Modernidad como proceso histórico y como fuente de un conjunto de herramientas conceptuales, tomó un carácter normativo excepcional (y problemático) por cuanto se constituyó como referencia para la comparación; una medida ideal para los juicios de valor y un modelo analítico hegemónico en las ciencias sociales y en la sociología en particular. Como consecuencia, los conceptos que fueron creados basándose en el humus histórico-social de las sociedades occidentales centrales, y que han dado basamento al desarrollo teórico sociológico posterior, terminaron funcionando como una referencia para el estudio de otras sociedades, muy diferentes a aquellas que le dieron fundamento. A pesar de que estas soluciones deben ser vistas como el resultado contingente de un camino histórico muy específico, se ofrecieron como modelos generales, especialmente debido a su construcción como “conceptos-tendencias” (Domingues, 2014). Por intermediación de esta operación, las soluciones estructurales, normativas e interaccionales para el problema de convivencia encontradas por las sociedades occidentales centrales han sido exportadas a estas últimas y han trabajado en ellas con mucha frecuencia como definiciones de lo que se debe “esperar” cuando no de lo que debe ser lo “deseable”. Una consecuencia muy importante ha sido que ello ha contribuido en mucho a desorientar la comprensión e interpretación de fenómenos o procesos en curso en estas “otras” sociedades.

Lo anterior ha sido acompañado al mismo tiempo por el establecimiento de una suerte de división de trabajo implícita en las ciencias sociales. Europa y América del Norte, según esta división, estarían destinadas a ser productoras de teoría, mientras que se esperaría que otras regiones reciban estas teorías y las apliquen. Creando una definición (Modernidad) del tiempo histórico actual basado en sus propias realidades y concediéndole un alcance universal, los científicos sociales de las sociedades occidentales centrales, quizás involuntariamente, pero con consecuencias visibles, terminaron siendo reconocidos como verdaderos productores de teorías legítimas. Un hecho que, por supuesto, ha sido comprendido como íntimamente ligado a su posición dentro del paisaje de relaciones de poder geopolíticas más amplias, y esto desde el comienzo de las disciplinas y en adelante. La conciencia de estos hechos ha llevado a un destacado debate contemporáneo sobre cuáles son las tareas prioritarias para la teoría social y la investigación sociológica hoy en día para alcanzar sus objetivos de precisión, pertinencia y coherencia enfrentada a la diversidad y a un mundo global.

Teniendo en perspectiva lo ya señalado, el objetivo de este artículo es doble. En primer lugar, pretende hacer un breve repaso de los enfoques que han considerado el escrutinio y la renovación de la noción de la Modernidad como una de las tareas prioritarias básicas para la teoría social y la investigación sociológica de hoy, y que, por tanto, han vinculado analíticamente ambos problemas. Como se argumentará, esta revisión crítica de la noción de Modernidad ha puesto en su centro la articulación entre esta y el problema de la diferencia. En segundo lugar, luego de discutir los límites de tal enfoque, este artículo propone y argumenta que una tarea prioritaria es llevar a cabo, no una puesta en cuestión de la Modernidad, sino la construcción de teorías y herramientas conceptuales “sensibles a la diferencia”, lo que, al menos parcialmente y desde un punto de vista metodológico, implica *olvidar estratégicamente la Modernidad*.

2. CONTRA LA MODERNIDAD... POR EL BIEN DE LA MODERNIDAD

Nuevas teorías y enfoques han interrogado la noción universalista y hegemónica de la Modernidad y el monopolio teórico de las teorías y categorías centrales del occidente. Estos enfoques tienen importantes disensiones conceptuales y adoptan estrategias distintivas. Sin embargo, evidencian dos características básicas compartidas. En primer lugar, mantienen a la Modernidad como un elemento conceptual y metodológico clave (incluso cuando la denuncian profundamente). En segundo lugar, para mantener esta noción, emprenden la tarea de renovarla buscando articular Modernidad con la noción de diferencia. Esto no es sorprendente. Si a la vuelta hacia el siglo XX el

universalismo fue una orientación central, a principios del siglo XXI, la diferencia se ha convertido en un hecho evidente, así como un auténtico valor social y cultural.

2.1. DIFERENCIA COMO PLURALIDAD / MODERNIDADES COMO PROCESOS DE RECEPCIÓN

Uno de los principales objetivos de estas perspectivas críticas dentro del debate sociológico ha sido reivindicar la inexistencia de un desarrollo lineal obligatorio de las sociedades que las llevarían a encarnar un modelo preestablecido. En este contexto, la teoría de la modernización, la que se desarrolló y amplió exitosamente en los años 40 y 50, declinó veinte años después y experimentó un renacimiento luego del colapso del comunismo soviético, ha sido uno de sus más importantes opositores dialógicos explícitos o implícitos.

La teoría de la modernización supuso la existencia de un camino prevalente para todas las sociedades caracterizado por el desarrollo convergente de tipo incremental en el que prevalecerían los rasgos de la modernidad, tal como descrita para el caso del occidente del norte. Las sociedades fueron concebidas como divididas entre dos categorías: tradicional o moderna. Lo moderno se definió con referencia a algunas sociedades occidentales, las que fueron tipificadas como “individualistas, democráticas, capitalistas, científicas, seculares y estables y dividiendo el ámbito del trabajo y la casa según criterios de género”² (Alexander, 1994: 68). Aunque el fuerte regreso de esta teoría en los años 90 ha ido acompañado de algunos cambios fundamentales, de regional e imperial a global e internacional (Alexander, 1994: 187), o de la formación del Estado-nación a la globalización, el universalismo (encarnado en la suposición de un desarrollo evolutivo-progresivo) permanece como un término clave importante (Spohn, 2006).

De otro lado, se encuentran nuevos contendores dialógicos en las teorías de la globalización o en los enfoques de la World Society, pues ellos han tendido a considerar los procesos contemporáneos como síntomas de la expansión de los modelos occidentales modernos en todo el mundo (Giddens, 1990). A pesar de sus diferencias con las teorías clásicas de la Modernización, e incluso en los casos en que han mostrado conciencia sobre la cuestión de la diferencia, estas posiciones han sido criticadas por haber mantenido la convicción fundamental de las teorías de la Modernización: la idea de la Modernidad como un singular resultado de las sociedades centrales occidentales que se expande por el mundo (Bhambra, 2014).

² Traducción propia.

Esto ha sido especialmente así desde finales de los 90 cuando el debate internacional sobre este tema comenzó a recibir una considerable atención. En este contexto, la teoría de las Modernidades Múltiples surgió como una posición vívida y activa en esta discusión. Los autores en esta línea han cuestionado la idea de una modalidad de desarrollo convergente, lineal y universal. En el camino abierto por S.N. Eisenstadt, las reivindicaciones básicas aquí son la pluralidad de la modernidad y la importancia de la historia y de las tradiciones culturales para explicarla. Su crítica fundamental a la teoría de la Modernización se basó en la afirmación, mediante el análisis civilizacional y el concepto de “civilizaciones axiales”, de que existía más de un proyecto cultural unificador. La idea principal es, tal como fue formulado por Eisenstadt, que no hay una sino muchas Modernidades. Sin embargo, según el autor, debe entenderse que la Modernidad Occidental tiene precedencia (2000). De este modo, como ha sido frecuentemente subrayado por sus críticos, a pesar de su crítica a las teorías de la convergencia aquí se conserva el patrón occidental de la Modernidad como punto de referencia principal (Spohn, 2006).

Inspirado por Weber, Eisenstadt, entiende la Modernidad como una civilización particular con características institucionales y culturales distintivas: el último cambio axial en la historia. La modernidad, según el autor, implica una noción de agencia humana que subraya la autonomía y la búsqueda de la reflexividad. A partir del ejercicio de estas dos potencialidades es que las premisas ontológicas, así como la autoridad social y política hasta entonces vigentes, fueron puestas en cuestión. Reflexividad y autonomía afectaron, así, la definición de la arena política, así como los procesos políticos (Eisenstadt, 2000). La modernidad como programa cultural, por su parte, se habría cristalizado primero en Europa Occidental y luego se expandió por toda Europa, por las Américas y más tarde por el mundo. Por lo tanto, el autor destaca que los patrones distintivos de las *Modernidades* surgieron del encuentro de este programa con sociedades que pertenecen a diferentes marcos de civilización, como musulmanes, budistas, indios o confucianos, considerando que la civilización se define mediante la cultura, o más precisamente, la religión, y es de esta manera que es posible agrupar sociedades diferentes. Si esto se puede entender como una manera de reducir el número de posibles modernidades (Knöbl, 2006: 220), por otro lado, en rigor de verdad, la apertura permanece, pues se afirma, aunque no se desarrolla realmente, que las sociedades que pertenecen al mismo tipo de civilización, como sería el caso de las Américas, también desarrollan sus propios caminos (Eisenstadt, 2002).

Para decirlo de otra manera, las otras modernidades no son sino las formas específicas en que las sociedades responden a los desafíos que plantean un programa cultural (la Modernidad tal

como se cristaliza en las sociedades europeas occidentales) cuyo rasgo principal es permitir que se cuestionen las premisas y las autoridades (definidas por su pertenencia civilizacional) que las habían estructurado.

En resumen, la diferencia, es aquí entendida principalmente como pluralidad y es tratada como resultado de procesos de recepción dinámica enmarcados por determinaciones civilizacionales. En este marco, la modernidad sigue siendo un logro europeo, pero también un punto de referencia clave. En consecuencia, desde esta perspectiva, los estudios comparativos con un enfoque histórico y cultural son la forma metodológica más importante para abordar la diferencia a nivel mundial (Arjomand, 2010; Arnason, 2003).

2.2. DIFERENCIA Y MODERNIDAD: RELACIONES DE PODER Y DOMINACIÓN

Si hay un reconocimiento básico de la importancia de la tarea de pluralización llevada a cabo por la teoría de las Modernidades Múltiples, ella ha sido también profusamente criticada. Para empezar, se ha hecho hincapié en que es necesario ir más allá de lo que las Modernidades Múltiples hicieron, pues resulta indispensable denunciar cómo la hegemonía de la Modernidad Occidental implica, en sus orígenes y en sus expresiones actuales, mecanismos de dominación de las sociedades periféricas no occidentales u occidentales. Hay dos contribuciones muy importantes a estas críticas. Por un lado, los estudios poscoloniales, predominantemente representados por autores de origen indio y cuyos afluentes más conocidos y más tempranos deben ser identificados en el trabajo seminal de Frantz Fanon, Edward Said y Gayatri Spivak. Por otro lado, una serie de académicos latinoamericanos quienes, basándose en una larga tradición latinoamericana de trabajos críticos respecto a la modernidad y la dominación, e inspirados especialmente por la Teoría de la Dependencia (Cardoso y Faletto, 1977, entre otros) y la Filosofía de la Liberación (Dussel, 1996), han participado activamente en este debate bajo la denominación de Grupo de Estudios Decoloniales.

Para estas posiciones, las relaciones de poder son un problema importante al acercarse a la cuestión de la Modernidad y de la diferencia. Ambos conceden a la historia colonial y sus efectos para las sociedades actuales un papel muy destacado en la constitución y sostenimiento de la Modernidad. También comparten una alta conciencia de la importancia de la historia y de las narraciones históricas como medios para la dominación, lo que se evidencia en el impacto de largo plazo que ha tenido la perspectiva histórica en sus obras. Finalmente,

tanto uno como el otro consideran que la diferencia no es, entonces, simplemente diferencia, sino que se trata de una diferencia marcada por lo Colonial.

Sin embargo, los estudios decoloniales han subrayado que los estudios poscoloniales han centrado sus reflexiones en el caso del imperialismo británico, y al hacerlo han reducido su discusión a los procesos de colonialismo e independencia. En consecuencia, han buscado ofrecer una perspectiva más amplia mediante el desarrollo de herramientas conceptuales que podrían ser útiles para dar cuenta de las variadas intervenciones coloniales en el mundo (Boatcă, 2013). La distinción entre colonialismo y colonialidad es una de estas herramientas. El colonialismo se refiere al proceso y aparato de dominación política y militar desplegado para garantizar la explotación del trabajo y la riqueza de las colonias. La colonialidad, basada en la noción de “colonialidad del poder” desarrollada por el sociólogo peruano Aníbal Quijano (1992, 2000), se entiende como un fenómeno histórico más complejo. Se refiere a un patrón de poder que funciona a través de la naturalización de las jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas que permiten la reproducción de las relaciones de dominación. La colonialidad se refiere a la construcción de diferencias jerárquicas y cargadas de valor y a su perpetuación. Por este medio se garantiza la explotación del capital, así como la obliteración del conocimiento, experiencias y modos de vida de los dominados. La dominación colonial tiene, por lo tanto, un efecto erosivo generalizado a largo plazo gracias a la colonialidad. Así, si el colonialismo es visto como un momento histórico, la colonialidad tiene que ser concebida como el lado oscuro constitutivo y permanente de la Modernidad (Restrepo y Rojas, 2010: 16). La modernidad *es* colonialidad. El término Modernidad / Colonialidad (Mignolo, 2007, 2000) da cuenta de esta premisa conceptual. En cualquier caso, y para ambos, decoloniales y poscoloniales, la Modernidad misma es el resultado de las relaciones de poder y la dominación.

La diferencia, por tanto, no debe reducirse a la pluralidad. Debe reconocerse que es un resultado de relaciones de poder y configuraciones de dominación. La diferencia es más que el resultado de una simple historia de recepción. Ambas, la diferencia (en tanto diferencia colonial) y la modernidad, son producto de una misma historia de violencia, opresión y exclusión. Ningún estudio de la diferencia debe ser concebido sin una comprensión profunda de las relaciones de poder y los mecanismos de dominación. Ningún estudio de la diferencia puede entonces concebirse sin enmarcarlo en el corazón de la constitución de la Modernidad. La investigación histórica crítica es considerada una herramienta metodológica privilegiada para alcanzar este objetivo.

2.3. EL CARÁCTER RELACIONAL DE LA DIFERENCIA Y LA MODERNIDAD

Un segundo cuestionamiento relevante de los poscoloniales y decoloniales al enfoque de las Modernidades Múltiples ha sido que éste ha dejado intacta la idea de que la Modernidad es originalmente europea y, al hacerlo, han conservado una versión autónoma de su constitución. Una manera relevante de argumentar contra la hegemonía, la homogeneidad y el atribuido carácter originario europeo de la Modernidad ha sido la de iluminar su carácter relacional. Lo que está en juego aquí es doble. Por un lado, la construcción entrelazada y simultánea de Uno y el Otro. Por otro lado, la participación sincrónica de las potencias imperiales y de las colonias en la producción de la Modernidad.

Desde ambas perspectivas, poscolonial y decolonial, se ha puesto especial énfasis en discutir cómo la narración canónica de la Modernidad ha borrado las experiencias históricas del imperialismo colonial y la colonialidad. En consecuencia, apelan a la producción de nuevos enfoques históricos y sociológicos. De un lado, estos enfoques deberían evitar la noción de una modernidad “original” que se expande a otras partes del mundo, colocando así a Europa como una región entre otras (Chakrabarty, 2000). Por otra parte, deberían ser sensibles a las interdependencias, los “entanglements” y las influencias recíprocas (Randeria, 1999; Mignolo, 2000). Lejos de la noción de la Modernidad europea-occidental como autogenerada, y de una narración canónica que acentúa su carácter autocrático e independiente presente en las contribuciones de las Modernidades Múltiples, estas perspectivas subrayan el hecho que la Modernidad fue el resultado de sus interacciones y relaciones con sus “Otros”, y particularmente con sus “Otros colonizados”. El colonialismo no es una calle de una vía que remodeló instituciones e ideas en las sociedades colonizadas, sino una calle de dos vías (Boatcă, 2013). Fue “tanto una condición previa como una consecuencia de la modernización de los procesos económicos y sociales en Europa” (Randeria, 2009: 79, traducción propia). Para desestabilizar la Modernidad occidental como referencia principal, una perspectiva relacional podría ser capaz de echar luz sobre “modernidades desiguales y *entangled*” (Conrad y Randería, 1999).

Desde una perspectiva teórica diferente, pero con el mismo espíritu, la co-construcción de la modernidad y la colonialidad en el marco de “sistemas-mundo” (adoptando críticamente la noción acuñada por Immanuel Wallerstein, 2011), ha sido enfatizada por autores decoloniales. En este contexto, se ha reinterpretado el origen de la modernidad, situándola en el siglo XVI y dando un papel central al descubrimiento de América, debido a su impacto para el desarrollo del capitalismo (Dussel, 2008). La colonialidad sería un componente

clave del patrón mundial del poder capitalista, y el capitalismo el co-razón de la constitución de la modernidad, por tanto, la colonialidad se encontraría en el corazón de esta. El descubrimiento y conquista de América por España y Portugal inicia el Sistema-Mundo como colonialidad de poder.

A pesar de su coincidencia sobre el carácter relacional de la diferencia, existe una importante diferencia teórica y metodológicamente relevante en la forma en que los diferentes autores conciben la Modernidad. Los autores de los estudios decoloniales han tendido a subrayar ya sea la idea de una Modernidad co-construida, expresada por el término Modernidad / Colonialidad; o, siguiendo la idea desarrollada por Dussel, el que existiría una Modernidad con dos fases (retrotrayendo la Modernidad a la Conquista de América dirigida por Poderes imperiales de España y Portugal), una lectura que ha inspirado la crítica de la reificación dentro de los propios decoloniales (Restrepo y Rojas, 2010: 205). Por su parte, los estudiosos poscoloniales tienden en su mayoría a preservar la idea de varias, aunque interconectadas, modernidades (Bhambra, 2014; Connel, 2007).

En cualquier caso, ya pesar de sus diferencias, según estas posiciones, la diferencia debe ser entendida como relacional y atravesada por las relaciones de poder. De este modo, más que los métodos comparativos, se favorece un enfoque que se centra en los “*entanglements*”, las conexiones y las interdependencias dentro de patrones de relaciones de poder distintivos a escala mundial (Costa y Boatcă, 2010). La modernidad es, o las modernidades son (depende de los autores a los que nos estamos refiriendo), una co-construcción.

2.4. DIFERENCIA, HISTORIA Y CONTINGENCIA

No es de extrañar que el enfoque principal para abordar una cuestión tan problemática como lo es la comprensión de la Modernidad abordada desde puntos de vista multiregionales, ha sido el histórico. Para la teoría de las Modernidades Múltiples, mientras la civilización desempeña un papel central en la definición de las modernidades, los estudios comparados solo son valiosos en la medida en que incluyen una perspectiva cultural e histórica. Para los estudios poscoloniales, una cuestión muy importante ha sido, desde las contribuciones más tempranas y en adelante, el reconocimiento del impacto político de las narraciones históricas. Esto se revela en el hecho que una inspiración fundamental para las obras de los poscoloniales provino de los estudios subalternos. Estos últimos tuvieron su origen en un grupo de historiadores indios cuyos trabajos sobre la India subrayaron la necesidad de escribir la historia incluyendo la voz de los subalternos, los que habían sido excluidos y silenciados en la construcción de las

narraciones históricas y, al hacerlo, desafiaron las concepciones occidentales como aquellas sobre lo político o el nacionalismo (Chatterjee, 1993). Pero también se expresa por la importancia fundamental en este campo que ha tenido el historiador indio Chakrabarty y su crítica al “historicismo” –“la idea de que entender algo tiene que ser visto tanto como unidad como en su desarrollo histórico”– y sus raíces evolutivas (2000: 6). Fuera de la disciplina de la historia, la perspectiva histórica es también preeminente para los estudios poscoloniales actuales y es considerada como normativa e indispensable para una sociología poscolonial (Costa y Boatcă, 2010).

El énfasis de los Estudios Decoloniales en la historia resulta evidente porque es indispensable para alcanzar sus principales objetivos argumentativos. Puntos centrales de sus argumentos han sido, como se ha señalado, por una parte, la co-construcción de las colonias y las potencias imperiales de la Modernidad europea, debido a que la aparición del capitalismo y la modernidad no puede explicarse sin sus *otros* coloniales. Por otro lado, han subrayado la importancia de la colonialidad para comprender los procesos históricos y su influencia en los diseños actuales de las relaciones de poder dentro de las sociedades y entre las regiones. En consecuencia, la mayoría de sus obras se dedican a probar estas declaraciones. En efecto, partiendo de los trabajos pioneros más significativos, una relectura histórica del descubrimiento y la conquista de América ha estado en el corazón de esta empresa (Dussel, 2008), mientras que un número muy importante de trabajos recientes analizan, con una impronta histórica muy importante, las consecuencias de la colonialidad ya sea en un nivel interregional (por ejemplo, a través de sus efectos sobre la “Idea” de América Latina como en Mignolo, 2007) o en el seno de sociedades particulares (por ejemplo, a través del estudio del impacto continuo del vínculo entre raza y dominación como en Walsh, 2010).

Sin embargo, la discusión sobre cómo acercarse a las diferencias en los caminos históricos no solo ha sido realizada por estas posiciones sino también por otras contribuciones desde el campo de la historia preferentemente. Entre ellas se encuentran propuestas como las de las de la “Historia Mundial” (World History), “Historia Global” (Global History) o “Historia Transnacional” (Transnational History) y su énfasis en las transferencias culturales. Todas ellas son receptivas a la cuestión de las relaciones centro-periferia y a la necesidad de producir una historia de historias entrelazadas. Los estudiosos ligados a la World History (como el alemán Jürgen Osterhammel o el británico Christopher Bayly), sitúan su trabajo a escala mundial centrándose en las diferencias de tendencias, movimientos y patrones, así como en los modelos de integración. Aunque pueden mantener la comparación

como un componente metodológico de su trabajo, se distancian del enfoque comparativo de las Modernidades Múltiples, el que, se argumenta, trata a las culturas o sociedades como unidades cerradas. El enfoque de la transferencia cultural (una de cuyas figuras más destacada es el francés Michel Espagne), por su parte, ha subrayado que los procesos de recepción no son pasivos, haciendo hincapié en la creatividad del actor para modificar los modelos culturales extranjeros. Por lo tanto, más que comparación lo que sería importante es estudiar los procesos de mezcla o hibridación. Ambas perspectivas constituyen una contribución para superar un enfoque histórico determinista y métodos comparativos simplistas subrayando la transferencia y la contingencia (Knöbl, 2007). Si la historia es importante para explicar las diferencias entre las sociedades, no es debido a su carácter determinista, sino al hecho de que la historia es una suma de potencialidades autónomas. Si esto es así, cada encuentro entre sociedades es una encrucijada cuyos resultados no son predecibles sino contingentes y brindan la oportunidad de apertura, lo que estrictamente significa una invitación a los agentes para imaginar nuevos conceptos, imágenes e instituciones.

La diferencia, por lo tanto, se concibe aquí como resultado de procesos históricos de encuentros y transferencias contingentes, creativos, pero también conflictivos, pero, y esto es esencial, aún en el marco común que ofrece la noción de Modernidad.

2.5. DIFERENCIA Y POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO

Las críticas poscoloniales y decoloniales a la noción de una modernidad europea compacta y única han sido acompañadas por el develamiento activo del papel desempeñado por el conocimiento en el mantenimiento de esta hegemonía. A pesar de la controversia en torno al término eurocentrismo, esta es una noción fundamental en el debate. Éste se ha leído como una consecuencia directa de lo que Dussel ha llamado la geopolítica del conocimiento (Dussel, 1996: 13-27). El eurocentrismo, consiste básicamente, en ver el mundo desde una perspectiva europea considerada universal. Bhabra ha sugerido que "...es la creencia, implícita o no, de la significación histórica mundial de acontecimientos considerados como desarrollados endógenamente dentro de la esfera cultural-geográfica de Europa"³ (2007: 16). Pero, también, implica la creencia en la universalidad de las herramientas o modos de producción del conocimiento desarrollados en esta región.

3 Traducción propia.

Connel (2007) ha argumentado, basándose en un estudio sobre la historia de la sociología, que resulta complejo y peligroso no prestar atención al hecho que la disciplina se formó dentro de la cultura del imperialismo. Para empezar, porque los lugares donde se creó fueron los centros urbanos y culturales de las grandes potencias imperiales: las “metrópolis”. Pero, además, destaca el autor, porque la expansión global del poder del Atlántico Norte tuvo un impacto inmenso en la cultura popular y en la vida intelectual de la época (2007: 57). En este último sentido, la sociología encarnó no solo una respuesta a la Modernidad (las profundas transformaciones sociales del siglo XIX), como ha afirmado la narrativa consensual, sino también una respuesta intelectual al mundo colonizado.

El eurocentrismo, según estos autores, ha permitido la dominación, y una estrategia central para este logro ha sido, precisamente, la producción de diferencias. Quijano, ha subrayado especialmente las consecuencias omnipresentes del eurocentrismo como un modelo binario jerárquico basado en divisiones políticas geo culturales (bárbaros / civilizados, por ejemplo), las que se han construido y movilizado para mantener la hegemonía y el control. Esto es reconocer el hecho de que la identidad europea, destaca al autor, fue construida como diferencia racial (Quijano, 2000). En este sentido, una tarea principal del eurocentrismo ha sido y es asignar valores a las diferencias (Mignolo, 2000).

En consonancia con estas ideas se han implementado estudios sobre los efectos de la colonialidad; estudios críticos sobre la historia de las ideas o disciplinas; o estrategias diferentes pero complementarias para enfrentar la geopolítica del conocimiento y las consecuencias de eurocentrismo (“provincializar” el pensamiento europeo o “globalizar la periferia”) (Boatcă, 2013: 389).⁴

Si la diferencia a través de su reconocimiento puede considerarse como un umbral para el logro de nuevas políticas del conocimiento, en el contexto de la discusión del eurocentrismo se destaca una nueva faceta más sombría. La diferencia puede también ser vista como un producto binario, reificado y de valor negativo resultado del eurocentrismo (Patel, 2006). Considerada desde esta perspectiva, la diferencia resultaría una estrategia epistémica de largo plazo de la propia Modernidad para lograr la hegemonía.

4 No obstante, como se ha destacado, sus propuestas son todavía demasiado vagas o insuficientes cuando se trata de campos disciplinares específicos o problemas concretos de la producción de la teoría (Knöbl, 2007; Domingues, 2009, 2014).

3. "OLVIDAR LA MODERNIDAD": UNA ESTRATEGIA PARA UNA TEORÍA SOCIAL E INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA SENSIBLE A LA DIFERENCIA

Tal como muestra la trayectoria que hemos seguido, todas las contribuciones reseñadas han ayudado a producir una concepción más compleja de la cuestión de la diferencia en los estudios sobre realidades sociales o culturas. Pluralidad, poder, historia, contingencia y política de conocimiento, ayudan a dar un marco más preciso para abordar estos estudios. Ellas han enriquecido la discusión sobre cómo tratar la diferencia subrayando la necesidad de adoptar una escala mundial o global (ya sea desde una perspectiva comparada o una "entangled"; incluyendo o no las relaciones de poder), y dando a la historia un peso decisivo (de una manera más simple o más sofisticada). Sin embargo, ellas han mantenido a la Modernidad como un elemento clave de sus construcciones conceptuales o enfoques metodológicos. Ya sea como modelo original o como resultado de una co-construcción atravesada por relaciones de poder y dominación; como múltiple o como una unidad de doble cara; como referente dominante o provinciano "uno entre otros", la Modernidad, la modernidad europea, se mantiene como referencia en ellos. Si muchas de sus contribuciones pueden ser consideradas como un verdadero enriquecimiento para la discusión, este último rasgo de estos aportes puede ser considerado como una decisión teórica problemática. ¿Por qué? Porque, en este contexto de renovación de las herramientas de las ciencias sociales teniendo en consideración su pertinencia para el estudio de sociedades del así llamado "Sur", como me gustaría argumentar, la Modernidad es un obstáculo heurístico. Poner a la Modernidad como eje analítico lleva a algunos callejones sin salida teóricos y entraña riesgos metodológicos. Debido a razones de espacio solo voy a subrayar tres de ellos.

En primer lugar, mantener la modernidad como elemento clave, en ambas estrategias, si se utiliza como referencia central o solo como uno de los elementos de la combinación, obliga a dar un relato normativo de lo que es exactamente la modernidad en este nuevo marco. Y ello tiene consecuencias. Si la Modernidad no es lo que hemos entendido hasta ahora, pero seguimos usando la noción para nuestra investigación, entonces debemos tener una nueva meta-definición de lo que debemos entender por ella. Por lo tanto, somos devueltos a la comparación normativa, operación que ha velado durante mucho tiempo la dinámica social local específica. Por ejemplo, si decidimos aceptar el modelo de modernidades múltiples entonces debemos definir cuáles son los elementos exactos que constituyen el núcleo compartido del cual derivan las modalidades

plurales. Pero, en tanto que tal noción debe ser capaz de abarcar un plural muy amplio, debe definirse en un nivel también muy alto de abstracción, lo que significa un verdadero empobrecimiento de una noción, la modernidad, rica, construida a largo plazo y que aparentemente parece aplicarse de manera satisfactoria para una región del mundo. Si, por otro lado, entendemos que las modernidades están entrelazadas (*entangled*), todavía necesitamos definir lo que es local y lo que es ajeno a una sociedad, porque, si tomamos en serio la imagen entregada, las tramas están compuestas por hilos diferenciables entre ellos y eso implica nuevamente definiciones normativas. Esto no es un problema menor. Por supuesto, muchos intentos se han hecho para abordarlo, pero por el momento ninguno de ellos ha logrado el objetivo, como lo muestra, por ejemplo, el destino de la noción de “hibridez” (Bhabha, 2015).

En segundo lugar, utilizar la Modernidad como herramienta conceptual clave conduce hacia un debate que está fuertemente cargado de elementos normativos y geopolíticos. Por supuesto, esto no significa que debamos desechar el carácter político del conocimiento y su relevancia y efectos negativos para la construcción de la teoría social, así como en la investigación sociológica. Pero, sí significa que las luchas alrededor de este asunto no deben reducirse a una disputa alrededor de la modernidad. Dicho de otra manera, la modernidad es, por supuesto, una arena de debate fructífero y necesario. Pero sería valioso que este debate no definiera ni permeara todo el campo del trabajo intelectual. Y esto se aplica tanto a los estudiosos del sur como a los del norte también. El enorme riesgo que contiene otorgarle a la modernidad un lugar tan central es que, al calor del debate, con frecuencia no es tan fácil discernir si lo que está en juego es una disputa teórica o exclusivamente una lucha política.

En tercer lugar, porque al atribuir a la Modernidad un papel analítico tan importante se obstaculiza el establecimiento de un vínculo activo entre lo que está produciendo la investigación concreta y esta discusión sobre la renovación de la teoría social. Existe un número significativo de conceptos y de categorías que se están produciendo a partir de la investigación empírica que permanecen lejos del horizonte de los enfoques críticos que hemos revisado aquí. Por ejemplo, el papel particular que tienen los actores en su integración a la sociedad en América Latina (Lechner, 1987; Robles, 2000) o las formas de producción del yo (Molloy, 2005). Ellos no son considerados en la medida en que no hacen un uso explícito o sitúan sus hallazgos en el contexto del debate crítico sobre la modernidad. Este hecho tiene también otra fuente de explicación. Mientras el enfoque en la modernidad ha dado la historia un papel destacado, procesos

y perspectivas sincrónicas no han recibido suficiente atención. La modernidad como categoría analítica indispensable (sea que se esté pro o contra) termina por obstaculizar la construcción de la teoría social concreta desde el sur.

Un enfoque que podría ayudar a no ser conducidos a este “callejón sin salida” es, a mi juicio, estratégicamente “olvidar la modernidad”. Pero ¿qué significa esto exactamente? Esto significa, para empezar, hacer que el objeto de la investigación sea no la modernidad sino elementos conceptuales básicos específicos de la teoría social. Para renovar la teoría social y la investigación sociológica hay que pasar de las teorías de la modernidad sensibles a la diferencia hacia la producción de conceptos y teorías “sensibles a la diferencia”. Hay una distancia significativa entre definir como un problema analítico importante la deconstrucción y reconstrucción de la noción de modernidad a través de la diferencia, y establecer como objetivo central un programa de investigación *para construir nuevas herramientas conceptuales o teorías adecuadas para hacer frente a la diferencia*.⁵ ¿Qué comporta un tal esfuerzo? Volviendo a los clásicos de las ciencias sociales de principio del siglo pasado, significa, en primer lugar que, si bien es cierto que debemos cuestionar su aspiración de universalismo, también hay que recordar su profunda convicción de que el trabajo empírico adquiere su verdadero valor siempre que nos lleva a innovar en términos teóricos. Lo anterior implica ir más allá de categorías descriptivas o teorías de rango medio. Supone establecer como meta la revisión de categorías analíticas generales (Domingues, 2014) a partir de la evidencia empírica. Identificar los rasgos específicos que los fenómenos sociales adquieren en diferentes sociedades es, por supuesto, un paso hacia la consecución de este objetivo. Pero es el primero. Identificar estos caminos plurales aún no es llevar a cabo la construcción de conceptos o teorías adecuadas para hacer frente a la diferencia. Para alcanzar este último objetivo resulta indispensable moverse al siguiente nivel: interrogar a fondo conceptos sociológicos, básicos como individuo, objeto, estructura o diferenciación (Araujo y Martuccelli, 2014). En segundo lugar, también implica crear una perspectiva y un enfoque metodológico de alcance mayor. Por más importante que la historia pueda ser, limitar el alcance de la tarea transformadora de la teoría social y la investigación sociológica a la sociología histórica es un error. Para

5 No se pretende argumentar que deberíamos descartar la discusión acerca de la modernidad, pero de afirmar que, si esto se debe hacer, debe colocarse al final del proceso de construcción de los conceptos o teorías y no al principio.

crear herramientas conceptuales o teorías “sensibles a la diferencia” es necesario enfrentar este problema de una manera sincrónica también.⁶

Por último, es evidente que esta tarea exige una amplia colaboración horizontal y significativa Sur-Sur y Norte-Sur. Chakrabarty tiene razón cuando afirma que el impulso para la renovación provendría de los márgenes. En última instancia, y especialmente nosotros los estudiosos que venimos desde el sur, y trabajamos en y con el sur, somos los que nos encontramos verdaderamente urgidos para dar a nuestras sociedades interpretaciones más rigurosas, pertinentes y útiles. En este contexto, la autonomía teórica (que de ninguna manera implica autarquía teórica) es un elemento importante para que los investigadores del llamado sur consigan cumplir con su responsabilidad intelectual, no hay duda. Pero Chakrabarty se equivoca cuando sostiene que ello debería llevarse a cabo solo por y para los márgenes. Si estamos de acuerdo en que, si se incluyen los puntos de vista o fenómenos en curso en sociedades no occidentales u occidentales no centrales, resulta evidente que algo no marcha en la forma en que la teoría social se viene produciendo, entonces, resulta a su vez insoslayable que renovar la teoría social y la investigación sociológica es un deber que no solo se refiere a la “Sur” sino también el “Norte”. La fe ciega en la exactitud de la generalización de las categorías, conceptos y teorías construidas basándose en la experiencia de un número reducido de sociedades requiere ser abandonada. Por lo tanto, una conciencia ética de los límites y fronteras (por *anacrónico que pueda sonar este término en el reino actual de la imagería global*), resulta una exigencia para los estudiosos del denominado “Norte”. La consecuencia es, por supuesto, no la restricción de las fronteras nacionales, lo que sería totalmente inapropiado en el mundo en que vivimos, sino la participación en nuevas formas horizontales de colaboración para la producción de conocimiento. Y, en este camino, todos tenemos, metodológicamente, mucho que ganar al “olvidar” (estratégicamente) la Modernidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, J. 1994 “Modern, Anti, Post, Neo: How social theories have tried to understand the ‘New world’ of ‘Our time’” en *Zeitschrift für Soziologie*, Jg. (Bielefeld) 23, Heft 3: 165-197.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. 2014 “Beyond institutional

6 Un ejemplo, que por razones de tiempo no será desarrollado en esta versión de este texto, pero que lo será en la siguiente, lo da la cuestión del individuo, como lo hemos intentado mostrar en trabajos anteriores (Araujo y Martuccelli, 2014).

- individualism: Agentic individualism and the individuation process in Chilean society” en *Current sociology (London)*, 64 (I): 24-40.
- Arjomand S. 2010 “Three Generations of Comparative Sociologies” en *European Journal of Sociology (Cambridge)*, 51 (3): 363-399.
- Arnason, J. P. 2003 *Civilizations in Dispute: Historical Questions and Theoretical Traditions* (Leiden: Brill).
- Bhabha, H. K. 2015 “Preface to Debating Cultural Hybridity” en Werbner, P. and Modood, T. (Eds) *Debating Cultural Hybridity. Multicultural Identities and The Politics of Anti-Racism*, pp. 9-13 (London: Zed Books).
- Bhambra, G. 2007 *Rethinking Modernity. Post colonialism and the sociological imagination* (London: Palgrave).
- Bhambra, G. 2014 *Connected Sociologies* (London: Bloomsbury Academic).
- Boatcă, M. 2013 “Two-Way Street. Moderne(n), Verwobenheit und Kolonialität” en *Osterreichische Zeitschrift fuer Soziologie (Vienna)*, 38: 375-394.
- Cardoso, F. y Faletto, E. 1977 *Dependencia y desarrollo y dependencia* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Chakrabarty, D. 2000 *Provincializing Europe. Post-Colonial Thought and Historical Difference* (Princeton: Princeton University Press).
- Chatterjee, P. 1993 *The Nation and Its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories* (Princeton: Princeton University Press).
- Connell, R. 2007 *Southern Theory: The Global Dynamics of Knowledge in Social Science*. (Sydney, Allen y Unwin Australia) (Cambridge: Polity Press).
- Conrad, S. y Randeria, S. 1999 “Geteilte Geschichte. Europa in einer Postkolonialer Welt” en Conrad, S. y Randeria S. *Jenseits des Eurozentrismus. Postkoloniales Perspektiven in den Geschichts- und Kulturwissenschaften* (Frankfurt am Main: Campus) pp. 9-49.
- Costa, S., y Boatcă, M. 2010 “La sociología poscolonial. El estado del arte y las perspectivas.” en *Estudios Sociológicos (C.D.M.X.)*. XXVIII (83), mayo-agosto: 335-358.
- Domingues, J. M. 2009 *A América Latina e a modernidade contemporânea. Uma interpretação sociológica* (Belo Horizonte: UFMG).
- Domingues, J. M. 2014 “Global modernity: Levels of analysis and conceptual strategies” en *Social Science Information (Londres)*, 53 (2): 180-196
- Dussel, E. 1996 [1977] *Filosofía de Liberación* (Bogotá: Nueva América).

- Dussel, E. 2008 [1992] *1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"* (La Paz: Biblioteca Indígena).
- Eisenstadt, S. N. 2000 "Multiple Modernities" en *Daedalus* (Massachusetts) Winter, 129 (1): 1-29.
- Eisenstadt, S. N. 2002 "Some observations in multiple modernities" en Sachsenmeier, D. y Riedel, J. Eisenstadt, S. N. (Ed.) *Reflections on Multiple Modernities: European Chinese and other interpretations* (Leiden, Boston, Köln: Brill) pp. 27- 41.
- Giddens, A. 1990 *The Consequences of Modernity* (Stanford: Stanford University Press).
- Knöbl, W. 2006 "Multiple Modernities and Political Sociology" en S. Costa, J.M. Domingues, Knöl, W.; da Silva, J.P (Eds.) *The Plurality of Modernity: Decentering Sociology* (München: Rainer Hampp Verlag) pp. 215 -227.
- Domingues, W. Knöl, da Silva J.P 2007 *Kontingenz der Moderne. Wege in Euroa, Asien und Amerika* (Frankfurt/New York: Campus).
- Lechner, N. (Ed.) 1987 *Cultura política y democratización* (Buenos Aires: CLACSO).
- Mignolo, W. 2000 *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking* (Princeton: Princeton University Press).
- Mignolo, W. 2007 *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial* (Barcelona: Gedisa).
- Molloy, S. 2005 *At face value. Autobiographical Writing in Spanish America* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Nisbet, R. 2004 *The Sociological Tradition* (New Jersey: Transaction Publishers).
- Patel, S. 2006 "Beyond binaries: A case for self-reflexive sociologies" en *Current Sociology* (Londres) pp. 54: 381-395.
- Quijano, A. 1992 "Colonialidad y modernidad/racionalidad" en *Perú Indígena* (Lima), 13 (29): 11-20.
- Quijano, A. 2000 "Coloniality of Power, Eurocentrism and Latin America" en *Neplanta: Views from South* (Durham). 1 (3): 533-574.
- Randeria, S. 2009 "Entangled Histories of uneven modernities: Civil Society, Casta Councils and Legal Pluralism in Post-Colonial India" en G. Heinz y J. Kocka (Eds.). *Comparative and Transnational History: Central European Approaches and New Perspectives* (New York/Oxford: Beghahn Books). Pp. 77-104.
- Restrepo, E. y Rojas, A. 2010 *Inflexión Decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. (Popayán: Universidad del Cauca).
- Robles, F. 2000 *El desaliento inesperado de la modernidad* (Santiago: RIL Editores).

- Spohn, W. 2006 "Multiple, Entangled, Fragmented and Other Modernities" en Costa, S; Domingues, J. M; Knöbl W.; da Silva, J:P. (Eds). *The plurality of Modernity: Decentring Sociology* (Munich: Rainer Hamp Verlag). Pp. 11-22.
- Wallerstein, I. 2011 [1974]. *The Modern World System I. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century* (Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press).
- Walsh, C. 2010 "Raza', mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes" en *Crítica y Emancipación* (Buenos Aires). 3: 95-124.

¿EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR? CRÍTICA DE LA EPISTEMOLOGÍA DE BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

Enrique de la Garza Toledo

1. INTRODUCCIÓN

Cuando a inicios de la década del noventa del siglo XX parecía que se agotaban las perspectivas que ponían el acento en la relación centro-periferia, como eje de la dinámica mundial, emergió un nuevo impulso con la postcolonialidad, aunque también con la Teoría del Sistema Mundo (Mezzadra, 2008). El primer aire realmente novedoso de esta relación entre países desarrollados y subdesarrollados vino de la postcolonialidad surgida en Inglaterra y Estados Unidos, con fuerte presencia de intelectuales hindúes. Estos pensadores, formados en el giro lingüístico, el postestructuralismo y la postmodernidad, pusieron el acento en la dominación cognoscitiva entre el Norte y el Sur del planeta y su crítica se ha basado en una forma de relativismo, retomado de las corrientes mencionadas, pero aplicada a la relación Norte-Sur (Callinicos, 1993). Sin embargo, la postcolonialidad más original no lo es tanto, puesto que al relativismo relacionado con el giro lingüístico o bien con el postpositivismo –el poder determinando al saber– o al textualismo, lo que han hecho es añadirle la relación centro-periferia, en tanto imposición de la razón científica de la modernidad a los países

del Sur. Es decir, el Centro o el Norte impone verdades y fundamentos que no podrían justificarse como verdades sin adjetivos, aunque no por ser precisamente la dominada la periferia, sino que la crítica postmoderna sería supuestamente válida para todo conocimiento que pretendiera fundarse en su relación con la realidad extralingüística. Esta postcolonialidad sajona nace de la crisis del marxismo, aunque su crítica más sistemática sea al positivismo. También de la emergencia de los “nuevos movimientos sociales”, que no reconocen la centralidad del trabajo o del movimiento obrero. Políticamente, en el inicio influyeron los marxismos del tercer mundo –maoísmo– que encontraron como fuerzas principales de sus revoluciones a los campesinos. Es decir, la postcolonialidad tuvo inicialmente un propósito subversivo, al buscar sujetos transformadores del capitalismo alternativos a la clase obrera. Sin embargo, con el triunfo del neoliberalismo y la globalización, incluso la caída del socialismo real y su transformación en formas de neoliberalismo y, por qué no, la derrota de la clase obrera frente a los dos fenómenos mencionados se impuso en este segmento crítico, la postmodernidad, con su alta dosis de nihilismo, pesimismo, refugio en el presente, ante la ausencia de sujetos alternativos amplios, de nuevos proyectos de sociedad, de nuevos discursos. Sería el fin de Historicidad, el vivir en el presente (Cusset, 2015).

La postcolonialidad, cuyo eje central es la discusión epistemológica de la postmodernidad, se basó también en el postestructuralismo a la manera de Foucault (poder= saber) pero adaptado a la relación centro-periferia, como si la propuesta original no abarcara al propio centro. Esta adopción implicó el ver la realidad como simple sistema de signos y por tanto el discurso de la ciencia como juego de lenguaje, sin pretensión de objetividad más que aquella basada en el poder. En esta línea tampoco habría paradójicamente sujetos transformadores privilegiados. Esta “Postcolonialidad epistemológica” o mejor dicho postmoderna, es también la negación del concepto de historia universal y de los conceptos abstractos, es crítica, como en la postmodernidad, de los conceptos de estructura y de totalidad. Nació en los ochenta del siglo XX ante la crisis del dependentismo y de las teorías del sistema mundo, por lo tanto, ya no cabría la distinción entre centro y periferia, frente a la hibridación y el transnacionalismo.

Frente a lo anterior, es posible enunciar algunas críticas específicas al “postcolonialismo epistemológico” como las siguientes:

- 1) Hay ambigüedad con respecto de que se quiere decir con “post” (Gandhi, 1995). Porque la crítica epistemológica más profunda a la modernidad no sería como etapa posterior a la modernidad, por ejemplo, el relativismo con respecto del conocimiento

y la ausencia de fundamentos para una metodología científica no serían propio de una etapa, sino de toda la historia. Sin embargo, ante el nihilismo de la postcolonialidad, han surgido conceptos alternativos como el de neocolonial (Marañón), que resulta menos extremista en cuanto a las capacidades del hombre de conocer su realidad.

- 2) El relativismo multicultural postcolonial oscurece que, de cualquier forma, el mundo está moldeado no por la modernidad, sino por el gran capital, que sin duda domina e impone económica, política, social, cognitivamente, y que, la salida del laberinto no se logrará con la sola reivindicación de la coexistencia de lo múltiple (Lander, 2011).
- 3) En esta medida, pareciera que el objetivo de la postcolonialidad sería ir en contra de la modernidad y no centralmente contra el capital. No se trataría de liberar revolucionando sino de liberar a partir de los márgenes del capitalismo, puesto que se proclama la imposibilidad de la revolución con un intenso antimarxismo.
- 4) Porque, como dice uno de sus críticos, una cosa es deconstruir el pensamiento occidental y otra es acabar con la miseria del tercer mundo. Posiblemente por su inocuidad sea hoy lo postcolonial lo políticamente correcto en muchos segmentos de la academia de los Estados Unidos (Bialakovsky, 2013).
- 5) Hay una idealización de lo comunitario, con imágenes de solidaridad y amor, así como de la reivindicación de los otros saberes, que, para ser consecuentes con los posestructuralistas y postmodernos, se tendrían que ver también a la luz de poder.

Las propuestas latinoamericanas neocoloniales son menos agnósticas y antimarxistas que los postcoloniales. Por ejemplo, Quijano; declara que no es postcolonial porque acepta que no solo Europa generó modernidad, reconoce la importancia de la totalidad concreta –de origen marxista– en contra de fragmentación postmoderna y que la realidad no se reduce al discurso. Aunque, por otro lado, a diferencia del marxismo, el concepto central es el de raza y no el de trabajo. Se manifiesta en contra de reivindicar el desarrollo destructivo (que sería con crecimiento económico), en cambio, el único desarrollo sustentable constituiría un socialismo no productivo. Coincide con los postcoloniales en la importancia de la marginación de los saberes populares en el neocolonialismo, aunque no cae en brazos de la explicación relativista postmoderna. Por el contrario, acepta que partes de estos saberes han sido expropiados en la relación neocolonial, es decir, saberes populares asimilados a la ciencia moderna.

Por su parte, los llamados decoloniales, tienen más en común con los neocoloniales que con los postcoloniales. No se trataría solamente de la relación colonizador-colonizado, sino específicamente del vínculo del capital con la colonia, aunque, como Quijano, consideran central en esta relación de subordinación a la raza y no al trabajo. Van en contra de la modernidad, la evolución, el progreso, el desarrollo y la democracia representativa. Confunden eurocentrismo con positivismo, cuestión que, como veremos, es común en estas corrientes emparentadas con la postcolonialidad. No se refieren al relativismo y al antifundacionalismo de los postcoloniales, sino que plantean un diálogo de saberes, y no igualan discurso con realidad y ciencia con sentido común. La interculturalidad no es el simple rechazo a lo occidental. Rechazan la fragmentación universal de la postmodernidad y reivindican el concepto de totalidad. Incluso, algunos se basan en el concepto de Marx de *general intellect*, para fundamentar la pertinencia de los saberes populares (Bialakovski, 2013).

Es decir, cabe deslindar a los postcoloniales de los neocoloniales y de los decoloniales. Son los primeros los que caen en el nihilismo postmoderno más explícito y en un furioso antimarxismo. Aunque los tres niegan los cambios evolutivos y la existencia de sujetos privilegiados en las transformaciones, los dos últimos no caen en el pesimismo postestructuralista y le oponen a ello el optimismo de la hibridación, la multiculturalidad, el diálogo de saberes y el trasnacionalismo. Sin embargo, el “proyecto” alternativo decolonial o neocolonial no pasa de reivindicar los saberes populares y, sobre todo, las formas de producción, circulación y consumo, que se dan en el margen del capitalismo –economía solidaria y/o economía popular. Las respuestas a la posible sustitución paulatina de la producción capitalista por la de las cooperativas, o bien las empresas recuperadas, no ha conllevado una reflexión a la manera de Rosa Luxemburgo, acerca de las dificultades de la sustentabilidad de una economía solidaria presionada por otra basada en la rentabilidad capitalista, al darse en un contexto de mercado. Tampoco incluye una reflexión de cómo sería posible satisfacer las necesidades de una multimillonaria población mundial, aunque las necesidades cambiasen históricamente, y de cómo se resolverían solamente a partir de la pequeña producción comunitaria. ¿Cómo podrían operar los servicios que suponen la alta tecnología como el internet o las telecomunicaciones? (Santos, 2011)

2. LA “EPISTEMOLOGÍA” DE BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

Boaventura de Sousa Santos es probablemente el autor más conocido de la oleada neocolonial (Santos, 2004). Es autor de una obra muy extensa y los temas que aborda son muy variados. En este ensayo nos

limitaremos a explorar sus planteamientos epistemológicos, contenidos en obras como, por ejemplo, “Epistemologías del Sur” (Idem).

La discusión con la epistemología de Boaventura no puede emprenderse sin un acuerdo acerca de que entendemos por Epistemología, de otra manera, corremos el peligro de criticar algo que el autor no se ha propuesto. El concepto de Epistemología es una creación de la modernidad, viene aparejada al surgimiento de la ciencia Moderna, especialmente de la ciencia natural. Se trata de la reflexión filosófica acerca de los fundamentos de dicha ciencia. En el plano filosófico las primeras reflexiones de esta epistemología de la ciencia vienen del Renacimiento, luego de la Ilustración y posteriormente del positivismo. Hay razón en la crítica postcolonial al considerar que se trató de imponer, en estas reflexiones de los primeros siglos epistemológicos, fundamentos únicos y absolutos a la ciencia, que luego serían trasladados a la metodología por el positivismo. Con retraso, estos mismos principios serán adjudicados a la ciencia social, bajo la perspectiva de un método, una ciencia, los fundamentos metodológicos únicos para alcanzar la verdad. En esta perspectiva, serían la aplicación de un método –que en el siglo XX se consolidará como el método hipotético deductivo– y la prueba a través del dato empírico, la verificación. De tal forma que la epistemología de la ciencia aparece como la reflexión acerca de los fundamentos acerca de la verdad en la ciencia, que contrastará relativamente con la antigua gnoseología o teoría del conocimiento y de otras formas de conocer, como el arte, la religión, el sentido común. Es decir, la epistemología en sus orígenes es la reivindicación de una forma de conocimiento, el científico, distinto de otros, basado en una metodología que busca ser rigurosa y, sobre todo, un saber validado por la experiencia sensible (Adorno, 2004).

Sin embargo, escapa a los Postcoloniales y perspectivas afines que, en ciencia social, si bien esta empieza como ilustrada y luego positivista, tratando de adjudicar las reflexiones epistemológicas y metodológicas en torno de las ciencias naturales a las sociales, muy pronto aparecieron –finales del siglo XIX, con sus respectivos antecedentes en el Romanticismo– lo que llamaremos perspectivas hermenéuticas. Se trata del conglomerado de reflexiones acerca de la epistemología y de la metodología de las ciencias sociales iniciadas modernamente por Dilthey y Rickert, y seguidas por Husserl, Heidegger, Schütz, el interaccionismo simbólico, la etnometodología, hasta los nuevos relativismos (Cicourel, 1978). De una manera o de otra, y en el plano principalmente epistemológico, este conglomerado heterogéneo, con mil disputas a su interior, conformaron, desde la modernidad, perspectivas en general rivales al positivismo. Es decir, resulta inexacto adjudicar a toda la modernidad la presunción de leyes universales, el eje metodológico en

la causalidad o la concepción de que el dato empírico está dado en la realidad y que es el juez universal de la verdad (Hinkelammert, 2014). Los inspiradores centrales de los epistemólogos Postcoloniales no son sino los filósofos de la última generación de este conglomerado, surgido en occidente, especialmente en Francia (*The French Theory*).

Cabría aclarar también que hay razones para ubicar a una parte del marxismo dentro de la perspectiva ilustrada y positivista enunciada. Se trataría en parte del Marx de la relación entre base y superestructura, pero no del Marx que reivindica la cara subjetiva del objeto y que pone en el centro de la prueba no la contemplación (verificación positivista) sino la praxis (Gramsci, 1976). En cuanto al método de la economía política de Marx, se equivocan los postmodernos al creer que puede asimilarse al del positivismo; las leyes marxistas no son universales sino históricamente determinadas. El eje central de su método es el camino de lo abstracto a lo concreto en el pensamiento y no la prueba de las hipótesis. Y, aunque los datos empíricos intervienen, el camino de la investigación es el reconstructivo de la teoría y la prueba final se produce a partir de la praxis (Zemelman, 1987).

A pesar de que los postcoloniales tienen razón cuando adjudican a la modernidad una razón científica, que es la del positivismo, pero no al ignorar a las corrientes hermenéuticas como las mencionadas, ni al marxismo del concreto-abstracto-concreto. Y hierran al pensar que la modernidad en lo epistemológico quedó reducida al primero, a pesar de su hegemonía hasta los años setenta del siglo XX. Lo anterior es oscurecer que, prácticamente desde los orígenes de la modernidad, la epistemología se ha desarrollado en los debates empirismo clásico vs. racionalismo; positivismo vs. historicismo; positivismo lógico vs. hermenéutica-postpositivismo-terxtualismo-giro lingüístico, así como en el debate con una parte del marxismo occidental: la crítica de Gramsci al Tratado de Sociología de Bujarin, las críticas de Adorno al positivismo lógico, las de E.P. Thompson al estructuralismo y al positivismo soviético, así como las nuevas elaboraciones epistemológicas en torno del marxismo de Bashkar.

Es decir, la crítica postcolonial a la epistemología moderna debería añadir, para ser válida, que la línea que va de Comte hasta el positivismo lógico y que fue dominante hasta los años setenta del siglo XX, ya no lo es. Asimismo, que sus baterías antimarxistas pueden ser pertinentes para una dimensión de Marx, para el marxismo de la II Internacional, para el leninismo y, por supuesto, para el estalinismo (Althusser incluido), pero no para la parte más sofisticada del marxismo occidental. Sus críticas no serían válidas para Gramsci, para Adorno o para Thompson, solo para mencionar algunos de los más notables exponentes de esta fracción más virtuosa.

Es decir, el concepto de epistemología que acompañó a la modernidad ha cambiado y siempre estuvo en disputa. La versión cerrada de fundamentos únicos e inalterables ya no es dominante. Boaventura lo advierte cuando pasa revista superficial a las reflexiones epistemológicas sobre la nueva física, pero deja de lado la gran polémica “por los métodos” (Santos, 1998), como denominaron en Alemania a la disputa entre positivismo y hermenéutica en el período de entreguerras, en la que el marxismo de la escuela de Frankfurt tuvo mucho que decir. Boaventura, ignorando la disputa actual entre realismo y relativismo, no se percata que la reivindicación del pensamiento cotidiano ya forma parte de esta disputa desde hace decenios (Santos, 2007). Que el postulado positivista –que incorrectamente atribuye a toda la epistemología moderna– de distinción tajante entre ciencia y metafísica (pensamiento cotidiano) ya no es aceptado, que se ha llegado a la conclusión de que el programa del empirismo lógico fracasó, esto ya estaba planteado antes de la llegada de la postcolonialidad. Es decir, a Boaventura le hace falta una reflexión profunda acerca de las corrientes actuales del relativismo, para no seguir peleando con fantasmas que están relativamente enterrados (Santos, 2015). En particular, no es necesario ser postcolonial para llegar a la conclusión de que conocimiento científico y cotidiano se interpenetran.¹ La gran disputa epistemológica actual no es la de la ecología de saberes (Santos, 2010^a) sino entre realismo y relativismo, por una parte, y entre fundacionismo y antifundacionismo, por la otra. Esta última se relaciona, pero no se reduce a la primera. Se trata del problema epistemológico clásico de sí el hacer ciencia implica o no implica fundamentos. Al principio se impuso la idea de que los fundamentos eran unos e inalterables. A inicios del siglo XXI la mayoría de los filósofos no aceptan lo anterior, pero hay algunos que plantean que no existen fundamentos, lo que los conectaría con el relativismo. Para otros, puede haber diversos fundamentos de acuerdo no solo a una razón sino conectado con una visión del mundo, una teoría y con unos conceptos de dato y de sujeto. Para estos últimos, para los cuales sí puede haber fundamentos para la ciencia y, a la vez, el conocimiento cotidiano puede tener un papel, el punto de partida es, también, la crítica al positivismo. Pero esta crítica no desconoce los grandes logros de las ciencias naturales

1 En su último libro, Boaventura, no avanza más en la comprensión de la Epistemología, aunque reconoce, como extensión de la “Ecología de Saberes”, que ciencia occidental y no ciencia del Sur pueden interpenetrarse. Esto sin profundizar mínimamente cómo una ciencia que busca la dominación colonial (ciencia del Norte) podría articularse con conocimientos que tienden a la liberación (Santos, 2018).

modernas –a pesar de sus desgracias–, las cuales resultarían no desvinculadas sino jerárquicamente superiores al sentido común. Desde esta medida no se renuncia a los métodos, en plural, ni al concepto de prueba, pero no se restringe a la verificación positivista. Así, también merece cuestionarse el pragmatismo enarbolado por Boaventura que, sin profundizar, trata de convertirlo en la validación del conocimiento cotidiano (Santos, 2000). Por no profundizar, no advierte que el planteamiento pragmático fue pensado para la ciencia. Para el autor no habría método para la ciencia, sino que el pensamiento se prueba de acuerdo con los resultados prácticos (éxito). Esta perspectiva resulta simplista, desde el momento en que la discusión sobre la prueba se había sofisticado mucho previamente. Tal sofisticación se constata en la idea de que el dato empírico está necesariamente mediado por el lenguaje y que el conocimiento también está mediado por la cultura y por el poder. En este punto, el pragmatismo del autor no es capaz de responder al interrogante respecto a cuándo un conocimiento es o no es exitoso. Y ello ocurre porque se elude las preguntas ¿exitoso para quién? y ¿de acuerdo con cuales concepciones (poder, cultura, lenguaje)? De tal forma, el éxito práctico no es un significado absoluto sino relativo al poder, al lenguaje, a la cultura, a la teoría, etc.

Es decir, la reflexión actual acerca de la epistemología no puede eludir la polémica con las respuestas positivistas respecto a problemas como: ¿qué es una teoría? ¿Qué relación habría entre teoría y dato? ¿Qué es verificar? ¿Qué es explicar? etc.² No es posible detenerse allí donde se quedaron los positivistas, sino que hay que incorporar las críticas hermenéuticas y relativistas y, porque no, la mirada retrospectiva del marxismo no positivizante (diferencia entre abstracto y concreto, totalidad concreta, abstracción históricamente determinada, cara subjetiva del objeto, praxis, etc.). Todas estas reflexiones se dieron principalmente en occidente, y, cuando se afirma la necesidad de incorporar a la ciencia el conocimiento cotidiano, esta es también una reflexión actual a partir del giro lingüístico. Es decir, si se quiere acuñar una “epistemología del Sur” el punto de partida no puede ser simplemente que el conocimiento cotidiano se prueba en la práctica. Porque una práctica que ignora la teoría y, en ciencias naturales, el experimento con perspectiva empirista, ignora consecuencias no deseadas en la prueba práctica sin laboratorio (por ejemplo, los efectos positivos de la Guanábana en el tratamiento del cáncer, que ignora que

2 En su último libro, Boaventura trata de abordar el problema del método. El resultado es lamentable, se trataría de postular una metodología “antiextractivista” de la naturaleza. Nuevamente superficialidad y panfleto más que conocimiento profundo de la discusión sobre los métodos de la ciencia.

puede causar, a la vez, daño neurológico). En todo caso, una epistemología del Sur debe partir por rebatir el papel de la teoría –sea como sistema hipotético deductivo o no–, el de las hipótesis o su alternativa en un método reconstructivo, el del dato –como dado o mediado por el lenguaje–, el de la prueba –por los datos, por la práctica, por la praxis, y respecto a la diferencia entre estas. En pocas palabras, hablar de una “epistemología del Sur” implicaría la necesidad de reconstruir el propio concepto de epistemología, criticar las respuestas positivistas y poder identificar nuevos problemas y avanzar soluciones en cuanto a formar alternas de construcción de conocimiento. ¿Todo esto lo hace Boaventura en su obra?

3. RECAPITULANDO

- 1) Un punto de partida de la “epistemología” de Boaventura es la crítica al positivismo. Sin embargo, esta crítica es superficial, se reduce al ataque a la idea de ley universal, pero al considerar solo este aspecto no da cuenta del enorme desarrollo que tuvo el positivismo lógico, ni de sus transformaciones. De Comte al círculo de Viena medió la revolución en las ciencias naturales. Del círculo de Viena y su concepción del fisicalismo al hipotético deductivo y la teoría de los dos niveles del lenguaje científico de Carnap, hay diferencias importantes. No hay mención alguna de Boaventura respecto a que es la teoría, así como respecto al modo en que concibe el dato empírico (Santos, 1992). Es decir, no hay profundidad ni muestra de conocimiento en la temática. Además, comete el error de adjudicar el concepto de ley universal a toda la modernidad, ignorando la gran disputa por los métodos iniciada por Dilthey desde finales del siglo XIX y su continuación en el relativismo actual. De la misma forma, para este autor, el marxismo es sinónimo de su expresión soviética, como si no hubiera marxismo que reivindicaran la relación sujeto-objeto para la epistemología, la ontología y la metodología. Es cierto que incluye observaciones acerca de la nueva física, pero resultan insuficientes para dar cuenta del complejo debate en torno de las nuevas ciencias sociales.³ Por este desconocimiento o su superficialidad de la polémica en ciencias

3 Mencionar a Heisenberg para referirse a la subjetivación del dato empírico es insuficiente. La polémica es mucho más rica a partir del giro lingüístico. Así mismo, la nueva física no puede responder al hecho de que los fenómenos no son solo observados por los sujetos a partir de su lenguaje, sino que los sujetos voluntarios son parte de la explicación de la transformación de las realidades.

sociales acerca de la agencia del sujeto, es que abraza apresuradamente la teoría de sistemas, nuevamente sin profundizar ni advertir que hay una variedad de posiciones al respecto. Esta opción se concreta al adoptar la crítica a la causalidad en aras del sistema, creyendo que con esto supera al positivismo, al decir, que así se podrían incluir una multiplicidad de factores. Como si el análisis multifactorial fuera ajeno al positivismo. Pero lo más grave que ignora es que las teorías de sistemas tienden a ignorar la agencia de los sujetos colectivos, en aras de unas leyes de los sistemas que parecieran nuevos universales, como, por ejemplo, la autopoiesis o la homeóstasis. Por la superficialidad de la adopción apresurada,⁴ luego entrará en contradicción cuando plantea proyectos voluntaristas de sujetos emergentes de cambios paulatinos del sistema social (Santos, 2010).

- 2) Aunque el autor señala que no coincide con la perspectiva que separa sujeto y objeto, no aclara si esto lo lleva al relativismo y al subjetivismo. En particular, el hecho de reducir la objetividad a la retórica (argumentación) no deja de ser una afirmación relativista (Santos, 1999).⁵
- 3) Así, Boaventura propone un conocimiento emancipador-retórico, próximo a lo estético expresivo, pero no aclara si en este conocimiento hay un papel para la ciencia, o si la ciencia es pura retórica. Esto último lo situaría también en el relativismo, aunque, contradictoriamente, o tal vez, envuelto en su retórica, en otros pasajes parece otorgar un papel a la ciencia.
- 4) En un momento insiste en su coincidencia con el relativismo, sin profundizar en la cuestión de si el conocimiento tendría fundamentos metodológicos. En algún otro texto sí propone articular ciencia y sentido común, rompiendo con el sentido común conservador. En cualquier caso, es notoria la falta de profundidad en su pensamiento. Ofrece frases ampulosas que nunca son profundizadas y que hacen pensar en una formación epistemológica no suficiente (Santos, 1998).

4 Es una adopción apresurada, primero, porque solo exploró la línea de los autores sistémicos que critican al positivismo a partir de la nueva física. Segundo, porque no se percató que hay otras críticas al positivismo, posiblemente más fructíferas que las sistémicas, como las del marxismo no positivista, las de las teorías de la agencia y algunas de las hermenéuticas.

5 En su último libro el Relativismo de Boaventura es más claro, aunque en este mismo texto afirma no serlo: primero al adoptar una parte de Foucault, en tanto epistemes que fijan los órdenes empíricos, concepto del conjunto que lleva a la identificación de lo real con el discurso y, por otro lado, al afirmar que la objetividad de la ciencia se reduce a su legitimidad entre los científicos.

- 5) En otros textos solo menciona a los relativistas sin profundizar en sus visiones y dice adherir a una posición pragmatista de la ciencia que supuestamente coincidiría con el sentido común. Al menos algo está claro: no profundiza en nada, propone frases contundentes y se declara pragmático, sin reflexionar acerca de esta corriente antifundacionista.
- 6) La incongruencia continúa: para Boaventura todos los conocimientos son autoconocimientos, al estilo del subjetivismo de Husserl, pero asume tal posición sin profundizar en el giro lingüístico o la nueva hermenéutica.
- 7) El autor se declara postmoderno, pero su definición de esta corriente es improcedente. La entiende como aquella corriente que entra en relación con otros saberes. Ya señalamos como la filosofía analítica, aun siendo heredera del positivismo, no separa hoy tajantemente ciencia y sentido común. Putnam dice que entre ciencia y no ciencia hay más bien un *continuum*. Esta posición, en un extremo, puede llevar al relativismo y a la postmodernidad, pero no necesariamente. El concepto central de la postmodernidad es la fragmentación –con la que nuestro autor no coincide. De ese modo, Boaventura confunde postmodernidad con pragmatismo cuando afirma que el sentido común es pragmático, no disciplinario, ni metódico. Aunque no se atreve a decir que la ciencia sea eso, no profundiza en el modo en que se podrían articular conocimientos metódicos y sistemáticos (mejor sería, conocimientos fundados en alguna noción de prueba que implique a la teoría), con el conocimiento cotidiano. No hay referencias a las corrientes que hablan del pensamiento cotidiano y sus características (Heller, 2002), de las formas del razonamiento cotidiano (Schutz, 1970; Cicourel, 1978; Goffman, 2001; Garfinkel, 1967), ni alusiones a la epistemología del sentido común (Moscovici, 1978). En su visión todo está simplificado y resulta poco profundo, poco ilustrado. No hay recuperación de los autores que, antes que él, se han preocupado por las características del pensamiento cotidiano. No alude ni toma en consideración, por ejemplo, a la idea de hipergeneralización de Heller; a la noción de regla práctica o al principio etcétera de Schutz, a la metáfora y la metonimia de Cicourel, así como a categorías de la argumentación, como podría ser, por ejemplo, el principio de autoridad de Putnam.
- 8) Ante la falta de profundidad, la epistemología del Sur está plagada de términos que buscan impactar, a la manera de Bauman. Por otro lado, no es cierto que en los últimos 30 años la teoría crítica no ha logrado explicar los nuevos

movimientos sociales. Esta es una afirmación de inicios de los ochenta, no válida actualmente. En sus inicios (años setenta) es cierto que no había teorías de movimientos sociales, pero para los ochenta aparecieron dos formas, que luego se sofisticaron: la de la movilización de recursos y el paradigma de la identidad. En lugar de ponerse a estudiar, Boaventura acuña términos del tipo “sociología de las ausencias”, “de las emergencias”, “pensamiento abismal” (para referirse a la ruptura positivista desactualizada entre ciencia y no ciencia) y “ecología de saberes” (la síntesis entre ciencia y conocimiento cotidiano). Reconoce la superioridad de la ciencia, pero no profundiza en ello.

- 9) Su crítica al marxismo es por ser moderno, por su fe en la ciencia, en el progreso, aunque reconoce que en Marx hay utopía, la que parcialmente retoma al reconocer la contradicción capital-trabajo. No obstante, la principal contradicción para el autor sería la que se establece entre el capital y la naturaleza. Su crítica a Marx, quien enfatiza el desarrollo de las fuerzas productivas sin acotaciones, podría ser válida. Sobre todo, por el hecho de que Marx no previó la afectación de las fuerzas productivas sobre la naturaleza. Pero el autor no deja en claro cómo se podría acabar con el hambre en el mundo con un desarrollo de las fuerzas productivas basado en la pequeña comunidad. Asimismo, podría ser válida su crítica a la versión soviética de la sucesión evolutiva entre modos de producción, pero no se trataría exactamente de la posición de Marx. Boaventura se centra principalmente en la crítica al marxismo leninismo a la manera soviética, que en estos momentos resulta un anacronismo. Nunca entra a discutir con el marxismo vivo actualmente, con Gramsci, con la escuela de Frankfurt, con Thompson o con Bashkar. En esta crítica al marxismo, pasa rápidamente a asimilarlo al positivismo y adjudica al primero una separación tajante entre ciencia y no ciencia que no es propia de Marx⁶ desde el momento que éste último siempre planteó una relación entre ciencia e ideología. El autor desconoce que en Marx hay también la noción de ciencia situada, de validación en la praxis –aunque sin desprecio de la teoría y del método–, así como de la relación de esta con el poder.

6 Aunque en su último libro reconoce algo es lugar común entre los marxistas, que no se puede separar tajantemente Ciencia de Ideología en Marx.

- 10) Dice diferenciarse de los postcoloniales, nuevamente sin profundizar en estos, como simple afirmación. En cambio, los postcoloniales resultan más concededores de la epistemología actual que Boaventura.

En síntesis, el autor no demuestra que haya una “epistemología del Sur”. Como tampoco los postcoloniales epistemológicos lo demostraron. Los segundos no hicieron sino adaptar el agnosticismo postmoderno a la relación centro periferia. Es decir, añadir, al giro lingüístico, al postpositivismo, a la hermenéutica relativista, la situación colonial. Pero el punto es que todos los elementos de relativismo ya estaban enunciados desde el Norte: poder, imposición en las relaciones sociales, en instituciones, en el lenguaje. Solo añadieron una situación particular, la dominación postcolonial. Boaventura, aunque no dice por qué, no coincide con este relativismo (aunque a veces afirma lo contrario). Apuesta por una ecología de saberes, conjunción entre ciencias y diversos saberes no científicos, y contra lo que denomina “conocimiento abismal” (el famoso criterio de demarcación del positivismo). Lo anterior no tiene nada de original y pensadores anteriores lo plantearon sin recurrir a la noción de poscolonialidad. En Boaventura no hay la menor profundidad acerca de la diferencia entre estos saberes, ni mucho menos una intuición respecto a cómo se podrían articular. Una cuestión muy diferente hubiera sido si el autor en cuestión hubiera profundizado en las discusiones acerca de la estructura de una teoría científica y hubiera pasado de verla a la manera positivista como sistema de hipótesis vinculadas entre sí en forma deductiva a la de configuración, con relaciones duras (deducción, causalidad, funcionalidad) entre dichos conceptos y otras blandas (formas de razonamiento cotidiano). De tal forma que la teoría no consistiría solamente de términos teóricos sino también de términos del lenguaje común (*Sneed*), tal como sostiene la concepción conjuntista de la teoría. Aunque Boaventura podría objetar que reflexiones como las mencionadas son occidentales o del Norte, lo cierto es que con su planteamiento de “Epistemologías del Sur” no logra llenar otras alternativas. Nunca profundiza en el conocimiento cotidiano, le faltaría leer al menos a Agnes Heller, a Garfinkel, a Goffman, a Schutz, a Cicourel y a Moscovici. Es decir, no hay originalidad epistemológica en este autor. Sí, en cambio, mucha superficialidad y desconocimiento de las polémicas más importantes de esta disciplina. Es un gran reductor a lo más simple de profundas polémicas, sin ocuparse de ellas. Cree encontrar inspiración en la epistemología de la nueva física, pero toma aquellas versiones que conducen a la teoría de sistemas, sin preguntarse si las ciencias sociales deberían nuevamente basarse

en la física, por muy novedosa que éste última pudiera resultar. En otras palabras, sus inspiradores, cuando los hay, son sobre todo occidentales.

En Boaventura se observa una permanente reducción de lo Moderno al positivismo. En esta reducción, la crítica al marxismo resulta pertinente en parte, pero en otros momentos se convierte en una crítica al soviétismo. Tanto la idea de progreso como la de crisis de la civilización son sobre todo occidentales. Tan occidental es el positivismo, como el relativismo actual e incluso la postcolonialidad, aun la más escéptica. La idea de sujeto situado, de no divorcio sujeto-objeto nació en occidente, tanto como su opuesto. El Renacimiento inauguró una nueva concepción de conocimiento basado en la prueba y prueba es la verificación, así como lo es la praxis. En cambio, el conocimiento cotidiano puede tener elementos de objetividad situada, pero carece de fundamentos teóricos, metodológicos, en alguna concepción científica del mundo. El conocimiento cotidiano para vincularse con la ciencia tiene que aceptar criterios de cientificidad, sin negar que estos estén también en discusión, tiene que someterse a pruebas metódicas vinculadas con la teoría. Boaventura no ofrece una nueva epistemología, la del Sur. Sus críticas a la modernidad siguen inspirándose principalmente en pensadores del Norte, y su énfasis en la ecología de saberes o en el pensamiento abismal resulta superficial frente a las reflexiones actuales acerca de la relación entre ciencia y no ciencia. Es decir, no hay epistemología del Sur, lo que sí puede haber es epistemólogos originarios del Sur.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. 2004 *Escritos Sociológicos*, Tomo I (Barcelona: Ariel).
- Bialakowski, A. (comp.) 2013 *Coproducción e Intelecto Colectivo* (B.A.: Teseo).
- Callinicos, A. 1993 *En contra del Postmodernismo* (Bogotá: El Ancora).
- Cicourel, A. 1978 *Cognitive Sociology* (N.Y.: The Free Press).
- Cusset, F. 2015 *French Theory* (Madrid: Melusine).
- Gandhi, L. 1995) *Postcolonial Theory* (N.Y.: Columbia University Press).
- Garfinkel, H. 1967 *Studies in Ethnomethodology* (N.J.: Prentice Hall).
- Goffman, I. 2001 *Internados* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Gramsci, A. 1976 *Literatura y Vida Nacional* (México, D.F.: Juan Pablos)
- Heller, A. 2002 *Sociología de la vida cotidiana* (Madrid: Rayuela).
- Hinkelammert, F. 2014 *Economía, Vida Humana y Bien Común*. (Costa Rica: Arlekin).

- Lander, E. (Comp.) 2011 *La Colonialidad del Saber* (Buenos Aires: CLACSO)
- Marañón, B. 2015 *Buen Vivir y Descolonialidad* (México, D.F.: UNAM)
- Mezzadra, S. (Comp.) 2008 *Estudios Postcoloniales* (Madrid: Traficantes de Sueños).
- Moscovici, S. 1978 *Psicología Social* (Buenos Aires: Paidós).
- De Sousa Santos, B. 1992 "A Discourse on the Sciences" en *Review*, Vol. XV, N° 1, invierno.
- De Sousa Santos, B. 1998 *De la Mano de Alicia* (Bogotá: Universidad de los Andes).
- De Sousa Santos, B. 1999 *Toward a Common Scence* (Anglais: Broché)
- De Sousa Santos, B. 2000 *Crítica de la Razón Indolente* (Bilbao: Desclesé).
- De Sousa Santos, B. (Coord.) 2004 *Epistemologías del Sur* (Madrid: Arial)
- De Sousa Santos, B. (Ed.) 2007 *Another Knowledge is Possible* (London: Verso).
- De Sousa Santos, B. 2010 *Democracia al Borde del Caos* (México, D.F.: Siglo XXI)
- De Sousa Santos, B. 2010a *Descolonizar el Saber* (Montevideo: Vilce)
- De Sousa Santos, B. (Ed.) 2011 *Los Caminos de la Producción no Capitalista* (México, D.F.: FCE).
- De Sousa Santos, Boaventura (2015); *Discurso sobre as Ciências no Transcure per unam Ciência Postmoderna* (Buenos Aires: CLACSO).
- Santos, Ba Ventura (2018) *The End of Cognitive Empire*. (Durham: Duke University Press).
- Schutz, A. 1970 *Fenomenología del Mundo Social* (Buenos Aires: Paidós).
- Zemelman, H. 1987 *Horizontes de la Razón* (Barcelona: Anthropos).

TEORÍA CRÍTICA, SOCIOLOGÍA POLÍTICA Y LA REAPERTURA DEL HORIZONTE HISTÓRICO

José Mauricio Domingues

1. UNA INCÓMODA SITUACIÓN Y DOS CUESTIONES

Es bien sabido que tanto lo que se llamó “teoría crítica”, como el denominado “marxismo occidental”, durante la mayor parte del siglo XX no prestó mucha atención a las cuestiones políticas, al menos no de manera directa. Sin duda, existen autores que desmienten tal afirmación. En el círculo de la Escuela de Frankfurt, por ejemplo, Pollock, Kirchheimer y Neumann produjeron una serie de trabajos que no deben ser pasados por alto, donde podemos encontrar evaluaciones pioneras acerca del régimen político Nazi y de los partidos “atrapalotodo”, con fuerte respaldo empírico. Por otro lado, Gramsci es indudablemente uno de los principales pensadores políticos del siglo XX y Poulantzas es otro pensador seminal. Luego, manteniendo incluso una proximidad con la tradición de Frankfurt, otros autores reanudarán preocupaciones análogas. Offe constituye un ejemplo de esto, sobre todo sus trabajos sobre el Estado de Bienestar y su crisis, en cuanto que Habermas, principal representante de la “segunda generación” de esta escuela, abordó la política, aunque mostrando serias deficiencias

en un nivel teórico general.¹ Por el contrario, podemos decir que su diagnóstico del tiempo presente es tratado con una agudeza de análisis inusual. Lo mismo podemos señalar con respecto a Marcuse o Sartre, autores profundamente comprometidos a nivel político, pero que no contaron con herramientas analíticas y políticas adecuadas. Lo mismo sucedió con Foucault, quien sin embargo ha sido sumamente innovador al instalar conceptos como los de “governabilidad” y “disciplina”. Por último, la teoría de la dependencia latinoamericana y también, hasta cierto punto, los estudios subalternos –en aquel momento basados en la India– se ocuparon de estos problemas.

En cierto sentido, la situación no ha hecho más que empeorar. Lo que era una grave laguna deriva hoy en una deficiencia evidente, aun cuando hayan surgido otras corrientes que abordan el problema, y que serán tratadas de aquí en adelante. Consideramos que tenemos que enfrentarnos a esto de diversas maneras; de lo contrario, los enfoques teóricos críticos se mostrarán incapaces de organizar una reflexión sobre la vida social a la altura de las necesidades presentes, comenzando por la política y siguiendo con los objetivos y estrategias que la situación dolorosa de hoy demanda. Esto implica proponer, especialmente trayendo los aportes de los enfoques alemanes convencionales, aunque no como referencial excluyente, una “repolitización” de la teoría crítica (ver Arnason, 1971), con una clara perspectiva “socio-científica” en lugar de filosófica, en términos de lo que interesa ahora y sin prejuicio de cualquier otra cuestión que podamos plantear.

De manera amplia, lo expuesto aquí constituye el primer desafío al que debemos enfrentarnos en el campo de la teoría crítica. Si el feminismo, a través de una nueva ola de movilización de base, logró elaborar algunos avances conceptuales, aunque bastante limitados, las deficiencias teóricas actuales representan una crisis más profunda y potencialmente fatal con respecto a la historia de la teoría crítica, de acuerdo con una definición restricta y otra más general. Por lo tanto, necesitamos, o eso creo, un retorno comprometido hacia la sociología política, que contemple la teoría social y sociológica, que incluya la sociología histórica, la ciencia política y la jurisprudencia.

El segundo desafío está directamente relacionado con el primero, aunque el enfoque teórico traza objetivos a más largo plazo, que no pueden ni deben reducirse a la coyuntura actual. Mi argumento aquí es que, si bien el Estado se ha fortalecido, aplicando sus poderes aumentados sobre aspectos específicos de la vida social y el sistema

1 Las limitaciones a nivel político tienen que ver con su visión reificada de los sistemas políticos “auto-regulados” y “no-linguistizados”, con, más tarde, una visión bastante abstracta y normativa de la democracia.

político se tornó más oligárquico, demostrando además una alianza íntima con el gran capital, especialmente el financiero. La ciudadanía y los individuos, por su parte, se volvieron más autónomos y rebeldes en reacción a este cerramiento del sistema político. Podríamos esperar que, dada la situación actual, donde asistimos a un incremento extraordinario de las desigualdades sociales y al declive del Estado de Bienestar, la izquierda, en sus diferentes expresiones, aprovechara la marea y ascendiera de nuevo. Por el contrario, en todos los lugares, mientras vemos a la derecha aprovecharse de la difícil situación de las personas, la izquierda parece haber perdido la capacidad de proponer, movilizar y convencer.

La melancolía reprimida, actualmente desprovista de ideas, de objetivos futuros claramente definidos y anticipados, representa la pesada carga de la izquierda (Traverso, 2016).² Así, las cosas se vuelven peores de lo que estuvieron, por ejemplo, durante la primera etapa de desarrollo de la teoría de la Escuela de Frankfurt, a partir de la década de 1920. En ese entonces se idearon respuestas bastante melancólicas a las derrotas de la izquierda y de la civilización, pero aun así en esas derrotas el futuro parecía algo seguro o al menos abierto, a pesar de la mentalidad ya extremadamente escéptica de Adorno y Horkheimer. En cambio, en la actualidad el futuro parece ni asomarse, dado que vivimos en un presente eterno. Nuestro horizonte fue dramáticamente reducido. No está claro que la izquierda pueda superar esto, usando la energía que ha sido incapaz de movilizar para contrarrestar el dolor de las derrotas acumuladas, dolor que es inevitable y que no debe ser reprimido (*verdrängt*), aunque frecuentemente sea vislumbrado como un golpe definitivo. Una verdadera teoría crítica debe ser capaz de resolver esta cuestión o al menos sugerir maneras de salir de nuestro estado depresivo, sin sucumbir al liberalismo. Si los enfoques sociológicos antes mencionados son lo suficientemente buenos como para abordar los procesos que nos han

2 Traverso coincide con Žižek en que no sería una “pérdida” sino una “falta” lo que está en juego. Pero así, pasa por alto el tema de Freud y Jay (1993) de la identificación con el “objeto perdido” como elemento central para la melancolía. ¿Podemos hablar de identificación con un objeto ausente, salvo si falta porque se perdió, especialmente en el caso que nos ocupa? La discusión de Jay se mueve en torno a la conexión entre la posmodernidad, la modernidad y la melancolía. Por otro lado, Traverso sugiere que el poscolonialismo (y quizás diría lo mismo sobre el descolonialismo latinoamericano, aunque se trata de una perspectiva que solía ser más optimista) también es melancólico, dado que está vinculado a la derrota de las luchas anticoloniales, lo cual puede considerarse verdad hasta cierto punto, y es una idea que precisa mayor elaboración, pero es más bien como un sustituto frente a las luchas reales de liberación/emancipación que se lo debe entender.

llevado a tal estado de situación, deben por lo mismo poder ayudar a diseñar modestamente nuevos caminos para el cambio social, más allá de la melancolía.

A continuación, voy a discutir estos dos problemas. Al primero lo traté más extensamente en otro lugar, pero será instructivo retomarlo nuevamente, especialmente para abordar el segundo desafío señalado más arriba. En este caso, me preocupa más dejar planteado el problema y no tanto la respuesta, aunque trataré de sopesar algunos temas en dirección de superar estos obstáculos. Haré eso mediante lo que ya definí como un abordaje ecuménico de la teoría crítica, lo que implica remontarme directamente a Marx (y no tanto a la primera generación de la Escuela de Frankfurt). Aun así, en dicha propuesta de abordaje se prevé poder abrazar y dialogar con otras corrientes críticas en relación a la civilización moderna (Domingues, 2017/2018, cap. 1). También, a la vez, necesitaremos afirmar e ir más allá de la modernidad política democrática. Hay que señalar, antes de continuar, que la tradición de la teoría crítica y la izquierda son campos intelectuales diferentes y se refieren a cosas distintas. Históricamente, se presentan como natural y necesariamente entrelazados, sin embargo, podemos diferenciarlos e indicar que el primero es más bien un proyecto intelectual, mientras que el segundo está orientado a una práctica política. Una vez que se pasa de la filosofía y la cultura, o incluso de una teoría general de la modernidad, a la política, tal distinción se hace evidente y exige una tematización explícita, particularmente en lo que concierne a la democracia y a sus formas de organización.

2. UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A LA DIMENSIÓN POLÍTICA

La política ha sido y debe continuar siendo una preocupación permanente de la modernidad. No digo de las sociedades humanas porque considero que solamente en la modernidad lo que conocemos como política tiene existencia, de acuerdo con un lenguaje específico, determinadas dinámicas y un decisivo armado jurídico. Así esta se separa de otras dimensiones y se concentra en el lado “público” de la vida social, mientras que la esfera privada encuentra en este ámbito solo parcialmente su camino. El poder, como uno de los elementos estructurantes de la política, es omnipresente en las relaciones sociales, pero este rasgo no es lo que distingue la dimensión política como tal (la familia patriarcal conyugal y la economía capitalista también evidencian relaciones de poder). No quiero perfilarme del lado de la ontologización de lo “político”, postura original de Schmitt, que desde la década de 1960 fue adoptada por autores de izquierda, lo que generalmente implica el conflicto y procesos semejantes. Ocurre que, histórica, evolutiva, contingentemente, la dimensión política emergió como un tipo específico

de diferenciación que no es eterna de forma alguna, así como no lo son las dimensiones de la economía y de lo social; esta última, cabe aclarar, es una categoría más residual y refiere a múltiples prácticas que no encajan en la dimensión política o económica.³

Al comienzo, no parecía en nada evidente que el liberalismo sería el vencedor de la confrontación de visiones del mundo y de las consiguientes propuestas prácticas surgidas al inicio de la modernidad y con posterioridad. Por momentos, el corolario opuesto parecía igualmente posible. Pero el republicanismo, el socialismo y el comunismo, el corporativismo y el fascismo perdieron al enfrentarlo. El liberalismo, por su lado, tuvo respuestas poderosas y fue capaz de prevalecer en momentos cruciales contra sus adversarios y competidores. Los colectivos liberales –intelectuales y políticos– pudieron tener éxito en gran medida, aunque no solamente, debido al potencial del liberalismo y a su ajuste a una realidad social más amplia que lo que el imaginario liberal demuestra (en realidad, las ideas no se mueven por sí solas, son siempre ideas de alguien, individuos y colectividades). De ahí que el imaginario de la modernidad, a pesar de las derrotas y dificultades momentáneas, fue colonizado por el liberalismo, y sus instituciones desde entonces se basaron en él. El liberalismo tuvo un momento expansivo, conteniendo dentro suyo incluso elementos contradictorios, pero ahora esa expansión terminó, independientemente de las posibilidades de revitalizarse en alguna etapa futura. Marcó el período de expansión mencionado un proceso dinámico en el que lo concreto penetró un imaginario e instituciones radicalmente abstractas, al igual que su democratización.

Sin embargo, hoy el neoliberalismo ha tomado el control. Debemos decir que no se trata de una doctrina débil. Como sabemos, por lo menos desde los trabajos de Foucault, éste encuadra una visión y una estrategia de largo alcance en relación a la vida social. A pesar de esta característica, no lo cubre todo. En su esencia, simplificó los principios del liberalismo en la dimensión política, con una visión diferente y reducida de la llamada cuestión social, dejando mucho menos espacio para la democracia. Así, como lo afirmó abiertamente el propio Hayek, esta última, de considerarse necesario, puede ser explícitamente descartada.

En otro momento, al hacer un tratamiento más sistemático de la dimensión política, apunté a la forma-derechos (con sus elementos

3 Fue algo así como un “equilibrio puntuado”, no un desarrollo lineal, lo que tuvo lugar. Aquí y en los párrafos siguientes, me apoyo directamente en Domingues (2019). La mayor parte de la literatura mencionada en la introducción de este texto se discute también en este libro.

internos) como la célula elemental de la vida social, implicando un tipo específico de reificación. Ella organiza y delimita la experiencia (hasta cierto punto reduciéndola), de modo similar a la mercancía, tal como fue teorizada por Marx, esto es, en términos de la dimensión económica moderna y su forma dominante, el capital. La forma-derechos se despliega en la forma-ciudadanía, donde los derechos (inicialmente solo civiles, pero paso a paso, de diferentes maneras, también políticos, sociales y “difusos”) adquieren una existencia social más completa. Ciertamente, autores como Pasukanis lo habían notado antes, aunque este pensador en particular le concede un lugar privilegiado al contrato y al aspecto privado de la ley. El derecho público es sin embargo más abarcativo y, en cierta manera, sostiene el derecho privado. En todo caso, la ley complementa el complejo de formas que organizan la modernidad política imaginaria e institucionalmente, así como la experiencia que la gente tiene de esta, asegurando la estructuración del Estado moderno. Por eso el Estado moderno se hizo tan poderoso. Como fue mencionado anteriormente, si eso asumió inicialmente un carácter abstracto, la cuestión social, las cuestiones de las mujeres (“lo privado es político”), los temas raciales y étnicos, la naturaleza y todo lo demás impregnaron esas formas de concreción.

Esta ha sido una tendencia poderosa de la modernidad. Sin embargo, aunque el liberalismo expansivo haya conservado los derechos en el centro de ese proceso histórico, el neoliberalismo, en su mutación histórica a un liberalismo social, abordó esas cuestiones principalmente por medio de esquemas de elegibilidad (discretas, específicas, provisionales, no universalizadas) con, a lo sumo, una visión limitada de la democracia. Lo que quiere decir que el sistema político, como otro elemento y categoría llave de la modernidad, se encuentra restringido en su funcionamiento. Inevitablemente, el mismo se divide entre los lados estatal y societal, reproduciendo la naturaleza escindida de la modernidad política en general: la comunidad estatal frente a la comunidad societal, como ya lo había estipulado el joven Marx; y tiene siempre el lado del Estado como su núcleo principal, al cual incluso el lado societal mayormente se refiere. Con estos nuevos desarrollos, si no hay una reducción del sistema político de la sociedad, el sistema político del Estado se vuelve cada vez más independiente, es decir, está cada vez menos preocupado por lo que sucede en el lado societal del sistema político, excepto para gobernarlo y reprimirlo. Es eso lo que quiero subrayar al referirme a la creciente oligarquización de los sistemas liberales avanzados, punto sobre el cual volveré enseguida. Frecuentemente, grupos poderosos tienen vías de acceso a los funcionarios estatales, elegidos y no elegidos, a través de canales más directos que evaden el sistema político, por encima incluso del lobby formal.

Debemos reparar en que, sin embargo, dos tendencias se desarrollan en simultáneo. Es como si se abriera una boca de cocodrilo. Estas consisten en procesos sociales de largo plazo con un alto nivel de direccionalidad (problema teórico detallado en Domingues, 2017/2018), aunque esto no es absoluto. Así, por un lado, mientras el Estado se volvió más poderoso y fortalecido, hubo un desarrollo divergente traducido en una creciente autonomía de los ciudadanos. Esta tendencia a la que aludimos ocurre en un contexto social más amplio, en el que también se ven erosionadas las identidades colectivas tradicionales (clase, religión, etcétera). Por otro lado, el sistema político de la sociedad está más atomizado, lo cual al Estado no le importa mucho, no obstante, su influencia lejos está de ser irrelevante. Esta es la razón que lleva a que organizaciones tales como los partidos –sobre todo– además de oligarquizarse, se vuelvan bastante ineficaces para organizar la voluntad colectiva. Si pensamos que esos procesos tienen a la vez una dimensión global, el dilema toma mayor envergadura y la democracia se torna aún más deteriorada, con la autonomía de los agentes acentuándose, dentro de la forma-ciudadanía, aunque también muchas veces se desborda, en la medida en que el sistema político es a menudo brutalmente sordo a sus reclamos.

Ese mundo transformado de la política precisa ser re-evaluado como también exige de formas nuevas de pensar los medios para enfrentarlo, en términos imaginarios, institucionales y organizacionales. Qué hacer con el imaginario de izquierda, cómo democratizar las organizaciones, cómo se pueden llevar adelante transformaciones institucionales, son preguntas que están estrechamente ligadas entre sí, tal como veremos.

3. ¿MÁS ALLÁ DE LA DERROTA? ¿QUÉ HACER?

La frase de Lenin es de cierta forma hoy, además de un cliché, aterradorante. Aún más, él pensaba tener respuestas para sus problemas estratégicos y organizacionales, aunque luego ella no hizo más que provocar tantos problemas como los que resolvió en aquel momento, fundamentalmente cuando todo culminó en un centralismo democrático, con énfasis en el centralismo. No tenemos una respuesta, como lo demuestra las dificultades de las últimas décadas. Hasta hace poco, parecía que América Latina iba en contra de la corriente, pero casi de repente descubrimos que la izquierda falló seriamente en nuestra región,⁴ ¿Cómo explicar eso?

4 Para algunas experiencias más puntuales, pero importantes, véase Svampa (2016), aunque no tengan que ver directamente con el tema que aquí discutimos.

Una primera respuesta está vinculada a las otras derrotas sufridas por las izquierdas, que desembocaron en el desastre del “socialismo real”, transformado en una terrible máquina de opresión. Pero nadie podía anticipar lo que ocurrió en verdad, esto es que una desmoralización temporal acabaría prolongándose tanto tiempo, privando a la izquierda de posibilidades hasta modestas basadas en objetivos modestísimos (como la defensa de los derechos sociales y la democracia liberal). También debemos admitir que la extrema-derecha ha sido inteligente. Así, aunque ofrece soluciones superficiales, demagógicas e ineficaces, son políticamente eficaces en términos de apoyo electoral, como puntos de inflexión del que parece ser un orden liberal agotado, no obstante, sosteniendo un achatamiento y empobrecimiento del discurso político, discusión y raciocinio. Al mismo tiempo posee una estrategia que es sumamente gramsciana, en el sentido de estar bien arraigada en la “sociedad civil” y no está, en contra de su perspectiva, interesada en desarrollar el “buen sentido” a través de la educación política avanzada de las clases populares. La extrema-derecha, hoy como antes, apela a lo peor de sus partidarios, en realidad reduciendo su “sentido común”, empero algunos intelectuales importantes se hayan unido a sus filas (Metz y Seeßlen, 2018). Y lo hace sin necesidad de reinventar el mundo, por lo tanto, proponiendo algo muy distinto del fascismo histórico, que apuntaba hacia el futuro, y mucho menos en lo que hace a su neoliberalismo radical a menudo asombroso. Al revés, mira hacia atrás.

En este punto, el enfoque quizás que más influencia ejerció como alternativa dentro y desde la izquierda proviene del llamado “populismo”. Digo llamado porque, personalmente, no creo que exista algo que pueda ser definido como “populismo”, para comenzar porque esa noción abarca mucho y también porque recorre estrategias e ideas excesivamente diferentes. En lo que nos concierne aquí, la poderosa construcción de Laclau y el más dudoso resumen de sus puntos de vista, realizado por Mouffe, proporcionan las principales teorizaciones. En realidad, con base en el posestructuralismo, Lefort y Gramsci, Laclau y Mouffe, mantuvieron originalmente una comprensión bastante horizontal y mutable de la articulación de las diferencias, a través de varios “puntos nodales” simbólicos (“nudos” de significado), con los *movimientos sociales* que aparecen como la piedra angular de sus enfoques. En una concepción posterior sobre el populismo, expuesta por Laclau (2005), esta se basó en la experiencia histórica del peronismo, asimismo en la experiencia más reciente del chavismo, por un lado, y por el otro, en la aceptación de Mouffe (2006) de la visión de Schmitt de la política como una competición entre “amigo y enemigo”, aunque el antagonismo que se expone se torne como un “agonismo” más

suave. De este modo, se introduce una concepción mucho más estricta y exclusiva, así como vertical (jerárquica), al reducirse el trabajo de articulación a su concepto acotado de “populismo” (Mouffe, 2018). Los grandes líderes y la identificación emocional también son parte de la ecuación, como lo dejó claro Mouffe recientemente, lo que puede identificarse si tenemos en cuenta las prácticas políticas anteriores de los autores, y el apoyo a grandes figuras latinoamericanas. Si bien Mouffe sugiere una continuidad ininterrumpida entre su visión de la “democracia radical” y el enfoque del “populismo”, creo que, en desmedro de los elementos comunes que son obvios, en gran medida hay más ruptura que continuidad.⁵ A pesar de los límites de aquel enfoque anterior más vago, tenía no obstante un núcleo democrático a largo plazo que lucía mejor. Si el futuro trajera algo más, en este momento la autora está preocupada por la defensa y recuperación de la democracia liberal, en la que los partidos (cuyas características no son analizadas) tienen un papel fundamental a desempeñar.

No por casualidad, en esta última publicación decidió Mouffe (2018: 5, 9 y 79) ignorar América Latina –donde el “populismo” tuvo consecuencias desastrosas para la izquierda–, y tratar solo Europa (¡solo que en aquellos lugares lo estuvieron haciendo muy mal también!). Por encima de todo, parece bastante obvio que repetir lo que hace el “populismo de derecha” no es un medio para combatirlo, incluso en los términos en que el debate se establece. En vez de seguir ese camino, deberíamos evitar las polarizaciones fáciles y vacías y dar lugar a propuestas progresistas sustantivas relacionadas con el avance de la libertad igualitaria y de la solidaridad (incluida su dimensión cosmopolita), aunque tampoco existe ningún motivo por el cual, dependiendo de la situación real, el conflicto no deba estar en el centro de las estrategias políticas.

Si bien Laclau y Mouffe desistieron de ofrecer una alternativa a la modernidad (ellos realmente ofrecen solo una alternativa dentro de la modernidad) rara vez encontramos alguna propuesta que pueda significar un desafío a esta civilización desde dentro. Lo que en teoría constituyó un fuerte reto al (neo)liberalismo en América Latina, a pesar de la celebración de muchos por incluir una perspectiva “poscolonial”, contenía elementos autoritarios (centrados en la fuerza de los regímenes presidenciales) y casi ninguno fue más allá del (social/neo)

5 Me abstendré de discutir las extravagantes sugerencias de Laclau de que el populismo es la política como tal y que la articulación de las demandas “populares” nos aleja de demandas “democráticas”. La opinión autoritaria (jerárquica y exclusivista) de Schmitt, que tanto Laclau como Mouffe han abrazado, no necesita más comentarios aquí.

liberalismo (algunas experiencias de democracia local y comunitaria, por ejemplo, en Bolivia, manteniendo cierto interés, en desmedro del desastre reciente del gobierno y dominio de Evo Morales).

Esto no significa menospreciar los esfuerzos emprendidos, aunque estén combinados por muchas estupideces, principalmente hablando de la corrupción y el hegemonismo partidario (también el liderazgo personal). Por otro lado, en todo el mundo la tradición de los consejos se menciona de vez en cuando, pero muy pocos abrazaron realmente esta propuesta. A menudo se los reificó y descontextualizó, sin considerar adecuadamente su génesis específica que data de los inicios del siglo XX. La “política prefigurativa” es reivindicada, especialmente en los abordajes anarquista y autonomista, pero, aunque encontremos un horizonte utópico con orientación hacia el futuro, no está muy claro si fue totalmente elaborado, exceptuando casos históricos específicos, con significado y alcance limitado (véase Boggs, 1977/1978; Graeber, 2004). Más fuerte y con atisbo de cierta moda, ha sido desde el punto de vista teórico y para algunos en parte en términos de la práctica, la idea de “comunes”, o del común, que ofrece nuevos niveles de “mediación”, pero difícilmente puede considerarse como un principio nuevo y suficiente, incluso si se lo coloca en el centro de una perspectiva de cambio social radical, con fuertes connotaciones utópicas.

Negri y Hardt, de un lado, Dardot y Laval, del otro, le dan un buen espacio al tratamiento de esa idea. En el caso de Hardt y Negri, lo “común” se vincula con una larga línea de raciocinio, abordada por el primero desde 1970. Lo que da lugar a una visión compleja, aunque altamente problemática, sobre la cuestión revolucionaria, la “multitud”, que sustituye, en su estadio cognitivo-afectivo avanzado, al proletariado marxista tradicional. Muestra a su vez una combinación de singularidades radicales y de universalidad. Esto se deriva de la implantación de tendencias cruciales de desarrollo, que involucran cambios en la composición social del capital hacia elementos cognitivos y afectivos. El comunismo sería entonces una realidad: nos quedaría librarnos de la capa capitalista “parasitaria” superpuesta a su funcionamiento concreto y la cooperación, o al menos eso es lo que parece, y así este sistema se establecería de inmediato (lo que se expresa con mucha fuerza en Hardt y Negri, 2001). Ahora el comunismo aparece hasta cierto punto como una construcción, donde lo “común”, no como una cosa sino como lo que las personas hacen juntas, puede promover la emancipación social. Así también, de una manera más circunscripta, para Dardot y Laval (2014) un tipo de autogestión debe retomarse en conjunto con la figura conceptual del “común”. En esta proposición se desprenden resonancias anarquistas. La horizontalidad y un proyecto

común subyacen a ambas versiones de la conceptualización de los “comunes”, que fracasa a pesar de un esfuerzo en sentido contrario, en contar con una articulación más amplia y compleja de la vida social y específicamente política, incluso si Hardt y Negri (2017) discuten la estrategia (que debe ser definida por la multitud) y aceptan un papel menor para el liderazgo, con los partidos, en la medida en que puedan abrir espacio para el cambio desde abajo, recién emergiendo de forma inesperada en el curso de su razonamiento.

Los errores aquí son diferentes pero complementarios. Mientras que Laclau y Mouffe (1985) en trabajos anteriores pusieron el acento en la democracia y la participación, desembarcaron –en un movimiento heterogéneo en lo que hace a la democracia radical, que no figura en su comprensión populista– una perspectiva mucho más vertical. Inclusive el hincapié en torno a los grandes líderes, que ciertamente asombraría a Lefort, su inspirador original, está presente en su último libro de forma explícita, algo que ellos siempre intentaron ocultar desde el plano teórico, a pesar de que elogiaban a los recientes personajes supuestamente “más grandes que la vida” de la izquierda latino-americana. Por el contrario, Negri, solo o en conjunto con Hardt, destacó en todo momento la espontaneidad, la presencia ya constante del comunismo y un abordaje horizontal de la multitud y de la revolución. Ahora, más conscientes de las limitaciones de esa táctica, es cierto que un poco tímidamente, evocan a Gramsci, retomando de cierta forma su concepción del príncipe, e inclusive aceptando algún tipo de jerarquía. El Partido Comunista Italiano es en un movimiento audaz, si consideramos la trayectoria personal de Negri en la extrema-izquierda italiana, reconocido como una organización transformadora, pese a la difícil situación que enfrentó y de las limitaciones de su perspectiva vinculada a la Tercera Internacional.

La sociología política demostró, o por lo menos fue eso lo que intenté sintetizar desde diferentes puntos de vista, que el poder está cada vez más centralizado en el Estado, mientras la ciudadanía se vuelve más autónoma. Por otro lado, parece necesario algún tipo de organización vertical (es decir, con algún nivel de jerarquía). Esta no debe ser tomada como dada, se la debe considerar en lo que pueda favorecer la autonomía individual y colectiva, siempre en la base de la vida política y en términos de participación. No es una tarea fácil, sino una combinación extraña, dado que sucede en un ambiente que no es propicio para combinar cambios sociales y políticos, lo que complica aún más las demandas y la necesidad de lograr una intersección casi contradictoria entre diferentes movimientos. En ese sentido, tenemos que ir más allá de Laclau y Mouffe, más allá de Hardt y Negri, más allá de la parcialidad de Dardot y Laval.

Para que las innovaciones puedan ser introducidas sin problemas, se espera que la democracia liberal siga de pie, sobrepasando las amenazas de tipo oligárquicas y especialmente de extrema-derecha a cuyas fuerzas se enfrenta ahora (las dos pueden, de hecho, andar juntas fácilmente, a diferencia del fascismo histórico). Sin embargo, tal vez la cáscara cada vez más vacía de la democracia liberal, no tanto de los países “centrales” europeos, sino más bien de las partes “semi-periféricas” de Europa y de gran parte de las Américas, incluyendo los Estados Unidos, debe también descartarse, tarde o temprano, en cualquier caso. Sin embargo, nadie parece querer esto. De hecho, el reciente esclarecimiento de su posición por parte de Mouffe, sin importar su fragilidad, tiene sentido para (casi) todos. Si bien la sociología y la ciencia política pueden y han demostrado el potencial de la primera, no hay mucho que decir sobre la segunda, excepto que la radicalización de las características negativas –distópicas– del estado actual de la política no es suficiente para una política emancipatoria, a menos que creamos en el éxito improbable de una insurrección repentina provocada por una agudización de las contradicciones sociales, casos como el de Chile hace poco demostrando sin embargo innegable productividad política.

De hecho, es dentro de la circunferencia imaginaria e institucional de la modernidad política que a la mayoría le gustaría librar sus batallas, si bien eso puede originar un cambio considerable. La violencia venida desde abajo no es más una alternativa, dado que estamos frente a un Estado que técnicamente se volvió capaz de erradicar a la población de su territorio. Esto involucra un alto nivel de realismo, a diferencia de muchos de los momentos revolucionarios de los siglos XIX y XX, con excepción de Engels y la social-democracia alemana a partir del fin del siglo XIX y después del eurocomunismo de Europa Occidental en la década de 1970 y 1980. En verdad, la mayoría de las luchas sociales del mundo actual se basan en el imaginario y las instituciones liberales, en la forma-derechos y en la forma-ciudadanía, así como en el derecho democrático, a pesar de la denuncia de Benjamin de su génesis intrínsecamente violenta y su presencia perpetua. No hay nada más, tan solo teoría y un puñado de movimientos con políticas prefigurativas entre sus cartas, lo que incluso no hace más que señalar la preocupante situación. No hay ruptura, no hay utopía, nada nuevo en el horizonte.

¿Mera defensividad? ¿La “política de lo extraordinario” (Kalyvas, 2016), con sus “nuevos comienzos”, está completamente fuera del alcance de la modernidad política a esta altura? ¿El poder constituyente colectivo es entonces una idea absurda, aunque renuncie a la violencia y al desafío directo del poder estatal? ¿O será que tenemos que

permanecer en nuestras trincheras, esperando un mejor momento para impulsar la emancipación? En este sentido, aunque la melancolía de la izquierda contemporánea supone la decisión de no rendirse a los ganadores del día, no consiguió superarse en dirección de una visión productiva del futuro en términos generales, ni en poder definir objetivos estratégicos que orienten la militancia en las décadas venideras.

Si bien Marx y los marxistas de la Segunda y la Tercera Internacional mantuvieron una visión de las tendencias de desarrollo del capitalismo que abrirían espacio, más o menos teleológicamente, de forma más o menos dependiente de la voluntad humana, hoy es el presente el que todo lo envuelve, aunque esas tendencias continúen activas. Mientras que otras, por ejemplo en el plano político, según argumenté en distintos trabajos y brevemente más arriba, se desarrollan contradictoriamente.

El problema es que, al paso que Marx y Engels (1969 [1845]: 35) podían “[...] nombrar al comunismo como el movimiento *real* que supera las circunstancias actuales [...]”, ese no es más el caso (¡en realidad el movimiento parece oponerse a la emancipación en este momento!). Esta es la razón por la cual la “utopía concreta” de Bloch (1959 [1954]: especialmente 675ss y 725-729) (ni “viscosa”, como el empirismo acomodado, que vive de apariencias inmediatas, ni idealismo etéreo), el núcleo de las perspectivas futuras e inmanentes en Marx parece ya no tener sentido: “... la nueva sociedad difícilmente es visible en la antigua”. Para Marx y Engels, eso no se basaba en un pensamiento abstracto o en el deseo, ni tampoco en la teleología, sino en esas mismas tendencias y en una “anticipación realista”, por lo tanto, se encontraba enraizado en la realidad y en cómo se desarrollaría, en la medida en que otras tendencias no lo compensaban ni a sus probables resultados. En el mejor de los casos, eso se volvió agobiadamente dudoso. De todos modos, deben poder distinguirse de los meros indicios de diferentes posibilidades dispersas, que son ligeramente utópicas y tienen poco o ningún peso transformador.⁶

Hay que tener en cuenta asimismo que, si Mannheim proponía un concepto amplio de utopía, esto se mostraba para él con dos

6 Si Bloch se restringió a las utopías concretas, especialmente en lo que respecta a las tendencias de desarrollo, no será discutido aquí, pero se puede decir de manera general que, en el libro en que presentó sus argumentos, él intentó principalmente encontrar utopías sin relacionarlas realmente con esas tendencias. Si es verdad que él estaba preocupado con el “principio esperanza”, aquel abordaje no es suficiente en absoluto, en cierto sentido abre paso a un tipo de pensamiento utópico abstracto que no está realmente enraizado en la realidad.

características centrales. Las utopías mantienen una relación de tensión, debido a su trascendencia de condiciones sociales inmanentes, con la realidad; y consisten en “proyecciones de deseos” y “representaciones” que pueden hacerse realidad una vez que se insertan en las corrientes de sus tiempos, “genéticamente enraizadas en las tendencias impulsoras de las voliciones colectivas” (Mannheim, 1995 [1929]: 179-83).

Por lo tanto, por más que la situación sea sombría y, a corto plazo, no parezca ser mucho más abierta en términos de transformación real, necesitamos recuperar este aspecto evolutivo de la realidad, identificar cómo se vincula con el deseo y la voluntad, en el entrelazamiento entre lo imaginario y la realidad, las instituciones, y los elementos desestabilizadores internos que pueden ir más allá del mundo tal como se encuentra. Es necesario ver las tendencias e inclinaciones y reunir las proyecciones de deseos y representaciones racionalizadas. Debemos comenzar a construir un nuevo horizonte, en verdad un nuevo imaginario, desde adentro del útero del mundo moderno actual, pensando en instituciones que puedan encarnarlo, considerando sin duda lo que encontramos hoy en el mundo social, con audacia y modestia. La democracia radical, como un horizonte crítico inmanente, que explora tensiones entre valores y la realidad de la modernidad (incluyendo la institucionalización limitada del primero por medio de normas) es de gran importancia aquí, en términos de posibles “utopías concretas”. No debemos quedarnos con menos que eso, independientemente de los objetivos estratégicos más circunscriptos que nos propongamos y de los movimientos tácticos que puedan exigirse al pensamiento y a la acción para poder abordar dicha perspectiva estratégica. De hecho, se deriva de ella, el intento de identificar tendencias en el desarrollo político de la modernidad, con la reanudación de lo expuesto más arriba, contraponiendo la autonomía y la demanda por democracia, al fortalecimiento del Estado y a la re-oligarquización del sistema político.

Sin embargo, aunque precisamos defender los elementos democráticos (prácticamente debilitados) de la democracia liberal, siempre atentos a desafiar a sus elementos oligárquicos, en los que la izquierda se enreda con demasiada facilidad, tenemos que ir más allá. Al final, hay que cuestionar la existencia misma de la política y la modernidad política. Hace falta recuperar, usando los términos de Koselleck ([1977] 1988), la generosidad de un “horizonte de expectativas”; pero este, una vez expandido, debe convertirse también en un *horizonte de posibilidades inéditas*. ¿Qué significa luchar políticamente para transformar la política, o llevar la política más allá de la política? Recordemos que al comienzo afirmé que poder y política no son la

misma cosa. Si la política es siempre poder (aunque indudablemente no siempre conflicto y dominación), el poder no es con mucha frecuencia hoy en día y, siempre en el pasado, así como posiblemente en el futuro, la política como tal. Es decir, en términos fenomenológicos, debemos poder ir más allá de la anticipación de lo ya conocido, y proyectar en un futuro desconocido, aunque, vale la pena repetirlo, el horizonte deba comenzar a abrirse a partir de lo que podemos diseñar como tendencias que delinear el futuro en el presente. O sea, debemos hasta cierto punto, colocarnos en la experiencia (o vivencia *-Erlebnis-*) y al tiempo superarla. Tenemos que pensar el poder, así como los vínculos entre el Estado y la sociedad, la abstracción y la concreción, el sistema político estatal y el sistema político societal, el significado de la democracia de maneras diferentes, de una forma o de otra, por supuesto, en relación con la práctica.

Si la derecha aprendió algo sobre esta cuestión, es cómo movilizar el sistema político societal, sin disiparse ni pretender superar la naturaleza escindida de la modernidad, sino buscando encontrar recursos y apoyos para sus propias políticas. Empero, la izquierda, en un sentido más utópico o incluso no utópico, al menos retóricamente, nunca podría vivir de forma productiva sin un horizonte de expectativas y posibilidades que permita poner en movimiento la energía psíquica tan necesaria para una política emancipadora que puede eventualmente cambiar la política. Esto no tiene nada que ver con las ideas de Saint-Simón, retomadas parcialmente por Marx y Engels, y luego por Lenin, según las cuales el poder desaparecería, al ser sustituido por la “administración de las cosas”, con lo que el Estado se “disolvería”. Se trata antes bien de una rediferenciación de la vida social en una sociedad emancipada, en la que lo concreto y lo abstracto mantienen una relación diferente y el poder se nombra y controla adecuadamente. No se trata de una simple “administración de las cosas”, sino que se debe proyectar un movimiento que tienda a poner fin a la dominación social. Nuevas formas de vida eran la apuesta clásica de la izquierda. Tendremos que volver a ellas y dar al lado societal de la política y más allá de la política nuevos significados, nuevos proyectos, no obstante, ello también puede chocar con el conservadurismo de gran parte de las clases populares, políticamente plebeyas, fácilmente seducidas por la extrema-derecha, en este y en otros aspectos. Por supuesto, la “naturaleza” como categoría también moderna, opuesta a, y que tiene sentido solo al proyectarse en su contra, la “sociedad”, debe ocupar un lugar destacado, sobre todo si tomamos en cuenta las amenazas provocadas por el Antropoceno y el cambio climático. Así el imaginario y las instituciones de la modernidad serían radicalmente desafiados. Ellos deben ser alterados principalmente por dentro, en especial si

logramos salvar los elementos democráticos de la democracia liberal. Para tanto necesitamos, además, un conocimiento más profundo de cómo funcionan en esta etapa tardía de la modernidad, lo que supone asimismo la investigación de su formación histórica.

¿Pueden la sociología y sus disciplinas vecinas sugerir configuraciones imaginarias e institucionales capaces de prestar sus fundamentos a una visión orientada hacia el futuro? Eso es problemático: las ciencias sociales son mucho mejores en interpretar el pasado que en prever el futuro (evaluando el presente, como intento aquí, con un diagnóstico de los tiempos, planteándose como una posición intermedia). También debemos tener presente que un horizonte de expectativas y de posibilidades no es lo mismo que un horizonte normativo, ya que la política real es real (no en términos de un consecuencialismo realista radical, que desprecia los medios en nombre de los fines y puede pues perderse en el camino) y la moral no debe ser abstractamente superpuesta a la dinámica efectiva del poder (político) (Geuss, 2008), aunque sí deba contener elementos normativos, sin los cuales inevitablemente no perderíamos.

Sin embargo, existen experiencias que, en relación con las instituciones políticas, se probaron e imaginaron: democracia de consejos, presupuesto participativo, un cambio radical en la esfera pública más allá de la mercantilización y la burocracia, las instituciones de participación de masas y así sucesivamente (excepto si se abraza el anarquismo, eso por supuesto también se aplica a los partidos, que han sido objeto de una fuerte crítica pero por lo general parecen necesarios para las luchas políticas en los sistemas políticos modernos). Por encima de esto, podemos por lo menos trabajar a partir de la distinción analítica entre tres formas de coordinación de la vida social: “mercado”, “jerarquía” y “red” (Domingues, 2017/2018, cap. 6). Una sociedad emancipada debe privilegiar la última, que sin embargo no debe ser absolutizada. El principio de la red implica la libertad de desarrollar proyectos conjuntos y, por lo menos, algo de igualdad (“colaboración voluntaria” es su mecanismo de coordinación), mientras las jerarquías se basan en el “comando” y el mercado en el “intercambio voluntario”. Si la idea de un acuerdo básico (un “contrato” social o un “pacto”, sin ser necesariamente explícito o totalmente formalizado) implica una relación en red, podemos extenderla a la vida social en general y a la política más específicamente. La modernidad política y sus instituciones en particular deben tener su núcleo democrático, donde la red se opone a la dominación, si se acepta activamente, se reconoce y conserva, pero hace falta proyectar nuevas instituciones, que puedan llevar este tipo de configuración más allá del tiempo presente. Los consejos y organizaciones semejantes son interesantes, pero

debemos procurar no reificarlos, ya que, para comenzar, su historia es mucho menos gloriosa, incluye en ella una dimensión bastante más corporativista de lo que generalmente se dice, pese al temprano y fundamental papel revolucionario de los soviets rusos (Boggs, 1977/1978; Rabinowitch, 1976). Estos de todos modos se basaron preponderantemente en formas horizontales de poder y en muchas ocasiones en regímenes federativos antes que verticales.⁷

En resumen, la manera de combinar instituciones jerárquicas como el parlamento con lo horizontal (red), en gran parte, es un desafío que aún no ha sido adecuadamente resuelto, de hecho este último, desde el punto de vista normativo, tiene un lugar privilegiado. Tener en cuenta dicho problema puede ser una especie de garantía para no quedar presos de idealizaciones. La política se transformaría radicalmente y de la misma forma las relaciones de poder, dentro de una nueva configuración civilizatoria, ojalá más igualitaria. Además, con el tiempo, la separación de lo público y lo privado debería tomar un aspecto muy diferente, donde la dimensión jurídica sería totalmente remodelada. La vigilancia y el poder en bruto crecieron enormemente, vinculando el Estado y las grandes empresas privadas. Si bien es poco probable que puedan ser combatidos directamente, comprimirlos es una tarea primordial de redemocratización a ser impulsada por la izquierda, contra la avanzada real de la modernidad política liberal.

Tanto las estrategias internas como las externas son importantes, es decir, debemos trabajar a través de las instituciones políticas y jurídicas modernas, que actualmente son altamente oligarquizadas y represivas, pero también desde fuera y en muchos momentos en contra de estas instituciones. El conflicto es básico para la democracia, como lo señaló Lefort (1986 [1983]), aunque haya sido ignorado por Habermas (1992) en gran medida, en favor de la construcción del “consenso”, basado en su “ética del discurso”. Sin embargo, nada justifica perspectivas como las de Agnoli (1990 [1967]), quien en su momento declaró que solo deberíamos elegir políticas y movilizaciones extraparlamentarias, siempre contra las instituciones (de lo contrario, según sus argumentos, seríamos cooptados y neutralizados). Incluso Hardt y Negri (2017) son en la actualidad mucho más cuidadosos en ese sentido, ante la consideración de que el poder del Estado se ha vuelto tan abrumador (ver nuevamente Domingues, 2019: caps. 5-6).

7 No hay que olvidar de todos modos la heroica experiencia contemporánea de Rojava, con una fuerte presencia de las mujeres y donde los consejos además comparten el poder con un ejecutivo relativamente débil y comités judiciales independientes (Varios autores, 2016 [2015]).

Esta tarea exige una especie de esfuerzo de Sísifo. Tales esquemas a menudo caen en el olvido poco después de ser propuestos y no implementados, o bien se implementan y se abandonan (si no son poderosos), como el ejemplo del presupuesto participativo brasileño que encantó a tantos en todo el mundo, pero ya no existe más.⁸

4. CONSIDERACIONES FINALES PROVISORIAS

Este trabajo tiene como objetivo lanzar un interrogante, de hecho, uno bastante grande. No puede, por su propio carácter, llegar a una conclusión. Si bien es difícil en este momento –pero no imposible –, hablar de “utopía concreta”, mientras la “política prefigurativa” es, de cualquier forma, limitada, aunque prácticamente no haya posibilidad de hacer una proyección realmente consistente en base a un diagnóstico del presente, podemos inferirlo y concebirlo en parte, siempre que lo hagamos hipotéticamente y de manera abierta. Debe esto relacionarse con la dimensión política, pero tiene que ser más abarcativo y audaz. Incluso debe desafiar de alguna manera la idea de una dimensión política autónoma, apuntar a una posible rediferenciación de las dimensiones propias de la modernidad, aunque reconociendo que la democracia como la conocemos debería ser reforzada y amplificada, lo que supone una democratización de la modernidad política de modo de transformarla. Se trata entonces de un movimiento complejo.

Vivimos en una época de encogimiento de la vida política democrática. El surgimiento de la extrema-derecha es solo un aspecto de dicho proceso, aunque de consecuencias funestas y graves. Otro aspecto lo constituyen las protestas en todo el mundo, con su propia réplica en América Latina; el caso de las manifestaciones multitudinarias del 2013 brasileño, asimismo las de recientes en Chile y Bolivia, representan una reacción a la oligarquización política en el subcontinente, que las transiciones democráticas –e inclusive los gobiernos de “giro a la izquierda”– no quisieron o no supieron superar, de igual manera como sucedió en el resto del mundo (Bringel y Domingues, 2015).

No hay, aparentemente, una tendencia que nos lleve más allá de la modernidad política, aunque el hecho de dar un lugar de mayor

8 Esto es, hasta cierto punto, lo que vemos en las “utopías reales” de Olin Wright (2010) para la democracia democratizada y algún tipo de economía socialista. Él nos brinda un conjunto de sugerencias que pueden ayudar a formular tales utopías más generales, más allá de si pueden o no funcionar, y si pueden informar sobre programas más específicos. Vale notar que su formulación está en desacuerdo con la “utopía concreta” de Bloch, sobre todo porque sospecha de las ideas relacionadas con las tendencias de desarrollo y parece ser más modesto en sus propuestas.

centralidad a la concreción, así como a la creciente autonomía de los individuos, abre espacio para propiciar cambios en una dirección progresista, donde los valores blandidos por la modernidad, como la libertad igualitaria y la solidaridad, se puedan institucionalizar más profundamente. Para lograrlo, la política debe ir más allá de la dimensión política, sin abandonarla.

En definitiva, lo que está en juego no es realmente una utopía, pero hay una proyección inconfundible que trasciende las tendencias que vemos en este momento, lo cual no implica no prestar atención a sus características principales, en el sentido de incorporarlas y aprovecharlas cuando conlleven potenciales emancipadores. La política más allá de la política, la construcción de la hegemonía, para usar lo que se convirtió casi en un cliché gramsciano, verdadero de cualquier modo, aunado a la democracia liberal, aunque por encima de esta, puede darnos atisbos de un nuevo imaginario, uno en el que la emancipación se amplíe y no quede prisionera de soluciones limitadas como las que aparecen en la actualidad. Además, hay que evitar la fragmentación (posmoderna) que fue tan fuerte en los movimientos recientes, pues limitan este tipo de identidad alternativa. Esto, hay que aclarar, no quiere decir dejar de lado el pluralismo social. Así también, es necesario comenzar a repensar la “naturaleza” como entidad y dominio externo a la modernidad política, como mero objeto, evitando construcciones excesivamente extravagantes, es decir, que no hablan realmente de nuestra realidad y que por lo tanto en mucho escapan de nuestro horizonte de posibilidades y expectativas.⁹ Se trata de caminar sobre una cuerda más ajustada, evitando construcciones fantasiosas que no se acomodan “realistamente” al presente.

Entretanto, debemos asumir los riesgos de algún pensamiento afirmativo que rehúse a abrazar la pura negatividad, marcando una diferencia, por ejemplo, con la “dialéctica negativa” de Adorno (1966) o, con Derrida (1972), apartándonos de la idea de vivir permanentemente en los “márgenes” (movimientos que probablemente eran políticamente prematuros, aunque comprensibles debido a su cargado contexto político y teórico original). El universalismo y el cambio deben volver a combinarse, respaldados por la democracia radical, la cual deberá ser alentada por algo así como una gran coalición de plebeyos, con una clara orientación hacia los derechos sociales. Si es cierto que existen oligarquías políticas, en conflicto o colusión, este movimiento plebeyo debe contemplarse sin aceptar ninguna

9 Por lo tanto, dudo seriamente de la efectividad de enfoques como los de Latour (2040), y también de sus “actantes” no especificados.

simplificación del conflicto social en un supuesto molde populista. Debe conseguir que el sistema político responda a sus demandas, lo cual es posible ya que los lazos entre los lados societales y estatales del sistema político son una característica de la modernidad política, por muy debilitados que puedan estar e inciertas las perspectivas de movilización social. La mayoría de estos plebeyos son trabajadores, pero no exclusivamente, y tienden a ser, en cualquier caso, especialmente con las desigualdades rampantes, también pobres, acompañados de los trabajadores que están en mejores condiciones y también de la empobrecida clase media.

También debemos rechazar firmemente el juego de rebajamiento de la cultura por parte de la extrema derecha. En vez de eso, se trata de trabajar en la dirección de un esfuerzo sistemático para llevar “sentido común” al nivel del “buen sentido” de todos nosotros, hablando en términos de Gramsci. Es decir, aumentar la reflexividad sistemática, los argumentos razonados y la sofisticación estética impulsan la mediación a través del simbolismo y elementos similares, combinan la “alta” cultura con la cultura “popular”, sea lo que sea que esto signifique en una era de producción visual y entretenimiento en línea. “Jugar” –“en serio, no tan en serio”– puede ser relevante aquí, reafirmando la autonomía del pensamiento (Chrostowska, 2018). Nuevamente, eso nos distancia de alguna manera del llamado populismo. Yendo en contra del “socialismo real” autoritario y centralista, moralmente conservador y hostil al medio ambiente, podemos saber mucho sobre lo que no queremos, sobre lo que no resultó, sabiendo que lo que fue valioso debe ser reevaluado. Esto puede ayudar, si bien todavía estamos pagando por las deficiencias, la violencia y la debacle del “socialismo real”. En cualquier caso, hay que revisitarlo: la única manera de lidiar con un pasado problemático es enfrentarlo directamente. El compartimiento igualitario de poder, lo que también significa libertad igualitaria para todos y cada uno, colectivamente organizados y reconciliados con la solidaridad, es el valor que debe orientar cualquier forma de socialismo/comunismo en estos días.

Seguramente, no toda la izquierda abrazaría esto, tal vez su parte más grande sustenta perspectivas más inmediatas, un reformismo sin un gramo de proyecto centrado en el futuro; pero, en lugar de ver esto como una debilidad, podemos tomarlo como una fortaleza, aceptando que diferentes corrientes de la izquierda trabajan con distintas temporalidades, algunas más presentistas, otras más preocupadas por un futuro lleno de posibilidades más radicales. Si debemos sostener objetivos estratégicos de largo plazo, las estrategias más específicas deben contar con estrategias intermedias, para las cuales se necesitan los movimientos tácticos y las coaliciones. El sectarismo no debe ser

permitido ni el utopismo abstracto aceptado, no obstante, un poco de ambos no ha de ser absolutamente descartado, un equilibrio difícil pero necesario de alcanzar. Lo que importa también es cómo una corriente de izquierda radical es capaz de combinarse con otras más centristas: la centroizquierda, sin la cual, en la guerra de trincheras que debemos llevar a cabo, no tenemos ninguna posibilidad de cambiar el curso de los acontecimientos en favor de la emancipación, garantizando que una nueva agenda basada en los derechos y en la democracia, cosmopolitismo y solidaridad, empuje el centro hacia la izquierda una vez más. Retomar y renovar enérgicamente la agenda del Estado de Bienestar, en una época en la que los empleos a tiempo completo se volverán cada vez más escasos, es urgente y por lo tanto debería involucrar a toda la izquierda, y en primer lugar a los socialdemócratas si no quieren enfrentar su propia extinción. Los intelectuales en ello pueden desempeñar un papel fundamental en tanto “expertos”, como lo hicieron en lo que fue el antiguo giro de la socialdemocracia hacia la derecha (Mudge, 2018, pese a un enfoque y lectura reductivos). Tal cuestión es importante por razones básicas de “justicia social” (libertad igualitaria y solidaridad, así como de responsabilidad colectiva), incluso si fuera cierto que el Estado de Bienestar ya no es capaz de movilizar “energías utópicas” o si fuera cierto que ya no existe una “sociedad del trabajo” que pudiera darles sustento, como lo dio a entender Habermas (1985). Esta postura de Habermas se muestra dudosa si analizamos que su reivindicación se combina con otras perspectivas más radicales que se actualizan frente a nuevas realidades sociológicas. La “utopía de la comunicación”, como sugirió una vez, sea cual fuera el significado de utopía aquí, no se define, en todo caso, como un sustituto adecuado, aunque el autor tenga razón en señalar que el Estado no puede crear nuevas formas de vida, mediante la burocracia. Además de una nueva gama de temas, ahora se vislumbra un futuro, incluyendo la naturaleza, el trabajo, la inteligencia, que tendrá consecuencias de gran alcance para la especie humana y otros, moldeando tendencias actuales más poderosas. Quien se comprometa con ellos desfrutará de cierta ventaja. ¿Pueden la izquierda y la teoría crítica tomarlos de manera integral?

Tal vez sea llevando en consideración y elaborando este tipo de cuestiones, en un estricto nivel conceptual, lo que permitirá que la teoría crítica ecuménicamente concebida, supere su crisis actual, seguramente la más profunda entre todas. Una vez más, aceptar el viejo argumento de Habermas, aunque hoy la defensa del Estado de Bienestar, los derechos sociales y el control del mercado, impulsando la desmercantilización en la medida de lo posible, es un paso básico, pero no debemos parar ahí. La vida familiar, el género, el consumo,

el trabajo, la “naturaleza” y muchos otros problemas cruciales para la vida social cotidiana de manera más amplia deben ser puestos al alcance de niveles verdaderamente transformadores, contra viento y marea. La teoría crítica puede contribuir, a su debido tiempo, a una superación más completa de nuestra actual situación melancólica. No hay razón para negar la creciente complejidad de las tareas y los retos que el ejercicio del poder y la soberanía popular deben enfrentar en un mundo que se vuelve cada vez más complejo. Además, la idea misma de “utopía” no debe tomarse a la ligera y de alguna manera necesitamos mantenerla cerca de la “utopía concreta” de Bloch para evitar que se convierta en una construcción fantasiosa o metafísica. Pero esto no debe cerrar nuestros ojos a los problemas del largo plazo y a las nuevas posibilidades, que, por complejas que sean, deben tener un núcleo de posibilidades dentro de las cuales poder encuadrarse, como el liberalismo hoy enmarca nuestra situación. Abrir el horizonte político, evitando su contracción, y proyectar la superación de la modernidad, en un futuro no especificado pero deseable, en el que se puedan cumplir sus promesas: estas son tareas y desafíos que debemos enfrentar en el presente, conjuntamente y en conjunción con la búsqueda de soluciones efectivas para los infortunios de nuestro mundo contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. W. 1966 *Negative Dialektik* (Frankfurt am Main: Suhrkamp).
- Agnoli, J. 1990 [1967] “Die Transformation der Demokratie”, en *Die Transformation der Demokratie und verwandte Schriften* (Freiburg: Ça Ira).
- Arnason, J. 1971 *Von Marcuse zu Marx. Prolegomena zu einer dialetischen Anthropologie* (Neuwied: Luchterhand).
- Bloch, E. 1959 [1954] *Das Prinzip Hoffnung, Gesamtausgabe*, Vol. 5 (caps. 1-37) (Frankfurt am Main: Suhrkamp).
- Boggs, C. 1977/1978 “Marxism, prefigurative communism and the problem of workers control”, en *Radical America*, Vols. 11/12.
- Boltanski, L. y Esquerre, A. 2014 *Ver l'Extrême. Extension des domaines de la droite* (Paris: Dehors).
- Bringel, B. y Domingues, J. M. (comps.) 2015 *Global Modernity and Social Contestation* (Londres y Deli: Sage).
- Dardot, Pierre y Laval, Christian (2014) *Commun. Essay sur la révolution au XXIe siècle* (Paris: La Découverte).
- Derrida, J. 1972 *Marges de la philosophie* (Paris: Minuit).
- Domingues, J. M. 2017/2018 *Emancipation and History: The Return of Social Theory* (Leiden: Brill/Chicago: Haymarket).

- Domingues, J. M. 2019 *Critical Theory and Political Modernity* (Nueva York: Palgrave Macmillan).
- Geuss, R. 2008 *Philosophy and Real Politics* (Princeton, NJ: Princeton University Press).
- Graeber, D. 2004 *Fragments of an Anarchist Anthropology* (Chicago: Paradigm).
- Habermas, J. 1985 “Die neue Unübersichtlichkeit. Die Krise des Wohlfahrtsstaates und die Erschöpfung utopischer Energien”, en *Die neue Unübersichtlichkeit. Die Krise des Wohlfahrtsstaates und die Erschöpfung utopischer Energien* (Frankfurt am Main: Suhrkamp).
- Habermas, J. 1992 *Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechtes und des demokratischen Rechtsstaat* (Frankfurt am Main: Suhrkamp).
- Hardt, M. y Negri, A. 2001 *Empire* (Cambridge, MA: Harvard University Press).
- Hardt, M. y Negri, A. 2017 *Assembly* (Nueva York: Oxford University Press).
- Heitmeyer, W. 2018 *Autoritäre Versuchungen* (Frankfurt am Main: Suhrkamp).
- Jay, M. 1993 “The apocalyptic imagination and the inability to mourn”, en Robinson, G. y Rundell, J. (Comps.) *Rethinking Imagination: Culture and Creativity* (Londres y Nueva York: Routledge).
- Kalyvas, A. 2016 *Democracy and the Politics of the Extraordinary: Max Weber, Carl Schmitt and Hannah Arendt* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Koselleck, R. 1988 [1979] *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeit* (Frankfurt am Main: Suhrkamp).
- Laclau, E. 2005 *On Populist Reason* (Londres y Nueva York: Verso).
- Laclau, E. y Mouffe, C. 1985 *Hegemony and Socialist Strategy* (Londres y Nueva York: Verso).
- Latour, B. 2004 *Politiques de la nature. Comment faire entrer les sciences dans démocratie* (Paris: La Découverte).
- Lefort, C. 1986 [1983] “La question de la démocratie”, en *Essais sur le politique* (Paris: Seuil).
- Mannheim, K. 1995 [1929] *Ideologie und Utopie* (Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann).
- Marx, K. y Engels, F. 1969 [1845] “Die deutsche Ideologie, en *Werke*, Vol. 3 (Berlín: Dietz).
- Metz, M. y Seeblen, G. 2018 *Der Rechtsruck. Skizzen zu einer Theorie des politischen Kulturwandels* (Berlín: Bertz+ Fischzer).
- Mouffe, C. 2006 *The Return of the Political* (Londres y Nueva York: Verso).

- Mouffe, C. 2018 *For a Left Populism* (Londres y Nueva York: Verso).
- Mudge, S. 2018 *Leftism Reinvented: Western Parties from Socialism to Neoliberalism* (Cambridge, MA: Harvard University Press).
- Olin Wright, E. 2010 *Envisioning Real Utopias* (Londres y Nueva York: Verso).
- Rabinowitch, A. 1976 *The Bolsheviks come to Power: The Revolution of 1917 in Petrograd* (Nueva York: W. W. Norton & Co.).
- Svampa, M. 2016 *Debates latinoamericanos: indianismo, desarrollo, dependencia, populismo* (Buenos Aires: Edhasa).
- Traverso, E. 2016 *Mélancolie de gauche. La force d'une tradition caché (XIXe et XXe siècle)* (Paris: La Découverte).
- VV.AA 2016 [2015] *La revolución ignorada. Feminismo, democracia radical y pluralismo radical en Oriente Medio* (Barcelona: Descontrol).

UN LEGADO

AMÉRICA LATINA COMO UNA UNIDAD PROBLEMÁTICA

Jose María Aricó

La primera dificultad con que se enfrenta una tentativa de reconstrucción de las características distintivas del marxismo en América Latina reside en el propio campo geográfico presupuesto en el análisis. ¿Hasta qué punto las diversas formaciones sociales latinoamericanas constituyen un conjunto único posible de identificar con tal categoría? La presencia en la historia de nuestros pueblos de una civilización, una lengua, una religión, un pasado comunes, ¿es suficiente para definir un complejo social único, con una identidad propia, de una fuerza tal como para que se imponga por sobre las profundas diferencias surgidas en más de siglo y medio de vida independiente de los estados nacionales que la integran? ¿Puede sostenerse con razones valederas la presencia continental de una suerte de comunidad de destino (en el sentido baueriano) que unifique en un todo abarcable y definible una realidad indiscutiblemente diferenciada? Una respuesta positiva a estas preguntas, que menosprecie sus niveles de problematicidad, conlleva el riesgo de conducir el análisis hacia el peligroso terreno de una tipologización de corte sociologista que destruya o silencie el tejido “nacional” en el que las historias diferenciadas de las clases obreras y populares latinoamericanas se constituyeron como tales.

Pero el camino alternativo de enfatizar las singularidades históricas y sociológicas de cada uno de los países que conforman ese no siempre claramente definible mundo de naciones que es nuestro continente no acierta a explicar las razones de la permanencia del problema, el porqué de la pertinaz reiteración de la temática de la unidad latinoamericana. De un modo u otro, la existencia de un sentimiento latinoamericano en estado virtual o latente nos habla, sin duda, de algo más fuerte que nos remite a un patrimonio de experiencias comunes instalado en el inconsciente colectivo. El hecho de que este sentimiento de pertenencia haya reconocido históricamente momentos de virtualidad y de latencia indica, sin embargo, que ese conjunto histórico-social ambiguo y polivalente sufre procesos de constitución y de desconstitución, momentos de vida intensamente colectiva y unitaria y momentos de desintegración y ofuscamiento del espíritu continentalista. La problemática de la categoría “América Latina” encuentra así su fundamento y su explicación en su necesidad de dar cuenta de una realidad no preconstituida sino en formación, cuya morfología concreta no puede ser concebida como la “mundanización” de un a priori, sino como un producto histórico en prolongado proceso de constitución, pero que puede ser posible como tal por la presencia de un terreno histórico común que se remonta a una matriz contradictoria pero única. El carácter asumido por la colonización europea y luego por la guerra de independencia, la decisiva impronta que las estructuras coloniales dejaron en herencia a las repúblicas latinoamericanas sin que éstas pudieran aún hoy superarla del todo; el fenómeno común de la inclusión masiva en un mercado mundial que las colocó en una situación de dependencia económica y financiera de las economías capitalistas de los países centrales; el papel excepcional desempeñado en nuestros países por los intelectuales en cuanto suscitadores y organizadores de una problemática ideológica y cultural común; las luchas que las clases populares, con todo lo ambiguo y diferenciado según las épocas históricas que tiene la expresión, entablaron por conquistar para cada uno de sus países y para todos en su conjunto un espacio “nacional” y “continental” propio, una real y efectiva independencia nacional, son todos elementos que contribuyen a mostrar la presencia de esta matriz única sobre la que se funda la posibilidad del concepto. De todas maneras, y aun reconociendo la existencia de un filón latinoamericanista que en determinados momentos emergió con fuerte densidad histórica y con capacidad aglutinadora (la guerra de independencia, el proyecto bolivariano, el antimperialismo de fuerte tono anticapitalista de comienzos de siglo, el redescubrimiento de la unidad continental bajo la envoltura de la Reforma universitaria de los años veinte, el viraje latinoamericanista como producto de la

fulgurante experiencia de la revolución cubana en los años sesenta), la imposibilidad de definir con nitidez la condición “latinoamericana” de nuestros pueblos remite a un problema más general cuya dilucidación tuvo profundas implicaciones sobre la “difusión” del marxismo en un contexto histórico diferente de aquel en que se constituyó como doctrina, y sobre el carácter que adoptó en algunas tentativas de recomposición teórica y política. Para decirlo en pocas palabras, el problema surgía por la ubicación anómala de nuestra región en ese mundo dividido y cada vez más diferenciado entre los países capitalistas modernos y aquellos otros definidos como coloniales y atrasados que, desde el advenimiento del imperialismo en las últimas décadas del siglo pasado, se abre paso con una fuerza incontrastable. La condición ni periférica ni central del subcontinente; la autonomía de sus formas estatales y la ausencia de dominación política directa por parte de los países centrales conquistada por la mayoría de las naciones latinoamericanas ya desde la guerra de independencia; la existencia de fuertes movimientos nacionales y populares orientados a la conquista de un espacio “nacional” propio; el elevado grado de organización institucional, ideológica y política de las clases gobernantes en países que, como Chile, Argentina y Uruguay, por ejemplo, reproducían con bastante fidelidad procesos, ya conocidos en Europa, de construcción de ciertos estados nacionales; el carácter netamente capitalista de la evolución económico-social, política y cultural de la mayoría de los países, indican la existencia de características distintivas que no permiten una identificación simplista con ese mundo asiático o africano que la Tercera Internacional clasificó genéricamente como “países coloniales y semicoloniales”. Más bien admiten una aproximación a Europa, a esa Europa de “capitalismo periférico” que Gramsci ejemplificaba con los casos de Italia, España, Polonia y Portugal, y en los que la articulación entre sociedad y Estado estaba fuertemente signada por la presencia de un variadísimo espectro de clases intermedias “que quieren, y en cierta medida logran, llevar una política propia, con ideologías que a menudo influyen sobre vastos estratos del proletariado, pero que tienen una particular sugestión sobre las masas campesinas” (Gramsci, 1971: 122).¹

1 Sobre los recaudos a que obliga la utilización de esta categoría de “capitalismo periférico” véanse las utilísimas consideraciones hechas por Juan Carlos Portantiero en *Los usos de Gramsci*. Refiriéndose a los países latinoamericanos arriba mencionados, Portantiero destaca que, más allá de los rasgos comunes que los aproximan a esas naciones europeas periféricas y de tardía maduración capitalista, en los primeros aparece con mayor claridad que en las segundas el papel excepcional desempeñado por el Estado y la política en la construcción de la sociedad. Aunque se trata de un Estado –aclara– “que si bien intenta constituir la comunidad nacional no alcanza

Una diferenciación neta respecto del mundo oriental y una búsqueda de identidad en la proximidad de Europa comportan, no obstante, un riesgo que el pensamiento social latinoamericano no ha logrado todavía hoy sortear con éxito, aunque la crisis de las formas teóricas de su resolución haya permitido alcanzar en el presente una aguda conciencia de la imposibilidad de resolver el problema en los términos en que históricamente se planteó. El riesgo está en que en la misma idea de “aproximación” subyace implícita la posibilidad de desplazar la comparación del terreno hasta cierto punto exterior de una semejanza hacia una relación más interna, más estructural, de identidad fundante de una evolución capaz de suturar en un futuro previsible los desniveles existentes. Al aproximarnos a Europa es lógico que acabáramos por pensar a nuestras sociedades como formando parte de una realidad destinada inexorablemente a devenir Europa. En tal caso, nuestra anomalía no requeriría de un sitio propio en la clasificación, puesto que solo indicaría una atipicidad transitoria, una desviación de un esquema hipostatizado de capitalismo y de relaciones entre las clases adoptado como modelo “clásico”. Pero en la medida en que un razonamiento analógico es por su propia naturaleza de carácter hipotético o, para decirlo de otro modo, contrafáctico, las interpretaciones basadas en la identidad de América con Europa, o más en general con Occidente, no representaban en realidad sino transfiguraciones ideológicas de propuestas políticas modernizantes. La dilucidación del carácter histórico de las sociedades latinoamericanas, como señala agudamente Chiaramonte, constituirá “una suerte de preámbulo al análisis del problema de su transformación” (Chiaramonte, 1975: 109),² en el fondo, y no siempre claramente explicitado, era el aspecto teórico del abordaje de un problema de naturaleza esencialmente política. No interesaba tanto la realidad efectiva como la estrategia a implementar para modificarla en un sentido previamente establecido. Prácticamente desde el inicio de la vida

los grados de autonomía y soberanía de los modelos bismarckianos o bonapartistas” (Portantiero, 1881: 127).

2 Es ese condicionante político el que explica su constante reiteración en la historia, en la medida en que su dilucidación era considerada como un prerrequisito para decidir el tipo de transformaciones a encarar en el presente. Sin embargo, este condicionante político que en los historiadores de fines de siglo aparece claramente explicitado se obnubila por completo con la introducción de una perspectiva marxista. La aplicación inadecuada de los criterios metodológicos del pensamiento marxista a un objeto histórico cuya naturaleza intrínseca era apriorísticamente equiparada a la que permitió su elaboración y sus aplicaciones relevantes, conducía necesariamente a un error “que condicionó toda la historia de este problema y lo convirtió en un gran equívoco” (Chiaramonte, 1975: 111).

independiente de sus naciones, la especificidad latinoamericana fue definida por los historiadores y políticos de la región –funciones ambas que no por casualidad fueron cumplidas en buena parte y hasta avanzado el siglo XX por los mismos individuos– en forma negativa, como una herencia colonial a superar. Y esto explica que la investigación se orientara fundamentalmente a explicar las razones de las desviaciones con respecto a un patrón de normalidad idealizado y que encontró en la historia distintos sitios de representación. Aunque Inglaterra y Francia fueron en las primeras épocas los ejemplos paradigmáticos, acabaron siendo los Estados Unidos el espejo en el que las jóvenes repúblicas latinoamericanas desearon reflejarse. Y esto por el hecho de que esa gran nación “americana” graficaba de manera incontrovertible cómo una diversidad de origen podía conducir a un país americano a una diversidad de destino. Y aunque la reacción modernista cuestiona a comienzos de siglo el materialismo utilitario y maquinizado que pervertía la democracia toquevilliana, no lo hacía para descalificar el ejemplo sino para asignar a la herencia cultural grecolatina y cristiana de América Latina la función de completarlo en una síntesis ideal confiada a los resultados del progreso evolutivo. La ruptura del orden colonial fragmentó el vasto patrimonio de la historia cultural de nuestros pueblos haciendo emerger la pregunta por una identidad que no aparecía claramente inscrita en la lógica de hechos totalmente nuevos, contradictorios y, las más de las veces, desalentadores. El debate en pro o en contra de Europa no podía dejar de fundarse en proyectos o exigencias que encontraban su referente en la propia historia europea. Y si las corrientes liberales y democráticas propugnaban transformaciones que permitieran la conquista de la civilización, del progreso y de la libertad que visualizaban en las naciones capitalistas modernas, aquellas otras corrientes de raíz conservadora pugnaban por el mantenimiento o la reconquista de estructuras económico-sociales y de poder alejadas del materialismo, de la ausencia de solidaridad, de proletarización de las masas y de perversión de la vida humana, de desorden social y revoluciones, de la aparición de fenómenos aterrorizadores bajo las formas de socialismo, comunismo, anarquismo, ateísmo y nihilismo, que descubrían en aquellas mismas naciones y que veían insinuarse en sus propios países. Si para los primeros debía ser tomado como ejemplo el nuevo orden social iniciado en Europa con la Revolución Francesa, y al que el terror provocado por la revolución de 1848 frenó en sus impulsos más radicales y democráticos, sin anular sus tendencias liberales moderadas, para los segundos, en cambio, la adopción de formas políticas que remedaban el absolutismo y que se alimentaban de ideologías fuertemente conservadoras y autoritarias podía constituir el único dique de

contención para la marea jacobina que amenazaba destruir al mundo. La discusión, por tanto, no versaba sobre el apoyo o el rechazo de Europa, sino sobre cuál época de su historia podía servir de fuente de inspiración y de modelo a seguir. Colocados en esta perspectiva, la historia del marxismo en América Latina puede ser analizada como formando parte de la historia de las diversas formulaciones teóricas y resoluciones prácticas que sucesivamente el pensamiento latinoamericano fue dando a este problema. Hecho que, bien mirado, constituye una demostración de cómo, aun en sus momentos de mayor exterioridad, el marxismo fue parte de nuestra realidad, aunque mostrara una evidente incapacidad para descifrarla en su conjunto y para convertirse –como postulaba Engels– en una expresión “originaria” de ella. Su suerte fue en buena parte la suerte corrida por todo el pensamiento latinoamericano, por lo que hablar, como aún hoy se hace, de su insuperable limitación “europeísta”, pretendiendo de tal modo contraponerlo a otras corrientes de pensamiento no sabemos por qué razones exentas de tal estigma, no es sino una forma extravagante y caprichosa de desconocer que el pensamiento europeo fue en América Latina un presupuesto universal por todos reconocido para sistematizar de una manera racional cualquier tipo de reflexión sobre su naturaleza y sus características definitorias. Y fue esta sin duda la razón que impulsó a una de las inteligencias más advertidas del problema a enfatizar, en la advertencia de un libro que signó una nueva estación del marxismo latinoamericano, que “no hay salvación para Indo-América sin la ciencia y el pensamiento europeos y occidentales” (Mariátegui, 1977: 12). A partir de este reconocimiento, es posible sostener que el camino recorrido por el marxismo en América Latina, desde el carácter preferentemente difusivo que, como es lógico, tuvo en sus inicios, hasta el intento de adecuación a las nuevas condiciones de la sociedad argentina realizado por Juan B. Justo, y las tentativas de recomposición de sus formas teóricas y de sus propuestas prácticas ensayadas a fines de los años veinte –cuando el debate entre José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre hizo emerger por vez primera con rasgos diferenciados y logró describir en sus formas generales los problemas de la transformación que en estado práctico la revolución mexicana venía planteando desde 1910– debe ser visto no tanto como un resultado necesario de las dificultades insuperables de una ideología congénitamente inadecuada para pensar una realidad excéntrica, sino como el indicador de las limitaciones prácticas, y como consecuencia también teóricas, de ese movimiento real representado por las clases trabajadoras en proceso de constitución desde fines de siglo. La herencia histórica del movimiento obrero, no importa cuál sea la orientación ideológica que finalmente en él predomine, es siempre la expresión

compleja y contradictoria de las distintas fases de una lucha de clases que opera en el interior del tejido histórico en el que la clase obrera se constituye como tal, crece y se autoorganiza. En cuanto forma teórica de este movimiento real, las limitaciones e incapacidades del marxismo para abrirse paso en el interior de esta nueva realidad remiten a dos campos de problemas que en América Latina fueron abordados y resueltos en la teoría y en la práctica de manera tal que el resultado no fue, en modo alguno, el previsto. La visión tan cara a ciertas corrientes marxistas de una determinación “socialista” de la clase obrera fue contradicha por una realidad que, como tal, no podía dejar de cuestionar los presupuestos sobre los que dicha visión se fundaba. Si socialismo y movimiento obrero son aún hoy en Europa dos aspectos de una misma realidad –por más contradictorias y nacionalmente diferenciadas que se evidencien sus relaciones–, en América Latina constituyen dos historias paralelas que en contadas ocasiones se identificaron y que en la mayoría de los casos se mantuvieron ajenas y hasta opuestas entre sí. Ni la historia del socialismo latinoamericano resume la historia del movimiento obrero, ni la de éste encuentra plena expresión en aquélla. Esos dos campos problemáticos a los que hicimos mención se refieren en esencia a la *forma teórica* en que el marxismo se introdujo y difundió en América Latina, y a la morfología concreta y diferenciada que tuvo en nuestra región el proceso de constitución de un proletariado “moderno”. En nuestra opinión, es el segundo campo de problemas el más importante y hasta cierto punto el decisivo, puesto que fija las condiciones y modalidades de los niveles globales de la lucha de clases y por tanto la forma de la teoría. Y no podemos dejar de recordar que es precisamente aquí donde el marxismo latinoamericano mostró una notable incapacidad analítica, de modo tal que, en vez de representar las formas teóricas del proceso de construcción política de un movimiento social transformador, fue, en realidad, o un mero reflejo del movimiento o una estéril filosofía de un modelo alternativo. Sin embargo, la naturaleza del presente trabajo nos obliga a analizar aquí el primero de los problemas, referido a la forma teórica del marxismo latinoamericano, en la experiencia concreta del primer intento de pensamiento y de acción por establecer una relación políticamente productiva entre teoría y movimiento social.

BIBLIOGRAFÍA

- Chiaromonte, J. C. 1975 “El problema del tipo histórico de sociedad: crítica de sus supuestos” en *Historia y sociedad*, segunda época N° 5.
- Gramsci, A. 1971 “Un esame della situazione italiana” en *La costruzione del partito comunista (1923-1926)* (Turín: Einaudi).

- Mariátegui, J. C. 1977 “7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana” en *Obras Completas* (Lima: Biblioteca Amauta), Vol. 2, p. 12.
- Portantiero, J. C. 1981 *Los usos de Gramsci* (México: Folios).

SOBRE LOS AUTORES Y AUTORAS

KATHYA ARAUJO

Es investigadora del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile y Directora del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Sus áreas de investigación principales son teoría social, sociología de las normas y sociología de la individuación.

JOSE MARÍA ARICÓ

Intelectual marxista argentino (1931-1991). Fundador del colectivo *Pasado y Presente*. Investigador principal del CONICET; ha sido una figura fundamental de la nueva izquierda latinoamericana que surge en los años sesenta al calor de la Revolución Cubana y de la renovación de los debates marxistas a nivel global.

VIVIANE BRACHET-MÁRQUEZ

Es profesora-investigadora de sociología emérita en El Colegio de México, e investigadora nacional emérita del Sistema Nacional de Investigadores (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Se ha concentrado durante los últimos 30 años en estudiar el Estado en América Latina, primero desde la perspectiva de las políticas públicas, y ahora como proceso histórico institucional.

BRENO BRINGEL

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Permanente del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad Estatal de Río de Janeiro (IESP-UERJ).

FERNANDO CALDERÓN

Doctor en Sociología de la École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia. Investigador y docente en diferentes universidades. Actualmente se desempeña como Director de Investigación de la Universidad de San Martín (Argentina), profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de la misma universidad, y del Programa Simón Bolívar de la Universidad de Cambridge. Ha sido Secretario Ejecutivo de CLACSO.

SÉRGIO COSTA

Sérgio Costa estudió Economía y Sociología en Brasil y Alemania. Es profesor de sociología de la Freie Universität Berlin, Alemania, y co-director de Mecila: Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-inequality in Latin America. Sus áreas de interés son la teoría social, las sociologías poscoloniales, la investigación de la desigualdad, la convivencia y la diferencia.

ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO

Doctor en Sociología, Postdoctorado en las Universidades de Berkeley, Warwick, Cornell y Austin, Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana en la CD. De México.

JOSÉ MAURICIO DOMINGUES

Profesor del IESP-UERJ, investigador del CNPq. Becario de la FAPERJ y ganador del premio de investigación Annelise Meier, de la Fundación Alexander von Humbolt (2018-2023).

ALFREDO FALERO

Doctor en Ciencias Sociales, con especialización en Sociología. Es profesor e investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay.

JUAN PABLO GONNET

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Antropología por la Universidad Nacional de Córdoba y Licenciado en Sociología por la Universidad Siglo 21 (Córdoba). Investigador Asistente del CONICET en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS). Profesor de Teoría

Sociológica en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Líneas de investigación: teoría sociológica, teorías del orden social y sociología de la moral.

GUILHERME LEITE GONÇALVES

Guilherme Leite Gonçalves es profesor de Sociología del Derecho en la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) e investigador del Consejo Nacional de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq). Su campo de estudio es la teoría social, en particular las cuestiones de derecho, capitalismo y desigualdades.

ALDO MASCAREÑO

Doctor en Sociología, Universidad de Bielefeld, Alemania. Investigador Senior Centro de Estudios Públicos, Chile y Profesor Titular de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile.

SERGIO PIGNUOLI OCAMPO

Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede de trabajo en el Instituto de Investigación Gino Germani (FCS/UBA) y como Docente regular de la asignatura “Niklas Luhmann y la sociología de la modernidad” de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS/UBA).

ESTEBAN TORRES

Doctor por la Universidad Nacional de La Plata/Universidad Autónoma de Barcelona. Estudios posdoctorales en el Centro de Estudios Sociológicos, COLMEX. Investigador del CONICET, Argentina. Profesor adjunto a cargo de las cátedras “Teorías y procesos de cambio social” y “Sociología” de la Facultad de Ciencias Sociales y la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Co-coordinador del GT CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Este libro colectivo pone a disposición del lector un conjunto de innovaciones teóricas orientadas a renovar el gran proyecto de la sociología latinoamericana. En tal sentido, desde un registro plural, el libro se propone reconceptualizar los tópicos clásicos que desde mediados del siglo XX inciden de modo protagónico en la conformación de la agenda pública de las ciencias sociales en la región. A la cabeza de estos asuntos se sitúan el problema del cambio social, la dilucidación de la especificidad continental en el concierto mundial, la evolución histórica del estado y de la economía, la prefiguración del futuro de América Latina, así como la permanente revisión de las coordenadas para una ciencia social crítica, científica y con pretensión transformadora.



Patrocinado por
 **Asdi**
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional


CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais